



MEMORIA
INTEGRADA
2025





1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



Declaración de **responsabilidad**

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto del desarrollo del negocio de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A., durante el año 2025. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes asumen responsabilidad por el contenido del presente documento, conforme a las disposiciones legales aplicables.

Javier Ichazo Bardales
Gerente General

Alberto Del Solar Flórez
General Adjunto de Gestión de
Negocios



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Carta del Presidente del Directorio

GRI 2-22

Estimados clientes, colaboradores, accionistas y miembros de las comunidades que servimos:

Les presentamos la Memoria Integrada 2025 de Mibanco, un documento que recoge de manera articulada nuestro desempeño financiero, la evolución del negocio y los avances en sostenibilidad, junto con los principales hitos que marcaron el último año y la mirada hacia el 2026. En estas páginas compartimos cómo respondemos a un entorno económico y social dinámico, cómo evoluciona el mercado y cuáles son los pilares estratégicos que orientan nuestra gestión, siempre desde una escucha activa a los asuntos que los grupos de interés consideran más relevantes.

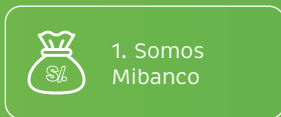
El 2025 fue un año de recuperación y consolidación para el Perú. La economía creció 3,4 %, impulsada por una demanda interna sólida, un consumo resiliente y un nivel de exportaciones sin precedentes. Los precios de los principales commodities, en particular el cobre, la plata y el oro, alcanzaron máximos históricos, dinamizando la inversión privada y fortaleciendo las expectativas empresariales. En paralelo, la inflación se mantuvo contenida, la tasa de política monetaria se redujo y tanto el empleo como los ingresos mostraron una evolución favorable.

En este contexto, en Mibanco atravesamos un año de recuperación sostenida, marcado por el fortalecimiento del modelo de negocio especializado en micro y pequeñas empresas y por una profunda transformación tecnológica. Ambos factores se tradujeron en una mejora estructural de los resultados financieros y en una mayor solidez operativa. Durante el 2025 consolidamos la recuperación del portafolio; el desempeño se aceleró en la segunda mitad del año y nos permitió superar las expectativas en indicadores



Luis Romero Belismelis

Presidente del Directorio



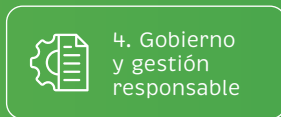
1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



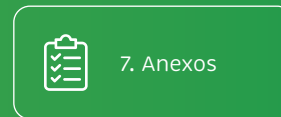
4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



clave, así como ganar participación de mercado. Este avance se reflejó en una campaña navideña histórica, con niveles récord de colocaciones y productividad, acompañada de una mejora consistente en la gestión del riesgo, la originación crediticia y la eficiencia operativa.

Al cierre del año, alcanzamos una utilidad neta de S/ 550,1 millones, lo que representa un crecimiento de 76 % frente al 2024, con un ROE de 21,6 % y un ROA de 3,2 %. Los ingresos financieros ascendieron a S/ 3.165,5 millones, impulsados por un mayor volumen de colocaciones y una adecuada gestión de precios. Los gastos financieros se redujeron en S/ 140,9 millones, como resultado de un entorno de tasas más bajas y de una estrategia de fondeo eficiente, que permitió un crecimiento de S/ 470,8 millones en fondeo retail. Asimismo, el gasto neto de provisiones disminuyó en S/ 206,7 millones, reflejando una mejora significativa en la calidad crediticia, incluso en un contexto de mayor tamaño de cartera. Estos resultados se ven respaldados por la ratificación de la clasificación de riesgo en categoría A, que confirma la solidez del banco.

Nada de esto es casualidad. Es el resultado del fortalecimiento de capacidades analíticas y de modelamiento. Hoy contamos con modelos de riesgo

más robustos y sofisticados, que nos permiten evaluar, aprobar y gestionar el crédito de manera centralizada, con una visión integral del portafolio y un perfil de riesgo más sólido. La mayor potencia de cómputo, junto con alianzas académicas internacionales, nos ha permitido incorporar múltiples variables que mejoran la discriminación del riesgo y el seguimiento oportuno de la cartera, anticipando desviaciones y corrigiéndolas con rapidez. Este avance también ha tenido un impacto directo en una gestión más eficiente de los asesores de negocios, tanto en la originación como en la recuperación. La mejor evidencia de este esfuerzo es la satisfacción de quienes confían en nosotros: en el 2025 alcanzamos un Net Promoter Score (NPS) de clientes de 51 puntos, un incremento de más de 7 puntos, que nos ubica en la categoría “Excelente” según los estándares de esta metodología.

Con estos avances, hoy podemos afirmar con orgullo y convicción que la recuperación de Mibanco es estructural.

El 2025 marcó un desempeño histórico, con resultados comerciales sobresalientes y una calidad de cartera fortalecida, reafirmando la posición competitiva y el liderazgo dentro del sistema financiero peruano.

Cerramos el año con la responsabilidad de atender a más de 1,9 millones de clientes vigentes. Nuestra razón de ser es la inclusión financiera, entendida no solo como acceso, sino como el uso efectivo de productos financieros de calidad que generan oportunidades reales de progreso. Durante el año, bancarizamos a 57.632 personas y alcanzamos una participación de mercado de 21,5 % en el segmento objetivo de micro y pequeña empresa, reflejo de una estrategia centrada en escuchar al cliente y responder a sus necesidades concretas.

En paralelo, reforzamos el compromiso con la generación de valor para los ahorristas, desarrollando soluciones que les permiten acceder a tasas competitivas y gestionar mejor sus recursos, siempre con un servicio cercano, eficiente y accesible.

Nos enorgullece especialmente que el 51,4 % del portafolio corresponda a mujeres, y que 31.223 de ellas hayan ingresado por primera vez al sistema financiero a través de Mibanco. Este avance reafirma nuestro compromiso con su autonomía económica y con el cierre de brechas estructurales. Este impacto se materializa en productos diseñados desde la realidad de las personas, como Crédito Mujer y Crediagua, que abordan limitaciones históricas en el acceso al financiamiento y a condiciones básicas

de bienestar. Cuando el diseño financiero parte de la vida cotidiana de las personas, la inclusión deja de ser un concepto aspiracional y se convierte en una herramienta concreta de desarrollo para las familias y las comunidades.

A ello se suma nuestra vocación por la educación financiera, un pilar clave para construir relaciones de largo plazo. A través de la Academia del Progreso, capacitamos a más de 500.000 personas mediante una combinación de talleres presenciales, plataformas digitales y contenidos distribuidos por WhatsApp. Esta estrategia, alineada con los hábitos y necesidades de los emprendedores, fortalece la toma de decisiones financieras y contribuye a la sostenibilidad de sus negocios. De manera especial, destacamos las iniciativas orientadas a mujeres en situación de vulnerabilidad, como Mujeres Poderosas, que permitió capacitar a más de 14.000 lideresas y usuarias de organizaciones sociales de base durante el 2025.

El modelo híbrido, que integra la cercanía del asesor con el uso inteligente de herramientas digitales, volvió a demostrar su efectividad. En el 2025 ampliamos los canales de atención y lanzamos Mibanco por WhatsApp, un canal de banca conversacional, que permite que miles de emprendedores abran cuentas de ahorro



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



este canal continuará fortaleciéndose como una plataforma clave para acercar el banco al día a día de los clientes y seguir democratizando el acceso a los servicios financieros.

Nada de lo alcanzado sería posible sin las personas que hacen Mibanco. En un año de transformaciones profundas, continuamos fortaleciendo una cultura basada en la adaptabilidad, el cuidado y el equilibrio. Alcanzamos un 90 % de satisfacción en clima laboral, un NPS de 70 puntos en experiencia del colaborador y un NPS Líder de 70 puntos, reflejo de equipos comprometidos, liderazgo cercano y una organización que pone a las personas en el centro de sus decisiones.

Reafirmamos también el compromiso con una gestión ambiental responsable, entendiendo la sostenibilidad como un enfoque de largo plazo que integra eficiencia operativa, uso responsable de los recursos y contribución al desarrollo del país. En esa línea, durante el 2025 logramos una reducción acumulada del 30 % de la huella de carbono y avanzamos en la incorporación de energías renovables tanto en la oficina principal como en la red de agencias a nivel nacional.

La ética y la integridad son principios

fundamentales e intransables de nuestro gobierno corporativo. Durante el 2025 capacitamos a colaboradores en materias anticorrupción y extendimos estos estándares al 93 % de los proveedores, fortaleciendo una cadena de valor alineada con prácticas responsables y transparentes. Asimismo, obtuvimos la recertificación de la norma ISO 37001, que respalda la solidez y efectividad del Programa Anticorrupción y reafirma el compromiso con los más altos estándares de cumplimiento.

De cara al 2026, miramos el futuro con optimismo y responsabilidad. Continuaremos fortaleciendo la relación con los clientes, construyendo vínculos de largo plazo basados en la confianza y el acompañamiento. Más allá de ofrecer productos financieros, el compromiso es caminar junto a ellos en cada desafío, desarrollando soluciones flexibles y alineadas con sus realidades. Seguiremos profundizando el modelo híbrido, integrando el acompañamiento humano con las ventajas de la tecnología para ofrecer una experiencia cada vez más simple, cercana y conveniente.

Nuestro propósito es claro: crecer con impacto, ampliar la inclusión financiera de manera responsable y seguir transformando vidas. A todos quienes confían en Mibanco: clientes,

colaboradores, aliados y comunidades, gracias por acompañarnos en este camino. Seguiremos trabajando con la misma convicción que nos ha traído hasta aquí, construyendo un banco sólido, profundamente humano y comprometido con el desarrollo del Perú.

Atentamente,

Luis Romero Belismelis
Presidente del Directorio

 1. Somos Mibanco

 2. Construimos confianza

 3. Desempeño económico financiero

 4. Gobierno y gestión responsable

 5. Nuestra gente

 6. Desempeño ambiental

 7. Anexos



Nuestro 2025 en cifras

Económico y de gobernanza

Social

Ambiental

 **S/ 2,491.5 MILLONES DE INGRESOS NETOS POR INTERESES**
vs S/2,249.5 millones en el 2024

 **57,632 CLIENTES BANCARIZADOS**
por el activo vs 55,151 en el 2024.

 **9,521 SON NUESTROS COLABORADORES**
de los cuales el 47 % son mujeres y 53 % hombres.

 **8,595.9 T CO2 EQ DE EMISIONES DE GEI**
vs. 8,437.0 en el 2024

 **S/550.1 MILLONES DE UTILIDAD NETA**
vs S/ 312.0 millones en el 2024.

 **31,223 MUJERES BANCARIZADAS**
por el activo.

 **70 PUNTOS DE ENPS**
de satisfacción de colaboradores.

 **LOGRAMOS LA CERTIFICACIÓN EDGE ADVANCED PARA NUESTRA AGENCIA CHANCAY,**
convirtiéndola en la primera en alcanzar este estándar.

 **PDM 0-150 M (%)**
(%) 21.5 vs. 20.2.

 **4,610 MUJERES BANCARIZADAS POR CRÉDITO MUJER**

 **21,387 BENEFICIARIOS**
acumulados en nuestro voluntariado con impacto social y ambiental Munay desde el 2023 al 2025.

 **44 AGENCIAS CON PANELES SOLARES Y 150 AGENCIAS**
promueven prácticas de economía circular entre los colaboradores.

 **0 CASOS DE CORRUPCIÓN**
durante el presente periodo.

 **+ DE 7 PUNTOS DE CRECIMIENTO EN EL NPS DEL CLIENTE**
(obtuvimos 51 puntos vs 44 en el 2024).

 **543,864 PERSONAS CAPACITADAS**
en educación financiera a través de los programas Academia del Progreso, Mujeres poderosas, Miconsultor y Alianzas.

 **104.14 ML DE CONSUMO DE AGUA**
vs 117.34 ML en el 2024.

 **+1.9 MILLONES DE CLIENTES**

 **51.4 % DE NUESTRO PORTAFOLIO DE CLIENTES SON MUJERES**
vs. 51.5 % en el 2024.

 **0 ACCIDENTES FATALES**
registrados en el presente periodo.

 **133.18 T DE RESIDUOS GENERADOS**
vs 133.17 t en el 2024



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



¿Cómo leer esta memoria integrada?

GRI 2-1

GRI 2-4

GRI 2-2

GRI 2-5

GRI 2-3

Presentamos nuestra Memoria Integrada, que presenta información de los temas más relevantes de nuestra gestión de sostenibilidad durante el año 2025.

Esta Memoria Integrada se ha elaborado conforme a los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), disposiciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) y lineamientos establecidos por la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV), conforme al Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales, aprobado mediante Resolución CONASEV N.º 141-98-EF/94.10, y sus normas modificatorias.

Complementamos la presentación de contenidos con el suplemento sectorial para banca comercial del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y el marco de referencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Presentamos a nuestros accionistas, colaboradores, clientes y demás grupos de interés el desempeño de la empresa en las dimensiones ambiental, social, económica y de gobernanza. A través de este informe, damos cuenta de cómo generamos valor tanto en términos financieros como no financieros, integrando la sostenibilidad en nuestra gestión y en la toma de decisiones.

Alcance

La información presentada en este informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, para todas nuestras operaciones en el Perú.



Criterios para la presentación de contenidos

- Actualización de la estrategia de sostenibilidad de Credicorp 2025-2030.
- Logros y avances en temas de sostenibilidad.
- Comparabilidad de la información reportada en el periodo anterior.
- Perspectivas y avances de gestión al 2026.
- Uso de la doble materialidad para la divulgación de temas materiales.

Contacto

Relaciones Institucionales Mibanco
prensa@mibanco.com.pe

La versión electrónica de la Memoria Integrada 2025 se encuentra disponible en:
<https://www.mibanco.com.pe/categoria/gobierno-corporativo>

Índice



01

1. Somos Mibanco 10

- 1.1. Sobre Mibanco 11
- 1.2. Plan de Impacto 12
- 1.3. Afiliación a asociaciones 17
- 1.4. Certificaciones, reconocimientos y premios 18



02

2. Construimos confianza 19

- 2.1. Acceso y cercanía 24
- 2.2. Nuestros productos 31
- 2.3. Educación financiera 37
- 2.4. Experiencia del cliente 43
- 2.5. Transparencia de la información 46
- 2.6. Atención de quejas y reclamos 50



03

3. Desempeño económico financiero 51

- 3.1. Entorno macro y micro 52
- 3.2. Gestión económico - financiera 54



04

4. Gobierno y gestión responsable 58

- 4.1. Gobierno corporativo 59
- 4.2. Ética e integridad 67
- 4.3. Gestión de riesgos 73
- 4.4. Gestión de soporte centralizado 79
- 4.5. Gestión de control interno 82
- 4.6. Ciberseguridad y protección de datos 84
- 4.7. Gestión de proveedores 87

Índice



05

5. Nuestra gente 92

5.1. Talento Mibanco	93
5.2. Experiencia del colaborador	95
5.3. Diversidad y equidad de género	100
5.4. Salud y seguridad en el trabajo	101
5.5. Derechos humanos	107



06

6. Desempeño ambiental 109

6.1. Gestión ambiental	110
6.2. Ecoeficiencia	112



07

7. Anexos 116

7.1. Información general sobre Mibanco	117
7.2. Información financiera	133
7.3. Estados Financieros	136
7.4. Indicadores económicos y de gobernanza	225
7.5. Indicadores sociales	229
7.6. Indicadores ambientales	237
7.7. Materialidad	238
7.8. Índice de contenidos GRI	243
7.9 Índice Sustainability Accounting Standards Board (SASB)	251





1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



01

Somos
Mibanco



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



1.1 Sobre Mibanco

GRI 2-1, GRI 2-2

En Mibanco consolidamos una trayectoria orientada y comprometida, desde nuestra fundación, a promover la inclusión financiera, la innovación y el compromiso con el desarrollo sostenible de las micro y pequeñas empresas de nuestro país. A lo largo de nuestra evolución, la integración de capacidades fortaleció un modelo de negocio especializado en acompañar el progreso de los emprendedores y sus comunidades. En ese contexto, la experiencia acumulada, la cercanía con los clientes y la consolidación de prácticas de gestión impulsaron nuestra evolución como organización, apoyándonos en la tecnología, el conocimiento del cliente, una cultura centrada en las personas y nuestro doble rol como agente de cambio social y financiero.

Este proceso nos permitió ampliar el acceso al sistema financiero formal mediante

soluciones simples, oportunas y de calidad, respaldadas por herramientas y metodologías de gestión, así como por un clima organizacional sólido. Bajo este enfoque, contribuimos a generar un impacto positivo en nuestros clientes y sus negocios, los hogares y el desarrollo económico del país.



Durante 2025 reafirmamos nuestro propósito de impulsar el desarrollo de los emprendedores mediante un modelo híbrido que integra asesoría cercana, digitalización y análisis especializado. A partir de esta evolución, fortalecemos nuestra eficiencia y alcance, y orienta nuestro aporte hacia una inclusión financiera más amplia, resiliente y sostenible.



Propósito

Transformamos la vida de las personas, comprometidos con su inclusión financiera y progreso, aportando juntos al crecimiento del país.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



1.2 Plan de Impacto

GRI 2-23, GRI 2-24

Bajo este enfoque, se definió tres pilares estratégicos, articulados por un eje transversal denominado **Visión País**, que guía la contribución del Grupo al desarrollo del Perú.

Como parte del Grupo Credicorp, nuestra gestión de sostenibilidad se enmarca en el Plan de Impacto Credicorp, la estrategia corporativa que orienta a todas las empresas del grupo a potenciar nuestro impacto social, haciendo realidad los grandes cambios hacia la generación de valor compartido. Este marco define una visión común y establece lineamientos que orientan la gestión responsable de cada empresa del grupo, incluido Mibanco.



Gobierno corporativo y de sostenibilidad



Ética, Cumplimiento y Derechos Humanos



Gestión de riesgos socioambientales



Gestión y desarrollo humano, equidad y diversidad



Gestión ambiental directa y de portafolios

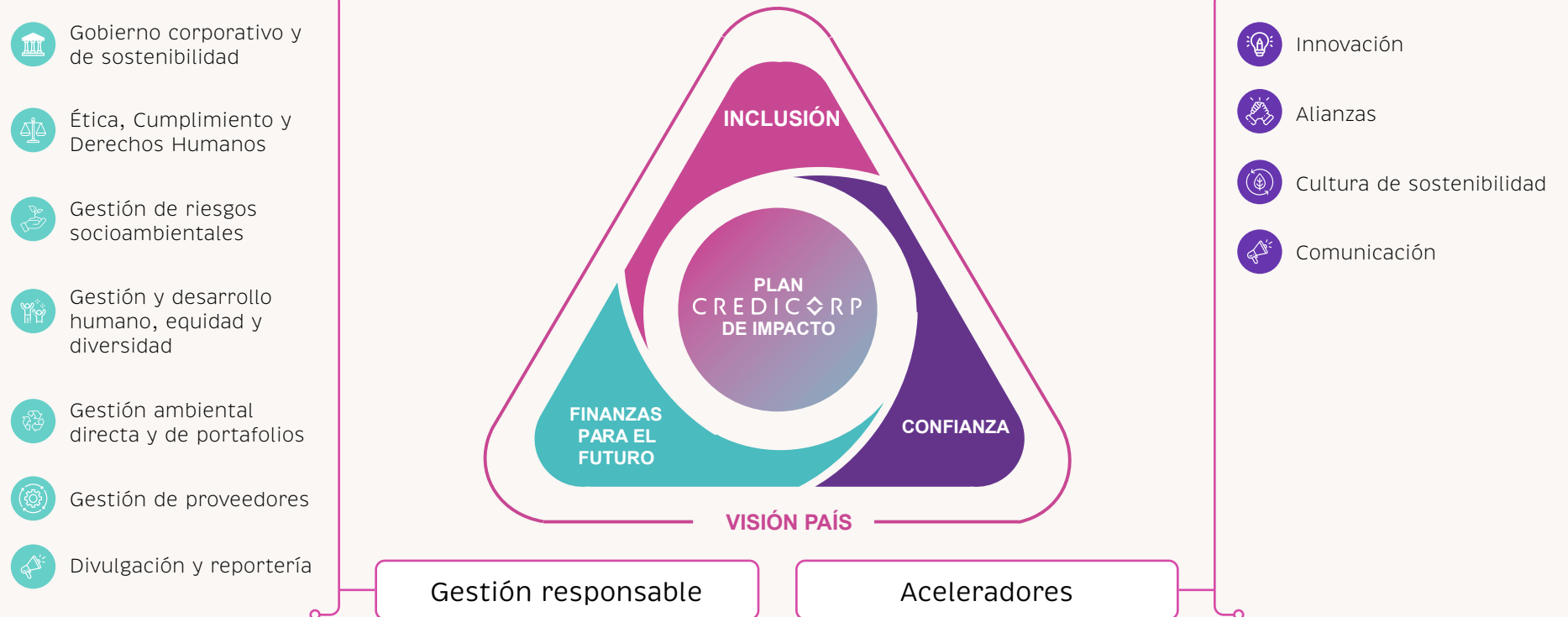


Gestión de proveedores



Divulgación y reportería

Plan de impacto





1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



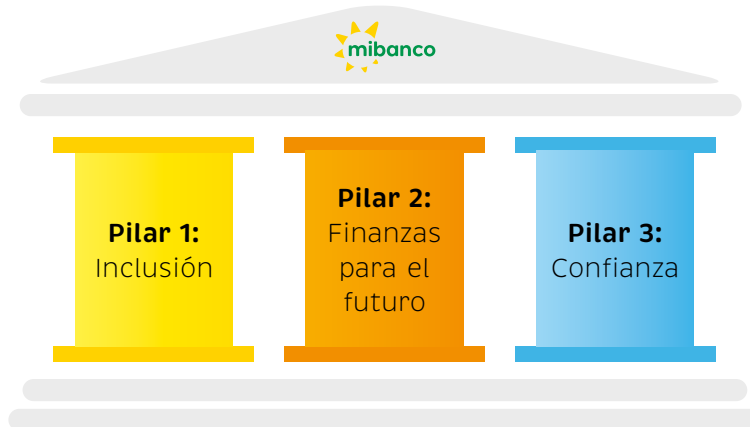
6. Desempeño ambiental



7. Anexos



En Mibanco, esta estrategia se articula con nuestro modelo de negocios y orienta la evolución de nuestra oferta financiera, mediante el fortalecimiento, el desarrollo y la actualización de productos alineados al Plan de Impacto. De esta manera, impulsamos un mayor acceso financiero, promovemos soluciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida y consolidamos relaciones de confianza con nuestros grupos de interés.



Pilar 1: Inclusión

Aspiramos a educar financieramente a más de 500,000 emprendedores, impulsando su bancarización e inclusión financiera responsable. Con este propósito, desarrollamos iniciativas que fortalecen sus capacidades y los acompañan en la toma de decisiones informadas, contribuyendo a su progreso y a un acceso sostenible al sistema financiero.

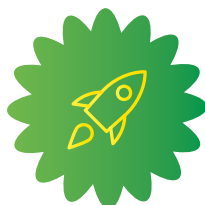
Para más información, consulte las secciones “Inclusión financiera” y “Educación financiera”.

Pilar 2: Finanzas para el futuro

Potenciamos la propuesta de valor de nuestros productos, ampliando nuestra capacidad para ofrecer soluciones orientadas al bienestar y respondiendo a brechas y necesidades prioritarias del país.

Pilar 3: Confianza

Fortalecemos el relacionamiento *multistakeholder* y la acción social estratégica, mediante la promoción de espacios de diálogo, colaboración y vocería alineados a nuestro propósito. Con ello, consolidamos vínculos de confianza con nuestros grupos de interés.



Dentro de nuestra estrategia, el plan de gestión responsable, el cual facilita la ejecución del Plan de impacto, se sostiene en habilitadores claves: gobierno corporativo, estándares de microfinanzas, gestión de riesgos socioambientales, gestión de proveedores, ética, cumplimiento y derechos humanos, inteligencia de sostenibilidad, cultura, innovación y comunicaciones.

Como parte de nuestro compromiso con una banca responsable, implementamos el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) asociado a un financiamiento verde otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Desde agosto de 2025, este sistema se integró a la evaluación crediticia, fortaleciendo la identificación y gestión de exposiciones con mayor riesgo ambiental y social, así como la transparencia de los controles y el cumplimiento de la normativa local vigente.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Nuestra estrategia de sostenibilidad está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Interacción con nuestros grupos de interés

GRI 2-29

Nuestros grupos de interés comprenden a todas las personas y organizaciones vinculadas a nuestra actividad, así como a aquellos con quienes mantenemos o podemos mantener relaciones comerciales, legales, éticas o sociales. Para fortalecer esta relación, desarrollamos mecanismos de comunicación que nos permiten comprender sus expectativas y retroalimentar nuestra gestión de manera oportuna.

Nos relacionamos con clientes, colaboradores, proveedores, accionistas, reguladores y entidades de Gobierno, así como con la comunidad, el ambiente, la opinión pública y los líderes de opinión. Cada uno de estos grupos cumple un rol relevante en nuestro desempeño y en el cumplimiento de nuestro propósito; por ello, promovemos interacciones continuas a través de canales que facilitan el diálogo y la atención adecuada de sus necesidades.



Tabla 1: Interacción con los grupos de interés

Grupo de interés	Canales de comunicación	Frecuencia	Grupo de interés	Canales de comunicación	Frecuencia
Accionistas	Juntas de accionistas Directorios y comités Memoria Integrada	Anual	Comunidad y ambiente	Munay Voluntariado Programas de asesoría y capacitación	Permanente
Clientes	Red de agencias a nivel nacional Canal de quejas y reclamos Banca por teléfono Banca por internet Encuestas a clientes Redes sociales	Permanente	Líderes de opinión	Entrevistas Conferencias de prensa Columnas de opinión Notas de prensa Redes sociales (LinkedIn y X) Eventos, foros, paneles Reuniones de relacionamiento Boletín institucional Estudios de la industria de microfinanzas	Permanente
Proveedores	Plataforma Soy Proveedor Reuniones de avance y retroalimentación Taller de relacionamiento	Permanente	Opinión pública	Redes sociales (Facebook, LinkedIn, TikTok, Instagram y X) Plataformas digitales (YouTube) Aniversarios y eventos regionales	Permanente
Colaboradores	Intranet Reuniones mensuales de cultura Reuniones de desempeño Boletines y otros comunicados semanales Sistema de Alerta Genética Encuesta anual de clima laboral Memoria Integrada Workvivo	Permanente			
Reguladores y gobierno	Reportes regulatorios Participación en auditorías Participación en mesas de trabajo a través de los gremios ASBANC y ASOMIF Memoria Integrada	Mensual			

Voluntariado Munay



Munay es el programa de voluntariado de Mibanco, a través del cual nuestros colaboradores ponen su talento y experiencia al servicio de la comunidad. Durante el año, desarrollamos actividades orientadas a la inclusión y al cuidado del ambiente, que incluyeron educación financiera para emprendedores y estudiantes, acompañamiento a ollas comunes, asesorías, activaciones en eventos y participación en acciones sociales.

Los voluntarios desempeñan un rol clave en el despliegue de los programas de educación e inclusión financiera. Tras capacitarse, facilitan sesiones con aliados como Mincetur, Alicorp, Cálidda y la Asociación

UNACEM, abordando temas vinculados a gestión del negocio, estrategias de *marketing* y educación financiera. De esta manera, fortalecemos capacidades en la comunidad y promovemos una cultura de sostenibilidad dentro de la organización.

A lo largo del año, los voluntarios se consolidaron como embajadores de educación financiera, facilitando más de 100 talleres virtuales y presenciales sobre finanzas personales, acceso al crédito y herramientas para la gestión de negocios. Su contribución fue fundamental para el despliegue de los programas de inclusión financiera y el fortalecimiento de capacidades de las MYPE.

Como parte del fortalecimiento del vínculo con la comunidad, realizamos la actividad Vive la Olla, en la que un grupo de colaboradores comparte una jornada con lideresas de una olla común del programa Mujeres Poderosas. En esta experiencia,

los voluntarios prepararon y sirvieron alimentos para cerca de un centenar de personas, generando espacios de conexión, empatía y comprensión de las realidades que acompañamos.

En diciembre, organizamos la actividad NaviDAR, en la que más de 147 colaboradores participaron activamente en la recaudación de víveres, la adquisición de regalos y el despliegue de una chocolatada navideña en el distrito de Villa María del Triunfo. Esta iniciativa benefició a más de 200 niños y niñas del colegio Juan Espinoza Medrano.



Además, nuestro compromiso con el cuidado del ambiente se reflejó en acciones de concientización dirigidas a la comunidad de recicladores, mediante el despliegue de pastillas educativas, así como en una jornada de arborización en el distrito de Ancón, donde más de 17 voluntarios sembraron cerca de 30 árboles.



Tabla 2: Indicadores del Voluntariado Munay

Indicador			
	N.º de voluntarios participantes		
	2023: 83	2024: 287	2025: 316
Indicador			
	N.º de colaboradores participantes acumulados en total 2023 - 2025		
	2023: 83	2024: 370	2025: 686
Indicador			
	N.º de beneficiarios capacitados acumulado en total 2023-2025		
	2023: 5,200	2024: 16,187	2025: 21,387

1.3 Afiliación a asociaciones

GRI 2-28 Buscamos contribuir al desarrollo del sector de las microfinanzas a través de nuestra participación en gremios y asociaciones que impulsan el intercambio de conocimiento, la articulación institucional y la generación de buenas prácticas en el país. Estas organizaciones fortalecen nuestro aprendizaje colectivo y amplían nuestra capacidad de colaborar con actores clave para promover una inclusión financiera responsable.

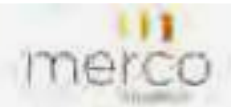
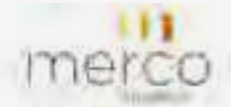
Tabla 3: Gremios y asociaciones

Gremio / Asociación	Tipo de participación	Descripción	Gremio / Asociación	Tipo de participación	Descripción
	Gremio de microfinanzas	Participación en el gremio de microfinanzas a nivel Perú. Acceso a capacitaciones y mesas de trabajo especializadas.		Red de empleadores	Intercambio de buenas prácticas como empleadores. Participación en espacios de reconocimiento (Premios ABE).
	Gremio bancario	Participación en el gremio de banca en el Perú. Participación en eventos y mesas de trabajo especializadas.	Cámaras de Comercio (Cusco, Arequipa, Trujillo)	Gremios regionales	Fortalecimiento institucional con gremios locales para promover el desarrollo de las MYPE del país.
	Red de sostenibilidad	Participación en la red de sostenibilidad referente en el país. Acceso a capacitaciones. Participación en mesas de trabajo, eventos y reconocimientos (Perú por los ODS). Intercambio de buenas prácticas.		Asociación de respuesta ante emergencias	Seguimiento de acciones inmediatas en beneficio de la comunidad ante desastres que puedan afectar a las comunidades atendidas.
	Colectivo multisectorial	Participación en el colectivo e intercambio de buenas prácticas. Acceso a capacitaciones.			
	Red internacional	Participación en eventos de inclusión financiera de mujeres. Acceso a capacitaciones. Asesoría a iniciativas de Mibanco y contacto con otras entidades de microfinanzas.			

1.4 Certificaciones, reconocimientos y premios

Los reconocimientos, premios y certificaciones obtenidos durante el año reflejan el impacto de nuestro propósito y el compromiso de nuestros equipos. Estas distinciones destacan el trabajo que realizamos para promover la inclusión financiera, fortalecer la experiencia de nuestros clientes y consolidar una gestión coherente con los valores de Mibanco.

Tabla 4: Certificaciones, reconocimientos y premios

Premio / Reconocimiento	Entidad otorgante	Descripción
Merco Talento		Fuimos reconocidos en el puesto 33 del <i>ranking</i> MERCO TALENTO 2025, entre las 100 mejores empresas del país para atraer y retener talento.
Cannes Lions		Nuestra iniciativa EstibADores fue reconocida con 2 Cannes Lions de Plata en las categorías “Outdoor” y “Creative B2B”. EstibADores no es solo una campaña, es una iniciativa que destaca el conocimiento y el compromiso del mercado que atendemos. Los estibadores han sido siempre parte esencial del comercio en el Perú; decidimos acompañarlos más allá del crédito, dándoles visibilidad, ingresos adicionales, educación financiera y acceso al sistema financiero, al transformar sus carretillas en plataformas de publicidad.
Reconocimiento Compromiso MYPE		Alcanzamos un hito al lograr que el 100 % de nuestras agencias funcionen con energía renovable, convirtiéndonos en el segundo banco del país en alcanzar este nivel de abastecimiento sostenible. Además, recibimos el sello Compromiso Mype de ESHOY por el trabajo que venimos realizando junto a nuestros proveedores MYPE para ayudarlos a crecer, ser más productivos y fortalecer su competitividad.
Asociación de Buenos Empleadores		Obtuvimos el reconocimiento de la Asociación de BUENOS Empleadores - (ABE), por nuestra campaña “Yo la Rompo”.
Monitor Merco		Fuimos reconocidos por MERCO como una de las 100 empresas con mejor Reputación Corporativa del Perú, escalando 36 posiciones y ubicándonos en la posición 39 del <i>ranking</i> general. Asimismo, Javier Ichazo, Gerente General de Mibanco escaló la misma cantidad de posiciones, ubicándose en el puesto 37 entre los 100 líderes empresariales con mejor reputación de nuestro país.
Certificación EDGE Advanced		Certificamos nuestra primera agencia bajo el estándar EDGE Advanced, alcanzando ahorros de 73 % en energía y 58 % en agua, así como una reducción de 97 % en el carbono embebido de los materiales. Este logro consolida el compromiso de Mibanco con la sostenibilidad ambiental y la eficiencia operativa en el sector financiero.



1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos

mibanco



02

Construimos confianza



Nuestros clientes

GRI 2-1, GRI 2-6

Los clientes son el eje de nuestra gestión y el punto de partida de todas nuestras decisiones. Entendemos que detrás de cada operación existe un emprendedor que sostiene un negocio, una familia y un proyecto de vida. Por ello, nuestro rol va más allá del financiamiento: acompañamos de manera cercana, comprendiendo sus dinámicas de trabajo, sus retos diarios y su aspiración de seguir creciendo.

Los emprendedores peruanos son un motor fundamental para el desarrollo del país. Emprender requiere valentía, esfuerzo y resiliencia, y nuestra propuesta de valor busca reconocer ese compromiso, ofreciéndoles productos y servicios que se adapten a su actividad y a los canales que prefieren utilizar. Nuestro modelo híbrido, que combina asesoría presencial, acompañamiento especializado y herramientas digitales, nos permite responder a sus necesidades con agilidad, simplicidad y cercanía.

Tabla 5: Clientes

Indicador	Clientes activo (cuenta con un producto de crédito)			
	2023: 823,856	2024: 814,493	2025: 883,767	
Indicador	Clientes pasivo (cuenta con un producto de ahorro)			
	2023: 1,708,769	2024: 1,375,022	2025: 1,386,752	
Indicador	Clientes totales vigentes			
	2023: 1,999,851	2024: 1,891,183	2025: 1,935,924	
Indicador	Portafolio de clientes mujeres			
	2023: 51.1 %	2024: 51.5 %	2025: 51.4 %	

Clientes activo por sectores





Bancarización

IP-Bancarización responsable

Promovemos que más personas y emprendedores ingresen por primera vez al sistema financiero formal, brindándoles herramientas para gestionar sus recursos, fortalecer sus negocios y acceder a nuevas oportunidades de desarrollo. Para nosotros, la bancarización es mucho más que obtener un préstamo: representa la primera oportunidad para que una persona inicie su espiral de progreso, integrándose al sistema financiero con acompañamiento, educación y confianza para crecer de manera sostenible.

En términos operativos, consideramos bancarizada a una persona cuando accede por primera vez al sistema financiero formal mediante un crédito con destino MYPE, o cuando, tras no haber mantenido deuda en el sistema durante los últimos treinta y seis meses, vuelve a acceder a un crédito. Este enfoque refleja nuestra convicción de que la inclusión financiera no se limita al acceso, sino que requiere un uso responsable y sostenido de los productos financieros, alineado con las necesidades reales de cada cliente.

Tabla 6: Indicadores de bancarización

Indicador			
	Clientes bancarizados*		
	2023: 63,644	2024: 55,151	2025: 57,632
Indicador			
	Mujeres bancarizadas*		
	2023: 35,587	2024: 34,019	2025: 31,223

*Nota: Bancarización por el activo desde 2025 solo considera a las personas naturales bancarizadas a través de un desembolso MYPE o Garantía Líquida de hasta S/20,000. Los resultados del 2024 también se están actualizando de manera retroactiva.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Nuestra presencia a nivel nacional y nuestro enfoque especializado en micro y pequeñas empresas nos permiten llegar a segmentos históricamente subatendidos, facilitando el acceso al crédito y a servicios financieros. Este proceso no solo habilita el uso responsable de productos financieros, sino que abre un camino sostenido hacia la formalización y la mejora del bienestar de nuestros clientes, sus negocios y sus familias. De este modo, contribuimos a nivelar la cancha, reducir brechas estructurales y fortalecer la sostenibilidad de la institución.



Como Banco líder en microfinanzas, la bancarización es parte esencial de nuestro modelo de negocio. Cada cliente que incorporamos al sistema financiero accede a una herramienta que impacta en su vida, su actividad productiva y su entorno. Por ello, **diseñamos una estrategia que pone a la persona en el centro y se sostiene en cinco palancas complementarias:**



Productos

Mediante el impulso y la mejora de productos con enfoque bancarizador como Crédito Mujer, Crediagua, Garantía Líquida, entre otros.



Riesgos

Retando las pautas tradicionales para nuevos clientes del sistema financiero, en el marco del desarrollo de un modelo de riesgos orientado a personas no bancarizadas.



Reconocimiento y cultura

Promoviendo el propósito de las microfinanzas a través de campañas de comunicación, incentivos y retos que refuerzan el compromiso de nuestros equipos.



Canales y herramientas

Ampliando el acceso al sistema financiero a través de canales alternativos y soluciones que acercan el crédito a familias y negocios en zonas con menor presencia de entidades financieras. En este marco, desplegamos iniciativas como la agencia móvil Mibanco sobre Ruedas en el norte del país, iniciando la ruta en la provincia de Pacasmayo, así como eventos Ola Verde, donde nuestra fuerza comercial brindó educación financiera y realizó desembolsos de crédito.



Alianzas para la inclusión

Potenciando colaboraciones estratégicas con asociaciones y entidades públicas y privadas que amplían nuestro alcance e impacto.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



El seguimiento de esta estrategia se apoya en espacios de gobernanza que aseguran coherencia, rendición de cuentas y toma de decisiones oportuna. En este sentido, contamos con la Mesa de Bancarización, que sesiona de manera quincenal para revisar avances en los distintos frentes, y con la Mesa de Inclusión Financiera, donde se presentan resultados y se definen decisiones clave para avanzar hacia nuestras metas de inclusión financiera y sostenibilidad.

La articulación de estas acciones, junto con un foco permanente en el cliente, nos permitió bancarizar a 57,632 clientes al cierre de 2025 y recuperar la participación de mercado en bancarización, alcanzando 12.5 %, lo que representa un crecimiento de 20 % frente a 2024. Este avance reafirma nuestro compromiso y marca el punto de partida hacia nuestra aspiración de alcanzar una participación de 25 % hacia 2027, convencidos de que detrás de cada cifra existen historias de progreso que merecen seguir creciendo.



[Indicadores de Bancarización Responsable](#)



2.1 Acceso y cercanía

GRI 2-1, GRI 2-6

Nuestro modelo híbrido combina asesoría directa, presencia territorial y canales digitales para ofrecer un servicio ágil, accesible y adaptado a la realidad de los emprendedores. Conocer de cerca la actividad del negocio, sus ciclos de venta y los desafíos cotidianos nos permite proponer soluciones financieras flexibles y útiles para su operación.



Los canales presenciales o digitales se integran a este acompañamiento y funcionan como un puente que facilita la relación continua y la adopción sostenible de los productos.

Este ecosistema permite que cada emprendedor elija cómo interactuar con Mibanco, según sus necesidades y su forma de trabajo. La articulación entre asesoría, puntos de atención y herramientas digitales fortalece el acceso, promueve el uso adecuado de los productos y sostiene relaciones de largo plazo. Así, impulsamos una inclusión financiera que se construye en el tiempo, con soluciones que se adaptan a la dinámica del negocio y acompañan su progreso.

Tabla 7: Canales

	Canales físicos Asesoría y acompañamiento en territorio Evaluación del negocio Atención presencial para procesos clave
	Banca telefónica Atención para consultas, gestiones y solicitudes Telemarketing
	Mibanco por Internet Operaciones monetarias y no monetarias rápidas y seguras
	App Mibanco Móvil Operaciones monetarias y no monetarias rápidas y seguras Apertura de cuentas, préstamos y seguros
	Nuevo canal Mibanco por WhatsApp Apertura de cuentas Consultas de saldos Atención y resolución de dudas 24/7
	Canales alternativos Agentes BCP Agentes KasNet Agentes Banco de la Nación Cajeros BCP

Presencia en el territorio

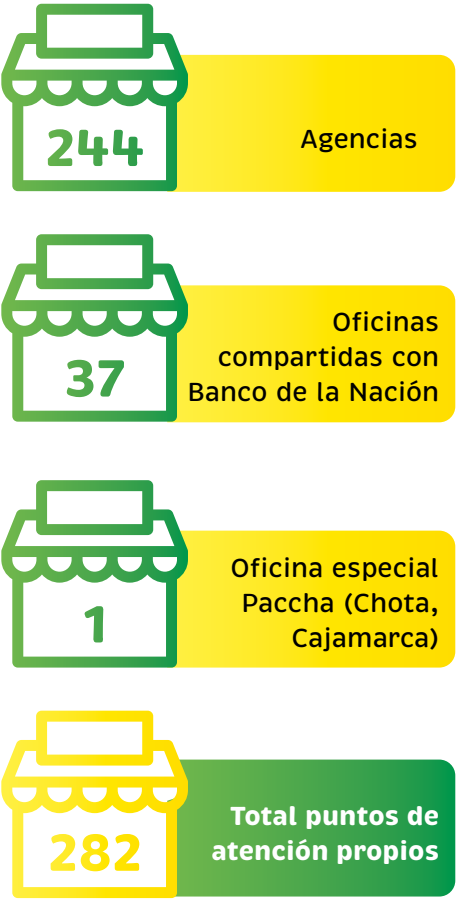


Como parte de este modelo, contamos con una red de agencias y oficinas que facilita la asesoría presencial, la evaluación del negocio y el seguimiento cercano. Esta red respalda nuestra capacidad para llegar a zonas con brechas de acceso financiero y ofrecer atención adaptada a la realidad de cada emprendedor.

Durante 2025, realizamos ajustes orientados a mejorar cobertura, eficiencia operativa y cercanía:

- Inicio de operaciones**
 - Agencia Chancay (junio 2025)
- Conversión**
 - Santiago de Chuco a Banco de la Nación + Oficina Especial (septiembre 2025)
- Cierres**
 - San Juan de Miraflores, Villa María (Matriz), Bayóvar y Canchaque (julio-octubre 2025)

Tabla 8: Agencias



Canales para ampliar el acceso

Además de nuestra red física, contamos con puntos de acceso que permiten realizar operaciones cerca del lugar donde los emprendedores trabajan, reduciendo tiempos y facilitando la continuidad de sus actividades económicas.

Tabla 9: Canales alternativos

Canal alternativo

Oficinas compartidas Banco de la Nación	37
Agentes BCP	10,632
Agentes KasNet	11,768
Agentes Banco de la Nación	11,164
Cajeros automáticos BCP (ATM)	2,410



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Banca por teléfono



La Banca Telefónica avanzó en su proceso de modernización, migrando de un sistema tradicional de llamadas hacia un modelo de Contact Center que integra atención por canales escritos, especialmente WhatsApp, para resolver consultas sobre productos, operaciones y servicios. Además, orienta y acompaña a los clientes en la afiliación y uso del App Mibanco.

Esta transformación se sustenta en infraestructura en la nube a través de Five9, lo que permitirá incorporar nuevos canales –como redes sociales– en el mediano plazo y habilitar un ecosistema de atención más flexible y eficiente.



Número único y oficial:

319 9999



Resultados

- **Llamadas atendidas:** 270,252
- **NPS:** 75 %
- **Satisfacción:** 87 %
- **Resolución:** 92 %
- **Punto de contacto:** 16 %

Además, contamos con un canal de *telemarketing* orientado a la colocación de créditos y a la atención personalizada de clientes mediante interacciones directas. Su propósito es fortalecer la experiencia de venta a distancia, ofreciendo soluciones rápidas y efectivas a través de la comunicación telefónica, con foco en la satisfacción del cliente.

Se trata de un canal especializado en la gestión remota de ventas y relacionamiento, que integra productividad, cercanía y eficiencia operativa. Su modelo permite contactar, asesorar y concretar operaciones en plazos breves, apoyado en procesos estandarizados, análisis continuo y una operación tercerizada que trabaja bajo los estándares comerciales y de calidad de Mibanco.



Principales Logros



Crecimiento del 27 % en ventas respecto al año anterior, de 124 millones a 158 millones de soles.



Gracias a la formación en atención y empatía, logramos un crecimiento del 9 % en satisfacción del cliente, pasando de 16.97 a 17.66. Este resultado no solo supera el baseline de 16 (nota máxima 20), sino que consolida nuestra posición como referentes en calidad de servicio.



Incorporación de nuevos modelos de gestión y campañas multicanal (WhatsApp, Facebook, Número Central).



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



App Mibanco y banca por internet

Nuestra App Mibanco permite a los clientes realizar operaciones desde cualquier lugar, de manera rápida, fácil y segura, sin cobro de comisiones. A través de este canal, facilitamos una gestión ágil de sus finanzas, acompañando su día a día con soluciones accesibles y confiables. En 2025 renovamos nuestra App Mibanco con el objetivo de reforzar la seguridad, brindar mayor estabilidad y mejorar la experiencia usuaria con un nuevo diseño y nuevas funcionalidades. El App Mibanco no solo permite a nuestros clientes realizar operaciones monetarias como transferencias, pago de cuotas y recargas sino la apertura de cuentas de ahorros, desembolso de préstamos y contratación de seguros.

Asimismo, Mibanco por Internet (*homebanking*) brinda la posibilidad de realizar operaciones desde cualquier lugar, bajo los mismos estándares de rapidez, facilidad y seguridad, y sin comisiones.

Resultados



275,000

usuarios registrados a la última actualización de la App Mibanco



19 millones

de transacciones



4 millones

de transacciones monetarias:

- **2.9 millones** de transferencias interbancarias

- **319,053** desembolsos

- **17,043** recargas de celular (nueva funcionalidad)



Ventana ganadora

Ventana Ganadora es nuestro canal alternativo especializado en la colocación de líneas de crédito entre S/0 y S/20,000, creado para potenciar la eficiencia comercial y ofrecer una experiencia ágil al cliente. Opera a partir de la gestión de *leads* preaprobados, lo que permite impulsar desembolsos tanto digitales como presenciales bajo condiciones competitivas, incluida una tasa óptima y un proceso simplificado.

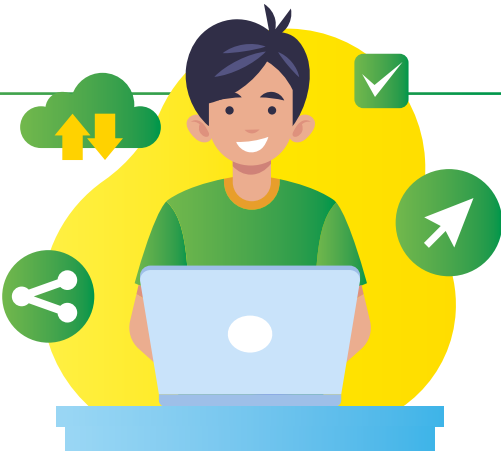
Durante el año, Ventana Ganadora se consolidó como el canal alternativo con mayor número de colocaciones, aportando de manera relevante al crecimiento de la cartera y a la digitalización de nuestros procesos comerciales.

Se desembolsaron S/2,336 millones en 620,200 créditos a través de líneas de segunda disposición, logrando un crecimiento de 30 % vs el año anterior y aportando el 15 % de colocaciones en monto y 38 % en operaciones a nivel Banco.



Juniy

Es nuestro modelo de atención remota dirigido al segmento microempresario, enfocado en créditos de hasta S/5,000. Su propuesta elimina la necesidad de una agencia o documentos físicos para el desembolso, ofreciendo un proceso ágil, seguro y totalmente digital, integrando asesoría, educación financiera y una experiencia que facilita el acceso al financiamiento con mayor eficiencia.



Desde su lanzamiento en junio de 2022, inició con 5 asesores y una cartera de 2,000 clientes. En 2023 se expandió a toda Lima, alcanzando 70 asesores y 20,000 clientes atendidos de manera remota. En 2024, el modelo se desplegó en Lima, Norte y Costa Sur, con 134 asesores y más de 50,000 clientes atendidos, consolidándose como un hito en la digitalización de nuestra propuesta de valor.

Tabla 10: Indicadores Juni y

	N.º de desembolsos	2022: 10,496	2023: 19,081	2024: 61,555	2025: 71,762
	Valor del total de desembolsos en S/	2022: 18,041,472	2023: 38,102,232	2024: 125,944,362	2025: 172,923,954
	N.º total de clientes que desembolsaron	2022: 10,318	2023: 10,318	2024: 35,420	2025: 36,091
	Valor total de desembolsos acumulados hasta el final del año en S/	2022: 33,337,739	2023: 71,439,971	2024: 197,974,809	2025: 370,898,763

Mibanco sobre ruedas

Mibanco sobre Ruedas nace para acercar servicios financieros a comunidades que no cuentan con una agencia bancaria, llevando atención, asesoría y soluciones adaptadas a sus necesidades. A través de una agencia móvil que recorre distintas localidades de manera recurrente y calendarizada, acercamos nuestros productos y servicios a zonas con acceso limitado al sistema financiero.

La unidad móvil está conformada por un equipo de asesores especializados que facilita la apertura de cuentas de ahorro, el desembolso de créditos, la entrega de tarjetas de débito y la promoción del uso del App Mibanco. También, desarrolla talleres y sesiones breves de educación financiera dirigidos a mercados, ollas comunes y miembros de la comunidad, fortaleciendo sus capacidades para la gestión de sus recursos y sus emprendimientos.

Esta iniciativa nos permite ampliar nuestra presencia territorial, reducir barreras de acceso y acompañar a más personas en su camino hacia la inclusión financiera.





1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Innovación y transformación

GRI 3-3, IP-Iniciativas de innovación y transformación

En Mibanco, innovar significa transformar la vida de las personas. La innovación es un habilitador clave para avanzar hacia una inclusión financiera más justa, accesible y adaptada a la realidad de los emprendedores. Durante 2025, consolidamos nuestro modelo de innovación y pusimos en práctica el ciclo de vida que guía el desarrollo de nuevas soluciones: originación, incubación, Product Market Fit (PMF), crecimiento, aceleración y escalamiento. Este proceso nos permitió experimentar, validar hipótesis, dar de baja iniciativas que no alcanzaron el desempeño esperado y continuar evolucionando.

Speedboat Mibanco

En 2025 constituimos el *speedboat* de Mibanco, con el encargo de construir el primer banco conversacional en WhatsApp bajo la hipótesis: “¿Los microempresarios están dispuestos a usar la banca conversacional para acceder a servicios financieros y hacer negocios?”. Este enfoque nos permitió acelerar aprendizajes y avanzar en tiempos reducidos; en alrededor de seis meses logramos lanzar un producto al mercado que ahora nos encontramos probando. Todo esto, sobre infraestructura flexible en AWS y la colaboración de *startups* como Jelou.

En octubre de 2025, lanzamos el primer banco conversacional gestionado por agentes de inteligencia artificial en



WhatsApp. Este piloto se lanzó al mercado ofreciendo una experiencia fluida mediante la creación de agentes capaces de abrir una cuenta de ahorros de manera simple y segura utilizando una clave secreta, biometría facial y validación de documentos de identidad. Como parte del piloto contamos con un agente trivial capaz de brindar información sobre productos y servicios, ubicación de agencias y contenidos de nuestra plataforma de educación financiera. El canal también permite consultar saldos y derivar la atención a un asesor humano, ya sea por solicitud del cliente o por identificación automática ante impedimentos en la conversación. Esta primera fase es clave para validar la disposición de los emprendedores a interactuar mediante una

plataforma conversacional y constituye un paso decisivo hacia nuevos modelos de atención.



Para 2026, asumimos el reto de completar y consolidar nuestra banca conversacional por WhatsApp mediante el despliegue total de la plataforma agentes de IA Mibanco vía WhatsApp.



Nuestra aspiración contempla alcanzar más de un millón de clientes interactuando y realizando operaciones monetarias con la plataforma, lograr 70 % de percepción de seguridad, 80 puntos de NPS y que el 90 % de la experiencia se soporte mediante IA. Un desafío estratégico central será la evaluación crediticia digital mediante agentes de IA para ampliar la inclusión financiera desde cualquier parte del país.





1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



2.2 Nuestros productos

GRI 2-6

Nuestra oferta de productos está diseñada para acompañar el progreso de emprendedores y familias, facilitando el acceso a herramientas financieras que responden a sus necesidades y a las distintas etapas de su actividad económica. A través de soluciones dirigidas a negocios y personas, promovemos la inclusión financiera con productos que impulsan proyectos, fortalecen la gestión cotidiana y brindan protección frente a riesgos.

Gestionamos el financiamiento con un enfoque centrado en el cliente, asegurando que cada solución se ajuste a su realidad y contribuya a la sostenibilidad de sus negocios. Este modelo incorpora evaluaciones cualitativas y visitas en campo, así como la adecuación de plazos, montos y cuotas según el flujo y la capacidad de pago. También consideramos créditos diseñados para atender necesidades asociadas a la estacionalidad y a los ciclos económicos propios de cada emprendimiento.





1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



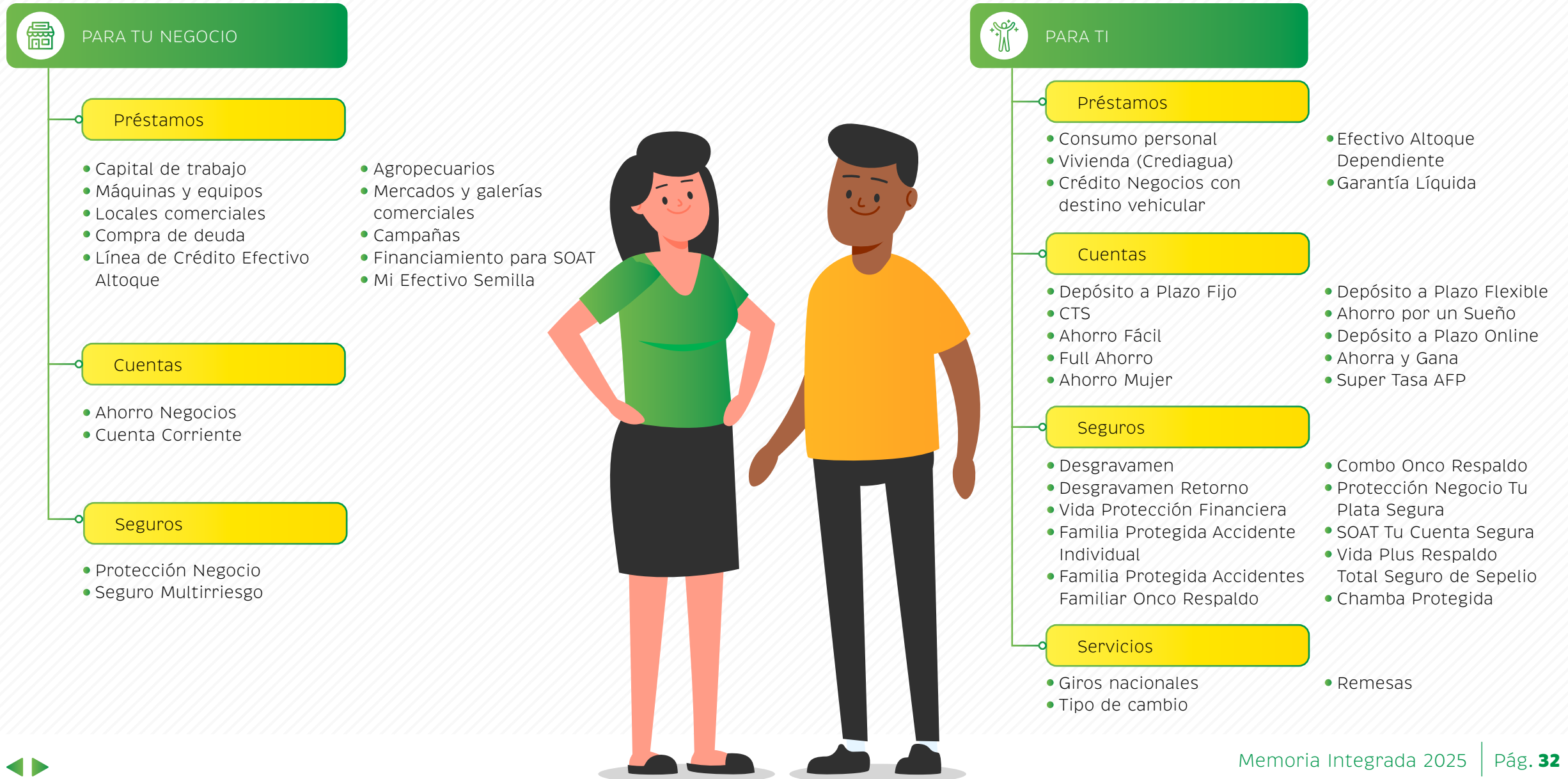
6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Tabla 11: Nuestros productos





1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Alianzas comerciales



GRI 2-6

Fortalecemos nuestra propuesta de valor a través de alianzas comerciales que amplían nuestro alcance y permiten ofrecer opciones de financiamiento para la compra de vehículos, materiales de construcción o capital de trabajo. Estas alianzas contribuyen a que más emprendedores accedan a soluciones que acompañan el desarrollo de sus negocios.

El trabajo conjunto con nuestros aliados también favorece la eficiencia comercial, al conectar con clientes interesados en financiamiento y agilizar el proceso de atención. Para los aliados, estas colaboraciones representan la oportunidad de fortalecer su oferta y brindar a sus clientes alternativas de financiamiento con el respaldo de un equipo especializado de Mibanco.



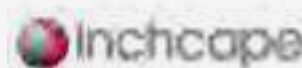
Permite acceder a financiamiento para materiales de construcción y capital de trabajo mediante su red de ferreterías afiliadas y otros canales de prospección.



Facilita el acceso al financiamiento para capital de trabajo mediante sus canales de prospección, con presencia destacada en la zona sur del país.



Ofrece alternativas de financiamiento para la compra de vehículos a través de concesionarios que representan más de 14 marcas a nivel nacional.



Permite financiar la adquisición de vehículos necesarios para la operación de los emprendedores.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Impulsamos la inclusión

GRI 3-3, GRI 203-2

La inclusión financiera es uno de los pilares estratégicos del Plan de Impacto de Mibanco y un habilitador clave para reducir brechas y generar oportunidades económicas sostenibles.

Este pilar busca **“nivelar la cancha”** para que más peruanos y peruanas accedan a servicios financieros y no financieros, que acompañen su desarrollo y los utilicen de manera efectiva.



Desde este enfoque, articulamos productos, mecanismos de sensibilización y soluciones diseñadas para responder a distintas realidades, asegurando que la inclusión no se limite al acceso, sino también al uso y a la calidad de los servicios que ofrecemos.



Crediagua



Crediagua es un programa que financia mejoras sanitarias dentro del hogar, orientado a reducir la brecha de acceso a instalaciones básicas de agua y saneamiento.

Con más de una década de implementación como parte de los préstamos de vivienda, surge frente a una necesidad crítica del país: miles de hogares aún no cuentan con servicios de agua potable y saneamiento adecuados.

En el país persisten brechas estructurales de acceso al agua y saneamiento que afectan a miles de hogares. Según el INEI (2024), 1 de cada 3 peruanos no cuenta con agua y alcantarillado. Este contexto refuerza la importancia de iniciativas como Crediagua, que combinan financiamiento, educación y sensibilización para facilitar que más familias accedan a instalaciones sanitarias adecuadas y mejoren las condiciones de su vivienda.



Nuestro objetivo es facilitar que más familias cuenten con condiciones esenciales para su bienestar, salud y desarrollo. A través del crédito, los hogares que enfrentan limitaciones económicas pueden realizar mejoras que suelen postergarse por falta de recursos. El financiamiento permite realizar intervenciones esenciales, como la ampliación de tuberías de agua y desagüe, la renovación de componentes de un baño, la instalación o mejora de lavaderos de cocina y multiusos, así como la implementación de tanques elevados, cisternas o bombas de agua. Estas mejoras contribuyen directamente a la calidad de vida del hogar. Los asesores de negocios cumplen un rol clave en la difusión del programa, complementando su labor comercial con espacios informativos que fortalecen la conciencia sobre el saneamiento y su importancia para la calidad de vida. Estas iniciativas consolidan el alcance de Crediagua y su contribución al progreso de los hogares.

Además del crédito, Crediagua incorpora acciones de sensibilización y trabajo comunitario. Realizamos charlas, ferias y talleres en asociaciones y comunidades, e involucramos a dirigentes locales en zonas con bajos niveles de saneamiento para promover la instalación de soluciones sanitarias. Desde julio, reforzamos estos esfuerzos mediante talleres dirigidos a clientes y potenciales en diversas localidades, destacando cómo el acceso a instalaciones sanitarias adecuadas impacta en la salud, seguridad y bienestar del hogar.

Tabla 12: Indicadores Crediagua

	2023	2024	2025
N.º de créditos otorgados en Crediagua	83,390	54,407	50,002
N.º de clientes que accedieron y fueron atendidos con Crediagua	77,536	51,183	46,402
N.º de clientes bancarizados con Crediagua	4,531	2,450	1,850
Desembolso Crediagua S/	1,406,903,237	871,142,003	852,408,800.77
N.º de clientes activos	-	67,097	54,420
Saldo cartera S/	-	1,001,878,214	850,732,790

Crédito Mujer



Crédito Mujer es un producto diseñado para ampliar las oportunidades financieras de emprendedoras dependientes e independientes, permitiéndoles acceder a recursos que impulsan sus iniciativas económicas, fortalecen su bienestar y respaldan proyectos personales o del hogar. El programa ofrece financiamiento con plazos de hasta 12 meses y montos que van desde S/300 hasta S/15,000, adaptándose a distintas necesidades y etapas de desarrollo.

Una de las fortalezas del producto es que promueve la autonomía económica, facilitando que las mujeres tomen decisiones financieras de manera directa y sin intermediación. Esta característica permite que gestionen su crédito de acuerdo con sus objetivos, acompañando su camino hacia una mayor independencia y seguridad económica.

Tabla 13: Indicadores de Bancarización por Crédito Mujer

	N.º mujeres bancarizadas por Crédito Mujer	2023: 13,370	2024: 8,669	2025: 4,610
	N.º mujeres que accedió por primera vez a un crédito con el Crédito Mujer de Mibanco	2023: 25,447	2024: 15,739	2025: 9,051
	N.º mujeres que accedieron a un crédito con Crédito Mujer	2023: 51,178	2024: 33,973	2025: 24,628
	Cantidad de créditos otorgados	2023: 59,867	2024: 39,073	2025: 29,214
	Valor de los créditos otorgados S/	2023: 108,488,698	2024: 88,153,065	2025: 98,629,802
	Valor total de los créditos acumulados S/	2023: 399,062,105	2024: 487,215,170	2025: 585,844,973



Mujeres Poderosas es parte de nuestra propuesta de valor y brinda herramientas financieras y no financieras. Sus componentes educativos se presentan en la sección de educación financiera.

2.3 Educación financiera

GRI 3-3, GRI 203-1, GRI 413-1, IP- Iniciativas de educación financiera

SASB FN-CB-240a.4

La educación financiera es una prioridad dentro del pilar de inclusión financiera de nuestra Estrategia de Sostenibilidad. Desde este enfoque, buscamos que más personas cuenten con las capacidades necesarias para gestionar mejor sus recursos, utilizar responsablemente los

productos financieros y fortalecer su bienestar económico. A través de información, capacitación, asesoría e interacción, promovemos hábitos financieros saludables que acompañan el desarrollo de emprendedores, hogares y negocios.

Este enfoque contribuye al bienestar financiero de los empresarios de la micro y pequeña empresa, impulsando una mejor gestión de sus recursos personales y de sus negocios, así como un mayor entendimiento del sistema financiero y de las alternativas de financiamiento disponibles. Igualmente, promovemos que nuestros colaboradores brinden información clara y precisa sobre nuestra oferta, asegurando una asesoría adecuada que facilite la inclusión y favorezca la toma de decisiones informadas.



Tabla 14: Número de personas capacitadas en total



Clientes capacitados

517,727



No clientes capacitados

26,154



Tabla 15: Número de personas capacitadas por programa

Programas de Educación Financiera	Capacitaciones			Registros únicos		
	Clientes	No clientes	Total	Clientes	No clientes	Total
Academia del Progreso (WhatsApp)	336,420	6,644	343,064	208,540	5,182	213,722
Academia del Progreso (Plataforma Educativa)	540,356	9,862	550,218	279,653	5,934	285,587
Academia del Progreso (A través de los asesores)	68,433		68,433	47,163		47,163
Mujeres Poderosas	9,036	10,203	19,239	6,326	7,729	14,055
Miconsultor	1,525	7,743	9,268	966	4,318	5,284
Alianzas	3,091	4,128	7,219	2,562	3,512	6,074
Total	958,861	38,580	997,441	517,727	26,154	543,864



1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



Academia del Progreso

Academia del Progreso es la plataforma educativa de Mibanco orientada a fortalecer las capacidades financieras y empresariales de los emprendedores. A través de formatos digitales y presenciales, ofrece contenidos simples, prácticos y accesibles que buscan mejorar la gestión del negocio, promover hábitos financieros saludables y acompañar la toma de decisiones informadas.

Academia del Progreso - Web



Plataforma gratuita disponible las 24 horas, dirigida a emprendedores que buscan impulsar el crecimiento de sus negocios mediante contenidos educativos accesibles desde cualquier dispositivo.

Clientes capacitados: 280,000

Academia del Progreso - WhatsApp



Herramienta educativa que utiliza WhatsApp como canal principal para brindar microaprendizajes interactivos y trazables en educación financiera y gestión del negocio. Esta modalidad contribuye a cerrar brechas digitales y facilita una experiencia de aprendizaje flexible y cercana.

Clientes capacitados: 208,000

Academia del Progreso - Programa Básico de Asesoría Financiera y Digital



Programa presencial impartido por asesores de negocio, orientado a fortalecer conocimientos financieros y habilidades digitales básicas para la gestión de los negocios de nuestros clientes.

Clientes capacitados: 47,000



Resultados e impacto

El programa obtuvo avances relevantes durante el período de evaluación:

- Finalista del Premio Creatividad Empresarial 2025 en la categoría Servicio al Cliente (sector privado).
- 86 % de los participantes accedieron por primera vez a este tipo de capacitaciones.
- 73 % consideró que el contenido fue simple de comprender.
- 81 % encontró los contenidos útiles para su vida diaria.
- 70 % reportó mejoras en la administración de sus finanzas personales.
- 60 % mejoró la gestión de su negocio tras la capacitación.
- 7 de cada 10 participantes afirmó haber aumentado su nivel de confianza en Mibanco luego de completar el programa.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Mujeres Poderosas



Mujeres Poderosas es nuestro programa educativo dirigido a lideresas de organizaciones sociales de base. Busca fortalecer la autonomía financiera de mujeres emprendedoras mediante educación financiera y el desarrollo de habilidades en lideresas y usuarias de ollas comunes, comedores populares, comités de vaso de leche y miembros de la comunidad. A través de esta iniciativa, brindamos herramientas para gestionar sus finanzas, comprender mejor el sistema financiero y avanzar en su proceso de digitalización mediante el uso de herramientas tecnológicas como WhatsApp.



Mujeres Poderosas nos ha permitido identificar una oportunidad concreta para reforzar el rol de las lideresas comunitarias, acompañándolas con educación, asesoría personalizada y acceso a productos financieros que les faciliten emprender, ordenar sus recursos y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.



Más de 14,000 lideresas

y usuarias de organizaciones sociales de base capacitadas durante 2025.

Resultados e impacto



87 %

de las participantes considera útiles las capacitaciones recibidas.



61 %

de las participantes difundió el chat de capacitaciones con otras personas.



80 %

de los que obtuvieron un producto lo hicieron con Mibanco.



84 %

de las participantes confía más en Mibanco tras el programa.



64 %

de los participantes confía más en el sistema financiero luego del programa.

Miconsultor



Miconsultor es un programa que conecta a estudiantes de últimos ciclos de universidades e institutos con emprendedores, con el fin de impulsar mejoras en la gestión de sus negocios.

A través de diagnósticos y análisis integrales, los estudiantes identifican oportunidades relacionadas con *marketing*, contabilidad y gestión financiera, y desarrollan propuestas adaptadas a las necesidades de cada emprendimiento.

La iniciativa fortalece nuestra relación con los emprendedores y contribuye al desarrollo de competencias en los estudiantes, quienes se acercan a la cultura de Mibanco, a través de conferencias, el contacto con líderes y el acceso a oportunidades laborales.



El programa se despliega en alianza con las siguientes instituciones educativas:

Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Universidad Andina del Cusco (UAC), Universidad Católica San Pablo (UCSP), Universidad Privada del Norte (UPN), Universidad Continental (UC), Universidad Científica del Sur (UCSUR) y Certus.

Tabla 16: Resultados de Miconsultor



5,024
N.º de estudiantes capacitados



260
N.º de emprendedores capacitados



5,284
N.º total de personas capacitadas



13,952
N.º de personas capacitadas acumulado en total 2023-2024



MODALIDADES DEL PROGRAMA

Formato tradicional (asesorías)

Desplegado junto con PUCP, UPC, UCSP, UC y UCSUR. Durante el ciclo académico, los estudiantes acompañan a los emprendedores para elaborar un plan de mejora que impulse el crecimiento de sus negocios.

Programas con Certus

Desarrollamos un programa de educación financiera para estudiantes de primeros ciclos mediante webinars facilitados por voluntarios Munay. Asimismo, ejecutamos Miconsultor en un formato donde los estudiantes recopilan información financiera, realizan evaluaciones cualitativas y cuantitativas y presentan propuestas de crédito ante un comité conformado por Mibanco y Certus

Programas remotos con UPN y UAC

Incluyen capacitaciones virtuales para estudiantes, ponencias y participación en eventos dirigidos a la comunidad universitaria.



Resultados e impacto

Durante 2025, logramos implementar las siguientes acciones:

- Incorporación de un nuevo aliado, la Universidad Científica del Sur, con la que iniciamos el despliegue del programa de asesorías en el ciclo 2025-2.
- Implementación de cursos asincrónicos con la Universidad Privada del Norte y próximos a desplegar con la Universidad Andina del Cusco.
- Ejecución de un estudio de percepción de impacto con emprendedores participantes de 2023 y 2024, que incluyó 97 entrevistas telefónicas y 10 entrevistas a profundidad. Los principales hallazgos fueron:
 - 7 de cada 10 emprendedores perciben mejoras en su negocio gracias al programa.
 - 8 de cada 10 implementaron alguna recomendación planteada durante las asesorías.
 - Los aspectos más valorados fueron el trato de los estudiantes y la entrega oportuna de recomendaciones.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



A-Morosos



A-Morosos es una iniciativa orientada a rehabilitar financieramente a clientes con deudas atrasadas en situación de castigo, que enfrentaron dificultades de pago por razones ajenas a su voluntad. El programa se basa en una gestión empática y personalizada que combina acompañamiento, asesoría y educación financiera para apoyar la recuperación de su estabilidad económica.

Como parte del proceso, los clientes pueden acceder al crédito Volver a Creer, lo que les permite reconstruir su historial, reinsertarse en el sistema financiero y retomar su espiral de progreso. Este enfoque integra la asesoría financiera con una evaluación responsable, asegurando que los clientes cuenten con herramientas para evitar nuevas dificultades de pago y fortalecer su capacidad de gestión.

El programa cuenta con un equipo especializado conformado por un líder y siete asesores de inclusión financiera; cinco de ellos trabajando de manera remota, lo que permite una gestión inclusiva y flexible para colaboradores que no pueden realizar trabajo de campo. Esta estructura facilita un acompañamiento cercano y continuo, adaptado a la situación de cada cliente.

Aliados

La educación financiera es un habilitador clave de la inclusión que impulsamos. Para ampliar su alcance y llegar a más personas y comunidades en situación de vulnerabilidad, articulamos esfuerzos con aliados estratégicos del sector público, privado, académico y social, que nos permiten desplegar nuestros programas en territorios, colectivos y espacios donde el acceso a información financiera es limitado.

Estas alianzas fortalecen el impacto de nuestras iniciativas educativas, al integrar capacidades complementarias y facilitar un acompañamiento cercano, pertinente y adaptado a las realidades de cada comunidad. A través de estas alianzas, desplegamos charlas de educación financiera dirigidas a estudiantes en formatos virtuales y presenciales, así como espacios de capacitación asincrónica mediante cursos virtuales alojados en sus plataformas internas y microcursos vía WhatsApp. También participamos en ferias universitarias dirigidas a estudiantes con emprendimientos y se desarrollaron capacitaciones virtuales para emprendedores dictadas por docentes universitarios. Estas alianzas también permitieron el despliegue del programa de asesorías Miconsultor.



ALGUNAS DE LAS ORGANIZACIONES CON LAS QUE IMPULSAMOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA SON LAS SIGUIENTES:



En coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, desarrollamos programas de capacitación virtual dirigidos a la comunidad de artesanos a nivel nacional, con contenidos orientados a la gestión de sus negocios y al conocimiento del sistema financiero. Además, participamos en el Premio Mujer Artesana, promoviendo el emprendimiento femenino.



Promovimos la participación de lideresas destacadas del programa Mujeres Poderosas en el programa Mujeres Emprendedoras, desarrollado por el Banco de la Nación. En este espacio, promovido en conjunto con ASOMIF, las participantes accedieron a capacitaciones en liderazgo empresarial y *marketing* digital, además de conocer los servicios que ofrece Mibanco.



Gracias al trabajo articulado con la Municipalidad de Villa El Salvador, participamos en una feria ciudadana realizada en el marco del Día de la Mujer, acercando orientación y educación financiera a la comunidad.



Se desplegó un plan de sensibilización dirigido a la comunidad atendida por nuestros programas, orientado a promover la construcción de viviendas seguras en Villa María del Triunfo. Esta iniciativa contó con la participación de Pacífico Seguros como aliado.



Participamos en el despliegue del programa “Ollas que Desarrollan”, facilitando talleres de costeo para lideresas de ollas comunes, con la participación de voluntarios. Asimismo, formamos parte del evento Reposteras de Oro, donde brindamos contenidos educativos a las participantes.



Desplegamos el programa Mujeres Poderosas con el apoyo de Perú Pendiente, que facilitó el contacto con organizaciones sociales de base, habilitó espacios para el desarrollo de actividades y promovió la participación de la comunidad.



A través del programa Mujeres Poderosas, nos articulamos con la Asociación UNACEM mediante su programa Manka Kusi, llevando educación financiera a ollas comunes de los distritos de Villa María del Triunfo y Lurín. A su vez, participamos en otros espacios comunitarios como ferias y campañas de salud, donde acercamos nuestra oferta financiera y no financiera. Este trabajo fortaleció la relación con el aliado y permitió formalizar la colaboración mediante la firma de un convenio.



Recibimos financiamiento de la organización para implementar un plan de sensibilización vinculado al producto Crediagua, mediante capacitaciones en saneamiento y activaciones comunitarias que contaron con la participación de negocios locales en los distritos de San Juan de Lurigancho, Villa María del Triunfo y Punta Hermosa. Además, articulamos esfuerzos con Techo Perú para la entrega de tanques de agua a participantes de los espacios de capacitación.

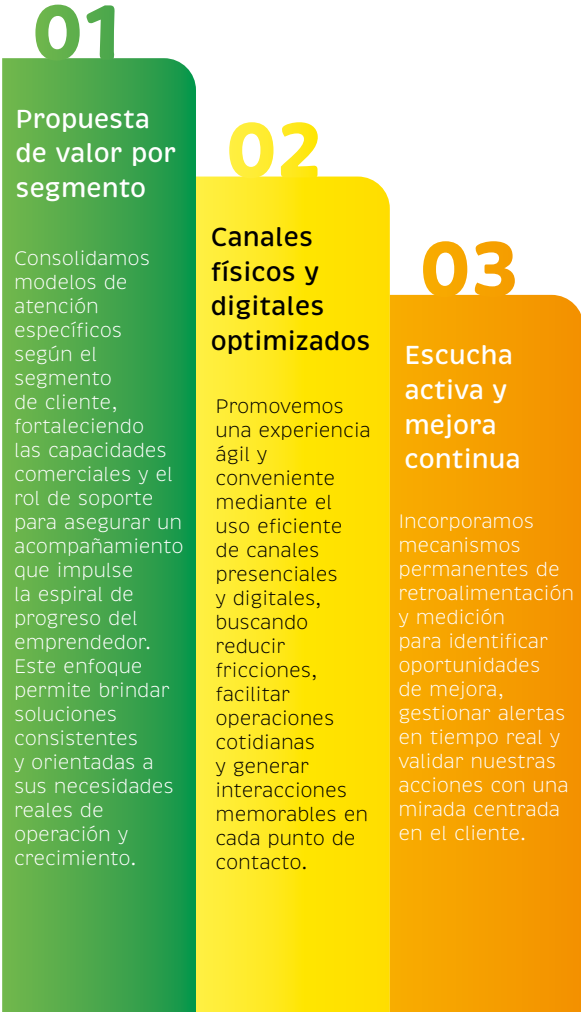
2.4 Experiencia del cliente

GRI 3-3, IP- Experiencia del cliente, IP-Satisfacción del cliente

La experiencia del cliente se ha consolidado como un pilar estratégico para generar relaciones sostenibles y potenciar el desarrollo de los emprendedores. Durante 2025, avanzamos en la institucionalización de prácticas, herramientas y espacios de mejora continua que nos permiten actuar con agilidad, anticipar necesidades y garantizar interacciones alineadas con nuestro propósito y compromiso hacia quienes confían en nosotros.

Nuestro objetivo es ofrecer una experiencia coherente y de alto valor a lo largo de todo el ciclo del cliente. Para ello, reforzamos nuestro modelo de atención mediante tres ejes clave: asesoría especializada, optimización de canales y mecanismos de escucha activa. Entre estos últimos, destaca la implementación de una plataforma que posibilita el seguimiento en tiempo real de la experiencia, a través de mediciones transaccionales del Net Promoter Score (NPS). Esta herramienta nos permite activar respuestas inmediatas ante cualquier situación que pueda impactar la percepción del cliente, asegurando una gestión proactiva y cuidando la mejor experiencia.

Pilares de nuestra estrategia de experiencia del cliente



Logros 2025

- Marcamos un nuevo hito que nos inspira. NPS Cliente 51 puntos en 2025 (+7pp vs. 2024), lo que nos posiciona en la categoría “Excelente”, de acuerdo con los rangos que reflejan la calidad de la experiencia al cliente definidos por Bain & Company, creador del Net Promoter Score (NPS).
- Un motivo de orgullo: Mibanco sube dos peldaños en el podio y se posiciona en segundo lugar en experiencia del cliente frente a la competencia.
- Relanzamos la App Mibanco, una versión más completa y centrada en el cliente, que incrementó su uso en operaciones diarias.
- Implementamos el Comité de Cliente, encargado de revisar avances, priorizar iniciativas y asegurar un foco constante en la experiencia, con participación del Gerente General y los principales líderes del Banco.

Presentamos los resultados del indicador Net Promoter Score (NPS), que reflejan la percepción y la recomendación de nuestros clientes a lo largo del tiempo.

Tabla 17: Net Promoter Score (NPS) clientes – Resultados anuales (puntos)

Recomendación de Mibanco - NPS Clientes			
2023	2024	2025	% de clientes encuestados
40	44	51	5.9 %*

* Se encuestaron a 65,403 clientes sobre un total de 1,108,685 clientes a quienes se envió la encuesta

Tabla 18: Net Promoter Score (NPS) agencias y canales digitales – Resultados anuales (puntos)

Recomendación de Mibanco - NPS Agencia	
2024: 71	2025: 85
Recomendación de los canales digitales - NPS Digital	
2024: 61	2025: 77



1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



Estrategia de comunicación con clientes

IP-Estrategia de comunicación con clientes

Construimos relaciones de largo plazo con nuestros clientes a partir de la confianza, el reconocimiento y el acompañamiento continuo a los emprendedores. Nuestras campañas de comunicación reflejan este enfoque, al promover hábitos financieros responsables, poner en valor su aporte al desarrollo económico y fortalecer un vínculo cercano y auténtico, alineado con nuestro propósito de inclusión financiera.



**Campaña Tu Valentía
tiene un Banco 2025**

En 2025, fortalecimos nuestra estrategia de comunicación con el cliente mediante el lanzamiento de un nuevo territorio de marca, desarrollado a partir de una comprensión profunda de la realidad, motivaciones y desafíos del emprendedor peruano. Esta evolución se materializó en la campaña #EmprenderEsDeValientes, que marcó un hito en nuestra narrativa institucional al transitar de un enfoque centrado en el esfuerzo hacia el reconocimiento de la valentía como atributo esencial del espíritu emprendedor. Bajo el concepto “Tu Valentía tiene un Banco”, reafirmamos nuestro propósito de acompañar a nuestros clientes como un aliado estratégico que reconoce y respalda su capacidad de decisión, adaptación y crecimiento en entornos dinámicos y altamente competitivos.

El nuevo territorio de marca y su despliegue a través de #EmprenderEsDeValientes se sustentaron en *insights* validados de nuestros clientes, expresándose mediante una comunicación cercana, relevante y alineada con su día a día. Integramos mensajes de alto impacto emocional con una propuesta de valor clara, orientada a posicionarnos como un facilitador de soluciones financieras ágiles y oportunas durante todo el año. De este modo, consolidamos la comunicación con el cliente como un eje estratégico para fortalecer el vínculo de confianza, diferenciar nuestro posicionamiento en el mercado de microfinanzas y contribuir al crecimiento sostenible del negocio.



Respaldamos nuestra estrategia de comunicación con proyecciones sólidas, estimando un crecimiento del **18 %** en desembolsos al cierre de la campaña.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Campañas de comunicación 2025



Bravos de la Puntualidad

Continuamos reconociendo la puntualidad en los pagos como un valor clave, promoviendo la responsabilidad financiera y contribuyendo a la estabilidad económica de los negocios de nuestros clientes.



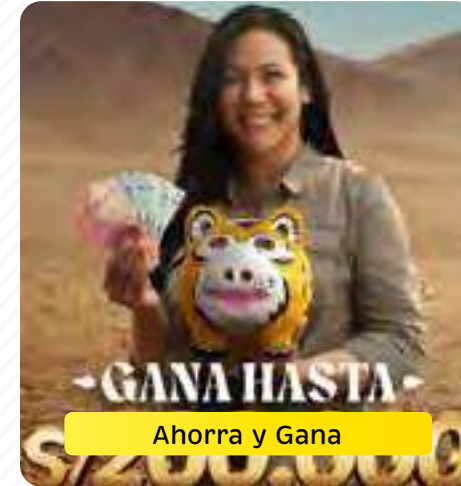
EstibADores

Diseñamos una campaña innovadora que buscaba visibilizar a los estibadores, su rol en el flujo logístico y el dinamismo comercial del país. La iniciativa transformó sus carretillas en plataformas de publicidad móvil, generando ingresos adicionales para los estibadores y nuevas formas de conexión con el público. La campaña obtuvo reconocimiento internacional, incluyendo premios en festivales como Cannes Lions, consolidando a Mibanco como referente en publicidad con impacto social.



Buenos Gobernantes

Esta campaña orientada a emprendedores de la micro y pequeña empresa impulsa los desembolsos de líneas de crédito, solución financiera que se basa en la autonomía del emprendedor para hacer crecer su negocio. Reconocemos y respaldamos su capacidad de gestionar sus negocios en comparación con la forma de gestionar el país de nuestros gobernantes, este concepto yace sobre nuestra postura de banco valiente.



Ahorra y Gana

Lanzamos la campaña de nuestra nueva cuenta de ahorros para incentivar la captación de saldos. La comunicación se centra en convertir el ahorro en una experiencia gratificante, donde la constancia es la protagonista y se “recompensa” con premios tangibles.



Valentía

Presentamos la campaña más relevante del año que capitaliza la temporada navideña como ventana comercial estratégica. Esta campaña fue el lanzamiento del nuevo territorio de marca “Tu valentía tiene un banco, Mibanco” reconociendo y respaldando la valentía del emprendedor. De esta manera, fortalecemos la relación con nuestro cliente core y nos posicionamos como el banco que acompaña y potencia el crecimiento del emprendedor peruano.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos

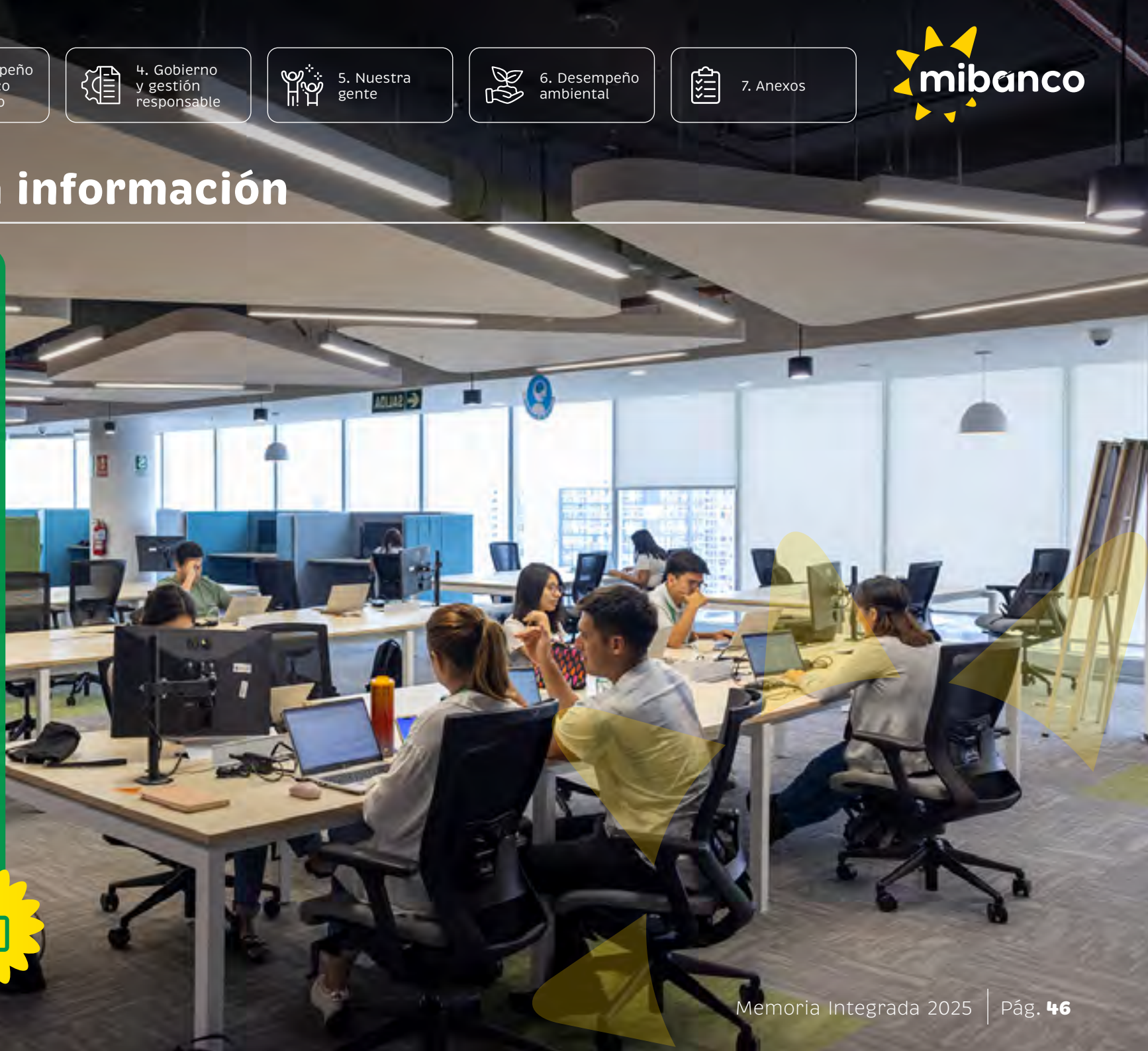


2.5 Transparencia de la información

GRI 417-1, GRI 417-2-GRI 417-3

Aseguramos una comunicación clara, veraz y alineada con la normativa vigente, estableciendo que toda información vinculada a nuestros productos y servicios sea previamente revisada y aprobada antes de su difusión. Cumplimos estrictamente los lineamientos de publicidad definidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), así como los estándares de autorregulación del Sistema de Relaciones con el Consumidor de ASBANC, del cual somos adherentes y sujetos a evaluación periódica.

Nuestra gestión de conducta de mercado se enfoca en fortalecer la transparencia informativa y consolidar prácticas responsables en el diseño, comercialización y oferta de productos. En 2025, alcanzamos una participación del 92 % en los procesos de capacitación y evaluación dirigidos a los equipos involucrados en estas actividades. De manera complementaria, realizamos monitoreos continuos de las prácticas de venta en agencias y desarrollamos programas formativos especializados en conducta de mercado, asegurando que nuestros colaboradores actúen en estricto cumplimiento de los estándares normativos y éticos que rigen la relación con nuestros clientes.





1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Desafíos y gestión de riesgos



En un entorno financiero marcado por una regulación cada vez más exigente, anticipamos una mayor presión normativa, estándares de información más rigurosos y una supervisión reforzada por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). A ello se suma el incremento de la transaccionalidad y una menor tolerancia de los clientes frente a cobros de tasas y comisiones, lo que nos exige elevar de forma continua la calidad de nuestras prácticas de transparencia, comunicación y atención.

Para responder a estos desafíos, hemos fortalecido la gestión de conducta de mercado mediante una matriz de priorización que permite identificar y gestionar oportunamente los aspectos de mayor criticidad, prevenir observaciones regulatorias y mitigar el riesgo de sanciones. En ese marco, promovemos espacios de articulación con áreas clave, como Reclamos, orientados a mejorar la experiencia del cliente y a eliminar de manera estructural las causas raíz de las incidencias, consolidando una gestión preventiva y centrada en el usuario.

Todas las comunicaciones sobre productos, ya sea en medios o canales de atención, son aprobadas previamente por las áreas de conducta de mercado, Productos, Experiencia al Cliente y Legal, asegurando que la información brindada a nuestros clientes sea clara, precisa y coherente con nuestra cultura organizacional basada en la transparencia y la confianza.



Estrategia de conducta de mercado

En el 2025, hemos fortalecimos nuestra estrategia para garantizar cumplimiento normativo, transparencia y mejora continua en la experiencia del cliente. GRI 417-2

Presentamos algunos de nuestros logros obtenidos:

Capacitación en conducta de mercado

Alcanzamos un 92 % de colaboradores capacitados, superando la meta regulatoria establecida.

Formamos a 1,104 nuevos colaboradores, logrando una cobertura del 71 % en capacitación inicial y fortaleciendo desde el ingreso una cultura de transparencia y cumplimiento.

Evaluaciones de cumplimiento

Lanzamos el video formativo Despejando dudas en la plataforma Mibanco Crece, con evaluación aplicada en 275 agencias, alcanzando 97 % de participación y una calificación “Satisfactorio”.

En la validación realizada en junio y diciembre, confirmamos el cumplimiento con los límites de tasas definidos por el BCRP, asegurando la correcta aplicación de nuestras políticas.

Optimización y transparencia en tarifas y procesos

Eliminamos las restricciones por importes mínimos en ventanilla y reforzamos su comunicación en toda la red de oficinas.

Ajustamos el proceso de cancelación de seguros vía Banca por Teléfono, eliminando la exigencia de una cuenta de ahorros para la devolución de primas.

Habilitamos el pago anticipado parcial y total en canales propios y de terceros, ampliando la flexibilidad y el control de pago para nuestros clientes.

Tabla 19: Casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a la información y el etiquetado de productos y servicios

Tipo de casos de incumplimiento	2024	2025
Casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones	5	6
Casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias	0	0
Casos de incumplimiento de códigos voluntarios	5	0
N.º de casos totales	10	6



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Simplicidad y transparencia

Al cierre de 2025, la Gerencia de Relaciones con el Consumidor de ASBANC confirmó que el 100 % de nuestras comunicaciones publicitarias se adecuaron a las medidas de autorregulación vigentes, lo que se reflejó en la ausencia de multas o sanciones asociadas a acciones de comunicaciones de *marketing*. Este resultado reafirma nuestro compromiso con una comunicación transparente, responsable y plenamente alineada con el marco normativo.

Perspectivas 2026



Con la mirada puesta en fortalecer un servicio transparente, eficiente y alineado con la regulación, en 2026 priorizaremos mejoras en:

- Procesos comerciales orientados a optimizar la gestión y consistencia de la información.
- Comunicación con clientes enfocada en reforzar la claridad, la confianza y la toma de decisiones informadas.
- Cumplimiento normativo para consolidar prácticas responsables y sostenibles en toda la operación.





1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



2.6 Atención de quejas y reclamos

GRI 2-25

En Mibanco gestionamos las quejas y reclamos como una fuente clave de aprendizaje y mejora continua en la relación con nuestros clientes. Este enfoque se sustenta en la Política de Atención de Reclamos y Quejas, de acceso para todo el personal, que establece los lineamientos para una atención oportuna, transparente y conforme al marco regulatorio vigente.

La gestión se articula con los espacios de gobierno de conducta de mercado, donde presentamos de manera periódica los principales indicadores de reclamos a los *stakeholders* relevantes, fortaleciendo la supervisión y la toma de decisiones informadas. Este esquema nos permite asegurar coherencia entre la operación, el cumplimiento normativo y la experiencia del cliente.

Para garantizar una atención adecuada, el personal de

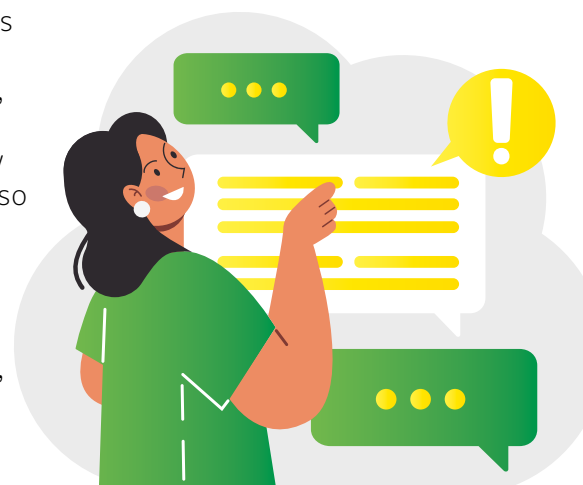
contacto recibe capacitación continua orientada a la correcta identificación, clasificación y registro de reclamos, quejas y requerimientos. De manera complementaria, los equipos especializados en la gestión de reclamos cuentan con un plan de formación específico que aborda aspectos regulatorios y de productos, asegurando respuestas consistentes y de calidad.

Ponemos a disposición de nuestros clientes diversos canales para el registro de reclamos y quejas, incluyendo agencias, banca por teléfono y la web. El Libro de Reclamaciones es electrónico y se encuentra disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, a través de nuestros canales digitales y telefónicos, facilitando el acceso y la trazabilidad de cada caso.

La gestión trasciende la resolución individual de los reclamos. De forma trimestral,

comunicamos a la Gerencia General los hallazgos derivados del análisis de causa raíz, así como las oportunidades de mejora identificadas, promoviendo ajustes preventivos en procesos, productos y comunicaciones.

En línea con nuestras obligaciones regulatorias, cumplimos con el envío oportuno de los reportes normativos de reclamos a la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y publicamos mensualmente en nuestra página web la información correspondiente a los reclamos atendidos.



La eficiencia del proceso se mide a través de indicadores clave que reflejan nuestro desempeño durante el período:



Cumplimiento del SLA normativo (atención en un plazo máximo de 15 días): **99 %**



Atención en el mismo día (SLA 0 días): **6.6 %**



Reclamos resueltos: **15,160**



Reclamos ingresados: **15,123**

Estos resultados evidencian un sistema de atención robusto, orientado a la mejora continua y al fortalecimiento de la confianza de nuestros clientes.



1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



03

Desempeño económico financiero



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos

3.1 Entorno macro y micro

Contexto macroeconómico



Al 31 diciembre de 2025, la economía peruana creció 3.4 %, impulsada por una fuerte demanda interna, un consumo resiliente y un nivel de exportaciones récord. Los precios de los commodities alcanzaron niveles máximos, particularmente el cobre, la plata y el oro, lo que impactó positivamente en la inversión privada y las expectativas empresariales. La inflación se mantuvo reducida, la tasa de política monetaria se redujo, y tanto el empleo como los ingresos mejoraron.

A su vez, la inflación anual terminó en un estimado de 1.5 %, siendo menor al 2.0 % registrado en el 2024, y se mantuvo dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (3 % +/- 1 %). El tipo de cambio contable cerró el año 2025 en S/3.36 por dólar, según cifras de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), lo que significó la apreciación de nuestra moneda en 10.6 % respecto del 2024 (año en el que alcanzó S/3.76 por dólar).

De ese modo, se continuó la tendencia de la apreciación de la moneda local.

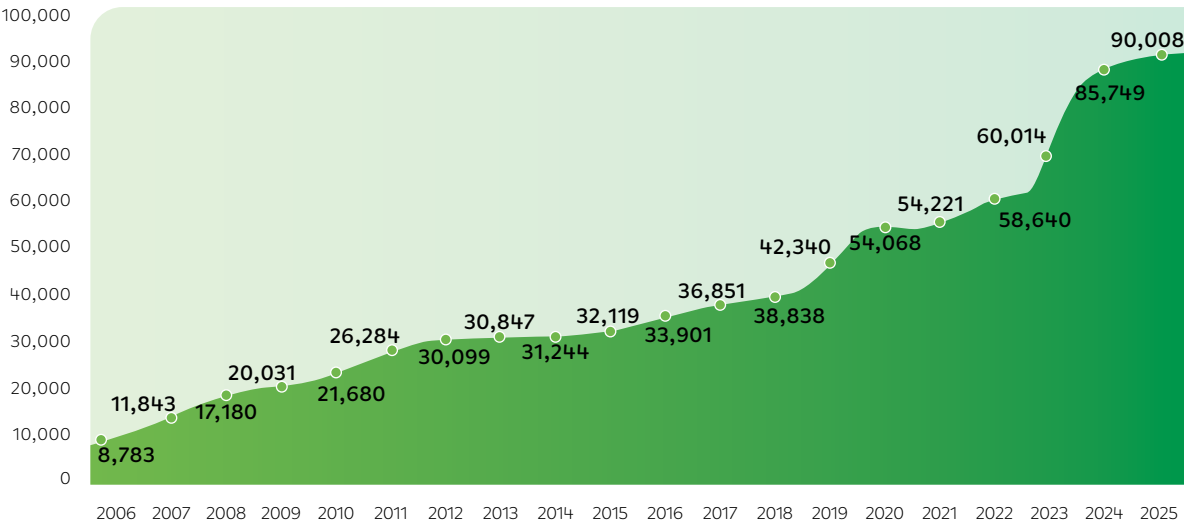
Por otro lado, a diciembre de 2025, el saldo de colocaciones del sistema bancario alcanzó los S/370,439 millones, lo que representó un crecimiento de 5.3 % respecto al año anterior. La utilidad neta acumulada de la banca múltiple a diciembre de 2025, incluyendo sucursales en el exterior, alcanzó la cifra récord de S/14,147 millones, 37.0 % mayor que la registrada al cierre del 2024 (S/10,325 millones), principalmente por un mayor margen financiero.

En cuanto a la calidad de la cartera de colocaciones del sistema bancario, el ratio de créditos atrasados (créditos vencidos y en cobranza judicial) entre créditos directos fue de 3.3 % a diciembre 2025, cifra menor a la registrada el año anterior (3.8 %). Asimismo, la cartera refinanciada y reestructurada, como porcentaje de los créditos, disminuyó a 1.81 %, cifra menor a la del 2024 (1.98 %).

Contexto microeconómico

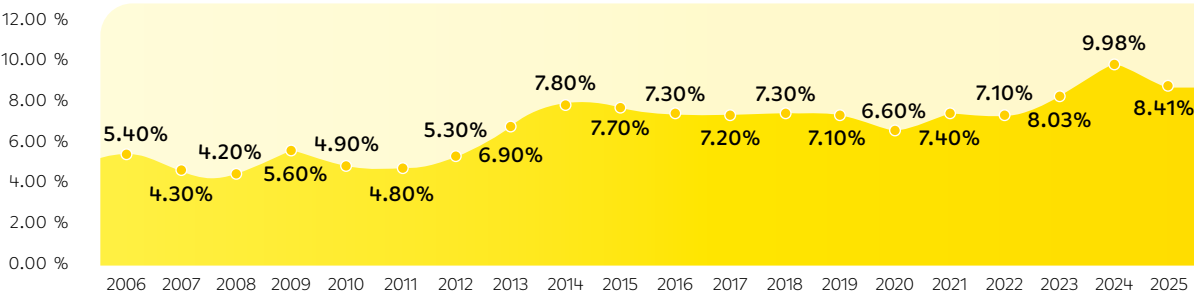
En 2025, el portafolio de préstamos otorgados a micro y pequeña empresa en el sistema financiero evolucionó de la siguiente manera:

Saldo de colocaciones totales en millones de soles



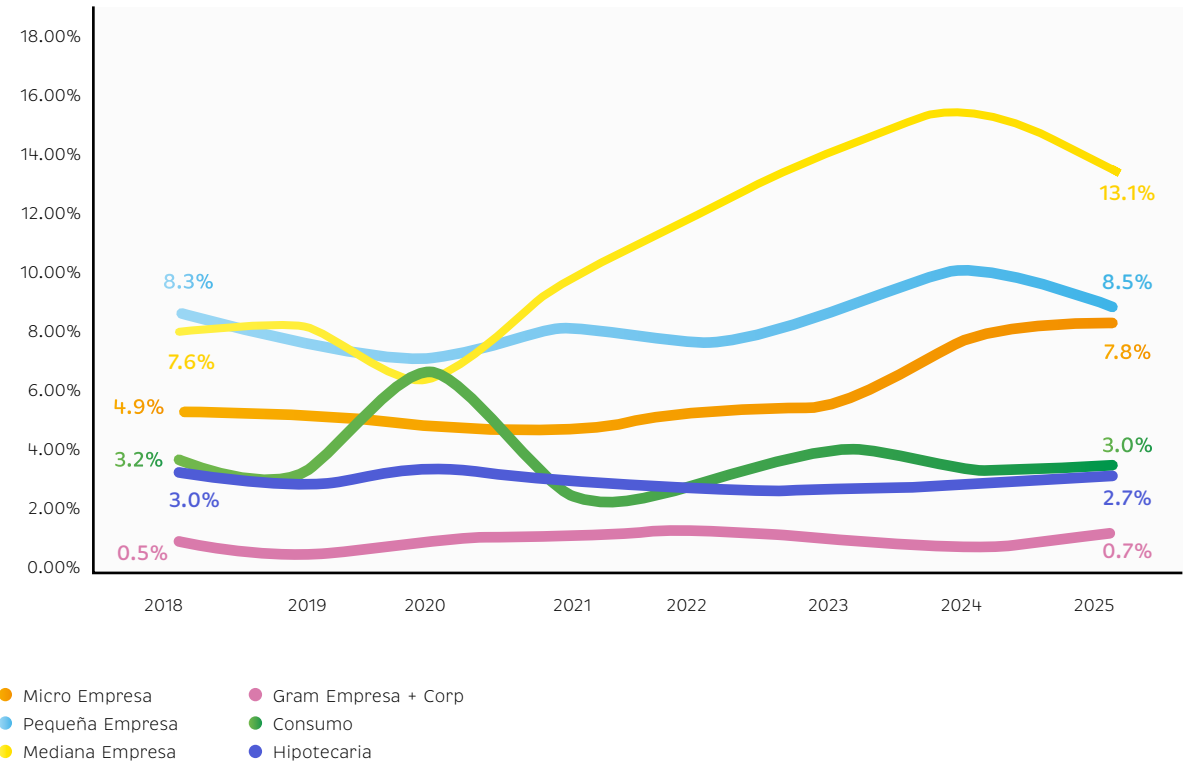
Colocaciones vencidas (%)

Se observa una tendencia de mejora continua hacia finales de año, lo que refleja una recuperación sostenida en la calidad del portafolio crediticio del sistema.



Mora por tipo de deuda (%)

La mora del sistema financiero se mantiene relativamente estable en la mayoría de los segmentos, con mejoras importantes hacia finales del año. Los sectores de consumo, gran empresa e hipotecario se mantienen como los más sólidos, mientras que el sector de microempresa alcanza a recuperarse para fines de año.





1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



3.2 Gestión económico – financiera

Negocios y participación de mercado

GRI 3-3, GRI 201-1



En 2025, la economía peruana mostró un desempeño favorable, impulsada por mejores condiciones climáticas y los mayores precios de los *commodities*, así como por una fuerte demanda interna, un consumo resiliente, exportaciones récord y una mayor de la inversión privada, lo que impactó positivamente en las expectativas de las empresas. La inflación se mantuvo reducida, la tasa de política monetaria se redujo, y tanto el empleo como los ingresos mejoraron.

En este escenario, al cierre de diciembre de 2025, alcanzamos una participación de mercado de 21.5 % en nuestro segmento objetivo de micro y pequeña empresa definido como clientes con una deuda menor

a S/150,000 en el sistema financiero, superando el 20.2 % registrado al cierre de 2024. En el mismo período, nuestras colocaciones brutas ascendieron a S/13,475 millones, de las cuales el 3.1 % correspondió a programas gubernamentales como Reactiva e Impulso Myperu. Este desempeño representó un crecimiento de S/1,343 millones, equivalente a un incremento interanual de 11.1 %, explicado por el mayor dinamismo de la economía y acompañado de una política prudente de otorgamiento de créditos y un mayor enfoque en préstamos de menor monto y mayor rentabilidad.

La mejora en la calidad de cartera acompañó este crecimiento. La mora contable se situó en 4.4 % al cierre de 2025, lo que representa una reducción de 226 puntos básicos frente al 6.6 % registrado en 2024,

en línea con la recuperación económica observada durante el año. Este resultado estuvo respaldado por una sólida cobertura de la cartera atrasada, que alcanzó el 147.2 %.



Como resultado, nos consolidamos como la institución de microfinanzas con el segundo mayor número de clientes en el segmento de micro y pequeña empresa dentro del rango de colocaciones entre S/0 y S/150,000. **Al cierre de 2025, contábamos con 707,599 clientes con un crédito, lo que significó un incremento de 71,217 clientes respecto del año anterior.**



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Activos

Al cierre de 2025,



el **94.2 %** de nuestra cartera - equivalente a **S/12,690 millones**,

se concentró en el segmento de la micro y pequeña empresa, reflejo de nuestro foco estratégico en los microcréditos y en el financiamiento a la pequeña empresa. En ese mismo período, nuestros activos totales ascendieron a S/18,204 millones, lo que representó un incremento de S/1,541 millones frente a 2024. Este crecimiento respondió principalmente a la expansión de la cartera, impulsada por una estrategia orientada a créditos de menor ticket y mayor rentabilidad, junto con un mayor nivel de inversiones en activos líquidos.



Pasivos y obligaciones

Cubrimos nuestras necesidades de fondeo a través de la captación de fondos del público y de inversionistas institucionales, la participación en el mercado de capitales y el acceso a líneas directas de endeudamiento, tanto locales como del exterior. **En ese marco, durante 2025 los pasivos totales se incrementaron en S/1,313 millones respecto de 2024, en un contexto de reducción de tasas de interés.** Este entorno favoreció la expansión de la cartera con foco en créditos de menor ticket y el reparto de dividendos.

El crecimiento de los pasivos respondió a una optimización de la estructura y del costo de fondeo, reflejada en el aumento de los ahorros por S/437 millones y de los depósitos a largo plazo, así como en mayores emisiones y adeudados por S/357 millones y S/916 millones, respectivamente. Estos incrementos compensaron la reducción de los depósitos institucionales por S/492 millones. Como resultado, al cierre de 2025, los pasivos totales alcanzaron los S/15,437 millones.

Solvencia y adecuación del capital

Mantenemos una posición de solvencia sólida, con un ratio de capital global superior al promedio del sistema bancario, lo que nos permite respaldar el crecimiento del negocio y la expansión de nuestras operaciones de manera sostenible.

Al cierre de 2025,



nuestro patrimonio efectivo ascendió a **S/3,041 millones**,

alcanzando un **ratio de capital global de 21.3 %**, nivel que refleja una adecuada fortaleza patrimonial y capacidad de absorción de riesgos.



Resultado de las operaciones

Durante 2025, la economía peruana mostró señales claras de recuperación, impulsada por la reactivación del gasto privado y el dinamismo de la inversión, en un contexto de mejora de la producción interna y relajamiento de las condiciones monetarias, favorecido por una inflación dentro del rango meta. En este entorno, actuamos con prudencia, priorizando el crecimiento de la cartera con énfasis en créditos de menor *ticket*, especialmente menores a S/20,000 y mayor rentabilidad.

Como resultado, alcanzamos una utilidad neta de S/550.1 millones, superando los S/311.97 millones registrados en 2024. Este desempeño se tradujo en una rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) de 21.6 % y una rentabilidad sobre los activos (ROA) de 3.15 %, consolidando una mejora significativa en la generación de valor.

Los ingresos financieros ascendieron a S/3,165.5 millones al cierre de 2025, lo

que representó un incremento de S/98.9 millones frente al año anterior. Este crecimiento respondió principalmente al mayor volumen de colocaciones, una gestión más eficiente de precios en los desembolsos, una mayor participación de créditos de menor *ticket*, la reducción de la cartera atrasada y un volumen moderado de inversiones líquidas, acorde con un entorno de tasas de interés bajas.

En contraste, los gastos financieros totalizaron S/673.3 millones, registrando una reducción de S/143 millones respecto de 2024. Este resultado se explicó por el menor costo de fondeo, asociado a la disminución de tasas en tesorería y *retail*, así como a una estrategia de duraciones cortas que permitió capturar eficiencias en un escenario de baja en la tasa de referencia y una estructura de fondeo optimizada.

El gasto neto de provisiones se ubicó en S/519.1 millones, lo que significó una disminución

de S/206.7 millones frente al ejercicio anterior. Esta evolución obedeció a una mejora en la calidad crediticia de nuestros clientes, favorecida por la recuperación económica, junto con la aplicación de políticas de crédito más conservadoras y una estrategia diferenciada de cobranza temprana y tardía, bajo una visión integral de riesgo y rentabilidad.

Los ingresos no financieros alcanzaron los S/124.1 millones, con un crecimiento de S/27.3 millones, explicado principalmente por un mejor desempeño en las comisiones de seguros.

Finalmente, los gastos operativos sumaron S/1,340.5 millones, lo que representó un incremento de S/112.9 millones, asociado a la ejecución de iniciativas estratégicas y a mayores gastos profesionales orientados a fortalecer el desempeño comercial y financiero del banco.

Tabla 20: Resultados económico-financieros (millones de soles) 2023-2025

	2025	2024	2023
Ingresos netos por intereses	2,491.5	2,249.5	2,182.9
Provisión de créditos	-519.1	-725.8	- 819.0
Ingresos no financieros	124.1	96.8	104.7
Gastos operativos	-1,340.5	-1,227.6	- 1,193.7
Impuesto a la renta	-198.2	-87.0	- 8.9
Utilidad neta	550.1	312.0	265.9
Crecimiento Cartera A/A (%)	11.1	- 7.8	- 5.7
NIM (%)	14.3	14.0	13.5
ROE (%)	21.6	12.1	9.6
ROA (%)	3.2	1.9	1.6
Costo de Riesgo (%)	4.1	5.8	5.9
Cost to Income (%)	51.3	53.1	52.6
Cobertura cartera deteriorada (%)	119.9	111.2	116.8
PdM 0-150M (%)	21.5	20.2	22.1



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Fondeo

Durante 2025, continuamos fortaleciendo nuestra base de fondeo mediante una estructura más eficiente y diversificada. El fondeo *retail* registró un crecimiento de S/470.8 millones respecto al cierre de 2024, impulsado principalmente por el incremento de los productos de ahorro, que ascendieron en S/437 millones.

Además, reforzamos nuestra posición de liquidez, incrementando la participación de los activos líquidos en S/64 millones frente a 2024. Este aumento respalda nuestra estrategia de inversiones, orientada a una gestión eficiente y a la rentabilización del fondeo en un contexto de tasas decrecientes.



Clasificación de riesgo

A nivel local, mantuvimos la clasificación de riesgo en categoría A, otorgada tanto por Apoyo & Asociados Internacionales (asociada a Fitch Ratings) como por Equilibrium (afiliada a Moody's), reflejando la solidez financiera y la adecuada gestión de riesgos del Banco.



Mecanismos de evaluación de la gestión económico-financiera

Contamos con una estructura robusta de gobierno y control que asegura la transparencia de los procesos y la efectividad de la gestión económico-financiera. Esta estructura está conformada por el Directorio; diversos comités especializados: Eficiencia, Gestión, CFO's, Pricing, Rentabilidad, Administración de Riesgos y Gestión de Balance; así como por Auditoría Interna, Auditoría Externa (EY) y la supervisión de Credicorp.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos

04

Gobierno y gestión responsable



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Hemos fortalecido nuestra gobernanza institucional mediante estructuras claras, procesos transparentes y estándares éticos que guían la toma de decisiones. Con ello aseguramos un ecosistema de control y supervisión responsable, promoviendo solidez empresarial, transparencia en la gestión y confianza en nuestros grupos de interés.



4.1 Gobierno corporativo

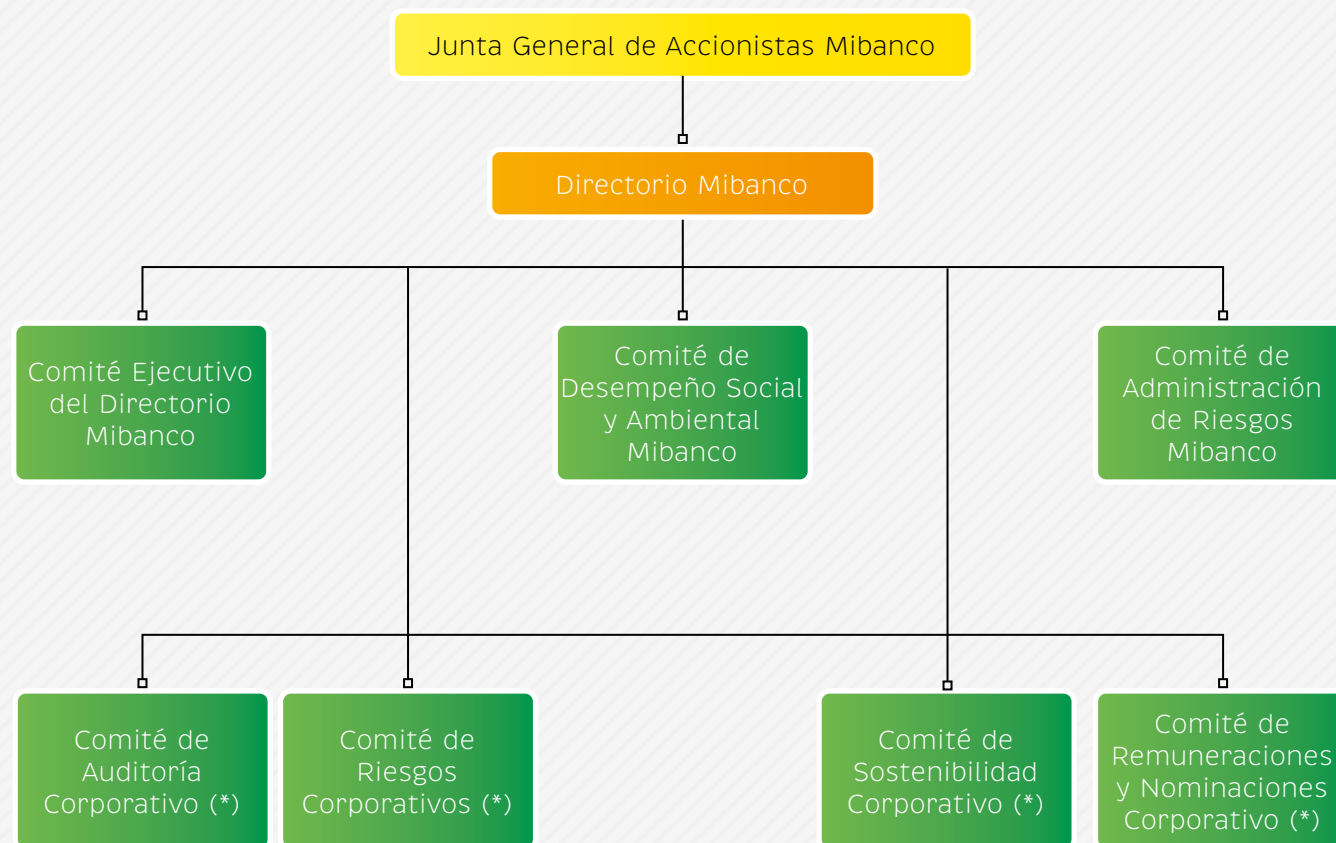
GRI 3-3

El gobierno corporativo comprende el marco de normas, principios y prácticas que orientan la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa, y constituye un pilar para la generación de valor sostenible, la solidez institucional y una gestión adecuada de los riesgos a los que se encuentra expuesta la organización.

En Mibanco, este modelo se articula a partir de nuestro propósito y principios culturales, asegurando que los órganos de gobierno actúen bajo una visión común y con objetivos alineados al desarrollo de largo plazo de la Compañía.

La Política de Gobierno Corporativo corporativa formaliza este compromiso con los accionistas y demás grupos de interés. En ella se definen con claridad los roles, responsabilidades y atribuciones de los órganos de gobierno, promoviendo su desempeño efectivo y responsable, en coherencia con el marco legal vigente y las mejores prácticas de buen gobierno del Grupo Credicorp.

Órgano de gobierno de Mibanco



Nota: (*) Comité corporativo



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Junta General de Accionistas

GRI 2-9, GRI 2-12



Nuestro órgano supremo de gobierno es la Junta General de Accionistas, responsable de velar por el crecimiento sostenible de la empresa, la creación de valor y la adecuada supervisión de la gestión social y económica. **Entre sus principales atribuciones se encuentran:**

1. La aplicación de resultados

2. La aprobación de los estados financieros auditados

3. La elección de los miembros del Directorio

4. La determinación de su retribución

5. La fusión o liquidación de la Compañía



Una vez al año realizamos una Junta de Accionista ordinaria y convocamos juntas extraordinarias cuando se requiere tratar temas específicos. Estas sesiones se llevan a cabo en el lugar y fecha establecidos por la Presidencia del Directorio, y pueden participar los accionistas registrados en la Matrícula de Acciones.

Las decisiones se adoptan por mayoría absoluta, salvo aquellos acuerdos que requieren mayorías calificadas según la Ley General de Sociedades, la normativa del sistema financiero y nuestro Estatuto Social. De esta forma, aseguramos procesos transparentes y alineados al marco regulatorio vigente.

Cabe destacar que, estamos comprometidos con el principio de trato justo y equitativo entre accionistas, incluidos los minoritarios. La Política Corporativa de Relaciones con Inversionistas incluye una sección sobre los lineamientos de atención al accionista minoritario, con el propósito de asegurar que estos cumplan con los estándares de Buen Gobierno Corporativo.

Directorio

GRI 2-9, GRI 2-10, GRI 2-12



El Directorio de Mibanco es el máximo órgano de gobierno y es responsable de velar por los derechos de todos los accionistas y por la sostenibilidad de la organización. Por ello, ha establecido las siguientes funciones según su nivel de responsabilidad:



Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia del banco.



Definir los objetivos, metas, planes de acción y principales políticas corporativas.



Supervisar el control y la gestión integral de riesgos.



Revisar y aprobar los presupuestos anuales, así como los planes de negocio, entre otros.

Conformación del Directorio

El Directorio está conformado por 9 miembros titulares, de los cuales 2 son independientes, y cuenta además con 1 miembro suplente. Cabe precisar que los directores independientes han sido seleccionados por su prestigio e independencia económica y no tienen ni han tenido vinculación con la empresa, su administración, grupo económico o sus accionistas principales en los últimos 3 años consecutivos anteriores a su designación.

En el Reglamento del Directorio se detallan los roles, funciones y obligaciones del Directorio.

Comités del Directorio

El Directorio cuenta con 3 comités propios:

Comité Ejecutivo, que apoya al cumplimiento de las funciones del Directorio

Comité de Administración de Riesgos, que asiste al Directorio en las acciones que permitan enfrentar y administrar los riesgos a los que estamos expuestos

Comité de Desempeño Social y Ambiental, que tiene como objetivo de velar por el cumplimiento del propósito y aspiración del banco, buscando el equilibrio del desempeño financiero y social, asegurando la sostenibilidad y la esencia de la línea de negocios microfinanzas.



Adicionalmente, contamos con 4 Comités Corporativos: (i) Comité de Auditoría; (ii) Comité de Remuneraciones y Nominaciones Corporativo; (iii) Comité de Sostenibilidad; y (iv) Comité de Riesgos Corporativo.

En las sesiones mensuales del Directorio se presentan los acuerdos y temas revisados en los comités. También, se informan los acuerdos tomados en los Comités Corporativos y, en caso corresponda, la Gerencia General expone temas relevantes para su análisis.



[Conoce más de nuestros comités](#)



El Directorio de Mibanco, al 31 de diciembre de 2025, estaba compuesto de la siguiente manera:

	Ingreso al Directorio	Características	
 Presidente del Directorio / Luis Romero Belismelis	2022	No ejecutivo	No independiente
 Vicepresidente del Directorio / Gianfranco Piero Darío Ferrari de las Casas	2020	No ejecutivo	No independiente
 Benedicto Cigüeñas Guevara	2015 ³	No ejecutivo	No independiente
 Miguel Ángel Bazán García	2014	No ejecutivo	Independiente
 Cesar Gonzalo Ríos Briceño	2018	No ejecutivo	No independiente
 Reynaldo Carlos Patricio Llosa Benavides	2018	No ejecutivo	No independiente
 César Rivera Wilson ⁴	2018	No ejecutivo	No independiente
 Ana María Zegarra Leyva	2019	No ejecutivo	No independiente
 María del Carmen García	2022	No ejecutivo	Independiente
 María del Carmen Torres Mariscal	2018	No ejecutivo	No independiente

³ El director fue independiente hasta el 15/08/2025

⁴ Fue director hasta el 31/12/2025


[Conoce más de los cargos significativos de nuestros directores](#)



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Evaluación de los miembros del Directorio

GRI 2-18

El Directorio de Mibanco realiza anualmente una autoevaluación de desempeño que permite medir su efectividad, así como la de sus comités, identificar oportunidades de mejora y asegurar una gestión alineada con los objetivos estratégicos del Banco. Esta evaluación se efectúa de manera virtual, a través de la plataforma Boardvantage, preferentemente durante la sesión de diciembre, y se aplica tanto a nivel individual como colectivo.

Los resultados son presentados al Directorio y a la Gerencia General, y también se comparten con el Auditor Interno para su conocimiento. Con base en estos hallazgos, se implementan mejoras para el período siguiente y se refuerza la eficiencia del gobierno corporativo.

A partir de los comentarios o requerimientos del Directorio, se desarrollan capacitaciones y se optimiza la gestión del Directorio y otros procesos vinculados a su funcionamiento.





1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



Gobernanza para la sostenibilidad

GRI 2-9, GRI 2-12, GRI 2-13

GRI 2-14, GRI 2-17

En coherencia con las buenas prácticas corporativas, hemos establecido instancias de gobierno responsables de los temas de sostenibilidad, que sitúan nuestra estrategia y plan de inclusión financiera en los más altos niveles de decisión, garantizando su adecuada supervisión y plena alineación con el rumbo estratégico del banco.

Durante 2025, y con el objetivo de fortalecer los esfuerzos de bancarización, constituimos a partir de julio la Mesa de Bancarización como un espacio de articulación y seguimiento de las iniciativas priorizadas. Esta instancia permite monitorear métricas clave y facilitar una toma de decisiones oportuna y basada en evidencia. La Mesa está integrada por representantes de los equipos de Segmentos, Productos, Sostenibilidad, Riesgos, Canal Tradicional y Desarrollo del Emprendedor, promoviendo una visión integral y coordinada del avance de la estrategia.



Nuestro gobierno se complementa con espacios de coordinación que fortalecen la ejecución de iniciativas y el seguimiento de compromisos. Entre ellos, destacan:

Gobierno Mibanco⁵



⁵Comité de Gestión: compuesto por el Gerente General y sus reportes directos.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Rol del Directorio

El Directorio desempeña un rol clave para asegurar el equilibrio entre el desempeño financiero y social, consolidando la sostenibilidad como un componente esencial de la gestión y fortaleciendo nuestro modelo de microfinanzas. Su labor se enmarca en las políticas de gobierno corporativo, la planificación estratégica y la administración del presupuesto, promoviendo un crecimiento responsable y alineado con las expectativas de nuestros grupos de interés. Conforme al Estatuto y al Reglamento del Directorio, revisa y propone para aprobación de la Junta Obligatoria Anual la Memoria Anual Integrada.

A través del Comité de Desempeño Social y Ambiental y del Comité de Sostenibilidad Corporativa, el Directorio supervisa la implementación de acciones estratégicas, planes de desarrollo y capacitaciones en sostenibilidad, así como la integración de los principios ESG en la operación del Banco.



Comité de Sostenibilidad

Participamos en el Comité de Sostenibilidad del Grupo Credicorp, un espacio que promueve el intercambio de buenas prácticas entre sus subsidiarias. La Política de Gobierno Corporativo define los roles, funciones y responsabilidades necesarias para garantizar una gestión responsable con nuestros accionistas y grupos de interés.

Bajo este enfoque, integramos la sostenibilidad en nuestra operación y fortalecemos una cultura de inclusión y equidad dentro y fuera de Mibanco. Los foros de sostenibilidad son espacios donde se discuten, proponen o aprueban las políticas que deben regir el adecuado funcionamiento de la corporación frente a los distintos grupos de interés. En este ámbito, la mesa de inclusión financiera representa un espacio de especial relevancia para el Banco.



Capacitaciones al directorio en temas de sostenibilidad

GRI 2-17

El Comité de Desempeño Ambiental y Social y de las distintas instancias de gobierno que interactúan con el Directorio son las encargadas de impulsar acciones orientadas a planes de desarrollo, información relevante en materia ESG y tendencias en sostenibilidad. Este enfoque permite fortalecer la toma de decisiones y potenciar iniciativas orientadas al desarrollo sostenible del Banco.

Modelo de remuneraciones y compensaciones

GRI 2-19, GRI 2-20

Procesos de remuneración

Las remuneraciones de los altos ejecutivos de Credicorp y sus subsidiarias son propuestas por el Comité de Remuneraciones y Nominaciones de Grupo Crédito S.A.; estos órganos son los encargados de garantizar la existencia de una política y modelo de compensaciones que permita atraer y retener al talento ejecutivo dentro de la Compañía.



Este compromiso contribuye al desarrollo sostenible de la organización al asegurar prácticas equitativas y transparentes en la gestión del capital humano.

Las principales funciones de este comité incluyen:



Definir la Política y el modelo de compensaciones, alineados con los valores corporativos y las tendencias de sostenibilidad laboral.



Aprobar las propuestas de Compensación Total y los ajustes de sueldo fijo para los ejecutivos, con enfoque en equidad interna y competitividad externa.



Validar los esquemas de incentivos de corto y largo plazo, diseñados para promover el desempeño responsable y la creación de valor a largo plazo.

Asimismo, el comité en mención cuenta con la participación permanente del líder corporativo de Recompensa Total y Desempeño, quien aporta asesoría técnica especializada para garantizar que las decisiones adoptadas se fundamenten en criterios sólidos y actualizados.

Modelo de compensaciones

El modelo de compensaciones también es responsabilidad del Comité de Remuneraciones y Nominaciones. En Mibanco, la asignación de compensaciones fijas y variables está alineada con los objetivos estratégicos y el desempeño individual y organizacional. Este esquema de compensación integra metas financieras y no financieras, incluyendo indicadores de sostenibilidad (ESG), que representan entre el 10 % y 20 % de la evaluación de desempeño.

El modelo de compensaciones, de Mibanco ha sido diseñado para fortalecer la estrategia de atracción y retención del mejor talento ejecutivo de la región, asegurando que estos procesos estén alineados con prácticas responsables y sostenibles. Este modelo incluye componentes fijos y variables que reflejan la filosofía de compensaciones del Grupo Credicorp, basada en los siguientes principios:

Atraer y retener al mejor talento:

Enfocándose en profesionales locales e internacionales que compartan los valores de Mibanco.

Reconocer el alto desempeño:

Recompensando tanto el rendimiento destacado como el comportamiento ético de los ejecutivos.

Alinear intereses comunes:

Vinculando los objetivos de los ejecutivos con los de los accionistas, compartiendo éxitos y riesgos de manera equilibrada.

Promover la creación de valor

a largo plazo: Impulsando iniciativas que generen beneficios sostenibles para Credicorp y sus grupos de interés.

Transparencia: Implementando modelos de compensación claros y accesibles.

Diversidad y equidad: Fomentando igualdad de oportunidades y asegurando prácticas de pago justas.



Incentivo de Corto Plazo (ICP)

Reconoce el cumplimiento de objetivos anuales mediante indicadores clave como rentabilidad, eficiencia, experiencia del cliente y transformación sostenible. El pago del ICP depende del logro de una utilidad neta mínima y del desempeño general de los ejecutivos.



Incentivo de Largo Plazo (ILP)

Promueve la alineación de intereses entre los ejecutivos y los accionistas, y se divide en dos elementos:

- ILP de retención: asegura la permanencia de los ejecutivos mediante la entrega de Acción Restringidas (BAP) por un período de tres años.

- ILP de generación de valor: enfoque en la creación de valor a largo, vincula su otorgamiento al cumplimiento de indicadores estratégicos y de sostenibilidad durante un período de tres años.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



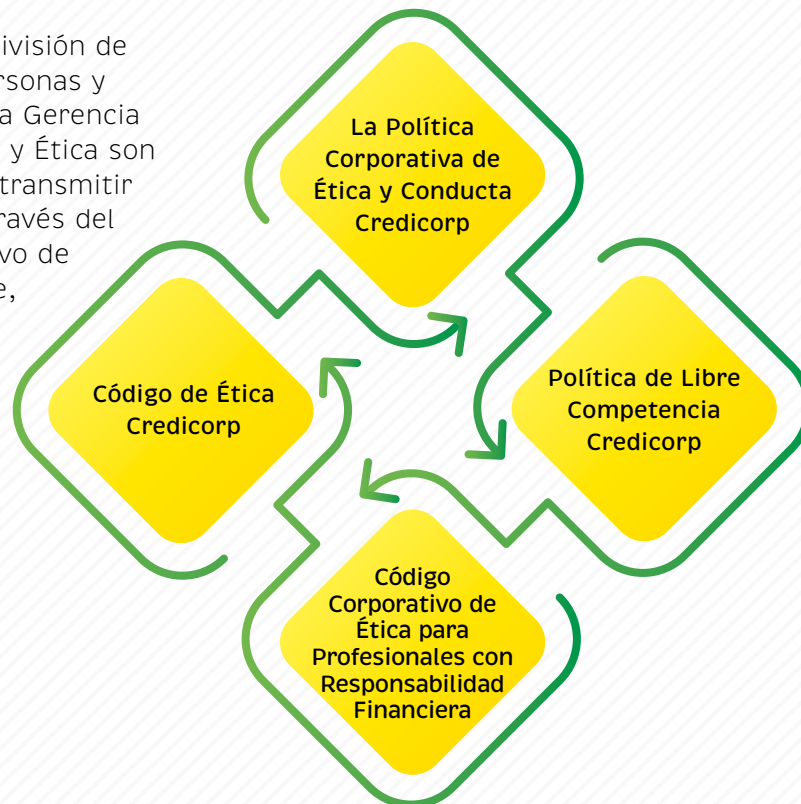
4.2 Ética e integridad

GRI 3-3, GRI 2-24, GRI 205, GRI 415-1

Fomentamos una gestión íntegra, honesta y transparente, que trasciende el cumplimiento normativo. Reforzamos este compromiso con nuestros colaboradores y demás grupos de interés, a fin de adoptar buenas prácticas que prevengan la corrupción, los conflictos de interés y conductas que pudieran afectar la competencia o la confianza de nuestros clientes.

Sistema de cumplimiento ético

La Gerencia de División de Estrategia de Personas y Sostenibilidad y la Gerencia de Cumplimiento y Ética son responsables de transmitir estos valores a través del Código Corporativo de Ética, que incluye, entre otros, los siguientes lineamientos:



Este marco normativo interno regula el comportamiento de directores, gerentes y colaboradores de Mibanco, y constituye un pilar de nuestro sistema de gobierno corporativo. Como parte del proceso de inducción, capacitamos a los colaboradores en el Código Corporativo de Ética y difundimos los canales de integridad disponibles para reportar conductas indebidas.

De manera complementaria, fortalecemos una cultura de responsabilidad mediante acciones de sensibilización continua sobre nuestras políticas internas, promoviendo el reporte oportuno de irregularidades y asegurando la confidencialidad y el tratamiento adecuado de cada caso.

Durante 2025, nos trazamos tres objetivos clave en materia de cumplimiento y ética: alcanzar un ratio óptimo de sanciones por cumplimiento normativo, asegurar la efectividad de los controles y renovar el consentimiento de nuestros clientes. Como resultado, logramos un cumplimiento del 100 % en el ratio de sanciones, una efectividad de controles del 97.7 % y superamos en 100 % la meta de renovación de consentimientos, fortaleciendo así la confianza de nuestros grupos de interés y la solidez de nuestro modelo de gestión ético.



Logramos la recertificación de la ISO 37001

Sistema de Gestión Antisoborno, consolidando nuestro compromiso con la integridad, la transparencia y la ética empresarial, y reafirmando el fortalecimiento continuo de nuestro Programa Anticorrupción durante 2025.

Otro de los logros destacados del 2025 fue la renovación del consentimiento de datos personales de nuestros clientes, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales y su reglamento, fortaleciendo la gestión de riesgos legales y reputacionales, así como la confianza de nuestros clientes.

Proyectos 2025

	Proyecto	Descripción	Resultados
	Ratificación de la Certificación ISO-37001	Obtuvimos en 2023 la certificación ISO 37001, que respalda la solidez de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno, y cada año somos auditados por una entidad certificadora para asegurar su vigencia y efectividad.	En el 2025 se ratificó la certificación sin observaciones.
	Incorporación de la IA en los diferentes procesos de Cumplimiento	Optimizamos la eficiencia al incorporar inteligencia artificial en nuestros procesos de Cumplimiento para la generación de alertas y detección de riesgos, el monitoreo de operaciones y la mejora de la trazabilidad en la gestión de datos y reportes regulatorios, fortaleciendo la prevención y el control.	Tasa de adopción del 69 % entre los colaboradores que conforman la Gerencia de Cumplimiento.
	Ciclo de información en Integridad Organizacional	Realizamos charlas presenciales sobre Ética e Integridad dirigidas al personal del staff, con el objetivo de reforzar la cultura ética y promover comportamientos responsables dentro y fuera de la organización.	Mas de 10 áreas capacitadas en el staff.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Sistema Alerta GenÉTICA

GRI 2-25, GRI 2-26

SASB FN-CB-510a.2



[Conoce más de Alerta GenÉTica aquí](#)

La Gerencia de Cumplimiento y Ética administra el Sistema de Alerta GenÉTica, herramienta para identificar, gestionar y remediar posibles impactos negativos en la organización. Este sistema integra el canal de denuncias, el Comité de Ética, buzones internos y otros mecanismos de asesoría al colaborador. Su propósito es evaluar denuncias de colaboradores, proveedores y grupos de interés sobre presuntos fraudes, irregularidades contables, incumplimientos normativos o cualquier vulneración del Código de Ética y de las buenas prácticas empresariales.

El sistema opera bajo la Política Corporativa del Sistema de Alerta GenÉTica, lo que garantiza la protección del denunciante y la confidencialidad del proceso. Además, cuenta con la supervisión del Comité de Sostenibilidad de Credicorp para asegurar su adecuado funcionamiento.

Gestionamos las denuncias de manera estructurada: realizamos seguimiento hasta su atención y resolución, analizamos tendencias y patrones en áreas críticas, medimos indicadores de buenas prácticas y reportamos información transparente y oportuna al Directorio de Mibanco (trimestralmente), al Comité de Sostenibilidad de Credicorp (anualmente) y al Comité de Ética de Mibanco (según demanda).

Finalmente, cuando se confirman infracciones, aplicamos las sanciones correspondientes, incluida la desvinculación y, de ser necesario, la denuncia ante las autoridades. También brindamos retroalimentación a los líderes para fortalecer la cultura de prevención y ética, utilizando canales internos como Workvivo y correo electrónico. Además, el equipo de Gestión Laboral atiende denuncias vinculadas al entorno laboral de colaboradores y excolaboradores, asegurando un soporte adecuado.





1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



Gestión anticorrupción

GRI 205-2, GRI 205-3



En Mibanco mantenemos una política de tolerancia cero frente a la corrupción, en estricto cumplimiento de la normativa local e internacional aplicable. Nuestra gestión anticorrupción se articula a través de la Política Corporativa de Prevención de la Corrupción y del Soborno de Credicorp y se respalda con la certificación internacional ISO 37001 - Sistema de Gestión Antisoborno. Este marco se refuerza mediante evaluaciones periódicas de riesgos y controles que robustecen nuestros procesos y previenen conductas contrarias a la integridad.

Programa Anticorrupción

Este programa asegura el cumplimiento de los lineamientos de la Política Corporativa de Prevención de la Corrupción y del Soborno, estableciendo con claridad los procedimientos orientados a prevenir cualquier acto de corrupción en la relación con nuestros grupos de interés y a cumplir con la normativa local e internacional, incluido el UK Bribery Act y el Foreign Corrupt Practices Act.

Indicadores claves 2025



Comunicamos la Política Anticorrupción a la totalidad de los miembros del Directorio (100 %).



No registramos casos de corrupción durante el 2025.



Informamos al 93 % de nuestros proveedores sobre las políticas y procedimientos de anticorrupción.



Capacitamos al 97 % de nuestros colaboradores en políticas y procedimientos de anticorrupción durante el 2025.



No realizamos contribuciones políticas en el 2025.



No identificamos incumplimientos, acciones legales ni la participación del Banco o de sus colaboradores en prácticas de corrupción, conductas anticompetitivas o prácticas monopólicas.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Libre competencia

GRI 206-1

Contamos con una Política Corporativa de Libre Competencia que orienta nuestras relaciones comerciales bajo principios de respeto, equidad y altos estándares éticos, asegurando un entorno que promueva la competencia leal. Durante 2025, actualizamos nuestra matriz de riesgos en esta materia, identificamos procesos con mayor exposición y reforzamos las capacidades de los equipos clave mediante capacitaciones focalizadas.

En cumplimiento de la normativa de Represión de Conductas Anticompetitivas, mantenemos un modelo preventivo basado en: (i) compromiso de la Alta Dirección, (ii) designación de un oficial de cumplimiento, (iii) gestión de riesgos, (iv) controles y monitoreo, (v) capacitación y difusión, y (vi) un sistema confidencial de denuncias.

En 2025 no enfrentamos acciones legales ni pérdidas económicas asociadas a conductas anticompetitivas; en consecuencia, no se nos impusieron sanciones ni medidas correctivas derivadas de procesos administrativos o judiciales.



Prevención de conflicto de interés

GRI 2-15

En cumplimiento del Reglamento de Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos (Resolución SBS N.º 272-2017), Mibanco cuenta con una Política Corporativa de Gestión de Conflictos de Interés que establece las directrices para prevenir, identificar y gestionar situaciones que puedan afectar la objetividad de nuestros colaboradores, directores, gerentes y demás partes vinculadas, incluidos proveedores y terceros. La política describe los distintos escenarios de posible conflicto, detalla las acciones restringidas y define las condiciones bajo las cuales ciertas actividades pueden autorizarse.

El tratamiento de los conflictos de interés se gestiona de manera interna, conforme a la normativa y los procedimientos vigentes, sin requerir su divulgación a los grupos de interés, asegurando su adecuado manejo y control.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Cumplimiento normativo

GRI 2-27

SASB FN-CB-510a.1

Procesos legales (judiciales, administrativos, arbitrales)

Al cierre del 31 de diciembre de 2025 no registramos multas, sanciones ni la implementación de acciones correctivas derivadas de procesos legales en curso, dado que ninguno generó contingencias iguales o superiores a US\$100,000 que requirieran ajustes en la gestión operativa del Banco.

Durante el 2025, las principales multas impuestas a Mibanco estuvieron categorizadas de la siguiente manera: (i) multas impuestas por el BCRP: se registraron pérdidas monetarias por un total de S/120,375.00; (ii) multas impuestas por la Dirección de Protección de Datos Personales del MINJUS: se registraron pérdidas monetarias por un total de S/94,683.60; y, (iii) además, se registraron 12 sanciones administrativas impuestas por Indecopi por un monto total de S/366,416.25.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos

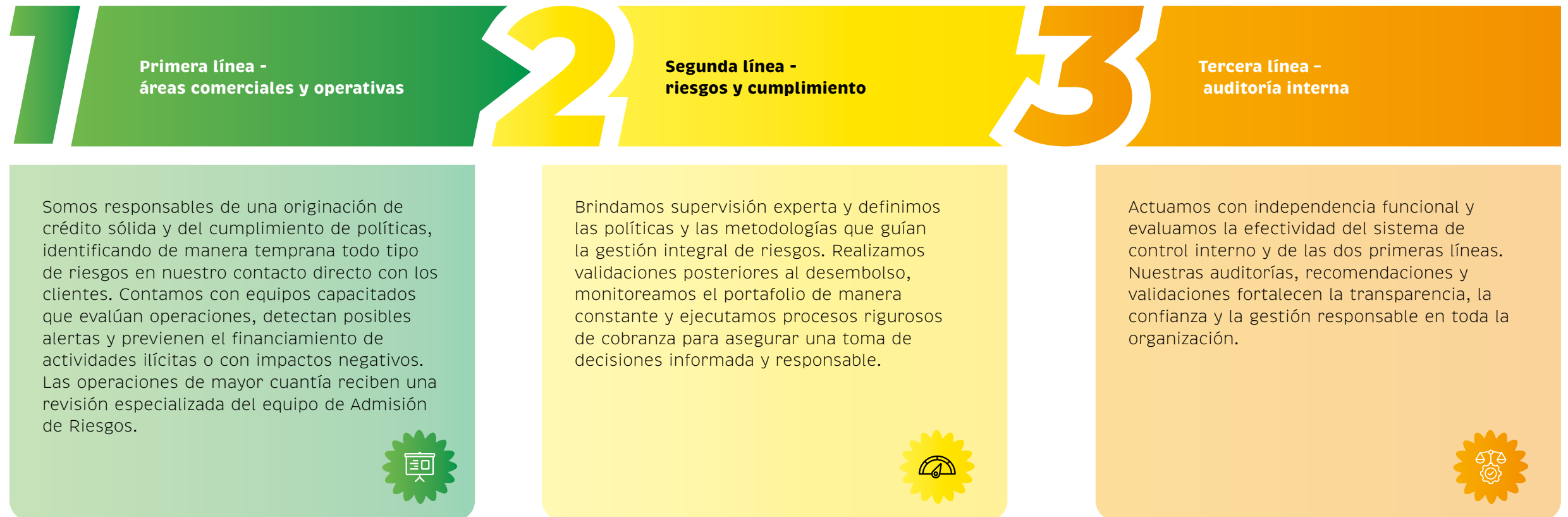


4.3 Gestión de riesgos

GRI 3-3, IP Mibanco - Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernabilidad en el análisis crediticio

La gestión de riesgos es fundamental para garantizar la solidez de nuestro modelo de negocio y proteger a nuestros clientes y demás grupos de interés. Nuestra adecuada gestión nos permite anticipar eventos adversos, fortalecer la estabilidad del portafolio, asegurar operaciones responsables y promover una cultura preventiva en toda la organización.

Gestionamos nuestros diferentes riesgos bajo tres frentes, que aseguran claridad de roles, un control interno y prácticas coherentes con nuestra cultura de prevención:





1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Este modelo nos permite tomar decisiones basadas en datos, mantener un crecimiento sostenible con enfoque ESG y asegurar disciplina operativa en todo el proceso crediticio. Contamos con políticas corporativas para gestionar los riesgos de crédito, operacionales, de mercado, de liquidez, reputacionales, de lavado de activos o financiamiento del terrorismo (Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo - PLAFT) y socioambientales. **Nuestra estrategia de Gestión Integral de Riesgos se enfoca en:**



Promover una cultura de riesgo transversal, donde cada colaborador asume responsabilidad en el control.



Tomar decisiones informadas principalmente por analítica, segmentación y modelos predictivos.



Preservar la solidez financiera, protegiendo la calidad de la cartera y la continuidad del negocio.



Asegurar el cumplimiento regulatorio, manteniendo alineamiento con la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y estándares internacionales.



Fomentar un crecimiento sano, equilibrando objetivos comerciales y prudenciales.



Contamos con lineamientos y herramientas que fortalecen nuestro sistema de control y nuestro compromiso con la sostenibilidad:



Enfoque preventivo y socioambiental. Aplicamos criterios de mitigación e impacto socioambiental en la evaluación crediticia, alineados con nuestra Política Ambiental Corporativa.



Análisis continuo del entorno. Evaluamos periódicamente la coyuntura económica, social y climática para ajustar estrategias y productos según las necesidades de nuestros clientes.



Prevención del sobreendeudamiento. Utilizamos metodologías que promueven una originación responsable y protegen la solidez del portafolio.



Monitoreo y alertas tempranas. Implementamos modelos predictivos y seguimientos continuos para anticipar deterioros y activar acciones preventivas.



Autonomía comercial con criterios prudenciales. Aseguramos decisiones ágiles sin comprometer la disciplina crediticia.



Comités de Crédito fortalecidos. Aprobadores especializados garantizaron el cumplimiento de políticas y la sostenibilidad del portafolio.



Gestión especializada de recuperaciones. Aplicamos estrategias segmentadas y oportunas, a través de canales digitales, telefónicos y de campo, para preservar la cartera y asegurar la continuidad del negocio.



1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



En 2025, nos planteamos los siguientes objetivos y metas en nuestra gestión de riesgos, logrando importantes avances y resultados positivos, consolidando las siguientes iniciativas:



**Implementación y
mejora de los modelos**

Creamos el laboratorio de modelos de riesgo donde hemos habilitado nuevas metodologías, tecnologías y fuentes de datos construyendo modelos de orignación de talla mundial.



Mejoras en el proceso crediticio

Ofrecemos una atención ágil, sin aumentar el nivel de riesgo, mediante pautas personalizadas que mejoran la experiencia. Solicitamos únicamente lo necesario según el perfil y el tamaño de cada cliente, incorporando controles automáticos.



Gestión integral de cobranzas

Unificamos la metodología en todos los canales, optimizamos proveedores externos y aplicamos A/B testing para validar estrategias. Fortalecimos la cobranza con acciones disciplinadas y preventivas en mora temprana, alcanzando resultados históricos en 2025.



**Mejora en generación y resultado
de campañas**

En el último año hemos optimizado la forma en que seleccionamos leads, lo que complementado con los nuevos modelos permitió incrementar los desembolsos.



Implementación de SARAS

Como parte de nuestro compromiso con una banca responsable, implementamos el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS). Desde agosto de 2025, este sistema se integró a la evaluación crediticia, fortaleciendo la identificación y gestión de exposiciones con mayor riesgo ambiental y social, así como la transparencia de los controles y el cumplimiento de la normativa local vigente. Para asegurar su adecuada implementación, capacitamos al Directorio, a la Alta Gerencia y a los colaboradores de la red comercial, alcanzando en este último grupo una adherencia del 88 %. Este esfuerzo formativo contará con refuerzos semestrales y, a partir de 2026, se incorporará un curso del sistema SARAS en el proceso de inducción a nuevos colaboradores.



GRI 3-3, SASB FN-CB-410a.2

Logros 2025

Consolidamos un portafolio con crecimiento sostenible y una calidad crediticia por debajo del apetito de riesgo definido.

Fortalecimos la generación de campañas, optimizando flujos e incrementando la oferta.

Incrementamos el número de colaboradores con autonomía, brindando mayor agilidad y responsabilidad en la aprobación.

Logramos números históricos de resolución de cobranzas en todas las diagonales, de 0 a 150 días.

Consolidamos un dominio experto en la gestión de canales mediante nuestra metodología de gestión efectiva, elevando significativamente la productividad del equipo de campo y reduciendo su dispersión de resultados.



Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de generar pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones financieras de nuestros clientes, así como por el deterioro de su capacidad de pago. En Mibanco, este riesgo es inherente a nuestra actividad principal de microfinanzas y, por ello, constituye el eje central de nuestra gestión de riesgos.

Durante el 2025 fortalecimos la gestión del riesgo de crédito mediante una estrategia integral enfocada en la originación responsable, el análisis predictivo, el monitoreo preventivo y la disciplina operativa en toda la organización. Consolidamos el uso de modelos analíticos y alertas tempranas, reforzamos las políticas de evaluación y prevención del sobreendeudamiento, y acompañamos al equipo comercial con herramientas y capacitación para asegurar decisiones prudentes y consistentes con nuestro apetito de riesgo.



Las principales prácticas de gestión del riesgo de crédito son las siguientes:

Enfoque estratégico del riesgo de crédito. Durante el 2025, alineamos nuestros indicadores y metas a la promoción de una inclusión financiera responsable, la mejora de la experiencia de clientes y colaboradores, el fortalecimiento de procesos y cultura de riesgos, así como a la rentabilidad y resiliencia del Banco.

Políticas y lineamientos de crédito. Contamos con políticas que establecen reglas base para la originación y administración del crédito, sustentadas en la evaluación de la capacidad de pago, el historial crediticio, el flujo del negocio y las garantías. Asimismo, disponemos de una segmentación interna y un apetito de riesgo definido a nivel banco y por perfil de cliente.

Evaluación responsable y prevención del sobreendeudamiento. Aplicamos metodologías y herramientas que permiten validar la capacidad de pago de nuestros clientes, utilizando indicadores aprobados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y modelos internos para identificar riesgos de sobreendeudamiento. Estos controles se aplican en todas las etapas del proceso crediticio, priorizando la sostenibilidad financiera del cliente y la mitigación del riesgo.

Modelos analíticos y herramientas predictivas. Durante el año, repotenciamos nuestros modelos analíticos implementando metodologías avanzadas de construcción bajo procesos estandarizados. Fortalecimos el seguimiento y monitoreo de modelos para garantizar su desempeño y vigencia, lo que nos permitió optimizar la toma de decisiones crediticias y anticipar potenciales deterioros del portafolio. Asimismo, consolidamos el gobierno de modelos, ampliamos el uso de fuentes de datos y fomentamos una

cultura de control y validación continua, garantizando una gestión del riesgo más robusta y transparente.

Seguimiento del portafolio. Aplicamos analítica y monitoreo inteligente para evaluar continuamente los segmentos, zonas, productos y perfiles de clientes. A través de indicadores tempranos de mora temprana y provisiones, anticipamos riesgos y generamos accionables buscando siempre mejorar la relación riesgo-rentabilidad del banco.

Alertas tempranas y acciones preventivas. Como parte de nuestra gestión preventiva, restringimos la inclusión en campañas comerciales de perfiles con alta probabilidad de incumplimiento futuro, evitando la oferta de productos que puedan comprometer su capacidad de pago. Adicionalmente, estos perfiles son gestionados bajo criterios más estrictos de riesgo, lo que implica limitar nuevas evaluaciones crediticias y reforzar provisiones.

Gestión de autonomías. Contamos con una metodología para el otorgamiento de autonomías a asesores y líderes, alineada a sus resultados de cosechas, calificación en el sistema financiero, antigüedad y experiencia en el banco. Asimismo, aplicamos controles para el retiro de autonomías ante la identificación de alertas en la evaluación crediticia, en coordinación con el área de Negocios.

Nivel de colocaciones. El 2025 ha sido el año de mayor nivel de desembolsos históricos, resultado que resume el impacto de la sincronización de los planes que desarrollamos en el banco a nivel de productividad, leads, modelos y demás frentes.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Recuperaciones

Durante 2025, el área de Recuperaciones alcanzó resultados sobresalientes en eficiencia operativa, gestión de canales, experiencia del cliente y desempeño financiero. En un contexto retador, logramos hitos históricos tanto en mora temprana como tardía, superando lo presupuestado, al tiempo que aseguramos una transición de liderazgo sólida, respaldada por una gestión consistente del talento. Estos avances reflejan la madurez de nuestro modelo de recuperación y su contribución directa a la sostenibilidad del negocio.



Estrategia

Fortalecimos la especialización por tramos, priorizando iniciativas según el valor en riesgo y generando impactos significativos en los resultados. La aplicación sistemática de A/B testing permitió escalar las iniciativas más efectivas y ajustar de forma continua nuestros modelos de gestión. Consolidamos una gestión preventiva basada en modelos de riesgo, segmentación por perfiles y una asignación inteligente de casos al canal más adecuado según el tramo de mora.

Asimismo, profundizamos el aprovechamiento del *partnering* Credicorp mediante el despliegue de un proyecto de cobranza telefónica y digital con el equipo del BCP, que se posicionó rápidamente entre los proveedores de mejor desempeño. En esa misma línea, iniciamos un piloto con Yape como medio de pago, orientado a capturar valor con mayor agilidad. Todas las decisiones se tomaron bajo criterios de productividad, eficiencia y mejora de la experiencia del cliente.



Canales

Potenciamos el liderazgo en todos los frentes operativos mediante la adopción de la metodología de gestión efectiva y el fortalecimiento de capacidades en el uso de información y gestión de equipos. El canal de campo evolucionó hacia una gestión basada en datos objetivos, lo que permitió focalizar acciones, reducir dispersión y sostener mejoras de productividad.

Ejecutamos con éxito dos campañas orientadas a la recuperación de castigos, cerrando el año con un superávit superior a S/5 millones.

Adicionalmente, alineamos los incentivos con los modelos de gestión mediante ajustes en los esquemas de linhibición y resolución, obteniendo resultados superiores al presupuesto. La gestión de proveedores de cobranza telefónica y digital fue clave para alcanzar desempeños récord en todos los tramos de mora, especialmente en los segmentos tempranos, fortaleciendo el punto de partida para los períodos siguientes.



Data, analítica y tecnología

Culminamos la migración del frente analítico fuera de los *sandboxes*, reduciendo riesgos de ciberseguridad y consolidando data histórica para una toma de decisiones más ágil. Asumimos el gobierno de la información del negocio judicial, mejorando los tiempos de gestión y mitigando riesgos de auditoría. La automatización de procesos y el uso de tableros dinámicos optimizaron la eficiencia operativa y priorizaron iniciativas estructurales de transformación, equilibrando resultados de corto y largo plazo.

Perspectivas 2026



De cara a 2026, continuaremos fortaleciendo nuestras capacidades tecnológicas y digitales, incorporando soluciones basadas en inteligencia artificial y desarrollando productos y canales alineados a las necesidades de nuestros clientes. La gestión, capacitación y desarrollo del talento seguirá siendo una prioridad, con el objetivo de consolidar un equipo de Recuperaciones referente a nivel regional.



1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



Riesgo operacional

Gestionamos el riesgo operacional con el objetivo de anticipar y mitigar pérdidas derivadas de fallas en procesos, personas, sistemas o eventos externos, al tiempo que fortalecemos la eficiencia de nuestra operación. Esta gestión se basa en la identificación, evaluación, control y monitoreo continuo de los riesgos, con una actualización permanente acorde a la naturaleza de nuestro negocio de microfinanzas.

En el 2025, fortalecimos la gestión de riesgos y seguridad mediante acciones estratégicas orientadas a asegurar el cumplimiento normativo, optimizar procesos y mitigar los riesgos operacionales inherentes a nuestra operación.

En materia de cumplimiento regulatorio, renovamos sin observaciones la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para el uso del Método Estándar Alternativo (ASA) en el cálculo del patrimonio efectivo por riesgo operacional, con vigencia hasta diciembre de 2026. En continuidad del negocio, robustecimos las contingencias tecnológicas mediante la implementación de planes específicos para el nuevo aplicativo móvil, la actualización integral de los planes de continuidad y la ejecución de evaluaciones de riesgo que fortalecen nuestra resiliencia operativa.

Estas iniciativas consolidan una gestión de riesgos y seguridad robusta, alineada con los más altos estándares del sistema financiero y orientada a asegurar la continuidad y sostenibilidad de nuestra operación.

Riesgo de tesorería

Reforzamos la gestión del riesgo de tesorería mediante estrategias orientadas a la adecuada administración de la liquidez, el riesgo de mercado y el cumplimiento normativo, asegurando un manejo eficiente y prudente de nuestros activos y pasivos, en línea con la sostenibilidad financiera de Mibanco.

Principales acciones implementadas



Actualización e implementación de modelos de prepago para la cartera de créditos; así como, actualización de modelos conductuales para depósitos, afinando la medición de los indicadores de riesgo de tasa de interés y liquidez.



Revisión metodológica del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) y Ratio de Fondeo Neto Estable (RFNE) internos, alineado a las mejores prácticas de gestión de riesgo de liquidez.



Optimización de reportes de gestión mejorando la generación de información para el monitoreo de riesgo de mercado y liquidez, garantizando eficiencia, agilidad y calidad de la información.



Evaluación y cumplimiento del 100 % en auditoría interna, validando la efectividad de nuestros procesos en la administración de riesgo de liquidez y gestión de activos y pasivos.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



4.4 Gestión de soporte centralizado

En 2025, en Mibanco consolidamos avances relevantes en transformación tecnológica, excelencia operativa y modernización de nuestras plataformas. Estos progresos se tradujeron en eficiencias financieras sostenidas, la adopción de estándares internacionales y la incorporación de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, fortaleciendo nuestra arquitectura y los procesos de soporte. Este enfoque permitió asegurar escalabilidad, calidad operativa y una alineación consistente con la estrategia del negocio, posicionando al banco para afrontar con solidez los desafíos del entorno y acelerar su evolución hacia un modelo tecnológico ágil, seguro y orientado a generar valor.

Presentamos los principales avances de nuestra gestión de soporte centralizado por áreas de TI integradas:

Potenciar Estrategia de Negocios



Programa de Transformación.

Definimos el *roadmap* de transformación tecnológica, integrando arquitecturas modernas, soluciones SaaS y plataformas complementarias para una operación regional, con el objetivo de alinear la tecnología a la estrategia del negocio y habilitar un crecimiento escalable y sostenible.



Tercerización estratégica.

Ejecutamos con éxito la migración de la operación tecnológica a un proveedor especializado (Kyndryl), fortaleciendo la eficiencia operativa, la continuidad del servicio y el enfoque en actividades de mayor valor.



Gestión de proyectos. Alcanzamos una desviación promedio cercana al 3 % en los plazos de entrega de cuatro proyectos vinculados a ejes estratégicos, evidenciando disciplina en la ejecución y madurez en la gestión de portafolio.

Excelencia Tecnológica



Centros de Excelencia (CoE). Implementamos el CoE de Ingeniería de Software y el CoE de Portafolio, y diseñamos el CoE de Arquitectura con un enfoque regional, plenamente alineado a la estrategia corporativa y a las prioridades del negocio.



Estandarización y APIficación. Adoptamos el estándar BIAN y diseñamos 17 APIs, fortaleciendo la interoperabilidad, la gobernanza tecnológica y la integración de nuestros sistemas.



Calidad y experiencia interna. Alcanzamos indicadores superiores al 91 % en calidad de diseño y un nivel de satisfacción de 4.4 sobre 5 del cliente interno, reflejando consistencia técnica y cercanía con las áreas usuarias.



Eficiencias logradas:

S/5.6 MM por optimización de planilla (Ola 1).
S/1.2 MM por optimización de servicios de terceros (Ola 1).
S/5.4 MM en eficiencias de gestión TI.
S/6.5 MM asociados a programas de Ciberseguridad, ASA y RT.



Gobierno y procesos. Alineamos 25 procesos al estándar COBIT y operamos bajo marcos de referencia como COBIT, TOGAF y BIAN, consolidando una gestión tecnológica estructurada y madura.



Gestión de incidentes. Reducimos en 25 % el tiempo promedio de resolución de incidentes mayores, mejorando la continuidad y estabilidad de la operación.



Proveedores estratégicos. Incorporamos capacidades especializadas en desarrollo y aseguramiento de la calidad, bajo el marco Credicorp, fortaleciendo la ejecución y el control de nuestros servicios tecnológicos.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



La modernización tecnológica logro los siguientes avances



Inteligencia artificial: Implementamos GitHub Copilot en los procesos de desarrollo y aseguramiento de la calidad (QA), en alineación con el marco corporativo, impulsando productividad y calidad en la entrega de soluciones.



Migración a la nube: Identificamos 240 activos con potencial de migración, habilitando un ahorro anual estimado de S/1.5 MM y sentando las bases para una infraestructura más flexible y escalable.



Monitoreo unificado: Alcanzamos un 80 % de avance en la unificación de herramientas de monitoreo, fortaleciendo la observabilidad, la gestión proactiva de incidentes y la continuidad operativa.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Seguridad del cliente

GRI 3-3, GRI 416-1, GRI 416-2

La gestión de la seguridad física en Mibanco se sustenta en el Procedimiento de Seguridad Integral y el Manual de Seguridad Física, desarrollados en concordancia con las disposiciones de la SUCAMEC y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Este marco orienta nuestras acciones para resguardar la integridad de clientes, colaboradores e instalaciones en toda la red.

Reforzamos la seguridad operativa mediante programas de capacitación en brigadas de emergencia, auditorías periódicas en agencias y la incorporación de infraestructura tecnológica, que incluye paneles de alarmas, cerraduras digitales y cámaras IP. La totalidad de las agencias con manejo de efectivo cuenta con sistemas

de vigilancia y videovigilancia activos a nivel nacional.

En este período ejecutamos un proyecto de modernización de la videovigilancia en la red de agencias y en la sede principal, incorporando mecanismos de protección de datos personales, como la entrega de registros audiovisuales con difuminación de rostros, en cumplimiento de la normativa vigente.

Adicionalmente, avanzamos en la implementación de soluciones de videovigilancia y control de accesos en los racks de comunicaciones de las agencias, alcanzando un 70 % de cobertura. Esta iniciativa refuerza la Protección de Seguridad de la Información (PSI) y eleva los estándares de resguardo en zonas críticas para la operación del Banco.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



4.5 Gestión de control interno

La gestión del control interno es un pilar fundamental para la solidez y sostenibilidad del negocio. Bajo el marco del modelo COSO, entendemos el control interno como un proceso transversal y continuo, que involucra a toda la organización y está orientado al logro de nuestros objetivos estratégicos en tres dimensiones clave: la eficiencia operativa, la confiabilidad y transparencia de la información, y el cumplimiento normativo.

La integración del control interno en el Plan Estratégico fortalece nuestra cultura de gobernanza y control, asegurando que cada decisión y proceso se alinee con la misión y visión del banco. Este enfoque nos permite anticipar riesgos, optimizar la gestión y reforzar la confianza de nuestros grupos de interés. **En este marco, Mibanco busca:**



Fortalecer la transparencia y la integridad en la gestión.



Prevenir y mitigar riesgos operativos, financieros y reputacionales.



Impulsar la eficiencia y la mejora continua en la gestión de riesgos.



Asegurar el cumplimiento de los estándares regulatorios y éticos aplicables.



La División de Auditoría Interna (DAI) ha definido su Plan Estratégico 2026-2028, alineado con los cuatro frentes estratégicos de Credicorp: posicionamiento del rol, optimización de la gestión, transformación digital y cultura y talento. Con el fin de asegurar su adecuada implementación, la DAI ha establecido indicadores estratégicos clave (Key Results [KR]) que permiten monitorear el avance y el cumplimiento de los objetivos definidos, en coherencia con dichos frentes estratégicos.

Presentamos los indicadores estratégicos del 2025:

Tabla 21: Indicadores estratégicos

Frente estratégico	Acción tomada/próximas acciones	Frente estratégico	Acción tomada/próximas acciones
Optimizar el proceso de auditoría para entregar valor	Acciones tomadas: Comunicación estratégica y oportuna con el Comité de Control Interno, fortaleciendo la transparencia y la alineación en la toma de decisiones.	Transformación digital	Acciones tomadas: Monitoreo continuo de riesgos críticos con alertas y tableros dinámicos. Automatización de procesos con agentes Copilot para mayor eficiencia.
	Próximas acciones: Evolucionar hacia un rol más consultivo y de asesoría, acompañando a las áreas en la identificación y mitigación de riesgos, manteniendo la función de aseguramiento.	Cultura y talento	Acciones tomadas: Mejoramos el clima laboral con planes de acción, escucha activa y actividades de integración. Actualizamos la malla curricular digital para fortalecer competencias en innovación y tecnología. Se incorporó en la planilla de desempeño el % de cumplimiento de la malla digital.
Optimización de la gestión	Acciones tomadas: Comunicación efectiva: transparencia y agilidad en la interacción con auditados. Valor agregado: validación de controles y propuestas de mejora que elevaron la satisfacción. Rol consultivo: seguimiento activo para implementar observaciones y mitigar riesgos.		Próximas acciones: Impulsar certificaciones en analítica avanzada y auditoría digital. Desarrollar programas de liderazgo y <i>mentoring</i> . Medir el impacto del aprendizaje en la calidad de las auditorías.



Logros 2025

Satisfacción del Comité de Control Interno. Alcanzamos el puntaje máximo (5) en la escala de medición, consolidando la confianza en la función de auditoría y en la calidad de nuestros informes.

Auditoría continua en procesos críticos. Implementamos auditoría continua en la evaluación de controles de otorgamiento de crédito y soporte en agencias, permitiendo la detección temprana de riesgos y la reducción de desviaciones operativas.

Tableros dinámicos de monitoreo. Desarrollamos cuatro dashboards de alerta para el seguimiento oportuno de procesos críticos del Banco.

Automatización con Copilot. Incorporamos agentes inteligentes que reducen tiempos y aumentan la eficiencia de los procesos de auditoría, liberando capacidad para actividades de mayor valor estratégico.

Clima laboral fortalecido. Alcanzamos un 97 % de favorabilidad en la encuesta anual, reflejo de un equipo comprometido, cohesionado y orientado a resultados.

Mejora en el NPS compañero. Cerramos el año con un NPS de 86 %, siete puntos por encima de julio, fortaleciendo la colaboración interna y la efectividad del trabajo en equipo.

4.6 Ciberseguridad y protección de datos

GRI 3-3, GRI 418-1, IP-Proteccion de la informacion

SASB FN-CB-230a.1, SASB FN-CB-230a.2

La ciberseguridad y protección de datos son pilares esenciales para preservar la confianza de nuestros clientes, garantizar la continuidad del negocio y acompañar la transformación digital del banco de forma responsable. Bajo este enfoque, fortalecimos la gestión integral de vulnerabilidades mediante evaluaciones periódicas de Ethical Hacking, tanto a nivel corporativo como bajo demanda, complementadas con la ejecución de herramientas especializadas para el descubrimiento automatizado de vulnerabilidades. Entre ellas destacan Qualys, Microsoft Defender, Fortify y Orca, que nos permiten anticipar riesgos, priorizar acciones de mitigación y elevar de forma continua nuestros estándares de seguridad.

El desempeño del programa de ciberseguridad se monitorea a través del cumplimiento de metas y controles definidos en frentes estratégicos que articulan gobierno, tecnología y cultura organizacional:

- **Framework Robusto de Ciberseguridad Credicorp**
- **Cumplimiento de póliza Cyber Risk**
- **Gestión de vulnerabilidades**
- **Ciberseguridad en la agilidad**
- **Tecnologías de Ciberseguridad**
- **Aplicaciones sin riesgos**
- **Proveedores sin riesgos**
- **Medición ASA**
- **Medición PCI**
- **Cybersecurity Awareness**

Mecanismos de nuestra gestión de ciberseguridad

En Mibanco gestionamos la ciberseguridad de manera integral, combinando controles preventivos, monitoreo continuo y una gobernanza sólida que involucra a toda la organización y a nuestros socios estratégicos.



Gestión de terceros y proveedores. Aplicamos controles de revisión periódica para asegurar que proveedores y aliados estratégicos cuenten con mecanismos adecuados de seguridad de la información, tanto para los datos de nuestros clientes como para los del Banco. En 2025, identificamos oportunidades de mejora que vienen siendo implementadas por los proveedores, como parte del proceso de remediación derivado de nuestras evaluaciones.



Protección de la información y control de accesos. Fortalecimos las reglas de Data Loss Prevention (DLP) para prevenir la fuga de información y consolidamos procesos que garantizan la correcta asignación y gestión de accesos. Asimismo, ampliamos el alcance de protección a nuevas aplicaciones en entornos cloud.



Gestión y respuesta a incidentes. Dimos continuidad a la ejecución de pruebas y simulaciones que validan el cumplimiento de los protocolos establecidos para la atención oportuna y efectiva de incidentes de seguridad.



Identificación proactiva de vulnerabilidades. Mejoramos procesos y herramientas orientadas a la detección temprana de vulnerabilidades en nuevos productos y servicios, en cambios relevantes del entorno tecnológico y en la infraestructura del Banco.



Cultura y concientización en ciberseguridad. Contamos con un programa de concientización dirigido a colaboradores, que incluye simulacros periódicos para evaluar el nivel de preparación y conocimiento de los equipos responsables de la gestión de incidentes de seguridad.



Madurez del marco de ciberseguridad. Realizamos un seguimiento continuo de los controles de seguridad y de la implementación de tecnologías de TI que permiten fortalecer y ampliar progresivamente los controles del Framework Robusto de Ciberseguridad Credicorp.



La estrategia de ciberseguridad de Mibanco respecto a monitoreo y eficiencia cuenta con las siguientes acciones:



Gobernanza y supervisión

Operamos con un Comité de Ciberseguridad, reportes corporativos trimestrales, evaluaciones de la Gerencia de Auditoría Interna, auditorías externas (EY) y revisiones de los entes reguladores, que validan el cumplimiento y la efectividad del programa de ciberseguridad.



Articulación con instancias de riesgo

Impulsamos espacios adicionales de coordinación y comunicación con el Comité de Administración de Riesgos y con los Comités de Gestión de Riesgo Operativo, tanto a nivel local como Credicorp.



Planificación tecnológica

Contamos con un plan de despliegue tecnológico que define, en horizontes claros de tiempo, las capacidades y soluciones de ciberseguridad a implementar, asegurando coherencia estratégica y eficiencia operativa.



Al cierre del presente período, **hemos alcanzado un ratio de madurez de 2.50 en el *framework* robusto de Ciberseguridad Credicorp** e incrementamos el porcentaje de cumplimiento PCI alcanzando un 98 %.

Durante el 2025, nos propusimos tres objetivos claves alineados a los procesos de ciberseguridad:

Tabla 22: Resultados de los objetivos de los procesos de ciberseguridad

Objetivo	Meta	Resultado
Cumplir los controles de ciberseguridad	Asegurar el cumplimiento del ratio de madurez en 2.50.	2.5
Cumplimiento PCI	Incrementar el porcentaje de cumplimiento PCI alcanzando un 98 %.	98 %
Vulnerabilidades de servidores	Reducir la cantidad de vulnerabilidades en los servidores.	0.04

Al cierre del presente período hemos logrado los objetivos y metas propuestas, alcanzando resultados positivos en la gestión. Para 2026, tenemos planificado incrementar el ratio de madurez del *framework* de ciberseguridad corporativo. Asimismo, implementaremos mejoras que permitan madurar las herramientas de seguridad con las que cuenta el banco.

Tabla 23: Proyectos 2025

Proyecto	Descripción	Resultados
CASB para 5 aplicaciones	Incremento del alcance de la herramienta en nuevas aplicaciones cloud (HCM, Netskope, Monokera, Power Platform, Azure Devops). Esta herramienta permita el monitoreo de actividad y comportamiento de los usuarios que utilicen dichas plataformas, con el fin de prevenir y contrarrestar brechas de seguridad externas e intentos de fraude interno.	Aplicaciones integradas a CASB: 5 (HCM, Azure Devops, Netskope, Monokera y Power Platform).
Implementación de monitoreo robusto de PAM	PAM es una herramienta que sirve para controlar, proteger y auditar las cuentas de usuarios privilegiados. La solución ya viene funcionando en el banco, y este año se trabajó en la ampliación del alcance y el aseguramiento de su continuidad operativa: - Aplicaciones, BD, storage y firewall. - Identificar y detallar escenarios de indisponibilidad.	Aplicaciones integradas: 18.
Implementación EDR en AIX & migración a Crowdstrike	EDR es una herramienta que protege, monitorea y responde a las amenazas de endpoints y servidores. El banco ya cuenta con la solución; sin embargo, este año se realizó el cambio de marca al EDR CrowdStrike para endpoints y servidores, y se implementó EDR CrowdStrike en servidores AIX.	Migración al 100 % de los equipos Windows, Linux y Mac a la nueva solución EDR. Implementación EDR en 15 equipos AIX.
Habilitar control de seguridad de equipos remotos (firewall cloud)	Solución que permite reforzar la protección en dispositivos (laptops) fuera del perímetro tradicional para prevenir la fuga de la información.	Implementación de <i>firewall cloud</i> en 2,138 laptops
Microsegmentación	Implementación de la herramienta Guardicore, basada en agentes, que permite segmentar un parque de servidores para la protección individual de cargas de trabajo mediante el aislamiento entre servidores, infraestructura tecnológica o endpoint en los centros de datos de la organización, para cumplir con los lineamientos PCI y fortalecer la seguridad integral de la infraestructura.	Servidores PCI segmentados: 80.
Monitoreo de base de datos	Hemos trabajado en aumentar la capacidad de Azure Sentinel para el monitoreo de las acciones que se realizan en las bases de datos. Este esfuerzo también ha incluido la implementación de casos de uso específicos para mejorar la eficacia del monitoreo. Azure Sentinel está siendo usado para las bases de datos que no están cubiertas por Imperva, otra herramienta de monitoreo de base de datos que también utilizamos en el banco. Con estas mejoras, se tiene una cobertura más completa y detallada de nuestras bases de datos, asegurando así una mayor seguridad y control.	Cantidad de bases de datos PCI, SOX y BIA monitoreadas: 28. Casos de uso de monitoreos implementados: 19.
Cifrado de base de datos - Fase 1	En el proyecto se trabajó en el cifrado de la información de las bases de datos en reposo. Para aquellas bases de datos que contaban con una versión compatible con TDE (transparent data encryption), el cifrado se ha realizado de forma nativa, aprovechando esta técnica. En el caso de aquellas bases de datos que no contaban con la opción TDE, trabajamos en la implementación de la herramienta CipherTrust de Thales para cifrar la información.	Cantidad de bases de datos cifradas: 144 (calidad: 35, desarrollo: 16, contingencia 29 y producción 64).

4.7 Gestión de proveedores

GRI 3-3, GRI 2-6, GRI 204-1

Gestionamos nuestra cadena de suministro bajo criterios de transparencia, integridad y sostenibilidad. Nuestra Política de Proveedores guía los procesos de contratación y relacionamiento, asegurando la prevención de impactos negativos, la eficiencia operativa y la trazabilidad en la adquisición de bienes y servicios. Este enfoque promueve una actuación alineada a estándares éticos y consolida un modelo de abastecimiento responsable en toda la organización.

Seguimos una política de *multisourcing* que reduce la exposición a riesgos y garantiza la continuidad en la provisión de bienes y servicios. Establecemos cuotas y plazos de distribución con proveedores logísticos para asegurar una cobertura eficiente a nivel nacional. De esta manera, contribuimos a un abastecimiento más resiliente y a relaciones más competitivas.

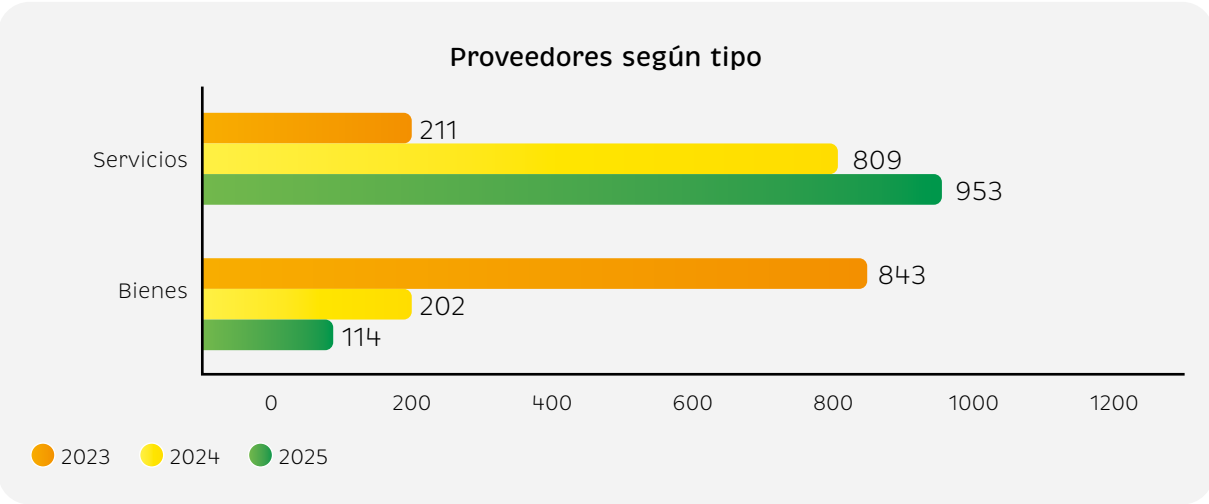
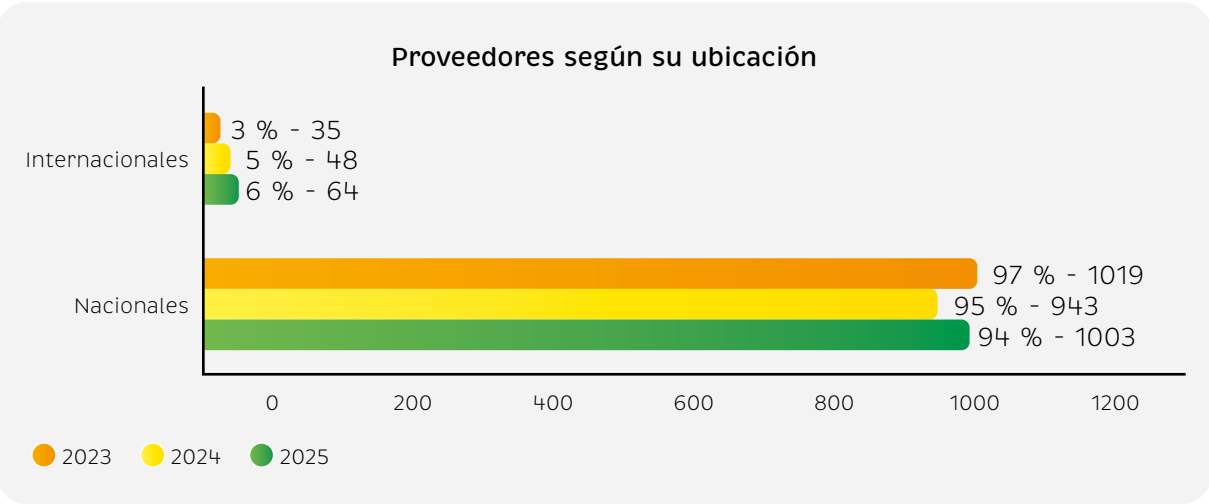


Tabla 24: Proveedores que realizan labores esenciales para Mibanco



Proveedores que realizan labores esenciales para Mibanco

2023: 980

2024: 991

2025: 1,027



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Tabla 25: Gasto total en proveedores y desglose por ubicación



Fortalecemos la gestión de proveedores a través de lineamientos y controles que permiten asegurar relaciones transparentes y eficientes. Entre los principales elementos del modelo destacan:



Procesos adecuados y transparentes

Establecemos un umbral operativo que define cuándo las adquisiciones se gestionan de manera centralizada o descentralizada, asegurando claridad y consistencia en los procesos de compra.



Fortalecimiento contractual

Garantizamos que los servicios por encima del umbral definido cuenten con contratos vigentes y cláusulas alineadas a nuestras políticas corporativas, reforzando la seguridad jurídica y la calidad del servicio.



Evaluación y control de proveedores

Realizamos reevaluaciones periódicas para verificar la reputación moral, financiera y operativa de los proveedores, asegurando que cumplan con los estándares establecidos por Mibanco.



Monitoreo de desempeño

Supervisamos el cumplimiento de los niveles de servicio acordados (SLA), lo que permite acciones oportunas de mejora continua en la cadena de suministro.

En 2025, Mibanco obtuvo el Sello de Compromiso MYPE, otorgado por Es Hoy en alianza con CENTRUM PUCP e Impacto Positivo. Este reconocimiento destaca la adopción de prácticas responsables en el relacionamiento con proveedores MYPE, entre ellas:

Pagos oportunos (≤ 30 días).

Simplificación de procesos administrativos.

Capacitación y transferencia de capacidades para fortalecer su competitividad.

Integración de criterios ESG en la cadena de suministro.



Satisfacción de los proveedores

Para fortalecer la relación con nuestros aliados estratégicos, durante 2025 ampliamos los espacios de participación e incorporamos mecanismos sistemáticos de retroalimentación. Implementamos encuestas de satisfacción y consultas periódicas que nos permiten recoger percepciones, identificar oportunidades de mejora y garantizar la transparencia en los procesos de atención, quejas y remediación.

En la encuesta aplicada en abril de 2025 alcanzamos un NPS de 68 %, resultado que estuvo acompañado de comentarios y sugerencias que derivaron en acciones de mejora para optimizar la experiencia de los proveedores. Estos avances serán evaluados nuevamente en la encuesta programada para diciembre, reforzando nuestro compromiso con una gestión colaborativa y orientada al fortalecimiento continuo de la cadena de suministro.



Debida diligencia en derechos humanos

Nuestra Política Corporativa de Derechos Humanos establece los compromisos que los proveedores deben cumplir, garantizando que operen bajo normativa vigente en las jurisdicciones donde prestan servicios. Estos lineamientos se formalizan a través del Código de Conducta para Proveedores y de cláusulas contractuales específicas.

Promovemos que nuestros aliados adopten sus propias políticas de derechos humanos y fomentamos la difusión de buenas prácticas. También brindamos orientación en el uso de la línea ética Alerta Genética, que permite reportar de manera confidencial posibles vulneraciones.

Asimismo, aplicamos el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), que permite identificar, evaluar y mitigar riesgos ESG en la cadena de suministro. **Entre sus componentes se encuentran:**

- ✓ Principios y exclusiones para actividades de alto impacto.
- ✓ Evaluación de criticidad de proveedores según riesgos ambientales, sociales y de gobernanza.
- ✓ Requisitos adicionales para proveedores críticos, como declaraciones juradas y controles periódicos.
- ✓ Programas de capacitación en sostenibilidad y uso responsable de recursos.

En 2025 fortalecimos la aplicación de SARAS mediante la actualización de cláusulas contractuales de derechos humanos y la mejora de los procedimientos de remediación. Esto incluyó el refuerzo de los mecanismos de atención a proveedores y la formalización de acuerdos de mejora, promoviendo prácticas éticas y sostenibles en toda la cadena de valor.



No toleramos el trabajo infantil ni el trabajo forzoso u obligatorio, así como ninguna práctica que vulnere el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva por parte de nuestros proveedores. Estas prohibiciones forman parte de los compromisos contractuales y se encuentran incorporadas en documentos de gestión como el Manual de Convocatoria y Selección de Proveedores y la Política de Contratación.

Evaluación de proveedores

La evaluación de proveedores es un componente clave de nuestra gestión responsable y nos permite asegurar que los aliados con los que trabajamos cumplen con estándares de integridad, sostenibilidad y desempeño ambiental y social. Este proceso se articula a través del sistema de homologación y de filtros internos y externos que verifican el cumplimiento normativo y el alineamiento con nuestros principios corporativos. Durante 2025, reforzamos este modelo mediante la reestructuración del proceso de homologación –que hoy permite visualizar con mayor claridad la situación de cada empresa– y el fortalecimiento de la debida diligencia para garantizar que todos los proveedores cumplan con los estándares mínimos requeridos. También, incrementamos la frecuencia de las mesas de diálogo y consolidamos comités de evaluación para resolver incidencias con mayor agilidad y transparencia.

Para facilitar la gestión y fortalecer capacidades, desarrollamos un Kit del Proveedor que reúne los procesos clave de la cadena de suministro (orden de compra, facturación, documentación, entre otros), promovimos el uso permanente del buzón de proveedores y desplegamos capacitaciones en procesos logísticos y sostenibilidad. Estas acciones contribuyen a identificar riesgos, fomentar la mejora continua y consolidar relaciones con proveedores comprometidos con una gestión responsable.

Evaluación ambiental

GRI 308-1

Fortalecemos la gestión ambiental dentro de nuestra cadena de suministro a través del proceso actual de homologación de proveedores, el cual nos permite evaluar, clasificar y conocer el nivel de desempeño ambiental en el que se encuentran nuestros aliados estratégicos.

Mediante esta evaluación ambiental, identificamos el grado de cumplimiento de buenas prácticas y requisitos ambientales por parte de los proveedores, lo que nos permite contar con una visión clara de su nivel de madurez en gestión ambiental. A través del proceso de homologación, evaluamos a aquellos proveedores que cuentan con una política o reglamento ambiental y un sistema de gestión ambiental.



Presentamos los criterios de evaluación:

Medición de Huella de Carbono

Capacitan a su personal en buenas prácticas ambientales.

Implementan planes de respuesta ante emergencias ambientales.

Aplican medidas de reúso y reciclaje de papel.

Optimizan el uso de recursos mediante focos ahorradores y reducción del consumo de agua.

Gestionan adecuadamente materiales peligrosos y residuos.

Tabla 26: Evaluación de proveedores bajo criterios ambientales



Porcentaje de nuevos proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales

2024: 46 %

2025: 90 %



Cantidad de proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales

2024: 50

2025: 135

Evaluación sobre criterios éticos y sociales

GRI 414-1

Promovemos relaciones comerciales éticas, transparentes y libres de riesgos. Para ello, incorporamos criterios sociales y de cumplimiento en nuestra evaluación de proveedores, asegurando que ninguno mantenga deudas laborales o tributarias, ni se encuentre involucrado en denuncias relacionadas con lavado de activos o financiamiento del terrorismo (PLAFT). Todos los proveedores deben aceptar y cumplir el Código de Conducta para Proveedores, reforzando su compromiso con la transparencia, la legalidad y la sostenibilidad en cada interacción comercial.

Nuestra evaluación considera dos frentes:



Frente externo (evaluación ética y social):

- Conducta ética y respeto de los derechos humanos.
- Prácticas anticorrupción y cumplimiento en PLAFT.
- Compromiso con la responsabilidad social y la sostenibilidad.



Frente interno (filtros normativos y reputacionales):

- Filtro de cumplimiento: revisión de antecedentes en PLAFT.
- Filtro Sentinel: verificación de deudas laborales y tributarias.
- Filtro OSCE: Identificación de impedimentos para contratar con el Estado peruano.

Tabla 27: Evaluación de proveedores bajo criterios sociales

Indicadores		2024	2025
 % de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Básicos de operación	96 %	95 %
	Laborales y RRHH	100 %	100 %
	Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	84 %	95 %
	Cantidad de proveedores evaluados en relación con los impactos sociales	50	135



1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



05

Nuestra gente



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



5.1 Talento Mibanco

GRI 2-7, GRI 2-8, GRI 401-1, GRI 405-1

El talento de Mibanco es el motor que impulsa nuestra capacidad de transformar la vida de miles de emprendedores en todo el país. Nuestro equipo está conformado por personas comprometidas con un propósito común: acercar las finanzas a quienes más lo necesitan y contribuir a nivelar la cancha para los micro y pequeños negocios que sostienen la economía peruana.

Como empresa peruana con presencia nacional, nuestra operación depende de la dedicación, la cercanía y el profundo conocimiento del territorio que caracteriza a nuestros colaboradores. Su labor cotidiana –en campo, en agencias o desde la sede administrativa– es clave para fortalecer la inclusión financiera, construir relaciones de confianza y asegurar que cada cliente reciba una atención que responda a la realidad de su negocio y a la etapa en la que se encuentra.

Este compromiso se refleja en la diversidad de nuestro equipo, en la evolución de nuestra fuerza laboral y en los esfuerzos constantes por promover un entorno de trabajo que fomente el desarrollo profesional, la igualdad de oportunidades y el bienestar integral.



En 2025 contamos con un total de **9,521 colaboradores**



53 % de mujeres



47 % hombres



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



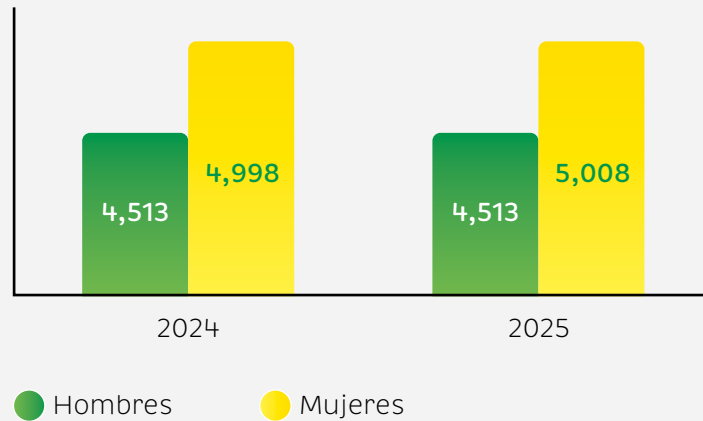
6. Desempeño ambiental



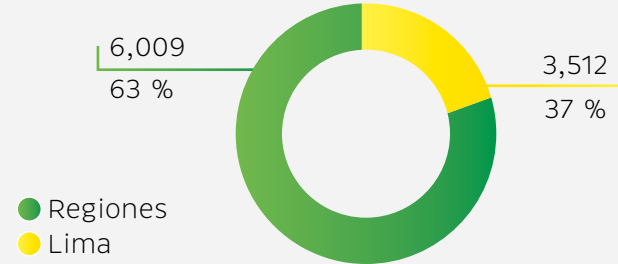
7. Anexos



Número de colaboradores



Colaboradores por procedencia



GRI 2-7

Tabla 28: Colaboradores por tipo de contrato laboral

	2024	2025
Contrato Permanente (indeterminado)	9,934	9,498
Contrato Temporal (plazo fijo)	16	23

Nuevas contrataciones

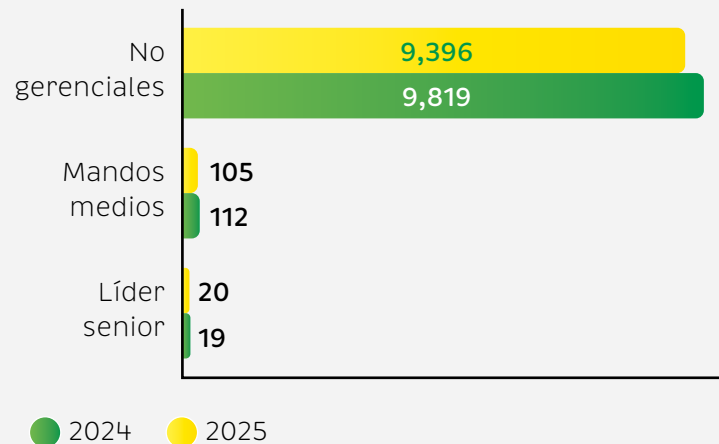


GRI 2-7

Tabla 29: Colaboradores por tipo de jornada laboral

	2024	2025
Tiempo completo	9,945	9,516
Tiempo parcial	5	5

Colaboradores por categoría laboral



Tasa de contrataciones





1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



5.2 Experiencia del colaborador

Atracción y retención del talento

GRI 3-3, GRI 401, GRI 404-1

Nuestra cultura se sustenta en un propósito claro: transformar la vida de las personas, y en la aspiración de ganarnos el corazón y la confianza de quienes se atreven a progresar. Estos principios culturales guían cada acción y aseguran que las personas estén en el centro de nuestras decisiones. En este contexto, la experiencia del colaborador constituye una de nuestras prioridades estratégicas.

Gestionamos esta experiencia a través de un sistema de medición constante que nos permite comprender cómo viven su día a día quienes forman parte de Mibanco. **Este sistema se estructura en cuatro palancas clave:**



Cultura
Compensaciones y beneficios
Liderazgo
Momentos de trabajo

A partir de estas dimensiones, abordamos siete “viajes del colaborador”, **que reflejan su ciclo de vida dentro de la organización:**



Mi reclutamiento
Mi *onboarding*
Mi desempeño
Mi reconocimiento
Mi desarrollo
Mi día a día
Mi salida

Los resultados de este sistema de medición nos permiten generar planes de acción específicos en mesas de trabajo colaborativas, orientadas a la mejora continua. De manera complementaria, gestionamos un sistema de alertas junto con nuestros business partners, que nos permite identificar oportunidades de mejora y actuar de forma oportuna y efectiva.

Todo este enfoque responde a nuestro compromiso de construir, entre todos, una experiencia **“YaNoYa, Compañero”**, coherente con nuestra cultura, nuestro propósito y el valor que damos a cada persona que forma parte de Mibanco.



Desarrollo del talento

GRI 3-3, GRI 401

El desarrollo del talento es un habilitador clave para seguir transformando vidas y avanzar hacia nuestros objetivos estratégicos. Impulsamos el aprendizaje continuo como base para fortalecer nuestras capacidades internas y asegurar un servicio de excelencia para nuestros clientes. Por ello, impulsamos iniciativas formativas que fortalecen habilidades técnicas, liderazgo, cultura de riesgos, adaptación al cambio y conocimiento del negocio, garantizando que cada colaborador cuente con las herramientas necesarias para desempeñarse con altos estándares de calidad y responsabilidad.



Nuestra estrategia de formación integra programas transversales, capacitaciones especializadas, sesiones de coaching y espacios de intercambio que promueven la colaboración. Además, mantenemos un firme compromiso con la formación regulatoria y normativa, indispensable para asegurar el cumplimiento, reforzar la ética y consolidar la confianza de nuestros clientes y aliados.



Con este enfoque buscamos:

Impulsar el aprendizaje continuo alineado a los principios y prioridades del Banco.

Acompañar el crecimiento profesional mediante herramientas prácticas que fortalezcan el desempeño.

Promover entornos colaborativos donde cada experiencia aporte al desarrollo colectivo.

A continuación, presentamos los principales indicadores relacionados a la capacitación de nuestros colaboradores:

Tabla 30: Horas de capacitación

Indicador	Horas de Capacitación	N.º de horas
Por sexo		305,920
Hombres		144,102
Mujeres		161,818
Por categoría laboral		305,920
Líder Senior		358
Mandos Medios		2,573
Colaboradores no gerenciales		302,989

Tabla 31: Número de colaboradores capacitados

Indicador	Nº de colaboradores capacitados por sexo y categoría	N.º de colaboradores
Por sexo		11,664
Hombres		5,686
Mujeres		5,978
Por categoría laboral		11,664
Líder Senior		22
Mandos Medios		134
Colaboradores no gerenciales		11,508

Tabla 32: Otros indicadores de capacitación

Indicador	Valor
Días de formación	12,746.65
Gasto en capacitación en S/	2,546,316.00
Gasto promedio por colaborador capacitado en S/	218,31



Durante 2025, en Mibanco consolidamos el desarrollo del talento como un habilitador central de la transformación del Banco. Nuestras iniciativas formativas se orientaron a acelerar la adopción de nuevas capacidades, impulsar el cambio cultural y fortalecer un modelo de gestión más ágil, digital y centrado en datos. En este marco, ejecutamos más de 300 capacitaciones dirigidas a todos los colaboradores, acompañando la transformación del negocio y la ejecución de la estrategia institucional.

La propuesta formativa se diseñó bajo un enfoque de aprendizaje para la transformación, integrando programas transversales, entrenamientos especializados y espacios de desarrollo del liderazgo, con foco en la adopción efectiva de nuevas herramientas y la construcción de capacidades clave para el futuro del Banco.



1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



Formación estratégica



GRI 404-2



Impulsamos un eje de formación estratégica orientado a desarrollar las capacidades críticas que demanda la transformación digital y cultural de Mibanco. En este contexto, fortalecimos competencias en inteligencia artificial, promoviendo no solo el conocimiento técnico, sino principalmente su aplicación práctica en la toma de decisiones, la optimización de procesos y la generación de valor a escala. Estas iniciativas contribuyeron a acelerar la transición hacia un modelo de gestión más predictivo, basado en datos y con mayor foco en eficiencia y experiencia del cliente.

Asimismo, reforzamos la formación regulatoria y normativa como un pilar de la transformación responsable, asegurando que el crecimiento y la innovación del negocio se sustenten en altos estándares de cumplimiento, ética y gobierno corporativo. Esta formación permitió acompañar el cambio organizacional y fortalecer la toma de decisiones informadas en un entorno de creciente complejidad regulatoria.

Desplegamos entrenamientos, simulaciones y campañas de concientización en ciberseguridad,

orientadas a fortalecer la resiliencia organizacional frente a amenazas digitales y a consolidar comportamientos seguros en un contexto de mayor digitalización de procesos, canales y servicios.



Como parte de este eje, desarrollamos **Yachay**, un espacio de aprendizaje diseñado para activar la transformación desde el talento interno. A través de sesiones lideradas por expertos del propio Banco, se promovió la adopción de nuevas formas de trabajo mediante el intercambio de conocimientos en data & analítica para la toma de decisiones, inteligencia artificial y adopción tecnológica, productividad digital y gestión ágil del trabajo. Este espacio impulsa una cultura de aprendizaje continuo, colaboración transversal y experimentación, contribuyendo a acelerar la adopción de capacidades digitales y a consolidar comunidades internas de práctica alineadas con los desafíos estratégicos de Mibanco.



Desarrollo de liderazgo

Fortalecimos el liderazgo como un habilitador clave del cambio cultural y la transformación organizacional. El programa **“El líder que quiero ser - Negocios y Soporte Red”** se orientó a desarrollar líderes capaces de movilizar equipos, gestionar el cambio en el día a día y acompañar la implementación de nuevos modelos de trabajo en la red.

De igual manera, el programa dirigido a Supervisores de Recuperaciones fortaleció habilidades de liderazgo, toma de decisiones y comunicación, promoviendo una gestión más ágil, empática y orientada a resultados en contextos de alta exigencia operativa.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Programas para la red comercial

Desplegamos iniciativas orientadas a acelerar la adopción del modelo de negocio y su alineación con la estrategia de crecimiento responsable. **Los refuerzos en prevención de riesgos permitieron actualizar la metodología crediticia y fortalecer los espacios de decisión.**

Por su parte, los refuerzos en la Dinámica de Actuación Comercial (DAC) impulsaron la adopción del modelo de aceleración comercial, reforzando el foco en ejecución, productividad y resultados. Asimismo, el Programa Anual de Pasivos promovió el desarrollo de habilidades comerciales, el trabajo colaborativo y una mentalidad de crecimiento, mientras que los modelos de atención reforzaron la alineación del servicio y la propuesta de valor según segmento.



Programas para el staff

El Plan de Necesidades, desarrollado de manera periódica, continuó siendo una herramienta clave para orientar el desarrollo de capacidades alineadas a la transformación del Banco. A su vez, a través de los Mapas de Capacidades, fortalecimos competencias técnicas y estratégicas críticas, contribuyendo a una mejor anticipación de desafíos, a la adaptación a nuevos modelos operativos y a la consolidación de una organización cada vez más ágil, adaptable y preparada para los retos del entorno.



Escuela de Microfinanzas

Consolidamos la Escuela de Microfinanzas como un programa estructural para el desarrollo de capacidades clave en la red. Este programa prepara a los asistentes de negocios en un período aproximado de cuatro meses, fortaleciendo una originación responsable, sostenible y alineada al modelo de microfinanzas del Banco.

La Escuela de Microfinanzas se estructura en dos componentes complementarios:



Programa de Relacionamiento, enfocado en servicio, comunicación efectiva y construcción de relaciones sostenibles con los clientes.



Programa de Metodología, orientado a la evaluación crediticia, análisis de riesgos y uso de herramientas de gestión, fortaleciendo la calidad de las decisiones y la sostenibilidad del portafolio.

Clima laboral

Consolidamos la Experiencia Compañero como el marco que articula cultura, bienestar y desempeño, promoviendo entornos de trabajo donde las personas se sienten valoradas, escuchadas y motivadas a crecer. Este enfoque se traduce en relaciones basadas en la confianza, la colaboración y el respeto, así como en iniciativas que impulsan la inclusión, el desarrollo continuo y el reconocimiento del esfuerzo colectivo.

La gestión del clima laboral se sustenta en un sistema permanente de escucha activa. A través de las encuestas anuales de Clima Laboral y Experiencia Compañero, recogemos percepciones de los equipos sobre los aspectos que más valoran y aquellos que requieren mejora. Estos resultados orientan los planes de acción de cada líder y fortalecen la efectividad organizacional, contribuyendo a un ambiente positivo que potencia el bienestar personal y el desarrollo profesional.

Entre los principales avances del año destacan el fortalecimiento de las políticas de compensación, con acciones orientadas a asegurar equidad interna y competitividad externa; el acompañamiento a líderes mediante

planes de acción personalizados, coaching y espacios de feedback continuo; y el refuerzo de la cultura de reconocimiento a través de iniciativas como Mejor Agencia del Mes, la campaña Orgullo Mibanco y el relanzamiento del Viaje de Reconocimiento Institucional. Además, se consolidaron programas de bienestar físico, emocional y financiero, incorporando salud integral, pausas activas, acompañamiento psicológico, educación financiera y hábitos saludables, con un enfoque integral para líderes y equipos de red.

De manera complementaria, evolucionamos nuestro sistema de escucha integrando las encuestas de Clima y Experiencia Compañero bajo una misma estrategia de mejora continua. Esto permitió identificar oportunidades con enfoque territorial, co-crear soluciones junto a los equipos y mantener la satisfacción de los colaboradores como uno de los pilares de la estrategia de personas. Este trabajo fue reconocido externamente con el Premio ABE por la excelencia de la campaña de comunicación interna, destacando la conexión genuina con los colaboradores y el enfoque creativo en la gestión del clima laboral.

Resultados 2025



Encuesta de Clima Laboral: Alcanzamos un 90 % de satisfacción, manteniendo resultado del año anterior (90 %) y reafirmando la fortaleza de nuestra cultura organizacional.



Encuesta de Experiencia Compañero: 70 puntos, reforzando nuestro posicionamiento como líderes en la experiencia colaborador en el mundo de las microfinanzas



NPS LIDER: alcanzó los 70 puntos en octubre de 2025, reflejando un liderazgo cada vez más cercano, humano y movilizador del propósito de transformar vidas.

Tabla 33: Satisfacción de colaboradores por ENPS



Satisfacción de colaboradores por ENPS

Unidad: **Puntos**

N.º de colaboradores encuestados:
6,494

2023: 61	2024: 71	2025: 70
--------------------	--------------------	--------------------

5.3 Diversidad y equidad de género

GRI 3-3, GRI 405-1

Promovemos un entorno laboral basado en la igualdad de oportunidades, la equidad y el respeto. A través del programa Equidad Ahora, parte de la estrategia corporativa de Credicorp, impulsamos iniciativas que aseguran condiciones justas para el desarrollo profesional y personal de todas las personas que integran nuestra organización.

El programa se estructura en cuatro frentes estratégicos con metas establecidas al 2028, orientadas a promover la igualdad de género de manera integral:



Reconocimientos

Nuestro compromiso con la equidad y la diversidad fue destacado en 2025 con los siguientes reconocimientos:



Ranking PAR 2025 - Aequales

Puesto 6 entre empresas con más de 1,000 colaboradores.

Puesto 8 en el top 10 nacional de empresas destacadas por su gestión en equidad, diversidad e inclusión.



ELSA - GenderLab

Reconocimiento obtenido por tercer año consecutivo, que certifica nuestros avances en la promoción de espacios laborales seguros y libres de acoso.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



5.4 Salud y seguridad en el trabajo

GRI 3-3, GRI 403-1, GRI 403-4, GRI 403-8

En Mibanco, la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es un componente esencial de nuestra cultura organizacional y se alinea con el propósito corporativo de contribuir a mejorar vidas. Nuestro Sistema de Gestión de SST (SGSST), basado en la metodología PHVA (planificar, hacer, verificar y actuar), promueve la mejora continua y garantiza ambientes laborales seguros y saludables para todos los colaboradores. Este sistema cumple íntegramente con la Ley 29783, su reglamento y la norma internacional ISO 45001:2018, asegurando estándares robustos en la gestión de riesgos laborales.

El SGSST se estructura mediante documentos normativos que guían la gestión, la comunicación y la participación de los colaboradores en materia de SST. **Estos documentos son:**



Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, que define nuestros compromisos y objetivos.



Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, que establece derechos, obligaciones y responsabilidades.



Procedimiento de comunicación, participación y consulta en SST, que facilita el involucramiento activo de los colaboradores.



Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos, que orienta la elaboración y actualización de las matrices IPERC.



Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, que organiza las actividades preventivas, formativas y operativas.



Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, que detalla las acciones y recursos necesarios para la gestión preventiva.

Estos instrumentos consolidan nuestro sistema de gestión y garantizan una actuación coherente, preventiva y alineada con los estándares nacionales e internacionales.

El SGSST de Mibanco cubre al 100 % de los colaboradores, independientemente de su modalidad contractual, cargo, función o ubicación. También abarca practicantes, personal en formación y colaboradores de empresas proveedoras cuya labor se desarrolla en instalaciones o actividades bajo control de Mibanco. No existen colaboradores, actividades o centros de trabajo excluidos del sistema. Los colaboradores pueden reportar peligros, sugerencias o incidentes a través de diversos canales y ejercer su derecho a paralizar labores ante un riesgo inminente, sin sufrir represalias. Cada reporte es investigado por el Comité de SST, que analiza la causa raíz y define las acciones correctivas correspondientes.

Indicadores

GRI 403-9, GRI 403-10

El seguimiento sistemático de los indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo es una herramienta clave para evaluar la efectividad de nuestro sistema preventivo, identificar riesgos prioritarios y orientar acciones de mejora continua. A través de estos indicadores, monitoreamos la ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales, analizamos sus causas y reforzamos los controles necesarios para proteger la integridad física y el bienestar de nuestros colaboradores.

Durante 2025, los principales accidentes laborales registrados estuvieron asociados a accidentes de tránsito, que derivaron principalmente en contusiones, esguinces y fracturas. Estos eventos fueron registrados, investigados y gestionados conforme a los procedimientos internos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). En respuesta, se reforzaron las acciones preventivas orientadas a la seguridad vial, con el objetivo de reducir la recurrencia de este tipo de accidentes y proteger la integridad física de los colaboradores.

Tabla 34: Accidentabilidad

Accidentabilidad	Colaboradores	Contratistas
Total de fatalidades registrables (TRF)	0	0
Número de lesiones con tiempo perdido (LTI)	43	2
Total de lesiones registrables (TRI)	45	2
Número de días perdidos	2,829	9
Principales tipos de lesiones por accidente laboral para los colaboradores	Contusiones, esguinces	Contusiones

Tabla 35: Tasas

Tasas	Empleados directos
Número de horas trabajadas	23,610,537
Índice de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR)*	1.91
Índice de frecuencia de lesiones registrables (TRIFR)**	1.91
Índice de severidad (SR)	119.82

 **En 2025 no hubo ningún caso** de enfermedades laborales registrables en colaboradores o contratistas

* LTIFR = (LTI / horas trabajadas) × 200,000
** TRIFR = (TRI / horas trabajadas) × 200,000
SR = (Días perdidos / horas trabajadas) × 200,000

Programas de salud

GRI 403-3, GRI 403-6

Fortalecemos el bienestar integral de nuestros colaboradores a través de programas que abordan la salud física, emocional, financiera y laboral. Estas iniciativas forman parte de nuestro compromiso por promover entornos saludables y una cultura de prevención, donde el autocuidado y la seguridad sean parte del día a día.

Nuestra gestión de salud se basa en la metodología PHVA, que orienta acciones preventivas y asegura la implementación consistente de medidas que impactan positivamente en la vida laboral y personal de nuestros equipos.



Cuidando el bienestar emocional

Charlas y contenidos sobre salud emocional, con énfasis en manejo del estrés, resiliencia y bienestar psicológico.

Línea psicológica anónima, que ofrece soporte gratuito ante situaciones emocionales complejas.

Acompañamiento personalizado mediante gestores de bienestar para colaboradores que atraviesan dificultades físicas o emocionales.



Cuidamos el bienestar físico

Evaluaciones médicas ocupacionales para la detección temprana de riesgos en la salud.

Promoción de hábitos saludables mediante alimentación nutritiva, actividad física y prevención de enfermedades.

Programa Contigo en la Dulce Espera, dirigido a gestantes y padres de niños menores de un año, con asesoría en gestación, lactancia y crianza.

Campañas de salud en oficinas y agencias, con acceso a especialistas médicos.

Seguros de salud y oncológicos para colaboradores y familiares.



Cuidado del bienestar financiero y laboral

Programa de educación financiera, que ofrece herramientas y asesoría para una mejor gestión económica.

Tasas preferenciales en productos financieros de Mibanco para colaboradores.

Préstamo de rescate, que facilita la consolidación de deudas para colaboradores con buen desempeño y dificultades crediticias.

Préstamos administrativos para emergencias de salud o desastres naturales.

Monitoreo de la calidad de los servicios de salud mediante evaluación rigurosa de proveedores y encuestas de satisfacción.

Identificación de peligros y evaluación de riesgos

GRI 403-2, 403-7

Gestionamos los riesgos laborales siguiendo la jerarquía de controles, priorizando la eliminación o sustitución del peligro, seguida de controles de ingeniería, administrativos y, finalmente, equipos de protección personal.

La identificación de peligros y evaluación de riesgos se realiza mediante matrices IPERC en todos los puestos y actividades del Banco. Estas matrices se actualizan al menos una vez al año o cuando ocurren cambios significativos en las condiciones de trabajo. El proceso incluye entrevistas, encuestas, reportes de colaboradores y se complementa con el Manual de Procedimiento de Gestión de Siniestros, que detalla la metodología para investigar eventos no deseados y determinar acciones correctivas. Este proceso considera, entre otros aspectos:



La identificación de grupos de exposición similar.



La organización del trabajo, los factores sociales, el liderazgo y la cultura organizacional.



La ocurrencia de emergencias y la realización de simulacros.



El nivel de conocimiento e información sobre los peligros.



Las actividades rutinarias y no rutinarias, así como las condiciones de trabajo existentes o previstas.



La posible sensibilidad de determinados trabajadores frente a factores de riesgo específicos.

Asimismo, la evaluación incorpora medidas de protección para trabajadores con discapacidad, el análisis de factores de riesgo vinculados a la procreación, el enfoque de género y la protección de las trabajadoras en período de gestación y/o lactancia. También se consideran los resultados de las evaluaciones de riesgos físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales.

Como resultado de este proceso, los principales peligros laborales identificados corresponden a factores ergonómicos,

psicosociales, físicos y biológicos, asociados al trabajo prolongado en oficina, el uso continuo de equipos informáticos, la atención permanente al público y la exposición a situaciones de estrés laboral. Estos factores pueden generar dolencias musculoesqueléticas, fatiga visual, estrés y afecciones respiratorias, con impacto en la salud y el bienestar de los colaboradores, lo que refuerza la importancia de mantener una gestión preventiva y de mejora continua.

El Plan Anual de SST integra simulacros, capacitaciones y procedimientos de preparación y respuesta ante emergencias. Además, se realizan inspecciones internas en todas las instalaciones, se hace seguimiento mensual a indicadores de accidentabilidad y se llevan a cabo auditorías internas y externas bajo la norma ISO 45001, fortaleciendo la mejora continua.



Capacitaciones

GRI 403-5



Nuestro Programa Anual de Capacitación y Sensibilización en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) está orientado a fortalecer de manera continua la cultura preventiva en la organización. Este programa tiene como objetivo que los colaboradores comprendan los riesgos asociados a sus funciones y adopten prácticas seguras que protejan su salud, integridad y bienestar en el entorno laboral.

La estrategia de capacitación combina formación general y formación específica, asegurando un enfoque integral y acorde a los distintos niveles de exposición al riesgo. La formación general está dirigida a todo el personal e incluye cursos regulatorios obligatorios que abordan los principios básicos de la seguridad y salud en el trabajo, la identificación de peligros y la aplicación de medidas preventivas

en las actividades cotidianas, contribuyendo al cumplimiento normativo y al fortalecimiento de la cultura preventiva.

De manera complementaria, la formación específica se orienta a colaboradores que desempeñan funciones con mayor exposición a riesgos laborales. En estos casos, se desarrollan capacitaciones adicionales enfocadas en peligros concretos, actividades críticas y situaciones de alto riesgo, tales como manejo defensivo, desplazamientos en campo y protocolos de respuesta ante emergencias.

Durante el 2025, se impartieron más de 50,000 horas de capacitación en prevención de riesgos laborales, beneficiando a más de 10,000 colaboradores. Cada curso incorpora evaluaciones que permiten verificar la comprensión y aplicación de los contenidos, alcanzando un 100 % de aprobación, lo que refuerza la efectividad del proceso formativo y su contribución a la mejora continua del Sistema de Gestión de SST.



En 2025 impartimos más de 49,000 horas de capacitación. Cada curso incorpora evaluaciones que permiten verificar la comprensión y aplicación de los contenidos, alcanzando un 100 % de aprobación, lo que refuerza la efectividad del proceso formativo y su contribución a la mejora continua del Sistema de Gestión de SST.

Tabla 36: Horas de capacitación obligatorias en temas de seguridad y salud en el trabajo



Horas de capacitación obligatorias en temas de seguridad y salud en el trabajo

2023:
44,017

2024:
43,969

2025:
45,777



1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo

GRI 403-4

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo es un órgano clave dentro de la gestión de SST en Mibanco. Está conformado por 12 miembros: seis representantes de la empresa y seis representantes de los colaboradores, elegidos mediante votación directa, lo que garantiza una participación equitativa y la representación de todas las áreas. Su rol principal es velar por la seguridad de los colaboradores y asegurar el cumplimiento de los objetivos del SGSST.

El Comité se reúne mensualmente para evaluar el avance del Plan Anual de SST, revisar indicadores, aprobar documentos internos y realizar la supervisión periódica del Programa Anual. Asimismo, investiga accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales, identificando causas y definiendo medidas correctivas.

Sus funciones también incluyen el seguimiento de hallazgos derivados de inspecciones de SST, la revisión y aprobación de documentos clave como el Reglamento Interno, la matriz IPERC, el

mapa de riesgos, el Plan y Programa Anual de SST, y el Programa de Capacitación. En caso de accidentes mortales, el Comité reporta a la Gerencia General y elabora informes trimestrales y anuales sobre la gestión del SGSST.

Contamos con diversos canales que facilitan la comunicación y la consulta, asegurando que cada colaborador tenga voz y acceso a la información. A través de la Intranet, se pueden consultar de manera rápida y organizada los documentos del SGSST, garantizando transparencia y disponibilidad. Por su parte, Workvivo nos permite compartir información relevante sobre seguridad y salud en el trabajo de forma ágil y sencilla, fomentando la interacción y el aprendizaje continuo. Para fortalecer la participación, hemos habilitado el correo de consultas y comunicaciones (cumplimiento@mibanco.com.pe), donde los colaboradores pueden reportar hallazgos, realizar consultas, presentar observaciones o sugerencias en tiempo real. Este canal contribuye directamente a la mejora continua del SGSST, porque cada aporte cuenta para seguir evolucionando.

Gestión con contratistas y proveedores

GRI 403-7

Aplicamos controles y lineamientos de SST a las empresas proveedoras que trabajan en nuestras instalaciones o realizan actividades para Mibanco, asegurando que cumplan con los estándares establecidos. Realizamos monitoreo del desempeño, revisiones documentales y mecanismos de control para actividades de mayor riesgo, promoviendo la prevención y el bienestar en toda la cadena de valor.





1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



5.5 Derechos humanos

GRI 3-3, GRI 406-1, GRI 407-1, GRI 408-1, GRI 409-1

Política de Derechos Humanos

Asumimos un compromiso firme con el respeto y la promoción de los derechos humanos en todas nuestras operaciones y relaciones. La Política Corporativa de Derechos Humanos de Credicorp, alineada con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los principios de la ONU, orienta nuestra actuación y refuerza nuestra contribución al desarrollo de una sociedad más equitativa, justa y próspera.

Este marco se complementa con el Código de Ética y Conducta, la Política de Relaciones con Grupos de Interés y el Reglamento Interno de Trabajo, que en conjunto fortalecen nuestras directrices internas y garantizan un entorno laboral respetuoso, seguro y alineado con los derechos de nuestros colaboradores y demás grupos de interés.



[Política Corporativa de Derechos Humanos](#)



El respeto por los derechos humanos es un pilar de nuestra cultura organizacional. **Nuestros compromisos se expresan a través de lineamientos que orientan nuestra conducta y nuestras relaciones con todos nuestros grupos de interés:**

- Rechazamos toda forma de discriminación, acoso o trato indebido hacia colaboradores, clientes y proveedores.
- Promovemos entornos de trabajo seguros, inclusivos y libres de violencia.
- Aseguramos prácticas crediticias responsables que protejan la dignidad del cliente y eviten presiones indebidas.
- Garantizamos la protección de datos personales y la confidencialidad de la información.
- Impulsamos la educación financiera como herramienta para fortalecer la autonomía y el bienestar de nuestros clientes.

En lo referente a los derechos humanos derivados de nuestras actividades, Mibanco no ha identificado riesgos ni casos de trabajo infantil, trabajo peligroso o situaciones de trabajo forzoso en sus operaciones. Nuestro proceso de atracción de talento asegura que la selección y contratación se realicen únicamente con personas mayores de 18 años, garantizando así el cumplimiento normativo y la prevención de cualquier forma de explotación laboral.

Durante el año 2025 no se registró casos de discriminación en ninguno de nuestros grupos de interés. No obstante, contamos con el canal Alerta Genética, habilitado para que colaboradores, clientes y proveedores puedan reportar de manera confidencial cualquier conducta contraria a nuestros principios y políticas, garantizando una atención oportuna y adecuada de cada caso.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Libertad de asociación y negociación colectiva

GRI 2-30, GRI 407-1

Todas las relaciones laborales en Mibanco se establecen de manera voluntaria y se formalizan mediante contratos de trabajo que reflejan el acuerdo libre entre la institución y cada colaborador. La incorporación del personal responde a procesos de postulación, evaluación y selección basados en competencias, y respetamos plenamente el derecho de cada colaborador a finalizar su relación laboral en el momento que considere oportuno. En ese sentido, aceptamos todas las renunciaciones sin exigir el preaviso de 30 días establecido por ley, reafirmando nuestro compromiso con la libertad de trabajo y el respeto de los derechos fundamentales.

Respetamos plenamente el derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva, en cumplimiento de la legislación peruana y de los principios internacionales del trabajo. Garantizamos que ningún colaborador sea objeto de discriminación por su afiliación o no a una organización sindical, y promovemos relaciones laborales sostenidas en el diálogo, la confianza y el respeto mutuo.

Contamos con dos organizaciones sindicales con las que mantenemos un relacionamiento transparente y constructivo. Al cierre del 2025, registramos 205 colaboradores afiliados, de los cuales 157 pertenecen al SUTMIBAN, sindicato con el que hemos suscrito siete convenios colectivos, siendo el más reciente el correspondiente al período 2024-2026. Por su parte, el SGTMIIBAN agrupa a 48 colaboradores y mantiene su primera negociación colectiva en curso.

En conjunto, los colaboradores afiliados representan el 1.9 % de nuestra fuerza laboral, porcentaje que corresponde al total de empleados cubiertos por convenios colectivos. Como Banco, garantizamos el pleno ejercicio de los derechos sindicales, incluyendo el descuento de la cuota sindical, las licencias para actividades gremiales y el reconocimiento de la representatividad correspondiente.

Reafirmamos nuestro compromiso con una negociación colectiva responsable, manteniendo espacios permanentes de diálogo con ambas organizaciones sindicales que permiten gestionar los acuerdos de manera oportuna y constructiva.





1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



06

Desempeño ambiental



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



GRI 3-3, GRI 2-24

Reafirmamos nuestro compromiso con la protección del entorno, promoviendo el uso eficiente de los recursos, reduciendo nuestra huella ambiental y fortaleciendo prácticas que contribuyan a una operación más responsable y sostenible.



6.1 Gestión ambiental

Nuestra estrategia ambiental busca minimizar riesgos y aprovechar oportunidades, impulsando un crecimiento responsable y colocando a las personas en el centro de nuestras decisiones. Contamos con una Política Ambiental que define el marco para planificar, ejecutar y evaluar acciones orientadas a la mejora continua de nuestro desempeño y a una gestión adecuada de nuestros impactos ambientales.

En esta línea, nuestra gestión ambiental y de gobernanza se enfoca en lo siguiente:



Promover la conciencia ambiental como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad.



Monitorear y ejecutar el plan de gestión ambiental, asegurando el cumplimiento de nuestros compromisos.



Fortalecer la gestión de residuos y la cultura ambiental, impulsando prácticas responsables en nuestras operaciones.



Medir, reducir y compensar nuestra huella de carbono, contribuyendo a la mitigación del cambio climático.

Durante este período, mantuvimos nuestro compromiso de alcanzar la carbono neutralidad al 2032, lo que implica reducir nuestra huella de carbono en 10 % cada año, tomando como referencia el 2022. Al cierre de 2025, logramos una reducción acumulada del 30 %, alcanzando la meta establecida.

Logros 2025

Alcanzamos el 100 % de abastecimiento de energía renovable en nuestra oficina principal Hatun Wasi y en toda nuestra red de agencias, certificadas mediante I-REC.

Obtuvimos la certificación EDGE Advanced para nuestra Agencia Chancay, que se convirtió en la primera agencia de Mibanco en alcanzar este estándar.

Realizamos el estudio de huella hídrica de Hatun Wasi, conforme a los lineamientos de la norma ISO 14046.



Plan de Gestión Ambiental

Desarrollamos un plan orientado a la reducción de huella de carbono y a la concientización ambiental entre colaboradores, clientes y comunidades. Incluye acciones de edificación sostenible en agencias, con énfasis en energía, agua y gestión de residuos. Entre los siguientes hitos se contempla la certificación EDGE para la Agencia Chancay y la obtención de la cuarta Estrella de Huella de Carbono otorgada por el MINAM.

En materia de gestión ambiental, operamos 61 agencias con equipos orientados a reducir el consumo energético, el uso de agua y la huella de carbono. A ello se suman 44 agencias con paneles solares y 150 agencias que promueven prácticas de economía circular entre los colaboradores. Asimismo, una de nuestras agencias cuenta con la certificación EDGE Advanced, con ahorros del 73 % en energía, 58 % en agua y un 97 % de materiales reutilizados.

Principales proyectos e iniciativas implementadas

Renovación aires acondicionados *inverter*

Implementamos este proyecto para reemplazar los equipos de aire acondicionado convencionales por tecnología *inverter*, con el fin de optimizar el consumo energético y reducir las emisiones indirectas de nuestra huella de carbono. Durante 2025, realizamos el cambio de equipos en 39 agencias.

Implementación de paneles solares en la Agencia Chancay

Instalamos un sistema fotovoltaico para generar energía limpia y cubrir parte del consumo eléctrico de la agencia. El sistema cuenta con una capacidad de 4.84 kWp, conformado por 8 módulos fotovoltaicos, contribuyendo a la reducción de nuestra huella ambiental y al uso eficiente de recursos.

Certificación EDGE Advanced

Obtuvimos la certificación internacional EDGE Advanced, que reconoce edificaciones con altos estándares de eficiencia energética, hídrica y de materiales. Este nivel exige superar el 40 % de ahorro en energía, 20 % en agua y 20 % en materiales. Nuestra agencia certificada alcanzó 73 % de ahorro en energía, 58 % de ahorro en agua y 97 % de reutilización de materiales existentes, superando ampliamente los umbrales requeridos por la certificación.

Expansión del reciclaje en agencias

Habilitamos zonas de reciclaje en 75 agencias de provincia, en alianza con ReciclaLatam, para asegurar la adecuada inserción de los residuos en la cadena de reciclaje. Esta iniciativa contribuye a la reducción de nuestra huella de carbono y a la generación de empleos verdes para recicladores formales. Con esta expansión, alcanzamos un total de 150 agencias en Lima y provincia operando bajo un modelo de reciclaje recurrente.

Renovación de grifos ecoeficientes

Se renovaron las griferías de baño en nuestras agencias, incorporando equipos de 1.3 L/min que cumplen con los estándares LEED y EDGE, contribuyendo al uso eficiente del agua. La renovación integral se realizó en 16 agencias.

6.2 Ecoeficiencia

Energía

GRI 302-1, GRI 3-3

Impulsamos proyectos de energía renovable orientados a reducir nuestras emisiones de CO₂ y a optimizar el desempeño de nuestras operaciones. La instalación de paneles solares en 44 agencias ha permitido disminuir el consumo energético y elevar la eficiencia operativa de estas instalaciones. En la oficina principal y en la red de agencias, la totalidad de la energía utilizada proviene de fuentes renovables, mediante contratos PPA y certificados I-REC.

Este avance se complementa con inversiones en la modernización de la infraestructura. Entre ellas, destaca la renovación de 289 equipos de aire acondicionado con tecnología inverter en 39 agencias, junto con la actualización de luminarias LED en 14 agencias. Estas iniciativas refuerzan el proceso de descarbonización de nuestras operaciones y consolidan la transición hacia el uso de energías limpias.

¿Cómo recopilamos los datos de nuestro consumo energético?



En el caso de nuestra red de agencias, obtenemos la información de consumo a partir de los recibos de electricidad.



Para la oficina principal, el consumo total de electricidad considera las oficinas, las áreas compartidas y las bombas contra incendios. El consumo de las oficinas se determina a partir de la diferencia entre las lecturas de los medidores eléctricos, mientras que el de las áreas compartidas se calcula en función del metraje arrendado.



El consumo de electricidad del datacenter se calcula según el porcentaje de potencia mensual de los gabinetes asignados a la compañía, en relación con el consumo total de energía de los datacenters de BCP Chorrillos y La Molina.

Tabla 37: Consumo total de energía dentro de la organización

Tipo de energía	Cantidad consumida (GJ)		
	2023	2024	2025
Combustible no renovable consumido	5,283.1	5,548.6	5,065.07
i. Diésel	4,881.9	5,061.6	4,731.88
ii. Gasolina	290.5	379.4	323.65
iii. GLP	110.7	107.6	9.54
Combustible renovable consumido (biocombustible)	281.1	298.5	0
Consumo total de electricidad, calefacción, refrigeración y vapor	39,218.9	35,037.9	30,412.37
i. Consumo total de energía renovable	5,715.9	35,037.9	30,412.4
ii. Calefacción/refrigeración/vapor (no renovable)	0	0	0
iii. Consumo de electricidad (no renovable)	33,503	0	0
Consumo total de energía dentro de la organización	44,783.1	40,885.0	35,477.44

Agua

GRI 303-1, GRI 303-2, GRI 303-5

El consumo de agua en nuestras agencias y oficinas administrativas responde principalmente a actividades operativas vinculadas al mantenimiento de la infraestructura, tales como la limpieza de fachadas, servicios sanitarios, letreros y alfombras, así como a labores de fumigación y mantenimiento general. A estas se suman otros usos específicos, entre los que se encuentran el lavado de paneles solares, la limpieza de espacios internos y las actividades asociadas a la preparación de alimentos.

La gestión de estos servicios se encuentra a cargo de proveedores externos, que bajo mecanismos de control aseguran estándares de calidad y cumplimiento. Su ejecución es monitoreada a través de plataformas como GISSAT, lo que permite una administración eficiente y responsable del recurso hídrico.

Impactos y oportunidades relacionados con el agua



Para identificar impactos y oportunidades de optimización en el uso del agua, gestionamos este recurso a través de un conjunto de herramientas integradas que incluyen monitoreos operativos, indicadores de riesgo, diagnósticos ambientales y la medición de la huella hídrica. Si bien no contamos con un proceso exclusivo para la gestión del agua, estos mecanismos nos permiten evaluar y gestionar de manera consistente los impactos asociados a su consumo.

Manejamos los siguientes indicadores de medición:

- Monitoreo y control interno
- Indicadores clave de riesgo (KRI)
- Diagnóstico ambiental y huella hídrica
- Evaluación de materialidad ESG



Actualmente, nos hemos propuesto reducir el consumo de agua per cápita por colaborador y ampliar el alcance de la medición de la huella hídrica a la red de agencias, hoy concentrada en la oficina principal. Para avanzar en este objetivo, trabajamos con consultoras especializadas que aplican estándares internacionales, como ISO 14064, y reportamos la información en plataformas oficiales, entre ellas Huella de Carbono Perú del MINAM. Este proceso incorpora auditorías posteriores a la medición y el análisis de riesgos vinculados a la disponibilidad del recurso en las zonas donde opera el Banco, reforzando una gestión preventiva y responsable del agua.

Descripción de proyectos 2025

Para este período, hemos trabajado en la implementación de programas concretos para mejorar la eficiencia y reducir el impacto ambiental, con un enfoque claro en el consumo de agua dentro del Plan de Gestión Ambiental (PGA). Aquí están las principales iniciativas:

- Implementación de reguladores de caudal en Oficina Principal y campañas de concientización con dinámicas y señaléticas de ahorro de agua en servicios higiénicos.
- Instalación de grifos con reguladores de caudal 1.3 L/ min en 16 agencias.
- Implementación de telemetría para monitoreo remoto de consumo de agua en 14 agencias.

Tabla 38: Consumo total en megalitros (ML)



Consumo total de agua dentro de la organización

2023:	2024:	2025:
112.49	117.34	104.14

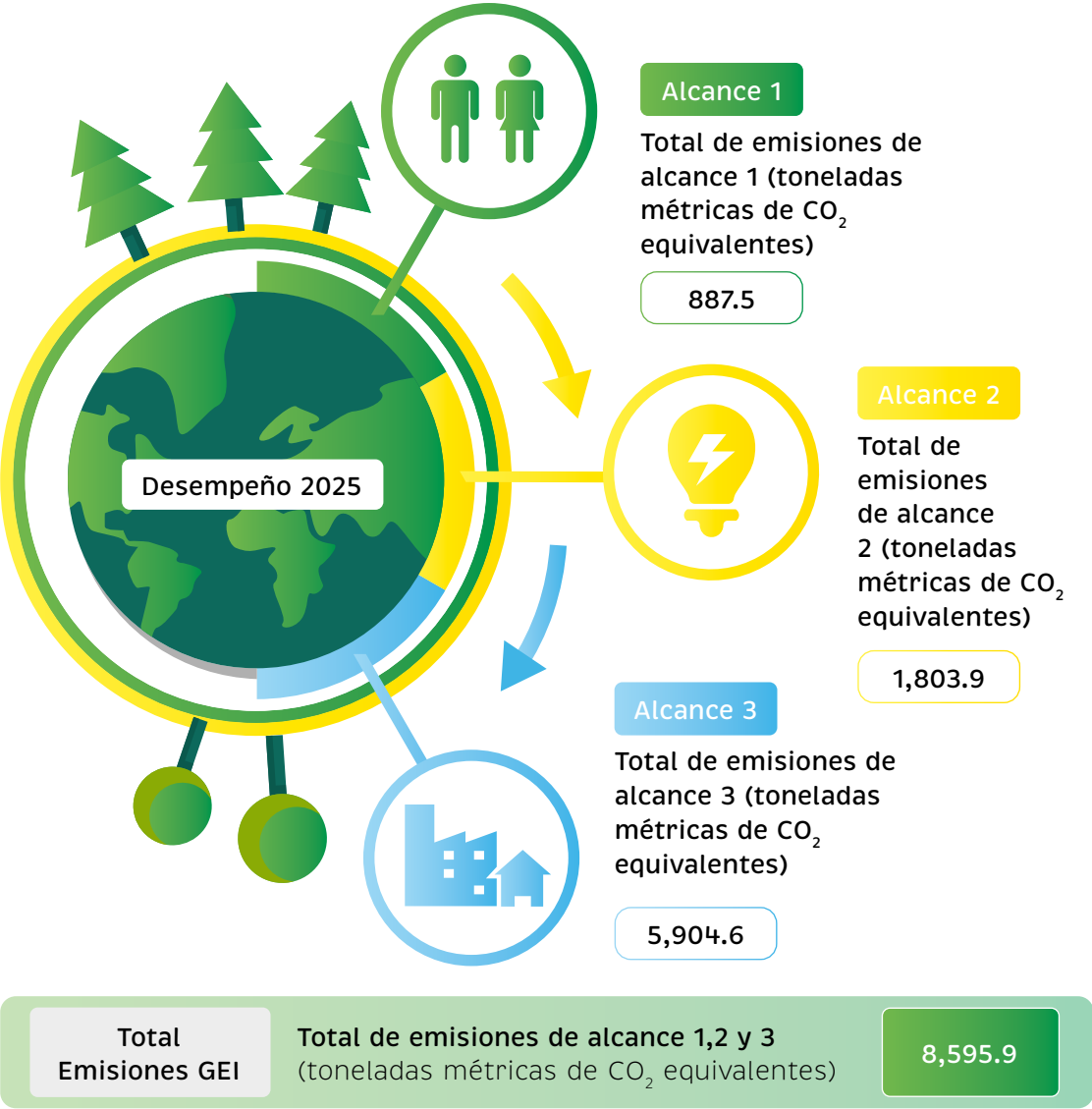
Emisiones

GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3

Mibanco mantiene el compromiso de alcanzar la carbono neutralidad de sus operaciones al año 2032, con una senda de reducción anual del 10 % tomando como línea base el 2022. Este objetivo refleja nuestra decisión de integrar la gestión climática como un eje estratégico de la operación y de la creación de valor en el largo plazo.

El cálculo de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) se realiza conforme a los lineamientos del Greenhouse Gas Protocol y al estándar GRI 305: Emisiones (2016). Para la medición, consideramos los siete gases regulados por el Protocolo de Kioto, CO₂, CH₄, N₂O, HFCs, PFCs, SF₆ y NF₃, y expresamos los resultados en toneladas de CO₂ equivalente (t CO₂e), utilizando los factores de potencial de calentamiento global (GWP) definidos por el IPCC en su Quinto Informe de Evaluación (AR5).

Durante 2025, nuestras iniciativas de reducción de emisiones se concentraron en la mejora de la eficiencia energética, el abastecimiento de energía de fuentes renovables y la compensación de emisiones mediante la adquisición de créditos de carbono verificados (VCU), reforzando así una gestión climática integral y alineada con estándares internacionales.





1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Gestión integral de residuos



Uso de materiales

GRI 301-1

En la gestión de materiales, el abastecimiento de papel constituye un componente relevante de nuestra operación. Cada año planificamos la compra de papel de oficina y papel higiénico en función de las proyecciones de consumo de oficinas y agencias, con el objetivo de optimizar el uso de recursos y fortalecer la eficiencia operativa.

Durante 2025, en línea con una gestión más moderna y sostenible, avanzamos en la implementación de iniciativas orientadas a reducir el uso de papel. Entre estas acciones, destacamos la adopción de esquemas paperless, incorporando contratos digitales con proveedores y promoviendo el uso de productos digitales al 100 %, como préstamos y seguros, contribuyendo así a una operación más eficiente y ambientalmente responsable.

Para el presente período, registramos una reducción del consumo de papel respecto de 2024. Mientras que en ese año el consumo total fue de 269,008 kg, para el 2025 alcanzamos 194,594.82 kg, lo que representa una disminución aproximada del 27.7 %. Este resultado refleja los avances en la optimización del uso de materiales y en la consolidación de una gestión más eficiente del papel en Mibanco.



Generación de residuos

GRI 306-1, GRI 306-2, GRI 306-3, GRI 306-4

Gestionamos los residuos orgánicos, inorgánicos y sanitarios generados en nuestras oficinas y agencias a través de esquemas de segregación y disposición que buscan reducir los impactos ambientales de nuestra operación. La generación de residuos se determina mediante procesos de caracterización realizados en la Oficina Principal y en unidades representativas de la red, complementados con reportes mensuales de reciclaje de papel, cartón y plástico, así como con el reaprovechamiento de residuos orgánicos en la sede central.

En línea con nuestro enfoque de economía circular, articulamos alianzas que fortalecen la valorización de los residuos. En la Oficina Principal, contamos con el acompañamiento de la *startup* Sinba para la gestión de residuos orgánicos, mientras que en 150 agencias de Lima y provincias impulsamos el reciclaje de papel, cartón y plástico en alianza con ReciclaLatam. De manera complementaria, recuperamos 150 uniformes de colaboradores de la red de agencias, transformándolos en *merchandising* destinado a iniciativas de impacto social.

Durante el presente período generamos un total de 133.18 t de residuos generados, que incluye residuos peligrosos y no peligrosos. Los principales residuos generados provienen por uso de materiales como: papel, plástico, vidrio, entre otros.



1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental

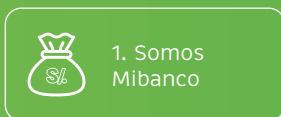


7. Anexos

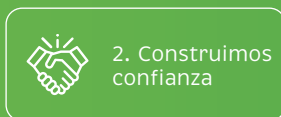


07

Anexos



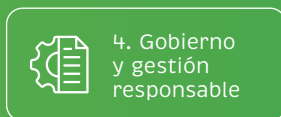
1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



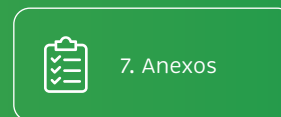
4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



7.1 Información general sobre Mibanco

Historia

Mibanco se constituyó en la ciudad de Lima el 2 de marzo de 1998. Sus orígenes se remontan al año 1982, a través de los programas sociales promovidos por su accionista fundador, Acción Comunitaria del Perú (ACP), en línea con su compromiso con el desarrollo de las microfinanzas y con el objetivo de mejorar la calidad de vida de un importante sector menos favorecido de la economía nacional.

Las operaciones de Mibanco se iniciaron el 4 de mayo de 1998, con trece (13) agencias en Lima, expandiéndose rápidamente a diversas ciudades del país. De esta manera, se consolidó como el primer banco privado especializado en la atención de la micro y pequeña empresa en el Perú.

En reconocimiento a su desempeño, en 2006 Mibanco fue distinguido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el Premio a la Excelencia en Microfinanzas. Posteriormente, en 2011, obtuvo el premio Effie de Plata a la Gran Marca Moderna por la campaña Créditos Aprobados, y en 2012 recibió una calificación global de desempeño social otorgada por Planet Rating.

El 7 de febrero de 2014, el accionista fundador y mayoritario de Mibanco, Grupo ACP Corp. S.A.A. (ACP), aceptó la oferta de compra presentada por Financiera Edyficar S.A., subsidiaria del Banco de Crédito del Perú (BCP) y empresa del Grupo Credicorp (en adelante, Edyficar). Como resultado de esta transacción, Edyficar se convirtió en el nuevo accionista mayoritario de Mibanco, con una participación del 60.68 % de las acciones representativas de su capital social.

Cabe destacar que, desde sus orígenes, Mibanco y Edyficar compartieron una orientación estratégica común, compromisos similares y un mercado objetivo afín. Ambas instituciones, supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), enfocaron su oferta de servicios financieros en personas naturales y jurídicas dedicadas a actividades de micro y pequeña empresa, especialmente en segmentos de la población con menores recursos económicos.

En ese contexto, y por decisión de los órganos societarios de ambas entidades,

así como con la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), el 2 de marzo de 2015 Mibanco absorbió casi la totalidad de los activos y pasivos de Edyficar. Esta operación determinó que el Banco de Crédito del Perú se constituya como el principal accionista de Mibanco, con una participación del 93.60 % de las acciones representativas de su capital social, conforme a lo dispuesto en la Resolución SBS N.º 1332-2015, de fecha 24 de febrero de 2015.

Como resultado de la integración, Mibanco se consolidó como la institución especializada en microfinanzas líder en América Latina, administrando activos por más de S/15,625.0 mil millones al cierre de 2020. Este hito se enmarcó en los objetivos estratégicos del Grupo Credicorp de fortalecer su participación en el financiamiento de la micro y pequeña empresa, profundizar la inclusión financiera en el país y consolidar el mercado de las microfinanzas, en el que Mibanco y Edyficar habían logrado bancarizar a más de medio millón de personas.

Datos generales de la entidad emisora

Mibanco, Banco de la Microempresa S.A., es una sociedad anónima dedicada a la intermediación financiera, constituida por plazo indeterminado e inscrita en la Partida N.º 11020316 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Su domicilio legal se encuentra en la Av. República de Panamá N.º 4575, piso 3, distrito de Surquillo. La entidad desarrolla sus actividades bajo el CIU 6419 y cuenta con la autorización de funcionamiento otorgada mediante la Resolución SBS N.º 356-98, emitida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Asimismo, pone a disposición de sus grupos de interés un punto de contacto para la Memoria Integrada, a través del correo electrónico prensa@mibanco.com.pe, a fin de recibir opiniones, consultas o sugerencias relacionadas con dicho reporte.

Capital social y accionistas

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social suscrito y pagado de Mibanco asciende a S/1,840,606,313 representado por S/1,840,606,313 acciones comunes, con un valor nominal de S/1.0 cada una.

Participación accionarial

Accionista	% de participación	Nacionalidad	Grupo Económico
Banco de Crédito del Perú	94.9	Persona Jurídica - peruana	Credicorp
Grupo Crédito S.A.	4.9	Persona Jurídica - peruana	Credicorp
Accionistas minoritarios	0.9	Personas naturales - peruanos	N/A

Acciones con derecho a voto

Accionista	N.º de accionistas	% de participación
Menor al 1 %	19	0.9
Entre 1 % - 5 %	1	4.9
Entre 5 % -10 %	0	0
Mayor al 10 %	1	94.9
Total	21	100



Tenencia:

Creado

N.º de accionistas: 1,840,606,313



Tenencia:

Suscrito

N.º de accionistas: 1,840,606,313



Tenencia:

Pagado

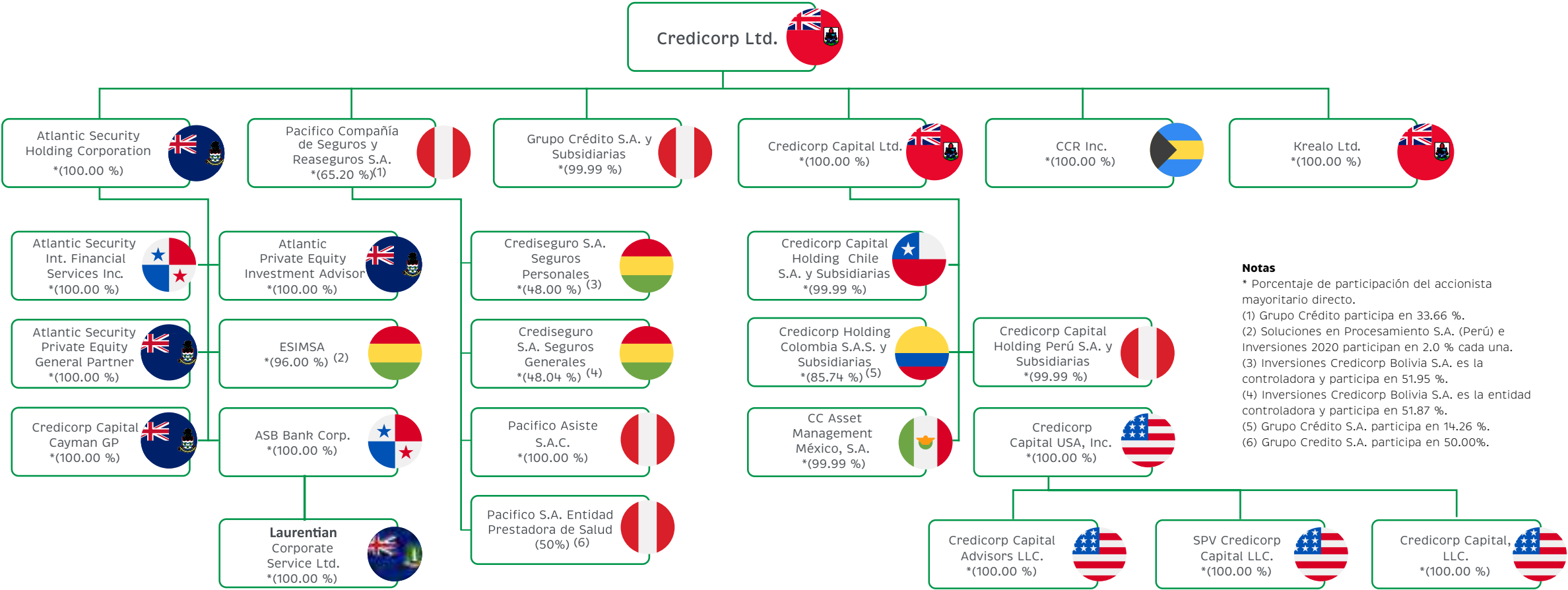
N.º de accionistas: 1,840,606,313



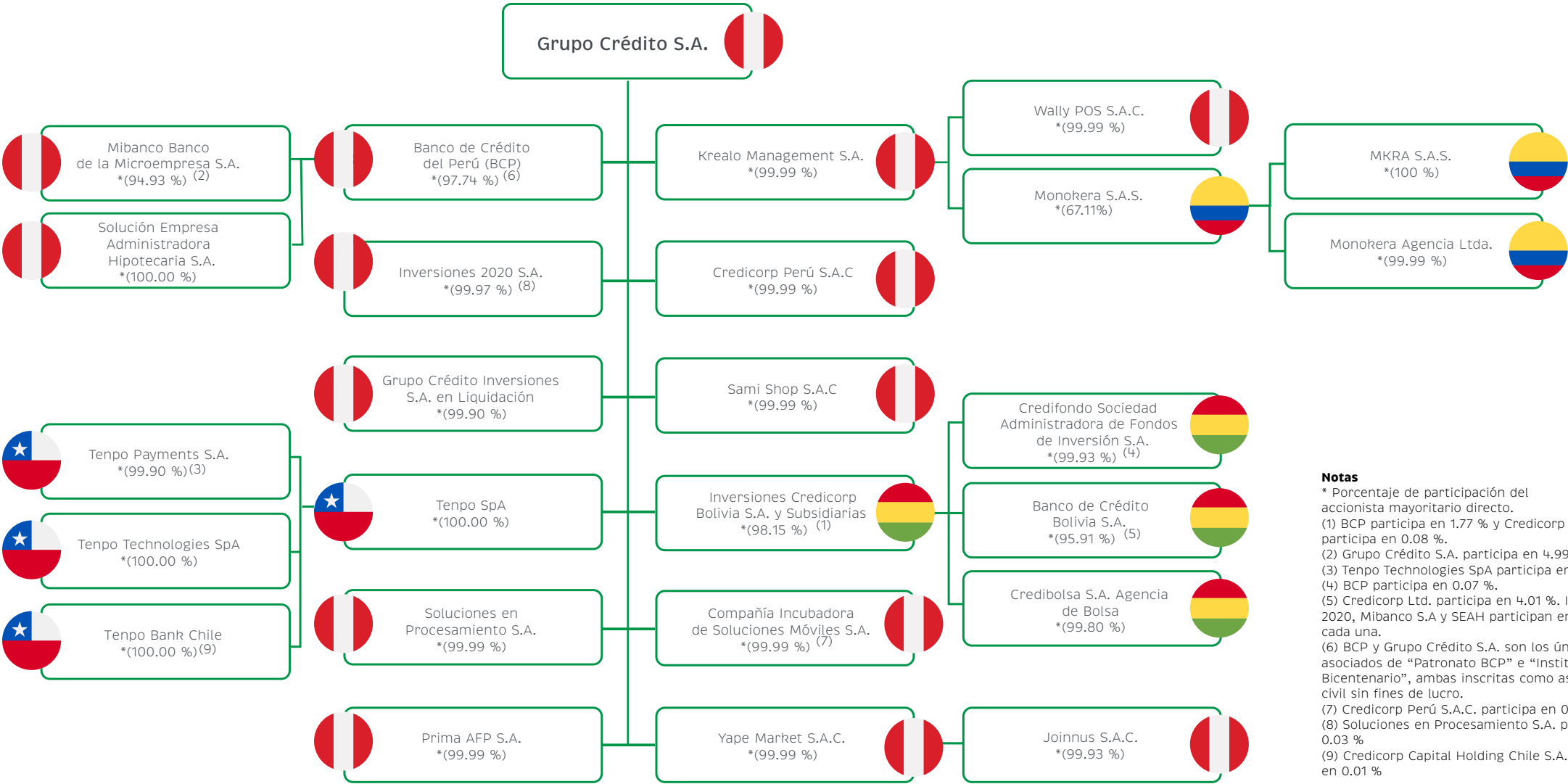
Grupo económico

Mibanco forma parte del Grupo Credicorp, holding que opera a través de las siguientes subsidiarias: Banco de Crédito del Perú S.A., Banco de Crédito de Bolivia S.A., Mibanco - Banco de la Microempresa S.A., Mibanco - Banco de la Microempresa de Colombia S.A., Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., Prima AFP S.A., Credicorp Capital Ltd. y ASB Bank Corp.

Credicorp Ltd. y Subsidiarias



Grupo Crédito S.A. y Subsidiarias



Notas

* Porcentaje de participación del accionista mayoritario directo.

(1) BCP participa en 1.77 % y Credicorp Ltd. participa en 0.08 %.

(2) Grupo Crédito S.A. participa en 4.99 %.

(3) Tenpo Technologies SpA participa en 0.10 %.

(4) BCP participa en 0.07 %.

(5) Credicorp Ltd. participa en 4.01 %. Inversiones 2020, Mibanco S.A y SEAH participan en 0.028 %, cada una.

(6) BCP y Grupo Crédito S.A. son los únicos asociados de “Patronato BCP” e “Instituto Bicentenario”, ambas inscritas como asociación civil sin fines de lucro.

(7) Credicorp Perú S.A.C. participa en 0.01 %.

(8) Soluciones en Procesamiento S.A. participa en 0.03 %

(9) Credicorp Capital Holding Chile S.A. participa en 0.01 %

 1. Somos Mibanco

 2. Construimos confianza

 3. Desempeño económico financiero

 4. Gobierno y gestión responsable

 5. Nuestra gente

 6. Desempeño ambiental

 7. Anexos



Biografía de nuestros directores y principales funcionarios

 Luis Romero Belismelis - Presidente del Directorio y del Comité Ejecutivo

Representación de grupo de interés: Credicorp	Ejecutivo: No	Independencia: No	Género: Masculino	Tiempo de permanencia en el órgano de gobierno: 20/02/2022
Trayectoria: Presidente del Directorio de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A., Banco de Crédito del Perú, Credicorp Ltd., Grupo Crédito S.A., Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros, Credicorp Perú S.A.C. y Patronato BCP. Asimismo, es director de Atlantic Security Holding Corporation. Ha sido Gerente de Créditos en Atlantic Security Bank (ahora ASB Bank Corp., subsidiaria de Credicorp). Cuenta con experiencia como Gerente de Finanzas y Gerente General en distintas empresas del sector consumo y servicios del Grupo Romero. Es bachiller en Ciencias Económicas por la Boston University (Estados Unidos).				

 Gianfranco Piero Darío Ferrari de las Casas - Vicepresidente del Directorio. Miembro del Comité Ejecutivo

Representación de grupo de interés: Credicorp	Ejecutivo: No	Independencia: No	Género: Masculino	Tiempo de permanencia en el órgano de gobierno: 12/05/2020
Trayectoria: Director titular y Vicepresidente del Directorio de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A., Gerente General de Credicorp Ltd. y Grupo Crédito S.A. desde el 1 de enero de 2022. Previamente, se desempeñó como Gerente General de BCP, así como Gerente General Adjunto y Gerente de Banca Universal de Credicorp Ltd. desde el 1 de abril de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2021. Es Presidente del Directorio de Prima AFP S.A., Credicorp Capital Ltd., Credicorp Capital Holding Perú S.A., Krealo Management S.A., ASB Bank Corp, Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud, CCR Inc. y Patronato de la Universidad del Pacífico; y es miembro del Directorio de BCP; Credicorp Perú S.A.C., Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., y Yape Market S.A.C. Asimismo, es miembro del Directorio de Inversiones Centenario S.A.A., del Instituto Peruano de Economía, del Consejo Privado de Competitividad y de las organizaciones Perú 2021 Una Nueva Visión (Perú Sostenible), Asociación Civil ES Hoy y de Red de Estudios para el Desarrollo (Redes). Es administrador de empresas por la Universidad del Pacífico (Perú) y cuenta con un MBA de Kellogg Graduate School of Management, Northwestern University (Estados Unidos).				



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Benedicto Cigüeñas Guevara - Miembro del Comité Ejecutivo

Representación de grupo de interés: No independiente	Ejecutivo: No	Independencia: No independiente*. El director fue independiente hasta el 15/08/2025.	Género: Masculino	Tiempo de permanencia en el órgano de gobierno: 15/04/2015 - Actualidad
Trayectoria: Director de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. Ha sido Director de Credicorp Ltd., Banco de Crédito del Perú S.A. y, Atlantic Security Bank; así como Gerente Central de Planeamiento y Finanzas del Banco de Crédito del Perú hasta el 2004. Fue Viceministro de Economía y de Hacienda entre 1979 y 1981. Economista de la Universidad Católica del Perú, con máster por el Colegio de México. Cuenta con estudios de Estadística y Economía en el Centro Interamericano de Enseñanzas del Estado (Chile) y en el Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura (Perú).				

Miguel Ángel Bazán García - Presidente del Comité de Administración de Riesgos y miembro del Comité de Control Interno

Representación de grupo de interés: Accionistas minoristas	Ejecutivo: No	Independencia: Sí	Género: Masculino	Tiempo de permanencia en el órgano de gobierno: 27/03/2014 - Actualidad
Trayectoria: Director independiente de Mibanco. Director en Sirhel S.A. y Profesor del PAD Escuela de Dirección de la Universidad de Piura. Ha ejercido diversos cargos directivos en empresas como Ajegroup, Quimpac, Grupo Hochschild, Drokasa Perú y Agrokasa. Es ingeniero mecánico por la Pontificia Universidad Católica del Perú y cuenta con un máster en Economía y Dirección de Empresas por IESE, Instituto de Estudios Superiores de la Empresa de la Universidad de Navarra (España).				

Cesar Gonzalo Ríos Briceño - Miembro del Comité Ejecutivo y del Comité de Administración de Riesgos

Representación de grupo de interés: Credicorp	Ejecutivo: No	Independencia: No	Género: Masculino	Tiempo de permanencia en el órgano de gobierno: 27/03/2018 - Actualidad
Trayectoria: Director titular de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. Chief Risk Officer (CRO) de Credicorp Ltd. y Gerente Central de Riesgos del Banco de Crédito del Perú desde julio de 2024. Director de Inversiones 2020 S.A. y Soluciones en Procesamiento S.A. Bachiller en Ingeniería Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con máster en Administración por ESAN - Escuela de Administración de Negocios para Graduados, Lima (Perú) y un MBA por Instituto de Tecnología de Massachusetts Sloan Fellows Program (Estados Unidos).				



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Reynaldo Carlos Patricio Llosa Benavides - Director

Representación de grupo de interés: Credicorp	Ejecutivo: No	Independencia: No	Género: Masculino	Tiempo de permanencia en el órgano de gobierno: 27/03/2018 - Actualidad
---	---------------	-------------------	-------------------	---

Trayectoria: Director titular de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A., Banco de Crédito de Bolivia S.A., Inversiones Credicorp Bolivia S.A., Atlantic Security Bank y Credicorp Capital Holding Perú S.A. y Edifica Corp SRL. Fue Chief Risk Officer de Credicorp Ltd. y ocupó diferentes cargos en el Banco de Crédito del Perú S.A., como Gerente Central de Riesgos, Gerente de División de Riesgos, Gerente de División Banca Empresarial y Gerente de Área Banca Corporativa. Licenciado en Administración de Empresas por St. Marys University, San Antonio, Texas (Estados Unidos), y cuenta con el grado de MBA con especialización en Finanzas de Northwestern University (JL Kellogg Graduate School of Management), Chicago, Illinois (Estados Unidos).

César Rivera Wilson - Director

Representación de grupo de interés: Credicorp	Ejecutivo: No	Independencia: No	Género: Masculino	Tiempo de permanencia en el órgano de gobierno: 27/03/2018 - 31/12/2025
---	---------------	-------------------	-------------------	---

Trayectoria: Director titular de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. hasta el 31 de diciembre de 2025. Gerente General de Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. hasta la misma fecha. Ha ocupado cargos gerenciales en diversas empresas del sector seguros, como Director de Prima AFP S.A., Director de Crediseguro S.A. Seguros Generales; y, Director de Crediseguro S.A. Seguros Personales. Ingeniero Industrial por la Universidad de Piura (Perú) y máster en Administración de Negocios por ESAN (Perú).

Ana María Zegarra Leyva - Miembro del Comité de Desempeño Social y Ambiental y Comité de Administración de Riesgos

Representación de grupo de interés: No independiente	Ejecutivo: No	Independencia: No	Género: Femenino	Tiempo de permanencia en el órgano de gobierno: 1/04/2019 - Actualidad
--	---------------	-------------------	------------------	--

Trayectoria: Directora titular de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. Ha sido Gerente General Adjunta de Mibanco hasta abril del 2019 y anteriormente, se desempeñó como Directora Ejecutiva de Financiera Edyficar S.A. desde el 31 de octubre del 2007. Fue Coordinadora de Proyectos de Pequeños Negocios en CARE Perú (1990 a 1997), además de consultora especializada en programas de crédito, participando en eventos locales e internacionales sobre financiamiento, pequeñas empresas, evaluación financiera y gestión de programas de crédito para pequeñas y medianas empresas. Es ingeniera económica por la Universidad Nacional de Ingeniería, con estudios en el Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura (Perú) y en Dirección Corporativa por la Universidad de Ciencias Aplicadas - UPC (Perú).



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



María del Carmen García - Miembro del Comité de Desempeño Social y Ambiental

Representación de grupo de interés: Accionistas minoristas Independiente	Ejecutivo: No	Independencia: Sí	Género: Femenino	Tiempo de permanencia en el órgano de gobierno: 30/03/2022- Actualidad
--	---------------	-------------------	------------------	--

Trayectoria: Directora independiente de Mibanco desde marzo de 2022. Se ha desempeñado como directora en diversas empresas del sector industrial en España y Estados Unidos. Es ingeniera por Cornell University (Estados Unidos) y cuenta con un MBA con especialización en Finanzas por Wharton School, University of Pennsylvania (Estados Unidos).

María del Carmen Torres Mariscal - Miembro del Comité de Desempeño Social y Ambiental.

Representación de grupo de interés: Credicorp	Ejecutivo: No	Independencia: No	Género: Femenino	Tiempo de permanencia en el órgano de gobierno: 27/03/2018- Actualidad
---	---------------	-------------------	------------------	--

Trayectoria: Directora suplente de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. Vicepresidente del Segmento de Banca Personas en Banco de Crédito del Perú. Asimismo, ha ocupado diversos cargos gerenciales en el BCP, tales como Vicepresidente de la División de Riesgos Banca Minorista y Jefa de Estrategia Corporativa, entre otros. Es administradora de empresas. Cuenta con un MBA en Kellogg Graduate School of Management and Master of Science in Business Analytics de la Universidad de Nueva York (Estados Unidos).

Plana Gerencial

Nombre completo		Descripción de su trayectoria	
	Ichazo Bardales, Humberto Javier Gerente General	Gerente General de Mibanco desde octubre de 2017, Presidente del Directorio de Mibanco Colombia; Director de Credicorp Holding Colombia S.A.S. y Gerente de la Línea de Microfinanzas del Grupo Credicorp. Administrador de empresas por la Universidad de Piura (UDEP) y master en Dirección de Empresas por el PAD de la Universidad de Piura. Anteriormente, se desempeñó como Gerente General Adjunto de Transformación e Internacionalización en Mibanco y ocupó las Gerencias de Área de Banca de Negocios y la Gerencia de Negocios de Banca Minorista en el BCP.	
	Abril Alvarado, Margherita Ángela Auditor Interno	Contadora Pública por la Universidad Católica Santa María y MBA en Administración Estratégica de Negocios por CENTRUM. Cuenta con estudios, cursos y talleres nacionales e internacionales especializados en microfinanzas. Es Auditora General. Ocupó el cargo de Auditor Interno en Financiera Edyficar durante 12 años y 4 años como especialista en contabilidad CARE PERU.	
	Del Solar Florez, Alberto Gerente General Adjunto de Gestión de Negocios	Gerente General Adjunto de Gestión Negocios en Mibanco. Administrador por la Universidad Pacífico; además, cuenta con un MBA por la Leonard N. Stern School of Business - NYU. Anteriormente, se desempeñó en cargos gerenciales en las divisiones de Negocios, Transformación y otras áreas del Banco de Crédito del Perú.	
	Luperdi Bustos, Silvia Inés Gerente de División de Optimización de Valor	Administradora de Empresas por la Universidad de Piura, con MBA por ESADE Business School. Cuenta con 26 años de experiencia en banca, incluyendo áreas de negocios en Banca Empresarial y Corporativa, habiendo ocupado diferentes cargos gerenciales en el Banco de Crédito del Perú.	
	Muñiz Carrillo, José Antonio, Gerente de División de Negocios a partir del 1.10.2025	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Lima. Cuenta con más de 15 años de experiencia en banca <i>retail</i> , productos y en ecosistemas de pagos, habiendo ocupado diferentes cargos gerenciales en el Banco de Crédito del Perú. Anteriormente, se desempeñó como Gerente de División de Transformación de Mibanco.	

Nombre completo	Descripción de su trayectoria
 Portillo Christen, Mariana Andrea Gerente de División Legal	Gerente de la División Legal en Mibanco. Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con maestría en Derecho por la Empresa otorgada por la Universidad de Bolonia y maestría en Derecho del Comercio Internacional por la Universidad de Turín. Cuenta con más de 20 años de experiencia profesional; fue Gerente Legal Adjunto en el Banco de Crédito del Perú y como Asociada Senior del Estudio Grau Abogados.
 Ramírez Sologuren, Guillermo Antonio Enrique Gerente de División de Tecnología	Ingeniero Industrial por la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú con un master en Gestión de Riesgos y Seguros por la Universidad de Murcia (ENAE). Anteriormente, se desempeñó como Gerente de Innovación y Transformación en Banco Santander Perú y en el Banco de la Nación, así como Vicepresidente de Soluciones Tecnológicas en Rímac Seguros
 Boza Llosa, Mariana Luz María Gerente de División de Riesgos	Administradora de Empresas por la Universidad del Pacífico, con MBA de INCAE Business School. Anteriormente, se desempeñó como Gerente de Área de Riesgo de Crédito de Mibanco, donde contribuyó a construir el pilar del modelo híbrido relacionado a la inteligencia centralizada en riesgos y a sostener políticas balanceadas para preservar la calidad de cartera importante en contextos retadores.
 María del Rocío Benavides Montes de Oca Gerente de División de Finanzas	Gerente de División de Finanzas de Mibanco desde el 1 de julio de 2025. Licenciada en Administración de Negocios por la Universidad Católica San Pablo y MBA por The University of Chicago Booth School of Business. Anteriormente, fue Gerente de Área de ALM en el Banco de Crédito del Perú desde el año 2018 y cuenta con trayectoria en gestión de capital, planeamiento de tesorería, estrategia comercial y gestión financiera, habiéndose desempeñado también en diferentes cargos gerenciales en el BCP.
 Arturo Guillermo Johnson Pastor Gerente de División de Transformación	Gerente de División de Transformación desde el 1 de junio de 2025. Profesional en Administración de Negocios por el Instituto Peruano de Administración de Empresas y máster en Dirección de Sistemas por la Universidad de Barcelona. Anteriormente, se desempeñó como Gerente de División de Canales de Atención (DCA) en el Banco de Crédito del Perú. Cuenta con 39 años de trayectoria en el sector financiero, con experiencia en cargos como Promotor, Jefe de Oficina, Supervisor de Operaciones, Gerente de Administración de Efectivo, Gerente de Recaudación y Gerente de Canales Alternativos.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Nombre completo		Descripción de su trayectoria	
 Cuadros Iberico, Ximena Gerente de División de Estrategia de Personas		Ingeniera Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú, MBA por Centrum Católica y Maastricht School of Management. Cuenta con más de 20 años de trayectoria en el grupo Credicorp, los últimos 10 años en Credicorp Capital, donde lideró con éxito la consolidación de una única cultura regional y construyó una sólida estrategia de gestión de personas.	
 Sotelo Rebagliati, Carlos Guillermo Gerente de División de Finanzas hasta el 30.06.2025		Gerente de la División Finanzas hasta el 30 de junio de 2025. Administrador por la Universidad del Pacífico, con especialización en Finanzas y candidato a CFA Nivel III. Cuenta con más de 20 años de experiencia profesional en el sistema financiero, en instituciones reconocidas como Profuturo AFP, BCP Fondos, Financiera Edyficar y Mibanco, donde previamente se desempeñó como Gerente de División de Riesgos, Negocios y Proyectos Especiales.	
 Buendía Matta, José Jaime Gerente de División Negocios hasta el 30.09.2025		Ocupó este cargo desde enero de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2025. Administrador por la Universidad Inca Garcilazo de la Vega, MBA de ESAN y ha ejercido la docencia en la Universidad de Piura. Tras una trayectoria de 25 años en el BCP, se desempeñó en la División Comercial y Banca de Negocios, con experiencia en los segmentos PYME y Mediana Empresa.	
 Harster Mendoza, Eduardo Werner Gerente General Adjunto de Internacionalización e Inclusión Financiera hasta el 31.03.2025		Ocupó el cargo de Gerente General Adjunto de Internacionalización e Inclusión Financiera hasta el 31 de marzo de 2025. Ingeniero Industrial por la Universidad de Lima, con un máster en Dirección de Empresas en la Universidad de Piura. Se desempeñó en cargos gerenciales en el Banco de Crédito del Perú y Banco de Crédito de Bolivia, en temas de calidad y <i>marketing</i> (productos y segmentos). Fue Gerente General de Tarjeta Naranja - Perú (subsidiaria del Grupo Crédito S.A.) desde el año 2013 hasta agosto de 2014.	

No existe grado de vinculación entre Directores y Principales Ejecutivos. Asimismo, no existe grado de vinculación entre Directores y Plana Gerencial con accionistas de Mibanco, salvo por lo indicado a continuación:

El señor Luis Enrique Romero Belismelis, Presidente del Directorio de Mibanco, es Presidente del Directorio de Banco de Crédito del Perú, Credicorp Ltd., Grupo Crédito S.A. (Grupo Crédito), Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros, Credicorp Perú S.A.C. Además, es director de Atlantic Security Holding Corporation.
El señor Gianfranco Piero Dario Ferrari De las Casas, Vicepresidente del Directorio de Mibanco, es Gerente General de Credicorp Ltd. y Grupo Crédito S.A. Asimismo, es Presidente del Directorio de Prima AFP S.A., Credicorp Capital Ltd., Credicorp Capital Holding Perú S.A., Krealo Management S.A., ASB Bank Corp, Pacífico S.A.

Entidad Prestadora de Salud; CCR Inc.; Patronato de la Universidad del Pacífico; y es miembro del Directorio de BCP; Credicorp Perú S.A.C., Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., y Yape Market S.A.C.
El señor César Ríos Briceño, director de Mibanco, es Chief Risk Officer (CRO) de Credicorp Ltd. y Gerente Central de Riesgos del Banco de Crédito, respectivamente. Es director de Inversiones 2020 S.A. y Soluciones en Procesamiento S.A.
El señor Reynaldo Llosa Benavides, director de Mibanco, es director de Banco de Crédito de Bolivia S.A., Inversiones Credicorp Bolivia S.A., Atlantic Security Bank y Credicorp Capital Holding Perú S.A. y Edifica Corp SRL.
El señor Cesar Rivera Wilson, director de Mibanco hasta el 31 de diciembre de 2025, también fue Gerente General de Pacífico, Seguros y Reaseguros hasta dicha fecha.

Comités

Nombre del Comité	Principales funciones
Comité Ejecutivo del Directorio (CED)	El Comité Ejecutivo es un órgano de gobierno que apoya al Directorio en la supervisión de la gestión administrativa del Banco. Vela por el cumplimiento de las políticas de gobierno establecidas, la ejecución del presupuesto de gastos e inversiones que acompañe los objetivos y metas de Banco, así como la implementación del modelo de gestión de negocios, la atención a los clientes y la gestión del capital humano.
Comité de Administración de Riesgos del Directorio (CAR)	El Comité de Administración de Riesgos se constituye por potestad del Directorio con la finalidad de apoyarlo en las acciones que permitan asegurar la viabilidad económico financiera de la organización para enfrentar los riesgos a los que está expuesta, así como también permitirle evaluar y asegurar la adecuada administración de los riesgos a los cuales está expuesta la organización, incorporando de manera específica las actividades vinculadas a los objetivos y desarrollo de los planes y/o actividades del negocio, en consideración a los riesgos asociados con las diferentes áreas de la organización.
Comité de Desempeño Social y Ambiental (CDSA)	El Comité de Desempeño Social y Ambiental se constituye como un órgano de gobierno de la gestión de Desempeño Social y Ambiental del Banco que reporta al Directorio. El Comité vela por el cumplimiento del propósito y la aspiración del Banco, buscando el equilibrio del desempeño financiero y social que asegure la sostenibilidad y la esencia de la línea de Negocios de Microfinanzas, alineada a las políticas de gobierno establecidas y al presupuesto de gastos e inversiones que acompañen los objetivos y metas de Banco.
Comité de Auditoría Corporativo	El Comité de Auditoría Corporativo supervisa la integridad de los estados financieros, la efectividad del control interno y la independencia de los auditores internos y externos. También vela por el cumplimiento de las políticas de gobierno corporativo y normativas aplicables. Asimismo, revisa y aprueba la planificación anual de auditoría interna, supervisa la calidad y efectividad de los controles internos, define criterios para la selección, contratación y evaluación del auditor interno, entre otros.
Comité de Remuneraciones y Nominaciones Corporativo	El Comité de Remuneraciones y Nominaciones tiene como objetivo principal asegurar la idoneidad de los miembros de los directorios de las empresas del Grupo Credicorp, garantizando que cuenten con las competencias necesarias para su dirección. Asimismo, define y supervisa la política de remuneraciones, orientada a atraer y retener talento clave. Entre sus funciones se encuentran el diseño e implementación de los sistemas de remuneración alineados con la estrategia del negocio, el apetito de riesgo y la solidez financiera, así como la verificación de la independencia de directores y candidatos a directores independientes, entre otros.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Nombre del Comité	Principales funciones
Comité de Sostenibilidad Corporativo	El Comité de Sostenibilidad Corporativo tiene como objetivo dar dirección a la implementación y mantenimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo y sostenibilidad del Grupo Credicorp. Actúa como foro para discutir, proponer y aprobar políticas que aseguren el adecuado funcionamiento de la corporación frente a sus distintos grupos de interés.
Comité de Riesgos Corporativo	El Comité de Riesgos Corporativo tiene como propósito establecer los lineamientos sobre el perfil de riesgos de las empresas del Grupo Credicorp, así como revisar y aprobar el apetito y el nivel de tolerancia al riesgo de Grupo Crédito S.A. y las subsidiaras de Credicorp Ltd.

Procesos de remuneración

GRI 2-19	Sí	No	Comentario
I. Remuneración fija y remuneración variable	X		El modelo de compensaciones de Mibanco ha sido diseñado para fortalecer la estrategia de atracción y retención del mejor talento ejecutivo de la región, asegurando que estos procesos estén alineados con prácticas responsables y sostenibles. Este modelo incluye componentes fijos y variables que reflejan la Filosofía de Compensaciones del Grupo Credicorp, basada en los siguientes principios: - Atraer y retener al mejor talento: Enfocándose en profesionales locales e internacionales que compartan los valores de Mibanco. - Reconocer el alto desempeño: Recompensando tanto el rendimiento destacado como el comportamiento ético de los ejecutivos. - Alinear intereses comunes: Vinculando los objetivos de los ejecutivos con los de los accionistas, compartiendo éxitos y riesgos de manera equilibrada. - Promover la creación de valor a largo plazo: Impulsando iniciativas que generen beneficios sostenibles para Credicorp y sus grupos de interés. - Transparencia: Implementando modelos de compensación claros y accesibles. - Diversidad y equidad: Fomentando igualdad de oportunidades y asegurando prácticas de pago justas.
II. Bonos de inicio de sesión o pagos de incentivos de contratación	X		Bonos de contratación: Incentivos diseñados para atraer talento clave en función de las necesidades estratégicas de la organización.
III. Pagos por terminación	X		Indemnizaciones por rescisión de contrato: Pagos realizados de forma oportuna, en cumplimiento con la normativa laboral vigente.
En caso se den pagos por terminación:			
Los plazos de preaviso para los miembros del máximo órgano de gobierno y altos ejecutivos son diferentes de los del resto de empleados.			Información confidencial

	Sí	No	Comentario
Las indemnizaciones por cese de Los miembros del máximo órgano de gobierno y altos ejecutivos son diferentes de las del resto de empleados			Información confidencial
Los miembros del máximo órgano de gobierno y Los altos ejecutivos salientes reciben retribuciones distintas de las relacionadas con el período de preaviso.			Información confidencial
Las cláusulas de mitigación están incluidas en los acuerdos de terminación.			Información confidencial
IV. Reintegros	No aplica		No aplican, ya que Mibanco cumple con todas las condiciones laborales establecidas en los contratos.
V. Beneficios de jubilación			Información confidencial



1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



Hechos de importancia

En sesión de Directorio del 20 de febrero de 2025, se designó al Sr. Antonio Muñiz Carrillo como Gerente de la División de Negocios, cargo que asumió a partir del 1 de octubre de 2025. En la misma línea, se designó al Sr. Arturo Johnson Pastor como Gerente de la División de Transformación, con vigencia desde el 1 de junio de 2025.

Posteriormente, en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial, celebrada el 31 de marzo de 2025, se aprobó la modificación del Estatuto Social, incorporando la posibilidad de delegar total o parcialmente en el Comité Ejecutivo la facultad de nombrar y cesar a los Gerentes de División. Asimismo, se acordó la distribución de dividendos por un monto de S/280,692,462.73 y se delegó en el Directorio la facultad de aprobar su distribución en una o más oportunidades durante el año, con cargo a resultados acumulados y/o reservas facultativas, conforme a la Política de Dividendos.

En ejercicio de dicha delegación, el Directorio aprobó, el 15 de abril de 2025, la distribución de dividendos provenientes de resultados acumulados por un importe de S/57,610,977.60.

Adicionalmente, en sesión de Directorio del 15 de mayo de 2025, se aprobó el cambio de denominación de la Gerencia de División de Estrategia de Personas a Gerencia de División de Estrategia de Personas y Sostenibilidad, con efectos a partir del 1 de junio de 2025. En esa misma sesión, se aceptó la renuncia del Sr. Carlos Sotelo al cargo de Gerente de División de Finanzas y se designó a la Sra. María del Rocío Benavides Montes de Oca como nueva Gerente de División de Finanzas.

Finalmente, el 30 de septiembre de 2025 se suscribió el contrato de términos y condiciones de uso, así como el contrato de orden de servicios en la nube por el cambio de core, con las empresas Temenos México S.A. de C.V. y Temenos Cloud Switzerland S.A.

7.2 Información financiera

Mercado de capitales y mercado de valores

Renta variable - cotizaciones 2025							
Código ISIN	Neumónico	Año - Mes	Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	Precio Promedio S/
PEP133001003	MIBANC1	2025-04	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9
PEP133001003	MIBANC1	2025-12	1.9	1.7	1.7	1.7	1.7

Renta fija - cotizaciones 2025							
Código ISIN	Neumónico	Año - Mes	Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	Precio Promedio S/
PEP13300D081	MIBAN4BS1A	2025-12	99.3	99.3	99.3	99.3	99.3
PEP13300D099	MIBAN5BS1A	2025-12	101.5	101.5	101.5	101.5	101.5

Relación económica con otras empresas

Al cierre de 2025, Mibanco no mantiene líneas vigentes con los programas gubernamentales Reactiva Perú ni FAE-MYPE, a través de los cuales se otorgaron créditos con fondos y garantías del Estado. No obstante, el Banco mantiene participación en el programa Impulso MyPerú, que al cierre de 2025 asciende a S/401 millones. Si bien estos créditos son financiados con recursos propios, cuentan con garantía estatal en caso de incumplimiento.

Adicionalmente, Mibanco mantiene una posición relevante en la línea de financiamiento con su matriz, el Banco de Crédito del Perú (BCP), por un monto de S/452 millones.

Situación tributaria

Conforme al artículo 2 inciso r de la Ley del Impuesto General a las Ventas (IGV), los servicios de créditos no están gravados con el IGV. Este inciso fue incorporado por el artículo 1º del Decreto Legislativo N° 965, publicado el 24 de diciembre del 2006 y vigente a partir del 1 de enero del 2007.



Mecanismos de control

Auditoría interna

Para asegurar una gestión eficaz y eficiente de los riesgos, el control y el gobierno corporativo, así como para proteger el valor de la corporación mediante actividades de aseguramiento, asesoría y análisis basados en riesgos, la División de Auditoría Interna (DAI) cuenta con una estructura especializada conformada por gerencias y subgerencias, así como por un equipo técnico altamente calificado.

Al 31 de diciembre de 2025, la DAI está integrada por 50 colaboradores, con un perfil multidisciplinario y sólida formación profesional. Del total del equipo, el 20 % cuenta con estudios de maestría y 33 auditores concentran 72 certificaciones internacionales, lo que refuerza la calidad técnica y el alcance de sus evaluaciones.

El Comité de Auditoría, de acuerdo con el Reglamento del Directorio, ejerce una supervisión independiente del sistema de control interno de Credicorp y sus subsidiarias, incluyendo Mibanco. En este marco, la Gerencia de Auditoría Interna evalúa la efectividad de los controles internos, asegurando la protección de los activos, la adecuada autorización y registro de las transacciones, y el seguimiento de las recomendaciones formuladas por auditoría interna, auditoría externa y los reguladores.

Adicionalmente, realizamos la Evaluación del Sistema de Control Interno a nivel entidad (ELC), la cual tiene un impacto transversal en la organización y en el logro de sus objetivos estratégicos. La evaluación del control interno en Mibanco es un proceso continuo, cuya revisión anual es presentada al Comité de Auditoría de Credicorp.

Tabla 39: Informes de auditoría realizados en el 2025

Tipo de evaluación	2025
Evaluaciones a Agencias y Oficinas especiales	180
Requeridas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)	14
Evaluación de Procesos	19
Evaluación de Procesos Informáticos	8
Total	221

Auditoría externa

La firma responsable de la evaluación financiera es Tanaka, Valdivia, Arribas & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada. Al 31 de diciembre de 2025, el honorario de auditoría y de servicios de no auditoría con la sociedad auditora ascendió a S/1,297,060.

Tabla 40: Honorarios de auditores externos 2023 - 2025

Tipo de evaluación	2023		2024		2025	
	S/	%	S/	%	S/	%
Auditoría	1,157,737	97	1,214,685	96	1,117,294	86
Relacionados a la auditoría	-	-	-	-	-	-
Impuestos	30,479	3	47,968	4	179,766	14
Total	1,188,216	100	1,262,653	100	1,297,060	100



1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



Inversiones



En 2025, orientamos nuestras inversiones a fortalecer la segunda capa de resiliencia, con énfasis en diversificar las fuentes de ingreso y dinamizar el tráfico y la transaccionalidad, impulsando así el crecimiento del fondeo de bajo costo.

De forma paralela, elevamos nuestro apetito por la innovación y la disrupción mediante el desarrollo de capacidades de banca conversacional y el despliegue de nuevas soluciones digitales. Promovimos iniciativas orientadas a la hiperpersonalización de la experiencia del cliente, la optimización de las interacciones y la ampliación del alcance de nuestra propuesta de valor, apoyadas en integraciones con plataformas del grupo, como Yape y Warda.

En coherencia con nuestro propósito, fortalecimos las capacidades de riesgos, pricing, gestión comercial y eficiencia, habilitando modelos crediticios dinámicos, pautas más inteligentes y un proceso comercial simplificado que mejora la velocidad y precisión en la toma de decisiones.

Estas inversiones sostuvieron un crecimiento robusto de la cartera, optimizaron el perfil de rentabilidad y consolidaron las bases de un sistema de evaluación cada vez más predictivo.

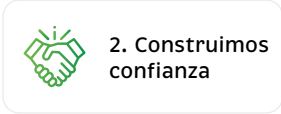
A su vez, intensificamos –y mantendremos– las inversiones en el core bancario, habilitadores y plataformas satélites, asegurando mayor estabilidad operativa, una experiencia digital más confiable y la capacidad de escalar nuevos productos transaccionales y crediticios. Este fortalecimiento tecnológico resulta clave para habilitar la estrategia *ai-first* de la organización y acelerar el uso de analítica avanzada en la gestión del negocio.

Por último, continuamos potenciando nuestras capacidades dentro del ecosistema Credicorp, aprovechando vehículos estratégicos, infraestructura compartida, data transaccional y modelos comunes de riesgo para capturar nuevas oportunidades de crecimiento en el Perú. Este enfoque colaborativo refuerza nuestra visión de construir un banco más resiliente, rentable e integrado, en beneficio de nuestros clientes y del desarrollo del sistema de microfinanzas en el país.

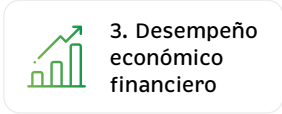




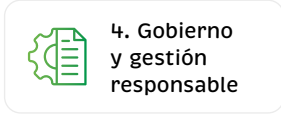
1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



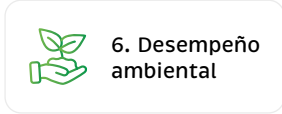
3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



7.3 Estados financieros

Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, junto con el dictamen de los auditores independientes

Dictamen de los auditores independientes

A los accionistas y Directores de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y el estado de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen información sobre las políticas contables materiales. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante “la SBS”) para las entidades financieras en el Perú, ver nota 2.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés), según corresponda a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código

IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; por lo que no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

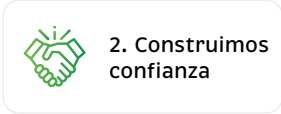
Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base para la opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.



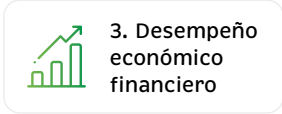
Asunto clave de auditoria	Respuesta de auditoria
Entorno de Tecnología de Información (TI) El entorno de tecnología de información (TI) del Banco consta de una infraestructura con sistemas claves para el procesamiento de sus operaciones, registros contables y elaboración de sus estados financieros. Además, la Gerencia del Banco ha diseñado una serie de controles automáticos, interfaces entre los sistemas y cálculos ejecutados de las aplicaciones, con el objetivo de garantizar la integridad y exactitud de los registros contables e informes financieros precisos, así mitigar el potencial riesgo de fraude o error. Por lo expuesto, consideramos el entorno de la tecnología de la información como un asunto clave, dado que, el Banco depende del funcionamiento eficaz y continuo de las aplicaciones de TI así como de sus controles automáticos, de modo que, existe el riesgo de que las brechas en el entorno de control de TI puedan dar lugar a que los registros contables tengan una incorrección material.	Con el apoyo de nuestros especialistas de Tecnología de la Información (TI), nuestros esfuerzos de auditoría se centraron en los sistemas claves relacionados a procesamiento de sus operaciones, registros contables y elaboración de los estados financieros del Banco, para lo cual realizamos, los siguientes procedimientos: • Evaluación del marco de gobierno de TI del Banco. • Entendimiento del ambiente de control e identificación de riesgos de los procesos de TI. • Prueba de los controles claves sobre la gestión de accesos a aplicaciones y datos, cambios a programas y desarrollos de aplicaciones y las operaciones de TI. • Prueba del diseño y la efectividad operativa de los controles automáticos claves identificados en los distintos procesos relevantes del Banco. • Prueba del diseño y la efectividad operativa de los controles de compensación aplicables.



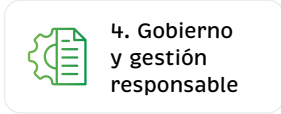
1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



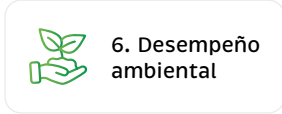
3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



Asunto clave de auditoría

Respuesta de auditoría

Estimación de la provisión de cartera de créditos bajo las normas de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)

Como se describe en las notas 2(e), 5 y 22.1 de los estados financieros, la estimación de la provisión de cartera de créditos se determina siguiendo la metodología definida por la SBS en la Resolución 11356-2008 y sus modificatorias, la cual establece porcentajes específicos para el cálculo de la provisión, que dependen de la clasificación crediticia de riesgo del deudor, tipo de créditos y las garantías asociadas a los créditos. La asignación del tipo de crédito se realiza en base a la naturaleza del préstamo para créditos minorista y naturaleza del deudor para no minoristas. Con respecto a la clasificación del deudor, el Banco, considera principalmente los días de atraso y alineamiento con el sistema financiero. Además, en el caso de deudores no minoristas, para la clasificación crediticia del deudor, además de los días de atraso se considera, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías recibidas, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores como sectoriales y macroeconómicos.

Por lo expuesto, consideramos que la estimación de la provisión de cartera de créditos es un asunto clave de auditoría; dado que, la asignación no adecuada de los porcentajes requeridos para el cálculo, la incorrecta clasificación crediticia del deudor o tipo de crédito podría generar una incorrección material en los estados financieros del Banco.

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles del proceso de estimación de la provisión de cartera, que incluyeron:

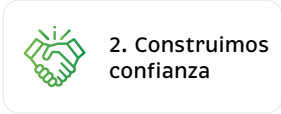
- Entendimiento de la metodología y los criterios establecidos para el cálculo según la SBS.
- Revisión de la integridad y exactitud de la base de datos en los sistemas del Banco.
- Asignación correcta del tipo de crédito a cada una de las operaciones que registró el Banco.
- Clasificación crediticia de los deudores en base a los días de atraso y factores cualitativos.
- Revisión del cálculo de la provisión de cartera de créditos en el sistema del Banco.
- Revisión del registro y actualización del valor de garantías asociadas a los créditos.

Además, realizamos procedimientos sustantivos de detalle, que incluyeron:

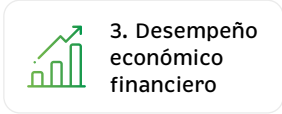
- Evaluación de que, las políticas contables definidas por el Banco, estén alineadas con la metodología de la SBS.
- Prueba de la integridad y precisión de los datos utilizados en el cálculo de la provisión.
- Inspección de manera selectiva la clasificación crediticia del deudor evaluando la razonabilidad de los supuestos más relevantes de la Gerencia.
- Inspección de manera selectiva la clasificación del tipo de crédito, considerando la naturaleza del préstamo para créditos minorista y naturaleza del deudor para no minoristas.
- Prueba de manera independiente el cálculo de la estimación de la provisión de créditos.
- Revisión del registro y actualización del valor de las garantías asociadas a los créditos.
- Revisión de las divulgaciones de dicha estimación en las notas a los estados financieros.



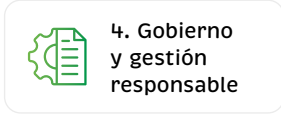
1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



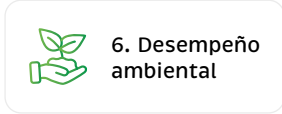
3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



Otra información incluida en el informe Anual 2025 del Banco

Otra información consiste en la información incluida en la Memoria Anual, distinta de los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La Gerencia es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidades de la Gerencia y los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar al Banco o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Gerencia.

- Concluimos sobre la idoneidad del uso por parte de la Gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que el Banco deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo corriente y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú
26 de febrero de 2026

Tamara Vallina, Auditora y Gerente

Refrendado por:

Jorge Castellón

Jorge Castellón
C.P.C. Matrícula No. 046998

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Activo			
Disponible:	3		
Caja y canje		489,300	470,920
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		1,078,405	992,014
Depósitos en bancos del país y del exterior		294,252	318,891
Fondos sujetos a restricción		91,056	51,400
		1,953,013	1,833,225
Inversiones disponibles para la venta	4(a)	2,758,243	2,853,291
Inversiones a vencimiento	4(e)	101,198	62,973
Cartera de créditos, neto	5	12,740,582	11,221,182
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	6	104,470	112,513
Impuesto a la renta diferido	12	108,686	93,956
Otros activos	7	438,670	486,633
		16,251,849	14,830,548
Total activo		18,204,862	16,663,773
Riesgos y compromisos contingentes	15	5,026,140	4,289,459
Pasivo			
Depósitos y obligaciones	8	11,088,853	11,060,597
Fondos Interbancarios		10,001	52,014
Adeudos y obligaciones financieras	9	2,257,944	1,933,399
Operaciones de reporte	10	1,000,705	492,479
Valores, títulos y obligaciones en circulación	11	671,307	309,551
Otros pasivos	7	408,029	276,171
Total pasivo		15,436,839	14,124,211
Patrimonio	13		
Capital social		1,840,606	1,840,606
Reserva		365,847	334,650
Resultados no realizados		11,406	(5,267)
Resultados acumulados		550,164	369,573
Total patrimonio		2,768,023	2,539,562
Total pasivo y patrimonio		18,204,862	16,663,773
Riesgos y compromisos contingentes	15	5,026,140	4,289,459

Las notas a los estados financieros son parte integrante de este estado.



	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Ingresos por intereses	16	3,164,862	3,065,899
Gastos por intereses	16	(673,313)	(816,354)
Margen financiero bruto		2,491,549	2,249,545
Provisiones para créditos directos			
Provisión para incobrabilidad de créditos	5(f)	(614,231)	(848,453)
Ingresos por recupero de créditos castigados		95,129	122,636
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta		(519,102)	(725,817)
Margen financiero neto		1,972,447	1,523,728
Ingresos por servicios financieros		149,237	122,258
Gastos por servicios financieros		(36,055)	(39,308)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		2,085,629	1,606,678
Resultados por operaciones financieras	17	10,902	19,853
Gastos de administración	18	(1,278,551)	(1,185,265)
Depreciación	6	(18,088)	(18,297)
Amortización	7(f)	(46,760)	(41,762)
Margen operacional neto		753,132	381,207
Provisiones para contingencias y otros		(1,944)	117
Utilidad de operación		751,188	381,324
Otros (gastos) ingresos, neto	19	(2,880)	17,628
Utilidad antes del impuesto a la renta		748,308	398,952
Impuesto a la renta	12(b)	(198,217)	(86,983)
Utilidad neta		550,091	311,969
Utilidad por acción básica y diluida	23	0.299	0.169
Número de acciones promedio ponderado en circulación en miles	23	1,840,606	1,840,606

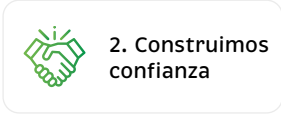
Las notas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Utilidad neta		550,091	311,969
Otros resultados integrales			
Ganancia (pérdida) neta en inversiones disponibles para la venta	13(d)	16,095	(7,980)
Cobertura de flujo de efectivo	13(d)	653	4,218
Ganancia en inversiones en asociadas	13(d)	(75)	13
Otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuesto a la renta		16,673	(3,749)
Total resultados integrales del ejercicio, neto de impuesto a la renta		566,764	308,220

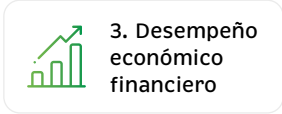
	Número de acciones (en miles de unidades)	Capital social S/(000)	Reserva legal S/(000)	Resultados no realizados S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2024	1,840,606	1,840,606	308,056	(1,518)	717,919	2,865,063
Utilidad neta	-	-	-	-	311,969	311,969
Otros resultados integrales, nota 13(d)	-	-	-	(3,749)	-	(3,749)
Total de resultados integrales	-	-	-	(3,749)	311,969	308,220
Transferencia a reserva legal, nota 13(b)	-	-	26,594	-	(26,594)	-
Dividendos 13(c)	-	-	-	-	(633,721)	(633,721)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,840,606	1,840,606	334,650	(5,267)	369,573	2,539,562
Utilidad neta	-	-	-	-	550,091	550,091
Otros resultados integrales, nota 13(d)	-	-	-	16,673	-	16,673
Total de resultados integrales	-	-	-	16,673	550,091	566,764
Transferencia a reserva legal, nota 13(b)	-	-	31,197	-	(31,197)	-
Dividendos 13(c)	-	-	-	-	(338,303)	(338,303)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	1,840,606	1,840,606	365,847	11,406	550,164	2,768,023



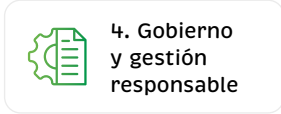
1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



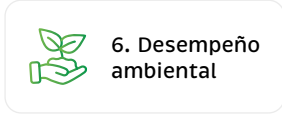
3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Equivalentes de efectivo provenientes de las actividades de operación			
Utilidad neta		550,091	311,969
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta del efectivo neto proveniente de las actividades de operación			
Provisión para créditos de cobranza dudosa	5 (f)	614,231	848,453
Depreciación y amortización	6(a) y 7(f)	64,848	60,059
Impuesto a la renta diferido	12(c)	(15,775)	27,993
Fluctuación de instrumentos derivados	17(b)	(80,640)	(6,769)
Provisión por pago basado en acciones		2,614	3,925
Provisión por adjudicados		1	11
(Ingreso) Gasto neto por venta de inmueble, mobiliario y equipo		-	(455)
Incremento neto (disminución) en activos y pasivos			
Inversión disponible para la venta		103,205	(447,050)
Cartera de créditos, neto		(2,134,067)	101,629
Otros activos		153,121	11,722
Depósitos y obligaciones		82,116	1,067,223
Adeudos y obligaciones		366,317	(414,283)
Valores, títulos y obligaciones en circulación		164,205	(301,615)
Operaciones de reporte		508,226	70,154
Otros pasivos		157,608	42,364
Impuesto a las ganancias pagados		(66,958)	(42,714)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación		469,143	1,332,616
Flujos de efectivos netos de actividades de inversión			
Ingresos por venta y reembolso de inversiones a vencimiento		-	79,258
Compra de inversiones a vencimiento		(38,225)	-
Venta de inmueble, mobiliario y equipo		-	510
Adiciones de Intangibles	7(f)	(59,674)	(34,733)
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	6(a)	(10,494)	(18,437)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión		(108,393)	26,598

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Flujos de efectivos netos de actividades de financiamiento			
Dividendos pagados a los accionistas de la compañía		(338,303)	(633,721)
Deuda subordinada		197,551	-
		(140,752)	(633,721)
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento			
Aumento (Disminución) neto en el efectivo y equivalente de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio		219,998	725,493
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		(139,866)	10,608
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		1,781,825	1,045,724
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		1,861,957	1,781,825
Información adicional sobre el flujo de efectivo			
Intereses cobrados		3,135,830	3,055,541
Intereses pagados		(817,324)	(934,363)
Flujo de caja no transaccional			
Dividendos no pagados		382	314

1. Identificación y actividad económica

Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (en adelante “el Banco”), es una sociedad anónima constituida en Perú el 2 de marzo de 1998. Al 31 de diciembre de 2025, su principal accionista, con una participación accionariado de 94.93%, es el Banco de Crédito del Perú S.A., que a su vez es subsidiaria de Credicorp Ltd.

El Banco tiene como objeto social el realizar operaciones que son propias de una empresa de banca múltiple, orientada preferentemente al sector de la micro y pequeña empresa en Perú. Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la “Ley de Banca, Seguros y AFP”) - Ley No.26702; encontrándose autorizado a operar como banco por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS), de acuerdo con los dispositivos legales vigentes en el Perú.

El domicilio legal del Banco es Av. República de Panamá 4575, Surquillo, Lima, Perú. El Banco para el desarrollo de sus operaciones, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 cuenta con 282 y 285 oficinas en Lima y provincias, respectivamente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado a esa fecha fueron aprobados por el Directorio el 16 de enero de 2025, y por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2025. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por el Directorio el 15 de enero de 2026, y serán presentados a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

2. Principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2025 y de 2024. A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros del Banco:

- (a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -
- i)Bases de presentación y uso de estimados Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad del Banco, de acuerdo con las normas de la SBS y, supletoriamente, cuando no existan normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante “CNC”) y vigentes al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2024.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores.Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones; sin embargo, la Gerencia espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros del Banco.Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de instrumentos financieros derivados, la valorización y deterioro de inversiones, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido y la provisión para contingencias.Los criterios contables de dichas estimaciones se describen en esta nota.

(b) Moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación El Banco considera al Sol como moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamiento obtenido, ingresos financieros, gastos por servicios financieros, así como un porcentaje importante de las compras; son establecidas y liquidadas en soles.Transacciones y saldos en moneda extranjera Los activos y pasivos en moneda extranjera son inicialmente registrados por el Banco a los tipos de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha del estado de situación financiera, fijado por la SBS, Nota 22.2(b)(ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio en el rubro “Resultados por operaciones financieras”, Nota 17.

(c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en activos o pasivos según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos.Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos interbancarios, las inversiones disponibles para la venta, inversiones al vencimiento, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar (presentadas dentro del rubro “Otros activos”, Nota 7) y los pasivos corresponden a depósitos y obligaciones, adeudados y obligaciones financieras, operaciones de reporte, valores, títulos y obligaciones en circulación (presentados dentro del rubro “Otros pasivos”, Nota 7). Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos.

(d) Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen en cuentas de orden en la medida en que son cobrados (sobre la base de lo percibido).

Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija clasificadas como disponibles para la venta y a vencimiento, que incluyen el reconocimiento

del descuento y la prima sobre dichos instrumentos financieros.Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.Las comisiones por servicios financieros relacionados al mantenimiento de los créditos otorgados y a retribuciones por operaciones o servicios adicionales y/o complementarios a dichos créditos, se reconocen como ingresos cuando se cobran.Los otros ingresos y gastos se reconocen en el período en que se devengan y se presentan en el rubro “Otros (gastos) ingresos, neto” de acuerdo a su naturaleza.

(e) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa
Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes.

Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se han producido variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; y reestructurados a aquellos créditos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley No.27809.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°113562008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones”, la Resolución SBS N°69412008 “Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas” y modificatorias según se detalla en el siguiente párrafo.

La administración del riesgo por sobreendeudamiento de deudores minoristas es requerida por la Resolución SBS No.69412008, de fecha 25 de agosto de 2008, “Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas”. Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar un seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobreendeudados que incluya la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20 por ciento al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Banco ha cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución SBS No.69412008, por lo que no ha sido necesario registrar provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento.

A partir de diciembre de 2020, debido al estado de emergencia nacional por el Covid19, mediante Resoluciones SBS N°39222021 y N°31552020 la SBS modificó la Resolución SBS N°113562008 estableciendo mayores provisiones para créditos reprogramados. Asimismo, mediante las Resoluciones SBS N°13142020, N°13332021, N°21652022, N°13152020 y N°325912021 estableció medidas excepcionales para la provisión por riesgo de crédito respecto de créditos cubiertos por la garantía del Programa Reactiva Perú y Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE (FAE- MYPE), incluso si estos son reprogramados.

Según la Resolución SBS N°113562008, la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no revolventes), microempresas, pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o medianas empresas.

En octubre de 2024, entró en vigencia la Resolución SBS N.º 23682023, que modificó el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, aprobado por la Resolución SBS N.º 113562008. Ver nota 5(b).

La provisión incluye, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista, de ser aplicable. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la SBS no ha activado la provisión procíclica. Adicionalmente, se tiene la alternativa de constituir provisiones voluntarias de acuerdo a los lineamientos entregados por la SBS, los cuales se detallan en los siguientes párrafos.

En este sentido, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes.

En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la “Exposición equivalente a riesgo crediticio”, de acuerdo con el factor de conversión crediticio que puede ser 0, 20, 50 y 100 por ciento.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA, o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR o garantías preferidas - CGP, consideradas a su valor estimado de realización, determinado por tasadores independientes.

Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia - CAC).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

La provisión procíclica era calculada para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo con los porcentajes establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2025, al igual que en el periodo 2024, el componente procíclico de la provisión se encuentra desactivado de acuerdo con lo establecido por la circular SBS No. B22242014.

Provisiones voluntarias
El Banco, basado en su experiencia del negocio, mantiene provisiones genéricas voluntarias adicionales a las requeridas por la SBS para cubrir eventuales pérdidas adicionales producto de potenciales condiciones económicas adversas que incrementen la probabilidad de impago de los créditos.

(f) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se registran siguiendo los criterios contables establecidos por la Resolución SBS No.17372006 “Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero” y modificatorias, conforme se explica en mayor detalle a continuación:

Para negociación
Los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera al costo y posteriormente son llevados a su valor razonable reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, y la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados. Asimismo, las operaciones con instrumentos financieros derivados son registradas como riesgos y compromisos contingentes a su valor de referencia en la moneda comprometida, Nota 7.

Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado.

Cobertura -
Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es designado contablemente con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la fecha de negociación del instrumento financiero derivado y durante el plazo de cobertura. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento cubierto y del utilizado como cobertura se encuentren en un rango de 80 a 125 por ciento.

En caso la SBS considere insatisfactoria la documentación o encuentre debilidades en las metodologías empleadas, puede requerir la disolución de la cobertura y el registro del producto financiero como derivado de negociación.



Para las coberturas de flujo de efectivo que califican como tal, la parte efectiva de la ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura, neto de su efecto impositivo, es reconocida directamente en el patrimonio en el rubro “Resultados no realizados” como una reserva de cobertura de flujos de efectivo. La porción inefectiva de ganancia o pérdida del instrumento de cobertura es reconocida en el estado de resultados. Los importes registrados en el patrimonio son transferidos al estado de resultados en los periodos en que la partida cubierta es registrada en el estado de resultados o cuando una transacción prevista ocurre.

Para las coberturas de valor razonable que califican como tal, el cambio en el valor razonable del derivado de cobertura es reconocido en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de la partida cubierta atribuido al riesgo cubierto son registrados como parte del saldo de la partida cubierta y reconocidos en el estado de resultados.

Si el instrumento de cobertura vence, es vendido, finalizado o ejercido, o en el momento en el que la cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, la relación de cobertura es terminada de manera prospectiva y los saldos registrados en el estado de situación financiera son transferidos al estado de resultados en el plazo de vigencia de la partida cubierta.

(g) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables), disponibles para la venta y a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las inversiones se valúan de acuerdo con la Resolución SBS No.70332012 y sus modificatorias.

Los criterios de valuación de las inversiones de acuerdo a su clasificación son como sigue:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados con estas inversiones como gastos. La valorización de estas inversiones será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el estado de resultados.
- Inversiones disponibles para la venta - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable de acuerdo con los lineamientos establecidos en el artículo 11 de dicha Resolución. La valorización de las inversiones disponibles para la venta será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, será transferida a los resultados del ejercicio.
- En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se deberá actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se deben reconocer las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.



Inversiones a vencimiento - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La contabilidad posterior de estas inversiones será al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación, esto es la fecha en la que se asumen obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos de mercado en el que se efectúe la transacción.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se reconocerán en el resultado del ejercicio.

Tratándose de las inversiones disponibles para la venta, las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectarán el resultado del ejercicio, siempre y cuando no se trate de instrumentos utilizados para fines de cobertura.

Para dicho efecto, se seguirá el siguiente procedimiento:

Primero se debe determinar la diferencia entre:

- (i) El costo amortizado en moneda nacional a la fecha de reporte, utilizando el tipo de cambio contable de cierre; y,
- (ii) El costo amortizado del periodo anterior utilizando el tipo de cambio de cierre de dicho periodo, más los intereses devengados desde la fecha de reporte anterior hasta la fecha de reporte, usando el tipo de cambio promedio o de cierre del periodo, menos los intereses cobrados desde la fecha de reporte anterior hasta la fecha de reporte, usando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Dicha diferencia debe reconocerse como una ganancia o pérdida por diferencia de cambio, en las cuentas de resultados del ejercicio.

Segundo, se debe determinar el valor razonable de la inversión a la fecha de reporte y expresarlo en moneda nacional al tipo de cambio contable de cierre, donde la diferencia entre el valor razonable en moneda nacional y el costo amortizado en moneda nacional (resultante del ajuste del punto anterior) a la fecha de reporte se debe reconocer como ganancia o pérdida por fluctuación de valor, según corresponda, en cuentas de resultados integrales (ganancia o pérdida no realizada).

En el caso de los instrumentos representativos de capital clasificados en la categoría de inversiones disponibles para la venta, las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio se presentarán en resultados integrales, siempre y cuando no se trate de operaciones de cobertura.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Evaluación de deterioro -

La Resolución No.70332012, que fue modificada con la Resolución No.26102018 y la Resolución SBS No.40342022, establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología contempla un análisis que se detallan a continuación:

Instrumentos de deuda -

Se debe de evaluar para toda la cartera, la ocurrencia de las siguientes situaciones:

1. Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
2. Rebaja en cualquiera de las clasificaciones crediticias del instrumento o del emisor, en al menos dos (02) “notches”, desde el momento que se adquirió el instrumento; donde un “notch” corresponde a la diferencia mínima entre dos calificaciones de riesgo dentro de una misma escala de calificación.
3. Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
4. Los datos observables indican que, desde su reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros con características similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
5. Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
6. Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo amortizado. Se considerará como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 40% por debajo de su costo amortizado a dicha fecha.
7. Disminución prolongada en el valor razonable. Se considerará como una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20% en comparación con el costo amortizado de doce (12) meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce (12) meses previos, se ha mantenido siempre por debajo del costo amortizado correspondiente a la fecha de cierre de cada mes.

En caso se cumplan por lo menos dos (2) de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro.

En caso no se hayan dado por lo menos dos (2) de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

- 1. Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como la interrupción en el pago de intereses o capital.
- 2. Renegociación de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o problemas financieros vinculados al emisor.
- 3. Evidencia que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- 4. Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.

Instrumentos de capital

Se debe de evaluar para toda la cartera, la ocurrencia de las siguientes situaciones:

- 1. Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento de deuda del emisor que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.
- 2. Se han producido cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en que opera el emisor, que pueden tener efectos adversos en la recuperación de la inversión.
- 3. Debilitamiento en la situación financiera o en ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- 4. Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
- 5. Los datos observables indican que, desde su reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
- 6. Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).

En caso se cumplan por lo menos dos (2) de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro.

En caso no se hayan dado por lo menos dos (2) de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

1. Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo de adquisición. Se considerará como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 40% por debajo de su valor costo.
2. Disminución prolongada en el valor razonable. Se considerará como una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20% en comparación con el valor razonable de doce (12) meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce (12) meses previos, se ha mantenido siempre por debajo del costo de adquisición.
3. Incumplimiento de las disposiciones estatutarias por parte del emisor, relacionadas al pago de dividendos.
4. Evidencia de que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.

Por otro lado, la SBS podría realizar un análisis propio de los instrumentos que componen el portafolio de inversiones en instrumentos deuda y de capital y determinar qué instrumentos, a su criterio, han sufrido deterioro de valor y requerir al Banco su reconocimiento. Dicha provisión será determinada en base a cada título individual y se registrará en los resultados del ejercicio en el que la SBS solicite dicha provisión.

(h) Inmuebles, mobiliario y equipo -
El rubro inmueble, mobiliario y equipo se presenta al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, ver párrafo (n) siguiente.

El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Las obras en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios, instalaciones y otras construcciones	33 y 10
Instalaciones y mejoras en locales alquilados	10
Mobiliario y equipo	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4
.	

Los cambios en la vida útil esperada se contabilizan modificando el período de amortización o la metodología, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

(i) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente se constituyen provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la dación, adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.
- Bienes inmuebles - Se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS No.15352005, en cuyo caso se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos las provisiones se constituyen hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones uniformes mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes, determinada por un perito independiente, implica, de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

(j) Activos intangibles

De vida limitada

Los activos intangibles son incluidos en el rubro “Otros activos” del estado de situación financiera, Nota 7(a), son registrados al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor del activo, de ser aplicable. Los activos intangibles de vida limitada comprenden principalmente adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias del Banco, los cuales se registran al costo.

De acuerdo con la Resolución SBS No.19672010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años, plazo igual a la vida útil definida por el Banco por sus activos intangibles de vida limitada.La amortización de los intangibles de vida limitada del Banco es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada (5 años), Nota 7(f).

Asimismo, incluye desembolsos relacionados con contratos de derecho de llave, que son amortizados usando el método de línea recta, sobre la base de la duración del contrato. El Banco mantiene dentro de este rubro adquisiciones de licencias de software utilizadas en las operaciones propias del Banco, las cuales se registran al costo.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la amortización sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de los intangibles.

De vida ilimitada - Fondo de Comercio (Goodwill) -

El Fondo de Comercio se reconoce inicialmente al costo y, posteriormente, es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro, de aplicar. La pérdida por deterioro es revisada anualmente, o más frecuentemente, cuando algún evento o cambio de circunstancias indica que el valor razonable pueda estar deteriorado.

(k) Valores, títulos y obligaciones en circulación

Incluye los pasivos por la emisión de bonos y certificados de depósitos negociables, los cuales son contabilizados inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la emisión del instrumento. Después del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Asimismo, los intereses devengados son reconocidos en el estado de resultados en la cuenta “Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación” del rubro “Gastos por intereses” (Nota 16) según los términos del contrato.

(l) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza el Banco.

Asimismo, el Banco ha registrado el impuesto a la renta diferido; considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias, así como de la CINIIF23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias. El Impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados (sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio).

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

A la fecha del estado de situación financiera, el Banco evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, el Banco determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(m) Deterioro del valor de los activos -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, el Banco revisa el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo, e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados para los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo, fondo de comercio e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercadolibre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

(n) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable.

Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(o) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero son divulgados si es que es probable que una entrada o ingreso de beneficios económicos se realice.

(p) Operaciones de reporte -

A través de la Resolución SBS N°57902014, la cual entró en vigencia a partir del 3 de setiembre de 2014, la SBS aprobó el “Reglamento de las operaciones de reporte aplicables a las empresas del sistema financiero”.

Dicha Resolución permite el desarrollo de las operaciones de venta con compromiso de recompra, operaciones de venta y compra simultáneas de valores y operaciones de transferencia temporal de valores; asimismo, establece tratamiento contable de dichas operaciones.

Las disposiciones establecidas en dicho reglamento se encuentran en concordancia con los criterios contenidos en la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

Los valores bajo acuerdos de recompra en una fecha futura determinada no se dan de baja del estado de situación financiera debido a que el Banco retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Los valores otorgados como garantía en una operación de reporte con compromiso de recompra se presentan en cuentas del activo y su vez en cuentas de orden. Por otro lado, el efectivo recibido se contabiliza en el pasivo incluyendo los intereses devengados en el rubro “Cuentas por pagar por operaciones de reporte”, nota 10.

La diferencia entre los precios de venta y de recompra se registra en la cuenta “Gastos por intereses” del estado de resultados y se devenga durante el plazo del acuerdo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(q) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles y fondos interbancarios del estado de situación financiera; que incluyen los depósitos a plazo con vencimiento original menor de tres meses (90 días) en el BCRP y depósitos “overnight”, excluyendo los fondos restringidos, los cuales se presentan en la nota 3 (c).

(r) Utilidad por acción-

La utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. En los años 2025 y de 2024, el Banco no tiene instrumentos financieros con efectos dilutivos por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

(s) Cuando ha sido necesario, los importes de los años anteriores han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. Existen ciertas transacciones que fueron reclasificadas en la presentación del año corriente y que, en opinión de la Gerencia, no son significativas tomando en consideración los estados financieros en conjunto.

(t) Nuevos pronunciamientos contables

- (t.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2025 - Durante el año 2025, el CNC emitió las siguientes resoluciones:
- Resolución N°0012025EF/30 emitida el 19 de mayo de 2025, mediante la cual se aprueba las modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar.
 - Resolución N°0062025EF/30, emitida el 17 de noviembre de 2025, oficializa el set de Normas Internacionales de Información Financiera versión 2025: Marco Conceptual para la información financiera, desde la NIC 1 hasta la NIC 41, de la NIIF 1 a la NIIF 19, los pronunciamientos 7, 10, 25, 29 y 32 de la SIC, así como las interpretaciones de la CINIIF de la 1 a la 23.

La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución, o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Mediante Oficio Múltiple N°4672019SBS del 7 de enero de 2019, la SBS precisó que la NIIF 16 - “Arrendamientos” no será de aplicación a las empresas supervisadas, debiendo seguir aplicando normas específicas emitidas, así como la NIC 17 - “Arrendamientos” en lo no precisado por ellas.

Debido a que estas normas solo aplican en forma supletoria a los principios y prácticas contables establecidos por la SBS, el Banco no ha estimado ningún efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

3. Disponible

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Caja y canje (a)	489,300	470,920
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (a)	1,078,243	991,624
Depósitos en bancos del país y del exterior (b)	294,252	318,891
Rendimientos devengados	162	390
Total efectivo y equivalentes de efectivo	1,861,957	1,781,825
Fondos sujetos a restricción (c)	91,056	51,400
Total fondos disponibles	1,953,013	1,833,225

(a) Al 31 de diciembre de 2025, los fondos disponibles sujetos a encaje en moneda nacional y en moneda extranjera se ven afectados a una tasa implícita de 5.50 por ciento y 35.00 por ciento, respectivamente, del total de obligaciones sujetas a reserva, según lo requerido por el BCRP (5.50 por ciento y 35.00 por ciento, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024).

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2025, el exceso acumulado en moneda extranjera asciende aproximadamente a US\$39,850 mil equivalentes aproximadamente a S/134,015 mil, la porción remunerable asciende a US\$6,318 mil y devengó intereses en dólares a una tasa promedio de 3.25 por ciento anual (US\$30,362 mil equivalentes aproximadamente a S/114,281 mil, la porción remunerable asciende a US\$13,288 mil la cual devengó intereses en dólares a una tasa promedio de 4.02 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2024); mientras que en moneda nacional no hay exceso debido a que de acuerdo con la circular BCRP No.00252022 la tasa de encaje exigible es la misma que la tasa de encaje mínimo legal. El encaje mínimo al 31 de diciembre de 2025 para moneda nacional asciende a S/590,354 mil (encaje mínimo legal y encaje exigible asciende a S/590,270 mil para el 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene un depósito overnight constituido en el BCRP por US\$210,000 mil equivalentes a S/706,230, mil, el cual genera intereses a una tasa efectiva anual de 3.57 por ciento, con vencimiento a 5 días pactado el 31 de diciembre de 2025.

- (b) Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en soles y dólares estadounidenses; son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.
- (c) El Banco mantiene principalmente fondos sujetos a restricción por:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Garantías BCRP (d)	88,633	25,018
Garantías para operaciones con productos derivados (e)	-	24,313
Otros	2,423	2,069
Total	91,056	51,400

- (d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde a garantías solicitadas por la Cámara de Compensación Electrónica para las Operaciones de Transferencias Inmediatas (TIN).
- (e) Corresponden principalmente a garantías entregadas por operaciones con instrumentos financieros derivados, las cuales se realizan principalmente a través de cámaras centrales de compensación de riesgo. Al cierre de 2025 las valorizaciones fueron principalmente positivas, por lo que no se tuvieron fondos restringidos. Ver nota 7(a)

4. Inversiones

a) Inversiones disponibles para la venta:

	2025			2024		
	Costo amortizado S/(000)	Ganancia (pérdida) no realizada S/(000)	Valor razonable estimado S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Ganancia (pérdida) no realizada S/(000)	Valor razonable estimado S/(000)
Inversiones disponibles para la venta (b) -						
Certificados de depósitos emitidos por el Banco Central de						
Reserva del Perú - BCRP	2,441,852	(430)	2,441,422	2,511,813	820	2,512,633
Bonos soberanos -						
República de Perú	197,402	12,462	209,864	228,626	(2,330)	226,296
Bonos Globales -						
República de Colombia	68,547	116	68,663	76,475	(1,825)	74,650
Acciones que cotizan en la bolsa	2,615	-	2,615	3,133	-	3,133
Acciones comunes	1,060	-	1,060	1,070	-	1,070
Sub Total	2,711,476	12,148	2,723,624	2,821,117	(3,335)	2,817,782
Intereses devengados (*)	-	-	35,827	-	-	36,497
Deterioro	(1,208)	-	(1,208)	(988)	-	(988)
Total	2,710,268	12,148	2,758,243	2,820,129	(3,335)	2,853,291

(*) Neto de primas cobradas y/o descuentos

b) Corresponden principalmente a certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (CDBCRP) que fueron adjudicados mediante subasta dirigida a instituciones autorizadas a participar y mediante el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2025 dichos instrumentos están denominados en Soles, presentan vencimientos hasta marzo de 2027 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 3.87 y 4.28 por ciento anual (vencimientos hasta marzo de 2026 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 4.47 y 5.26 por ciento anual al 31 de diciembre 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, están incluidos Bonos soberanos con vencimiento hasta agosto 2035 que devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 4.21 y 6.82 por ciento anual. Al 31 de diciembre de 2024, presentaron vencimientos hasta agosto 2034 que devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 4.21 y 6.61 por ciento anual.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, también están incluidos los Bonos Globales Colombianos, adjudicados en el mercado secundario peruano, con vencimiento hasta abril 2027 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 2.16 y 5.22 por ciento anual.

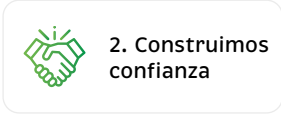
c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Gerencia ha estimado el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y a valor razonable sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado.

d) A continuación, se presenta el saldo de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, clasificado por vencimiento contractual:

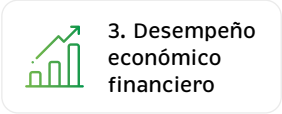
	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Disponible para la venta		
Hasta 3 meses	1,867,843	1,855,678
De 3 meses a 1 año	600,624	650,907
De 1 a 3 años	75,801	116,121
Más de 3 años	211,508	227,370
Acciones comunes (sin vencimiento)	3,675	4,203
Subtotal	2,759,451	2,854,279
Deterioro	(1,208)	(988)
Total	2,758,243	2,853,291



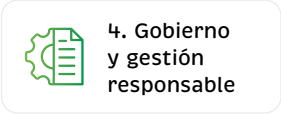
1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



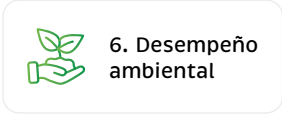
3. Desempeño económico financiero



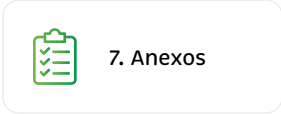
4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



(e) Inversiones a vencimiento

A continuación, se presenta la composición del rubro a la fecha:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Bonos soberanos - República del Perú	98,906	62,594
Intereses devengados (neto de primas cobradas y/o descuentos)	2,292	379
Total	101,198	62,973

A continuación, se presenta el saldo de las inversiones a vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, clasificado por vencimiento contractual:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Vencimiento		
De 0 a 3 años	-	-
De 3 a 5 años	-	-
Más de 5 años	101,19 8	62,973
Total	101,19 8	62,973

5. Cartera de créditos, neto

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Créditos directos		
Préstamos	12,752,362	11,218,717
Créditos refinanciados	134,008	108,453
Créditos vencidos y en cobranza judicial	588,762	804,493
	<u>13,475, 132</u>	<u>12,131,663</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	162,424	141,039
Intereses por devengar	(30,482)	(36,216)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (f)	(866,492)	(1,015,304)
Total, créditos directos	<u>12,740,582</u>	<u>11,221,182</u>
Créditos indirectos (Nota 15(a))	<u>1,500</u>	<u>1,500</u>



(b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta por la Resolución SBS No.113562008, es la siguiente:

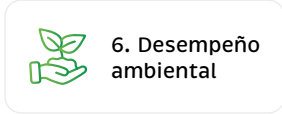
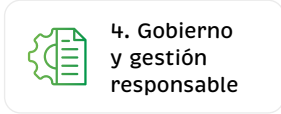
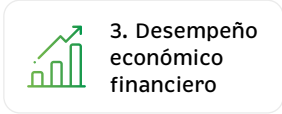
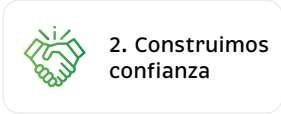
	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Créditos no minoristas		
Medianas empresas*	3,475	3,191
	<u>3,475</u>	<u>3,191</u>
Créditos minoristas		
Pequeñas Empresas	10,801,915	8,660,164
Microempresas	1,892,405	2,695,388
Consumo revolvente y no revolvente	423,494	362,043
Créditos hipotecarios	353,843	410,877
	<u>13,471,657</u>	<u>12,128,472</u>
Total	<u>13,475,132</u>	<u>12,131,663</u>

En octubre de 2024, entró en vigencia la Resolución SBS N.º 23682023, que modificó el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, aprobado por la Resolución SBS N.º 113562008. Esta actualización considera los siguientes criterios para la clasificación del tipo de crédito:

- Mediana Empresa: el criterio principal de clasificación es el nivel de ventas anuales que debe superar los S/5 millones.
- Pequeña Empresa: los criterios principales de clasificación son: (1) nivel de ventas inferior a S/5 millones y (2) el nivel de endeudamiento mayor a S/20 mil.
- Alineación de Grupo Económico: se determinó que todas las empresas que forman parte de un mismo grupo económico deben recibir la misma clasificación de tipo de crédito que la empresa matriz.

(c) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/(000)	%	S/(000)	%	S/(000)	%
2025						
Categoría de riesgo -						
Normal	12,491,07 3	93	1,500	100	12,492,57 3	93
Con problemas potenciales	182,133	1	-	-	182,133	1
Deficiente	164,522	1	-	-	164,522	1
Dudoso	286,798	2	-	-	286,798	2
Pérdida	350,606	3	-	-	350,606	3
	<u>13,475,132</u>	<u>100</u>	<u>1,500</u>	<u>100</u>	<u>13,476,632</u>	<u>100</u>
2024						
Categoría de riesgo -						
Normal	10,922,684	90	1,500	100	10,924,184	90
Con problemas potenciales	193,189	2	-	-	193,189	2
Deficiente	181,887	1	-	-	181,887	1
Dudoso	328,042	3	-	-	328,042	3
Pérdida	505,861	4	-	-	505,861	4
	<u>12,131,663</u>	<u>100</u>	<u>1,500</u>	<u>100</u>	<u>12,133,163</u>	<u>100</u>



- a) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, en opinión de la Gerencia, no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido al tipo de operaciones que maneja el Banco.
- b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (c) anterior y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS No.11356 - 2008, según se detalla a continuación:
- i) Para los créditos clasificados en la categoría “Normal”:Componente

Componente	Tasa fija %	Componente procíclico %
Corporativos	0.70%	0.10%
Grandes empresas	0.70%	0.40%
Medianas empresas	1.00%	0.60%
Pequeñas empresas	1.00%	1.00%
Microempresas	1.00%	1.00%
Hipotecarios para vivienda	0.70%	0.40%
Consumo revolvente	1.00%	1.50%
Consumo norevolvente	1.00%	1.00%

- ii) Para los créditos clasificados en las categorías “Con problemas potenciales”, “Deficiente”, “Dudoso” y “Pérdida”, según se trate de Créditos Sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA):

Para los créditos que presentan montos afectos a sustitución de contraparte crediticia, el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor; utilizando los porcentajes indicados anteriormente.

Debido al estado de emergencia nacional, la SBS permitió excepcionalmente aplicar la tasa cero en el cálculo de las provisiones para riesgo de crédito por la porción del crédito garantizada por el programa FAE y Reactiva Perú. Sin embargo, para la porción no garantizada, se debe utilizar la provisión original para riesgo de crédito, según la calificación crediticia del deudor.

	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00



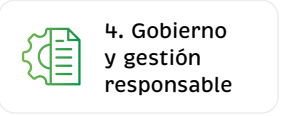
1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



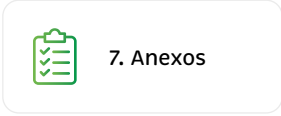
4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



Para los créditos que presentan montos afectos a sustitución de contraparte crediticia, el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor; utilizando los porcentajes indicados anteriormente.

Debido al estado de emergencia nacional, la SBS permitió excepcionalmente aplicar la tasa cero en el cálculo de las provisiones para riesgo de crédito por la porción del crédito garantizada por el programa FAE y Reactiva Perú. Sin embargo, para la porción no garantizada, se debe utilizar la provisión original para riesgo de crédito, según la calificación crediticia del deudor.

Al 31 de diciembre del 2025, los saldos de cartera por el programa Reactiva son S/1,746 mil y por el programa FAE S/4,668 mil (S/5,024 mil y S/4,872 mil, respectivamente, al 31 de diciembre del 2024).

Durante el año 2021 se emitieron resoluciones con la finalidad de reprogramar créditos otorgados bajo los Programas FAE y Reactiva Perú. Al 31 de diciembre de 2025 los saldos de la cartera reprogramada del programa Reactiva y FAE son S/6,833 mil y S/746 mil, respectivamente (S/8,849 mil y S/764 mil respectivamente al 31 de diciembre de 2024).

En diciembre de 2021, mediante la Resolución SBS N°39222021 la SBS modificó la Resolución SBS N°113562008 con respecto al requerimiento de provisiones específicas para créditos reprogramados - COVID 19 implementado a partir del 31 de diciembre de 2020 mediante la Resolución SBS N°31552020.

Al 31 de diciembre de 2025 el Banco cumplió con la constitución de la totalidad de las provisiones requeridas para créditos reprogramados COVID 19, las cuales ascendieron a S/102 mil (S/529 mil al 31 de diciembre de 2024).

(f) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa se muestra a continuación:

	Créditos no minoristas S/(000)	Créditos pequeña y micro empresa S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Total S/(000)
2025					
Saldo al inicio del periodo	689	946,786	25,485	42,344	1,015,304
Provisión reconocida como gasto del ejercicio	93	748,772	28,682	10,401	787,948
Reversión de la provisión	(94)	(156,802)	(6,670)	(10,151)	(173,717)
Provisión reconocida como gastos	(1)	591,970	22,012	250	614,231
Cartera castigada (g)	(24)	(721,508)	(25,805)	(3,246)	(750,583)
Diferencia en cambio y otros, neta	-	(12,022)	(19)	(419)	(12,460)
Saldo al final del periodo	664	805,226	21,673	38,929	866,492
2024					
Saldo al inicio del periodo	42,173	983,937	31,835	37,519	1,095,464
Provisión reconocida como gasto del ejercicio	(18,504)	1,051,588	42,739	13,694	1,089,517
Reversión de la provisión	(6,732)	(218,929)	(7,323)	(8,080)	(241,064)
Provisión reconocida como gastos	(25,236)	832,659	35,416	5,614	848,453
Cartera castigada (g)	(16,248)	(851,913)	(41,821)	(749)	(910,731)
Diferencia en cambio, neta	-	(17,897)	55	(40)	(17,882)
Saldo al final del periodo	689	946,786	25,485	42,344	1,015,304

- (g) La disminución de la cartera castigada registrada en 2025 se debe a que los créditos involucrados se encontraban respaldados por garantías de programas de Gobierno, lo que disminuyó la exposición neta al riesgo y, por ende, el requerimiento de provisiones, generando un menor saldo provisionado en comparación con el año anterior.
- (h) El Banco, basado en su experiencia del negocio, mantiene provisiones genéricas voluntarias adicionales a las requeridas por la SBS para cubrir eventuales pérdidas adicionales producto de potenciales condiciones económicas adversas que incrementen la probabilidad de impago de los créditos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, tales provisiones ascienden a S/189,432 mil y S/167,732 mil, respectivamente. En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, está de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en esas fechas.
- (i) El Banco fija libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función a la oferta y demanda, a las tasas vigentes en el mercado, a los plazos convenidos y la moneda en que se otorga el crédito.

Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de vencidos, refinanciados, en cobranza judicial o clasificados en las categorías Dudoso o Pérdida, se contabilizan como rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Al 31 de diciembre del 2025 y de 2024 los rendimientos en suspenso ascendieron a S/316,320 mil y S/414,014 mil.

- (j) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la cartera de créditos directos, clasificada por vencimiento, se presenta a continuación:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2025 Nro Créditos	2024 Nro Créditos
Por vencer -				
Hasta 1 año	3,677,614	3,234,945	787,513	712,024
De 1 a 3 años	7,457,685	6,059,633	257,070	195,958
De 3 a 5 años	1,360,696	1,662,187	18,024	35,567
Más de 5 años	390,375	370,405	1,680	1,852
Vencidos y en cobranza judicial	588,762	804,493	52,117	103,151
Total	13,475,132	12,131,663	1,116,404	1,048,552

6. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

A continuación, se presenta la composición del rubro:Terrenos

	S/(000)	Edificios, instalaciones y otras construcciones S/(000)	Instalaciones y mejoras en locales alquilados S/(000)	Mobiliario y enseres S/(000)	Unidades de Transporte S/(000)	Equipos de cómputo S/(000)	Obras en curso y bienes por recibir S/(000)	Total 2025 S/(000)	Total 2024 S/(000)
Costo									
Saldo al 1º de enero	28,010	44,772	77,012	76,543	5,140	51,690	107	283,274	276,443
Adiciones	-	-	-	-	-	-	10,494	10,494	18,437
Transferencias	-	141	3,763	5,375	-	678	(9,957)	-	-
Retiros y /o ventas	-	(2,431)	(7,209)	(4,336)	(5,140)	(10,240)	-	(29,356)	(11,606)
Saldo al cierre	28,010	42,482	73,566	77,582	-	42,128	644	264,412	283,274
Depreciación acumulada									
Saldo al 1º de enero	-	29,183	40,702	59,940	5,140	35,796	-	170,761	156,127
Depreciación del año	-	1,396	7,341	3,785	-	5,566	-	18,088	18,296
Retiros y /o ventas	-	(2,421)	(7,198)	(3,908)	(5,140)	(10,240)	-	(28,907)	(3,662)
	-	28,158	40,845	59,817	-	31,122	-	159,942	170,761
Saldo al cierre									
Valor neto en libros	28,010	14,324	32,721	17,765	-	11,006	644	104,470	112,513

- (b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.
- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Banco mantiene activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/61,127 mil y S/73,762 mil respectivamente.
- (d) El Banco mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.
- (e) La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizado con la finalidad de asegurar que sea consistente con el
- (f) En opinión de la Gerencia del Banco, no existe evidencia de deterioro del valor de los activos fijos mantenidos por el Banco

7. Otros activos y otros pasivos

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Otros activos		
Instrumentos financieros		
Otras cuentas por cobrar, neto (b)	61,451	30,599
Cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados (c)	10,354	9,125
Operaciones en trámite (d)	6,469	694
	<u>78,274</u>	<u>40,418</u>
Instrumentos no financieros		
Fondo de ComercioGoodwill (e)	139,180	139,180
Intangibles, neto (f)	182,591	169,677
Impuestos corrientes (g)	-	103,105
Cargas diferidas	27,516	23,026
Cuentas por cobrar	5,864	4,683
Seguros pagados por anticipado	3,948	2,374
Otros	1,29 7	4,170
	<u>360,39 6</u>	<u>446,215</u>
Total	<u>438,670</u>	<u>486,633</u>
Otros pasivos		
Instrumentos financieros		
Cuentas por pagar a proveedores y servicios	37,208	36,551
Otras cuentas por pagar al personal (h)	95,720	51,213
Vacaciones por pagar	38,299	37,335
Cuentas por pagar diversas	40,16 5	47,095
Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados (c)	20,21 5	20,962
Beneficios sociales a los trabajadores	8,432	8,466
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	6,204	5,960
Operaciones en trámite (d)	6,018	20,638
Cuentas por pagar convenio FOGAPI	405	626
	<u>252,666</u>	<u>228,846</u>
Instrumentos no financieros		
Provisiones para riesgos diversos (i)	38,335	31,153
Impuestos corrientes(g)	1 03,070	-
Tributos por pagar	13,958	13,796
Cancelación de certificados en garantía	-	2,376
	<u>1 55,363</u>	<u>47,325</u>
Total	<u>408,029</u>	<u>276,171</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo corresponde principalmente a cuentas por cobrar a compañía aseguradora por S/48,089 mil y a empresa recaudadora por S/10,837 mil (S/13,426 y S/7,454 mil, respectivamente al 31 de diciembre de 2024).
- (c) El riesgo en contratos de derivados nace de la posibilidad de que la contraparte no cumpla con los términos y condiciones acordadas, y de que las tasas de referencia, en las cuales la transacción fue acordada, varíen significativamente.El siguiente cuadro presenta el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, registrados como un activo o pasivo, junto con sus importes nominales y vencimientos al 31 de diciembre de 2025 y de 2024. El importe nominal, es el importe del activo y pasivo subyacente del derivado y es la base sobre la cual los cambios en el valor razonable de los derivados son medidos.

	2025				2024				Instrumentos coberturados
	Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Importe nominal S/(000)	Vencimiento	Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Importe nominal S/(000)	Vencimiento	
Derivados para negociación (i)									
Forward de moneda extranjera	10,354	3,190	776,853	Entre enero y mayo 2026	7,499	15,355	3,549,452	Entre enero y junio 2025	-
Swaps de moneda	-	31 4	56,514	Entre enero y abril 2026	1,626	367	236,330	Entre enero y junio 2025	-
	10,354	3,504	833,367		9,125	15,722	3,785,782		
Derivados designados de cobertura -									
A valor razonable:									
Swap cruzado de moneda (CCS), nota 9(c)	-	16,711	168,150	Abril 2028	-	5,240	225,840	Entre mayo y junio 2025	Adeudos
Forwards de moneda extranjera	-	-	-		-	-	-	-	
	-	16,711	168,150		-	5,240	225,840		
	10,354	20,215	1,001,517		9,125	20,962	4,011,622		

(i) Los derivados para negociación se efectúan principalmente con el propósito de satisfacer las necesidades de los clientes. Por otro lado, el Banco también puede tomar posiciones con la expectativa de obtener ganancias por movimientos favorables en precios o tasas. El valor razonable de los derivados para negociación, tienen vencimientos menores a un año al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

- (d) De acuerdo con la operatividad del Banco, las operaciones en trámite activas y pasivas están relacionadas principalmente con operaciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera.
- (e) Corresponde al Fondo de Comercio (Goodwill) por la compra de Mibanco registrado al 31 de diciembre de 2014, en los libros de Financiera Edyficar y que luego formaron parte del aporte del bloque patrimonial que pasó al Nuevo Mibanco el 2 de marzo de 2015. La SBS mediante oficio No.43602015, autorizó al Banco para que el Goodwill sea registrado a los valores en libros de dicha entidad a la fecha de la compra inicial (20 de marzo de 2014), sin incluir ningún ajuste por las variaciones de los valores en libros con sus valores razonables. En consecuencia, el fondo de comercio o goodwill de la transacción fue determinado en base a la diferencia entre el importe pagado por la compra de Mibanco y el valor patrimonial proporcional de éste en la fecha de adquisición. Los ajustes posteriores que resulten se registrarán en forma prospectiva afectando los resultados de cada ejercicio.
- (f) A continuación, se presenta la composición del rubro:Software

	S/('000)	Intangibles en Curso S/('000)	Total 2025 S/('000)	Total 2024 S/('000)
Costo				
Saldo al 1º de enero	267,793	57,927	325,720	273,317
Adiciones	-	59,674	59,674	71,278
Transferencias	83,970	(83,970)	-	-
Retiros y Otros	(3,011)	-	(3,011)	(18,875)
Saldo al 31.12.2025	348,752	33,631	382,383	325,720
Amortización				
Saldo al 1º de enero	156,043	-	156,043	116,432
Amortización del periodo	46,760	-	46,760	41,762
Retiros y otros	(3,011)	-	(3,011)	(2,151)
Saldo al 31.12.2025	199,792	-	199,792	156,043
Valor neto en libros	148,960	33,631	182,591	169,677

- (i) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Banco mantiene intangibles totalmente amortizados por aproximadamente S/94,950 mil y S/50,062 mil respectivamente.
- (ii) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida.
- (i) En opinión de la Gerencia del Banco, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

- (g) Al 31 de diciembre de 2025, el impuesto corriente está compuesto principalmente del impuesto a la renta por S/219,903 mil, neto del pago a cuenta e ITAN por S/116,907 mil (Al 31 de diciembre de 2024, está compuesto del saldo a favor del impuesto a la renta y pagos de ITAN por S/168,515 mil, neto del Impuesto a la Renta por pagar por S/65,128 mil, respectivamente).
- (h) Al cierre del ejercicio 2025, corresponde principalmente al registro de la participación legal y adicional de utilidades a los trabajadores por aproximadamente S/37,937 mil y S/39,925 mil, respectivamente, y otros conceptos remunerativos en general (S/11,157 mil y S/29,779 mil, respectivamente al 31 de diciembre de 2024).
- (i) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde principalmente a las provisiones para las pérdidas estimadas en las acciones legales en contra del Banco, relacionadas con riesgo operacional y otras obligaciones similares que han sido registradas sobre la base de las estimaciones hechas por la Gerencia y sus asesores legales internos.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales internos, no resultarán pasivos adicionales significativos a los ya registrados por el Banco.

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo al inicio del año	31,153	35,319
Reversión provisiones	-	(911)
Adiciones a la provisión	15,274	2,288
Pagos	(8,125)	(5,543)
Otros	33	-
Saldo al final del año	38,335	31,153

8. Depósitos y obligaciones

(a) A continuación, se presenta la composición de este rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Depósitos a plazo (b) y (f)	8,743,263	8,921,784
Ahorros	2,053,594	1,791,154
Compensación por tiempo de servicios (c)	114,975	101,369
A la vista	76,436	77,494
Otras obligaciones	4,255	2,683
	10,992,523	10,894,484
Interés por pagar (e)	96,330	166,113
Total	11,088,853	11,060,597

(b) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de depósitos a plazo incluye S/ 175,466 mil de depósitos del Sistema Financiero en moneda nacional y extranjera (S/103,756 mil al 31 de diciembre de 2024) a favor de terceros que devengan intereses a tasas promedios anuales en soles de 4.36 y 2.80 por ciento, respectivamente (4.80 y 3.10 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre 2024) y con vencimiento promedio de 41 y 365 días, respectivamente (6 y 365 días, respectivamente, al 31 diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo también incluye depósitos del público por S/ 8,567,797 mil (S/8,818,028 mil al 31 de diciembre del 2024) que corresponden a operaciones a plazo en moneda nacional y extranjera que devengan intereses a tasas promedios anuales de 4 y 1.61, por ciento, respectivamente (2.27 y 0.23 por ciento, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024) y con vencimiento promedio de 133 y 125 días, respectivamente (284 y 203 días, respectivamente, al 31 diciembre de 2024).

(c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo de compensación por tiempo de servicios incluye depósitos en moneda nacional y extranjera que devengaron intereses a tasas entre 4.90 y 1.34 por ciento y entre 3.75 y 7.00 por ciento, respectivamente.

(d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, del total de obligaciones con el público, aproximadamente S/ 4,551,837 mil y S/4,263,752 mil están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, respectivamente. A dichas fechas, el Fondo de Seguro de Depósito cubre individualmente hasta S/117 mil y S/122 mil, respectivamente.

(e) Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de obligaciones con el público son determinadas por el Banco considerando las tasas vigentes en el mercado peruano.

(f) A continuación, se presenta el saldo de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, clasificado por vencimiento:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Hasta 1 mes	2,108,866	2,073,015
De 1 a 3 meses	3,945,025	1,936,524
De 3 meses a 1 año	2,357,749	4,754,790
Mayor a 1 año	331,623	157,455
	8,743,263	8,921,784

9. Adeudos y obligaciones financieras

a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Por tipo -		
Obligaciones con instituciones financieras del país (b)	1,880,082	1,255,078
Obligaciones con instituciones financieras del exterior (c)	352,975	569,104
Intereses y comisiones por pagar	24,887	109,217
	2,257,944	1,933,399
Por plazo -		
Porción a corto plazo	1,391,688	1,933,291
Porción a largo plazo	866,256	108
Total	2,257,944	1,933,399

b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las obligaciones con instituciones financieras del país incluyen préstamos para capital de trabajo y líneas de crédito promocionales. A continuación, se muestra la composición de la deuda, la cual incluye capital más intereses devengados:

Entidad	Moneda de origen	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Capital de Trabajo			
Banco de Crédito del Perú - BCP	S/	525,297	782,526
Banco ICBC	S/	102,626	62,663
Banco de la Nación	S/	602,450	401,402
COFIDE	S/	551,795	-
Banco Continental	S/	121,935	115,791
Líneas de Crédito Promocionales			
COFIDE (Techo Propio)	S/	82	108
Total		1,904,185	1,362,490

Al 31 de diciembre de 2025, los préstamos con entidades financieras del país tienen vencimientos entre los meses febrero 2026 y enero 2032. Además, el devengo de sus intereses se calcula en función a tasas que fluctúan entre 4.78 y 5.35 por ciento. Al 31 de diciembre de 2024, los préstamos tuvieron vencimientos entre los meses febrero 2025 y enero 2032 y el devengo de sus intereses a tasas que fluctuaron entre 5.03 y 8.60 por ciento.

En general, las líneas de financiamiento otorgadas por instituciones financieras del país no incluyen, como parte de los acuerdos celebrados, condiciones financieras que el Banco deba mantener.

(c) Al 31 de diciembre de 2025, las obligaciones con instituciones financieras del exterior incluyen préstamos otorgados por Japan International Cooperation Agency (JICA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por US\$ 50,000 mil y S/184,825 mil, respectivamente. Dichos financiamientos están destinados a cubrir requerimientos de fondeo de la cartera de créditos, devengan intereses en moneda extranjera y nacional los cuales consideran los costos transaccionales a una tasa efectiva anual de 7.37% y 6.30%, respectivamente y ambos con vencimiento en abril de 2028. Incluye covenants financieros y acuerdos específicos al uso de fondos y otros asuntos administrativos. Al 31 de diciembre de 2025, la Gerencia del Banco considera que ha cumplido sustancialmente las condiciones establecidas para estas transacciones. En opinión de la Gerencia del Banco, estos acuerdos no limitan sus operaciones y se cumplen con las condiciones establecidas para estas transacciones.

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene un contrato de Swaps cruzado de moneda extranjera por un importe de US\$ 50,000 mil (equivalente aproximadamente a S/168,150 mil), nota 7(c).

(d) A continuación, se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, clasificado por vencimiento:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Hasta 3 meses	187,377	896,643
De 3 meses a 1 año	1,204,311	1,036,648
De 1 a 3 años	866,256	108
Total	<u>2,257,944</u>	<u>1,933,399</u>

10. Operaciones de reporte

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Vencimiento	Valor en libros S/(000)	Garantía
2025 -			
Banco Central de Reserva del Perú	Enero26	278,331	Valores
Banco Central de Reserva del Perú	Febrero 26	622,940	Valores
Banco Central de Reserva del Perú	Marzo 26	91,272	Valores
		992,543	
		8,162	Intereses
		1,000,705	
2024 -			
Banco Central de Reserva del Perú	Marzo 25	489,017	Valores
		489,017	
		3,462	Intereses
		492,479	

Al 31 de diciembre de 2025 corresponden a operaciones de compra con compromiso de recompra con el BCRP, las cuales devengan intereses a tasas efectivas en moneda nacional que fluctúan entre 4.48 y 4.82 por ciento anual y tienen vencimientos en enero y marzo del 2026 (al 31 de diciembre de 2024 devengan intereses a tasas efectivas en moneda nacional que fluctúan entre 5.13 y 5.4 por ciento anual y tienen vencimientos en enero y marzo del 2025). El objetivo de estas operaciones fue el de obtener liquidez para financiar las operaciones propias.

11. Valores, títulos y obligaciones en circulación

A continuación, se presenta el detalle:

	Tasa de interés anual nominal	Pago de interés	Vencimiento	Importe utilizado	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Bonos subordinados						
Segundo Programa Primera emisión Serie B (b)	7.22	Semestral	Junio 2027	-	-	29,972
Cuarto Programa Primera emisión Serie A	5.84	Semestral	Marzo 2031	155,000	154,713	154,583
Quinto Programa Primera emisión Serie A	7.56	Semestral	Marzo 2035	100,000	99,542	-
Quinto Programa Primera emisión Serie B	7.00	Semestral	Agosto 2035	127,551	127,171	-
Certificado de depósitos negociables						
Certificados de depósito negociables (d)					278,211	118,728
Total emisiones					659,637	303,283
Intereses por pagar					11,670	6,268
Total					671,307	309,551

- (b) La serie B de la Primera Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados Mibanco se rescató en diciembre de 2025.
- (c) Al 31 diciembre de 2025, el Banco mantiene bonos subordinados, los cuales presentan vencimiento hasta agosto 2035, devengan intereses en moneda nacional los cuales consideran los costos transaccionales a una tasa efectiva anual que van de 5.97% a 7.78%. Al 31 de diciembre de 2024, hasta marzo de 2031 devengan intereses en moneda nacional a una tasa efectiva anual que van de 5.97 % hasta 7.40%.
- (d) Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene certificados de depósitos negociables (CDN), los cuales presentan vencimientos hasta noviembre de 2026, devengan intereses en moneda nacional los cuales consideran los costos transaccionales a una tasa efectiva anual que van de 4.78% a 4.98%. Al 31 de diciembre de 2024, hasta setiembre de 2025 devenga intereses en moneda nacional a una tasa efectiva anual de 5.80.
- (e) A continuación, se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, clasificado por vencimiento contractual:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Menor a 1 año	282,549	122,820
Mayor a 1 año	388,758	186,731
	671,307	309,551

12. Impuesto a la renta diferido, neto

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, este rubro incluye lo siguiente:Saldos al 1 de enero de 2024

	S/(000)	(Cargo) abono a resultados S/(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2024 S/(000)	(Cargo) abono a resultados S/(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2025 S/(000)
Activo diferido:					
Provisión de colocaciones	116,194	(25,670)	90,524	11,750	102,274
Provisión de adjudicados y diferencias de tasas de depreciación	15,258	(2,325)	12,933	(1,795)	11,138
Gastos de personal	17,925	3,440	21,365	14,157	35,522
Otros reparos	5,131	(2,173)	2,958	2,531	5,489
	154,508	(26,728)	127,780	26,643	154,423
Pasivo diferido					
Amortización de Intangibles	(33,151)	184	(32,967)	(10,976)	(43,943)
Otros reparos	(696)	(161)	(857)	(937)	(1,794)
	(33,847)	23	(33,824)	(11,913)	(45,737)
Total pasivo diferido					
	120,661	(26,705)	93,956	14,730	108,686
Activo diferido, neto					

(b) La composición de los saldos presentados en el estado de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024, son los siguientes:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Corriente - Gasto	21 2,947	60,278
Diferido - Gasto (Ingreso)	(1 4,7 30)	26,705
	198,217	86,983

(c) A continuación, se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2025 y de 2024:

	2024		2024	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad antes del Impuesto a la renta	748,308	100.00	398,952	100.00
Beneficio (gasto) teórico	220,751	29.5	117,691	29.50
Gastos no deducibles	28,696	3.85	30,351	7.61
Ingresos no gravables	(51,230)	(6.86)	(58,731)	(14,72)
Otros ajustes	-	-	(2,328)	(0.58)
	198,217	26,49	86,983	21.80
Impuesto a la renta				

13. Patrimonio neto

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 el capital social del Banco asciende a S/1,840,606 mil, representado por 1,840,606 mil acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, todas con derecho a voto. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la composición del capital social es la siguiente:

	2025 %	2024 %
Banco de Crédito del Perú S.A., nota 1	94.93	94.93
Grupo Crédito S.A.	4.99	4.99
Otros	0.08	0.08
	100.00	100.00

(b) Reserva legal

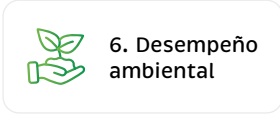
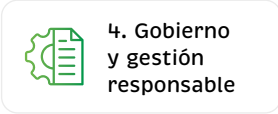
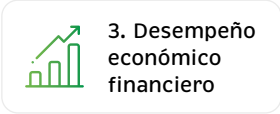
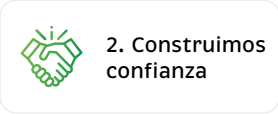
De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2025, se aprobó la constitución de la reserva legal por las utilidades del ejercicio 2024, por un importe ascendente a S/31,197 mil. En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebradas el 27 de marzo de 2024, se aprobó la constitución de la reserva legal por las utilidades del ejercicio 2023, por un importe ascendente a S/26,594 mil.

(c) Dividendos

Mediante Junta Anual Obligatoria de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2025, se acordó distribución de dividendos por S/280,692 mil. En Sesión de Directorio realizada el 15 de abril de 2025 se acordó distribución de dividendos por S/57,611 mil.

En el periodo 2024, en Junta Anual Obligatoria de Accionistas del 27 de marzo de 2024 y en Sesión de Directorio del 17 de octubre de 2024, se acordó distribución de dividendos por S/449,844 mil y S/183,877 mil respectivamente.



(d) Resultados no realizados de instrumentos financieros -

Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta. El movimiento de los resultados no realizados durante los años 2025 y de 2024 fue como sigue:

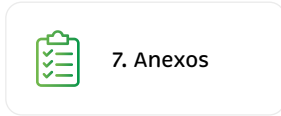
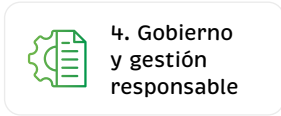
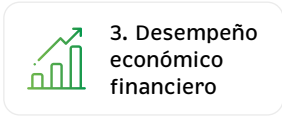
	Inv. Disponible para la venta S/(000)	Cobertura flujo efectivo S/(000)	Inv. Asociada S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2024	4,252	(5,946)	176	(1,518)
(Pérdida) Ganancia no realizada con cambios en patrimonio	(7,980)	4,218	13	(3,749)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(3,728)	(1,728)	189	(5,267)
(Pérdida) Ganancia no realizada con cambios en patrimonio	16,095	653	(75)	16,673
Saldo al 31 de diciembre de 2025	12,367	(1,075)	114	11,406

(e) Patrimonio efectivo -

Mediante Resolución S.B.S. N° 39512022 se aprobó el nuevo Reglamento de Cómputo de Reservas, Utilidades, Donaciones e Instrumentos Representativos de Capital en el Patrimonio Efectivo de las Empresas del Sistema Financiero y con Resolución S.B.S. N° 039522022 se modifican partidas que conforman el cálculo del Patrimonio Efectivo

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el patrimonio efectivo del Banco fue determinado de la siguiente manera:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Patrimonio efectivo de Nivel 1		
Capital pagado	1,840,606	1,840,606
Utilidades acumuladas	73	57,604
Utilidad neta del ejercicio	550,091	311,969
Ganancia no realizada	12,961	1,010
Reserva legal	363,166	331,969
Reserva facultativa	2,681	2,681
Software	(138,648)	(136,691)
Goodwill	(139,180)	(139,180)
Pérdida no realizada	(930)	(4,738)
Otros	(216)	(298)
	2,490,604	2,264,932



	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Patrimonio efectivo de Nivel 2		
Deuda subordinada	382,551	167,000
Provisiones genéricas para créditos (obligatoria)	167,481	144,751
	<u>550,032</u>	<u>311,751</u>
Total	<u><u>3,040,636</u></u>	<u><u>2,576,683</u></u>

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 199° de la Ley General del sistema Financiero modificado por el Decreto Legislativo No.1531, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por la inversa del límite global, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por la inversa del límite global, y los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, en aplicación del Decreto Legislativo No.1028 y modificatorias, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario), expresados en miles de soles:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	14,307,577	13,267,611
Patrimonio efectivo	3,040,636	2,576,683
Patrimonio efectivo básico	2,490,604	2,264,931
Patrimonio efectivo suplementario	550,032	311,751
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	21.25%	19.42%

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Banco viene cumpliendo con las Resoluciones SBS No.21152009, No.63282009, No.143542009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

A partir de diciembre 2022 la SBS comunicó la Resolución N° 39542022, sobre el artículo 21 referente al requerimiento de patrimonio por concentración de mercado y al artículo 23 referente al colchón de conservación de capital. Al 31 de diciembre de 2025 se cumple con el 100% del requerimiento de la concentración de mercado (S/286,152 mil), nos encontramos al 75% de cumplimiento por el colchón de conservación (S/268,267 mil) y riesgos adicionales (S/198,320 mil).

En opinión de la Gerencia, el Banco viene cumpliendo con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

14. Situación tributaria

- (a) El Banco está sujeto al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 fue de 29.5 por ciento.Las personas naturales y jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales domiciliadas están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos del 5 por ciento.
- (b) Para determinar el impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas vinculadas y las que se realicen desde, hacia o a través de países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición; o a las que se realicen con sujetos cuyas rentas, ingresos o ganancias provenientes de dichas transacciones están sujetos a un régimen fiscal preferencial, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.
- (c) Mediante Decreto Legislativo N°1425, vigente desde el 1 de enero de 2019, se definió el concepto de devengo para fines tributarios, estableciéndose reglas generales y específicas para el reconocimiento de ingresos y gastos para fines fiscales.Al respecto, la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N°3392018EF estableció que las normas especiales o sectoriales a que se refiere el D. Leg. N°1425, son aquellas disposiciones de naturaleza tributaria que establecen un tratamiento especial al devengo de ingresos o gastos para efectos del Impuesto a la Renta.
- (d) Mediante Ley N°31659, que modifica la Ley N°30309, norma que promueve la investigación científica, desarrollo e innovación tecnológicos vigente desde el 01 de enero de 2023, se establece que las compañías podrán realizar deducciones adicionales en la determinación del Impuesto a la Renta que van entre el 60%, 90% o 140% que no pueden exceder en cada caso el límite anual de 500 UIT.Mediante la Ley No. 32539, publicada el 31 de diciembre de 2025, se amplía la vigencia de este beneficio hasta el 31 de diciembre de 2028.



- (e) Mediante el Decreto Legislativo N°1529, se modifica la Ley para la lucha contra la evasión y para la formalización de la economía en lo que respecta al uso de medios de pago. Entre las modificaciones realizadas, se reduce el monto a partir del cual se debe utilizar medios de pago de S/3,500 o US\$1,000 a S/2,000 o US\$500, respectivamente; así mismo, se establece que el uso de medios de pago se tiene por cumplido solo si el pago se efectúa directamente al acreedor, proveedor del bien y/o prestador del servicio, o cuando dicho pago se realice a un tercero designado por aquel, siempre que la designación se comunique a la SUNAT con anterioridad al pago, en la forma y condiciones que se señale mediante Resolución de Superintendencia. Estas disposiciones se encuentran vigentes a partir del 01 de abril de 2022.
- (f) En cuanto al impuesto general a las ventas, no se encuentran gravados los ingresos por servicios de crédito percibidos, entre otros, por las empresas bancarias y financieras, domiciliadas o no en el país, por concepto de ganancias de capital, derivadas de las operaciones de compraventa de letras de cambio, pagarés, facturas comerciales y demás papeles comerciales, así como por concepto de comisiones e intereses derivados de las operaciones propias de estas empresas. Con la Ley No. 32542, publicada el 31 de diciembre de 2025, se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2028 la vigencia de las exoneraciones contenidas en los Apéndices I y II de la Ley del IGV.
- (g) A partir del 01 de enero 2024, mediante la Ley Nro. 31962 y el Decreto Supremo Nro.2592024, se establecen cambios en la forma de cálculo de los intereses por deudas por multas e intereses y por devoluciones de pagos indebidos y/o en exceso. Con esta modificación, las multas se actualizarán aplicando el interés legal establecido por el BCRP y publicada por la SBS, y las devoluciones de pagos indebidos y/o en exceso se actualizarán aplicando la Tasa de Interés moratorio - TIM. Para infracciones cometidas con anterioridad a esta norma, las multas se actualizarán aplicando la Tasa de Interés moratorio - TIM, y para los pagos indebidos o en exceso generados con anterioridad a esta norma, se actualizarán aplicando las tasas de interés establecidas en el artículo 38 del Código Tributario.
- (h) Mediante la Resolución de Superintendencia No. 3922025/SUNAT, publicada el 31 de diciembre de 2025, se posterga el inicio de la obligatoriedad del uso del SIRE para los que pertenezcan al directorio de Principales Contribuyentes (PRICOS) en función del nivel de ingresos netos del ejercicio gravable 2024: i) PRICOS con ingresos netos de hasta 2,300 UIT a partir de enero de 2026; y ii) PRICOS con ingresos netos superiores a 2,300 UIT a partir de junio de 2026.
- (i) A partir de julio de 2026, la Autoridad Tributaria otorgará a los contribuyentes una calificación de su perfil tributario, determinado de acuerdo con las normas vigentes. Esta calificación no tendrá un impacto directo en la determinación de los impuestos.
- (j) La Autoridad Tributaria Peruana tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, hacer una nueva determinación por el Impuesto a la Renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas anuales pendientes de revisión por la Autoridad Tributaria corresponden a los ejercicios 2024 y 2025. En el mes de diciembre de 2025, la Autoridad Tributaria notificó el inicio de la fiscalización del Impuesto a la Renta del ejercicio 2023.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados del Banco.

15. Riesgos y compromisos contingentes

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Operaciones contingentes (créditos indirectos) -		
Cartas fianza (créditos indirectos) (b)	1,500	1,500
Créditos concedidos no desembolsados (c)	5,024,640	4,287,765
Otras operaciones contingentes	-	194
	5,024,640	4,287,959
	5,026,140	4,289,459

(b) En el curso normal de sus operaciones el Banco realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera.

El Banco aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión de créditos directos al realizar operaciones contingentes, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

(c) Durante el periodo 2025 se ha trabajado la reactivación en la colocación de líneas de crédito. Además, el porcentaje de utilización de las líneas se ha incrementado, debido a la velocidad de colocación de líneas con respecto al año anterior.

16. Ingresos y gastos por intereses

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Ingresos por intereses		
Intereses por cartera de créditos	2,987,885	2,872,929
Ingresos por intereses de inversiones disponibles para la venta	121,073	160,707
Intereses por disponibles	49,033	24,823
Intereses por inversiones a vencimiento	5,125	5,531
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	1,746	1,909
Total, ingresos por intereses	3,164,862	3,065,899
Gastos por intereses		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	457,321	572,262
Intereses por adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y del país	90,463	110,345
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	27,287	30,343
Intereses instituciones Financieras del Exterior y Organismo	36,605	46,176
Intereses por depósitos de empresas del sistema financiero	6,400	4,883
Otros	55,237	52,345
Total gastos por intereses	673,313	816,354
Margen financiero bruto	2,491,549	2,249,545

17. Resultados por operaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Ganancia por derivados de negociación (b)	80,640	6,769
Ganancia (Pérdida) por diferencia de cambio, neta (c)	(45,452)	(8,709)
Resultados por operaciones de cobertura (d)	(26,391)	10,359
Otros, neto	2,105	11,434
Total	10,902	19,853

- (b) Durante el periodo 2025 se registró mayor ganancia principalmente como resultado de la disminución del tipo de cambio comparado con el tipo de cambio negociado, así como un mayor volumen de operaciones de negociación.
- (c) Durante el año 2025, la posición promedio mantenida en instrumentos derivados fue activa, generándose una mayor pérdida contable como resultado de la disminución del tipo de cambio registrada en el periodo. En contraste, en 2024 la posición promedio fue pasiva y las fluctuaciones del tipo de cambio fueron menores, por lo que el impacto contable en ese ejercicio fue menos significativo.

(a) Durante el periodo 2025, la disminución del tipo de cambio generó pérdidas por nivelación de los instrumentos financieros derivados contratados para cubrir adeudos en moneda extranjera. En contraste, durante el periodo 2024, el incremento del tipo de cambio generó ganancias por nivelación de dichos instrumentos, los cuales cubrían adeudos en moneda extranjera.

18. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Gastos de personal y directorio (b)	926,089	830,776
Servicios recibidos de terceros (c)	341,649	344,826
Impuestos y contribuciones	10,813	9,663
Total	1,278,551	1,185,265

(b) A continuación, se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:2025

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Remuneraciones	363,123	365,197
Comisiones	117,553	94,447
Gratificaciones	90,684	85,481
Seguridad provisional	63,544	60,447
Participación de los trabajadores	57,721	28,646
Compensación por tiempo de servicios	53,281	50,053
Bonificaciones	51,032	35,199
Vacaciones	47,400	44,424
Indemnizaciones	24,189	10,017
Movilidad	21,233	21,485
Asignaciones	15,988	14,946
Capacitación al personal	2,269	2,340
Gastos de directorio	953	862
Otros	17,119	17,232
Total	926,089	830,776

(e) A continuación se presenta la composición de los gastos de servicios recibidos de terceros:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Reparación y mantenimiento	125,656	124,788
Alquileres	57,848	59,139
Publicidad	26,291	23,913
Consultoría	24,576	19,306
Vigilancia y protección	20,066	19,240
Gastos notariales y de registro	16,700	16,429
Servicios profesionales	16,299	19,697
Transporte y gastos de viaje	15,931	14,972
Comunicaciones	11,862	13,265
Servicios de energía y agua	7,921	9,294
Suministros diversos	4,825	5,302
Seguros	4,025	3,992
Gastos por central de riesgos	1,351	1,033
Suscripciones y cotizaciones	1,078	1,167
Otros	7,220	13,289
Total	341,649	344,826

19. Otros (gastos) ingresos, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Otros Ingresos -		
Recupero de provisiones anteriores (b)	5,607	15,775
Otros, neto	4,103	2,278
	9,710	18,053
Otros gastos -		
Donaciones	(397)	(425)
Provisiones (c)	(12,193)	-
Total	(12,590)	(425)
Total	(2,880)	17,628

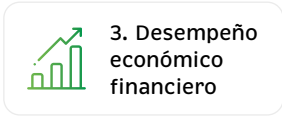
- (b) En el periodo 2025, el saldo corresponde principalmente a la reversión de provisiones por participaciones adicionales no otorgadas por S/2,313, mientras que en el 2024 ascendió a S/13,045.
- (c) En el periodo 2025, se registraron provisiones por contingencias con la administración tributaria y por riesgo operativo.



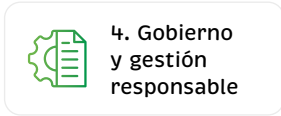
1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



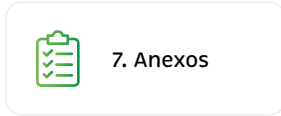
4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



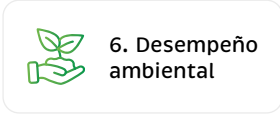
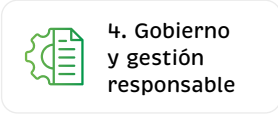
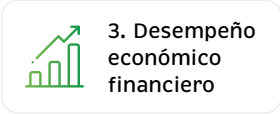
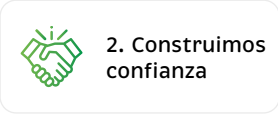
7. Anexos



20. Transacciones con accionistas y partes relacionadas

(a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que el Banco mantiene con sus accionistas y vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	Banco De Crédito De Perú S/(000)	Credicorp Limited S/(000)	Grupo Crédito S/(000)	Mibanco Colombia S/(000)	Pacífico Compañía de seguros y Reaseguros S/(000)	Culqui S/(000)	Prima AFP S/(000)	Credicorp Capital Sociedad Titularizadora S/(000)	Credicorp Capital Holding Perú S.A.A. S/(000)	Credicorp Capital Peru SAA S/(000)	Credicorp Capital SAB S/(000)	Credicorp Capital SAFI S/(000)	Solución Empresa Administrado ra Hipotecaria S/(000)	Credicorp Capital Servicios Financieros S/(000)	Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud S/(000)
2025															
Activos -															
Disponible	126,257	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados en negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión en asociada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos, neto	-	-	-	2,170	48,089	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público	3	-	-	-	319	240	123,811	9,665	1,906	20,184	13,005	9,924	-	12,801	-
Adeudados y obligaciones															
financieras	525,571	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores, títulos y obligaciones en															
circulación	-	8,598	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados en negociación	16,711	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	1,253	-	607	-	24,273	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por intereses	2,435	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por intereses	36,650	-	-	-	1,086	-	3,088	324	80	280	236	433	44	273	207
Otros ingresos	23	-	-	2,306	135,600	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	829	-	-	-	6,822	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de Negociación, neto	1,127	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de terceros	4,985	-	1,411	-	6,109	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,494



	Banco de Crédito del Perú S/(000)	Credicorp Limited S/(000)	Grupo Crédito S/(000)	Mibanco Colombia S/(000)	Pacífico de Seguros y Reaseguros S/(000)	Compañía Culqui S/(000)	Prima AFP S/(000)	Joinnus S.A.C. S/(000)	Credicorp Capital Soc Titulari S/(000)	Credicorp Capital Holding Perú S.A.A. S/(000)	Credicorp Capital Peru SAA S/(000)
2024											
Activos -											
Disponible	127,753	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados en negociación	1,316	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión en asociada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos, neto	-	-	-	419	13,274	-	-	-	-	-	-
Pasivos -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público	3	-	-	-	449	355	110,931	-	6,013	1,804	401
Adeudados y obligaciones financieras	782,859	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	8,598	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados en negociación	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	1,234	-	999	-	20,785	-	-	-	-	-	-
Resultados -											
Ingresos por intereses	1,321	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por intereses	69,124	-	-	-	721	-	4,607	17	199	60	128
Otros ingresos	38	-	-	1,191	113,031	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	59	-	-	-	11,925	-	-	-	-	-	-
Derivados de Negociación, neto	(297)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de terceros	3,215	-	1,249	-	5,917	-	-	-	-	-	-

- (b) En general, las transacciones entre el Banco y las partes relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y, en opinión de la Gerencia, no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- (c) Ciertos accionistas y funcionarios del Banco han efectuado, directa o indirectamente, transacciones de crédito con el Banco de acuerdo con lo permitido por la Ley de Banca y Seguros, la cual regula y limita ciertas transacciones con empleados, directores y funcionarios de un Banco. Al 31 de diciembre de 2025, los préstamos y otros créditos a empleados y directores del Banco ascendieron a aproximadamente a S/3,126 mil (S/3,992 mil al 31 de diciembre del 2024).
- (d) Durante el ejercicio 2025 y 2024, el Banco ha otorgado remuneraciones a su personal clave (incluye todos los pagos que estos reciben) por aproximadamente S/17,644 mil y S/10,539 mil respectivamente, los cuales se encuentran incluidos en el rubro de “Gastos de administración” del estado de resultados.



21. Clasificación de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma contable aplicables:

	2025				
	Préstamos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Pasivos financieros a costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros					
Disponible	1,953,013	-	-	-	1,953,013
Inversiones disponibles para la venta	-	2,758,243	-	-	2,758,243
Inversiones a vencimiento	-	-	101,198	-	101,198
Cartera de créditos, neto	12,740,582	-	-	-	12,740,582
Otros activos	78,274	-	-	-	78,274
	14,771,869	2,758,243	101,198	-	17,631,310
Pasivos Financieros					
Depósitos y obligaciones	-	-	-	11,088,853	11,088,853
Fondos Interbancarios	-	-	-	10,001	10,001
Adeudos y obligaciones	-	-	-	2,257,944	2,257,944
Financieras y Operaciones de Reporte	-	-	-	1,000,705	1,000,705
Valores, títulos y obligaciones	-	-	-	671,307	671,307
En circulación	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	252,666	252,666

2024

	Préstamos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Pasivos financieros a costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros					
Disponible	1,833,225	-	-	-	1,833,225
Inversiones disponibles para la venta	-	2,853,291	-	-	2,853,291
Inversiones a vencimiento	-	-	62,973	-	62,973
Cartera de créditos, neto	11,221,182	-	-	-	11,221,182
Otros activos	40,418	-	-	-	40,418
	13,094,825	2,853,291	62,973	-	16,011,089
Pasivos Financieros					
Depósitos y obligaciones	-	-	-	11,060,597	11,060,597
Fondos Interbancarios	-	-	-	52,014	52,014
Adeudos y obligaciones	-	-	-	1,933,399	1,933,399
Financieras y Operaciones de Reporte	-	-	-	492,479	492,479
Valores, títulos y obligaciones	-	-	-	309,551	309,551
En circulación	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	228,846	228,846
	-	-	-	14,076,886	14,076,886

22. Gestión de riesgos financieros

Las actividades del Banco comprenden principalmente el uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de sus clientes a tasa fija y variable, para diferentes periodos, y busca obtener márgenes de intereses por encima del promedio, invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad.

El Banco busca aumentar estos márgenes consolidando fondos a corto plazo y créditos por períodos más largos a tasas más altas, manteniendo al mismo tiempo la liquidez suficiente para cubrir todas las acreencias que venzan.

El Banco también busca incrementar sus márgenes de interés obteniendo márgenes por encima del promedio de mercado, neto de provisiones, a través de créditos a clientes principalmente minoristas con una variedad de productos crediticios.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades del Banco, pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua y cada persona dentro del Banco es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. El Banco está expuesto a riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, dividiéndose este último en riesgo de negociación y de no negociación.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Banco.

(a) Estructura y organización de la gestión de riesgos

El Banco cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

- i) Directorio

El Directorio del Banco es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra el Banco.

El Directorio ha creado comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.
- ii) Comité de Administración de Riesgos

El Comité de Administración de Riesgos es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos; además, es responsable de monitorear los riesgos fundamentales y administrar y monitorear las decisiones de los riesgos relevantes..Asimismo, es responsable de apoyar en las acciones que permitan asegurar la viabilidad económica financiera del Banco para enfrentar los riesgos a los que se encuentra expuesta.El Comité de Administración de Riesgos está compuesto por lo menos de dos Directores, el Gerente General, el Gerente General Adjunto, el Gerente de División de Negocios, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente de División de Finanzas, se reúne de manera mensual e informa al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados.

- i) **Comité de Control Interno**
El Comité de Control Interno es responsable de apoyar al Directorio en el seguimiento detallado del sistema de control interno del Banco. El Comité está conformado por el Gerente General, el Auditor Corporativo, el Gerente Corporativo de Auditoría del Segmento de Microfinanzas, el Gerente de División de Auditoría Interna, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente de División de Negocios y un Director Independiente. El Comité se reúne de manera mensual e informa al Directorio de sus hallazgos y recomendaciones de mayor relevancia.

- iv) **Comité de Gestión de Activos y Pasivos**
El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés) es responsable de apoyar en la gestión y seguimiento de los riesgos de tasa de interés y liquidez. Asimismo, es responsable del desarrollo e implementación de la estrategia de activos y pasivos del Banco. El Comité sesiona con frecuencia mensual y está conformado por el Gerente General, el Gerente de División de Negocios, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente de División de Finanzas, el Gerente de la División de Marketing, el Gerente del Área de Tesorería y Finanzas, quien actuará como secretario, y otros ejecutivos del Banco, en la medida que sean requeridos.

- v) **Gerencia General**
El Gerente General es responsable de asegurar la ejecución de la gestión económica, financiera y administrativa del Banco. Asimismo, tiene la responsabilidad de implementar y poner en funcionamiento el Sistema de Control Interno, así como, la Gestión Integral de Riesgos, conforme a las disposiciones del Directorio. Adicionalmente, es responsable de velar por el funcionamiento y efectividad de los procesos que permitan la identificación y administración de los riesgos que asume el Banco en el desarrollo de sus operaciones y actividades. Finalmente, es su responsabilidad comunicar e implementar la gestión de los riesgos de mercado y liquidez conforme a las disposiciones aprobadas por el Directorio.

- vi) **Auditoría Interna**
Los procesos de manejo de riesgos en el Banco son monitoreados por la División de Auditoría Interna, que evalúa el diseño y la operación de los controles internos sobre el Reporte de Información Financiera, analizando tanto la adecuación como el cumplimiento de ellos. La División de Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría del Grupo Credicorp, Comité de Control Interno y al Directorio del Banco.

(b) Sistemas de medición y reporte de riesgos

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por el Banco. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado del Banco; así como el nivel de riesgo que la Gerencia está dispuesta a aceptar. Asimismo, el Banco monitorea y mide la capacidad total de tolerancia de riesgos en relación con la exposición de riesgos total en todas las actividades y con todos los tipos de riesgo.

La información obtenida del Banco es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Directorio, al Comité de Administración de Riesgos y todos los miembros relevantes del Banco. El informe comprende el total de exposición crediticia, las métricas de apetito al riesgo, excepciones a límites, el “Valor en Riesgo” (VaR por sus siglas en inglés), los ratios de liquidez y los cambios en el perfil de riesgos. La Gerencia evalúa el valor razonable de las inversiones y la suficiencia de la provisión para créditos de cobranza dudosa periódicamente.

(c) Mitigación y cobertura de riesgos

El Banco está comprometido con su visión y en la realización de la misma, por ello hará frente a los riesgos que comprometen una adecuada implementación de su estrategia empresarial. El riesgo de crédito es el principal riesgo que debe administrar el Banco y a efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Adecuadas políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito.
- Revisión y evaluación del riesgo de crédito, a través de las unidades especializadas de admisión de riesgo, independientes del área comercial del Banco y que evalúan todos los riesgos de crédito previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas.
- Monitoreo en el curso normal de las actividades del Banco y su complementación a través de evaluaciones independientes.
- Cumplimiento de límites regulatorios y el establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a concentración sectorial, por contraparte, por emisor, calificación crediticia y liquidez.
- Adecuados procedimientos para la administración de garantías en respaldo de los financiamientos concedidos, para que éstas se constituyan en el efectivo mitigador del riesgo asumido.

(d) Concentración de riesgo

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o a actividades en la misma región geográfica, o tienen similares condiciones económicas, políticas u otras. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Banco con los desarrollos que afectan una industria en particular o una ubicación geográfica.

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos del Banco incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y manejadas consecuentemente.

22.1 Riesgo de crédito

(a) El Banco toma posiciones afectas al riesgo crediticio, que es el riesgo que un cliente cause una pérdida financiera al no cumplir con una obligación. El riesgo crediticio es el riesgo más importante para las actividades del Banco; por lo tanto, la Gerencia maneja cuidadosamente su exposición al riesgo crediticio. Las exposiciones crediticias surgen principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos y actividades de inversión que aportan títulos de deuda y otros papeles a la cartera de activos del Banco. También existe un riesgo crediticio en instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, como créditos contingentes (créditos indirectos), que exponen al Banco a riesgos similares a los créditos (créditos directos), éstos son mitigados por los mismos procesos y políticas de control. El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con un deudor o grupos de deudores, concentración y nivel de riesgo de giros económicos por agencia, los cuales son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo por agencia y concentración por giros económicos son aprobados por el Comité de Administración de Riesgo.La exposición al riesgo crediticio es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones y a través del cambio de los límites de créditos cuando es apropiado. A continuación, se indican otras medidas de control específicas:

i) Garantías

El Banco utiliza una variedad de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. La más tradicional de éstas es solicitar garantías para los créditos, lo que constituye una práctica común. El Banco implementa políticas sobre la aceptabilidad de las clases específicas de garantías o mitigación del riesgo crediticio.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Los principales tipos de garantía para los créditos son las siguientes:

- Para pactos de recompra y préstamos de valores, instrumentos de renta fija, renta variable y efectivo.
- Para créditos, las garantías incluyen, entre otras, hipotecas sobre viviendas, garantías mobiliarias sobre activos comerciales como planta, inventario y cuentas por cobrar; así como garantías sobre instrumentos financieros o títulos valores como los certificados de depósito negociables.
- Por otro lado, las líneas de crédito personales y créditos a microempresas generalmente no son garantizadas.

Las garantías se clasifican en garantías preferidas autoliquidables, garantías preferidas de muy rápida realización y garantías preferidas, según lo establecido en la Resolución SBS No.11356- 2008, ver mayor detalle en la nota 2(e).

La Gerencia monitorea el valor razonable de las garantías, solicita garantías adicionales de acuerdo con el contrato subyacente y monitorea el valor razonable de la prenda obtenida durante la revisión de la adecuada provisión para créditos de cobranza dudosa. Como parte de las políticas del Banco, los bienes recuperados son vendidos en orden de antigüedad. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la acreencia pendiente. En general, el Banco no utiliza bienes recuperados para sus fines operativos.

Cabe mencionar que, debido al tipo de créditos que mantiene el Banco, del total de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el 2.63 y 3.39 por ciento, respectivamente, cuentan con garantías reales.

- (b) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, antes de considerar el efecto de las garantías recibidas, es el valor en libros de cada una de las clases de activos financieros mencionados en la nota 21 y los créditos contingentes detallados en la nota 15(a). La Gerencia confía en su capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para el Banco como resultado de su cartera de créditos y de las inversiones sobre la base de lo siguiente:
- 94.05 por ciento de la cartera de créditos está clasificada en los dos niveles superiores establecidos por la SBS al 31 de diciembre de 2025 (91.63 por ciento al 31 de diciembre de 2024);
 - 94.01 por ciento de la cartera de créditos está considerada como ni vencida ni deteriorada al 31 de diciembre de 2025 (91.64 por ciento al 31 de diciembre de 2024);
 - 86.61 por ciento de las inversiones son certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP al 31 de diciembre de 2025 (87.41 por ciento al 31 de diciembre de 2024); 80.26 por ciento de los fondos disponibles representan los importes depositados en



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



- 80.26 por ciento de los fondos disponibles representan los importes depositados en las bóvedas del Banco o del BCRP, al 31 de diciembre de 2025 (79.72 por ciento, al 31 de diciembre de 2024).

(c) Gestión de riesgo crediticio para créditos - El Banco tiene la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza el Banco son: (i) normal - A, (ii) con problemas potenciales - B, (iii) deficiente - C, (iv) dudoso - D y (v) pérdida - E, y tienen las siguientes características:

- Normal (Categoría A): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando: presentan una situación financiera líquida, un bajo nivel de endeudamiento patrimonial, capacidad de generar utilidades y su generación de fondos les permite cumplir con sus obligaciones y además cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones o registran un atraso de hasta 8 días. En el caso de los deudores con créditos hipotecarios, se clasifican en esta categoría cuando cumplen con el cronograma establecido o presentan un atraso de hasta 30 días.
- Problemas potenciales (Categoría B): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando, presentan una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses, el flujo de caja podría debilitarse en los próximos doce meses para afrontar posibles pagos. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atraso en el pago de sus créditos entre 9 y 30 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando muestran atraso en sus pagos entre 31 a 60 días.
- Deficiente (Categoría C): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan débil situación financiera y su flujo de caja no le permite cumplir con el pago total de capital e intereses, o presenta atrasos entre 60 y 120 días. Para el caso de los deudores minoristas, son clasificados en la categoría Deficiente, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 31 y 60 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 61 y 120 días.
- Dudoso (Categoría D): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan una crítica situación financiera que no le permite atender ni el capital ni intereses, tienen elevado endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia, o presentan atrasos de pago entre 120 y 365 días; en esta categoría la recuperabilidad del crédito es incierta. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 121 y 365 días.
- Pérdida (Categoría E): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando su situación financiera no les permite atender los acuerdos de refinanciación, la empresa no se encuentra operando o en liquidación y atrasos mayores a los 365 días. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos por más de 120 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago por más de 365 días.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, el Banco efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por las SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito: es decir, para los deudores a mediana empresas, pequeña y microempresa, consumo no revolvente e hipotecario.

La clasificación de los deudores en las categorías que les corresponde se determina siguiendo los criterios de la Resolución SBS No.113562008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones”.

Cuando un crédito es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de créditos de cobranza dudosa.

Dichos créditos son castigados después que se ha concluido con todos los procedimientos legales necesarios y el castigo haya sido aprobado por el Directorio, de acuerdo al Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones - Resolución SBS No.11356- 2008 en el numeral 6 del Capítulo IV. El recupero posterior de los montos anteriormente castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados.

El siguiente es un resumen de los créditos directos clasificados en tres grupos:

- i) Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como normales y con problemas potenciales;
- ii) Créditos vencidos pero no deteriorados, que comprenden créditos vencidos de clientes clasificados como normales o con problemas potenciales y
- iii) Créditos deteriorados, aquellos créditos vencidos clasificados como deficientes, dudosos o pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de créditos.

En el caso de los refinanciados se tendrá en cuenta los siguientes conceptos:

- a) Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos clasificados contablemente como créditos refinanciados con calificación normal y con problemas potenciales.
- b) Créditos vencidos pero no deteriorados, que comprenden aquellos créditos refinanciados clasificados contablemente dentro de los créditos vencidos y judiciales con calificación normal y con problemas potenciales.

c) Créditos deteriorados, para la cartera minorista se considerará aquellos créditos refinanciados clasificados contablemente dentro de los créditos refinanciados, vencidos y judiciales con calificación deficiente, dudoso y pérdida y para la cartera no minorista se considerará a todos los créditos cuya calificación sea deficiente, dudoso y pérdida.

Clasificación de la cartera de créditos	Créditos a no minoristas	Créditos pequeña y micro empresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios	Total	
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	%
2025						
(i) No vencidos ni deteriorados -						
Normal	3,421	11,789,950	397,056	299,759	12,490,186	98.03
Con problemas potenciales	-	169,107	5,177	3,213	177,497	1.391
	3,421	11,959,057	402,233	302,972	12,667,683	99.43
(ii) Vencidos pero no deteriorados -						
Normal	-	689	-	198	887	0.01
	54	6	-	4,576	4,636	0.04
Con problemas potenciales	54	695	-	4,774	5,523	0.0
(iii) Deteriorados -						
Deficiente	-	154,778	6,140	3,604	164,522	1.29
Dudoso	-	257,278	9,923	19,597	286,798	2.25
Pérdida	-	322,512	5,198	22,896	350,606	2.75
	3,475	12,694,320	423,494	353,843	13,475,132	105.77
Más: Rendimientos devengados de créditos vigentes	-	-	-	-	162,424	1.27
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	(664)	(805,226)	(21,673)	(38,929)	(866,492)	(6.80)
Menos: Intereses por devengar	-	-	-	-	(30,482)	(0.24)
	2,811	11,889,094	401,821	314,914	12,740,582	100.00
Total, neto						

Clasificación de la cartera de créditos	Créditos a no minoristas	Créditos pequeña y micro empresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios	Total	
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	%
(i) No vencidos ni deteriorados -						
Normal	3,154	10,239,765	330,286	348,728	10,921,933	97.33
Con problemas potenciales	38	175,633	4,993	2,909	183,573	1.64
	3,192	10,415,398	335,279	351,637	11,105,506	98.97
(ii) Vencidos pero no deteriorados -						
Normal	-	721	-	29	750	0.01
Con problemas potenciales	-	2,000	-	7,617	9,617	0.08
	-	2,721	-	7,646	10,367	0.09
(iii) Deteriorados -						
Deficiente	-	170,266	6,418	5,204	181,888	1.62
Dudoso	-	293,199	11,782	23,061	328,042	2.92
Pérdida	-	473,968	8,564	23,329	505,861	4.51
	3,192	11,355,552	362,043	410,877	12,131,663	108.11
Más: Rendimientos devengados de créditos vigentes	-	-	-	-	141,039	1.26
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	(689)	(946,786)	(25,485)	(42,344)	(1,015,304)	(9.05)
Menos: Intereses por devengar	-	-	-	-	(36,216)	(0.32)
Total, neto	2,503	10,408,766	336,558	368,534	11,221,182	100

La cartera refinanciada al 31 de diciembre del 2025 asciende a S/134,008 mil, de los cuales S/45,364 mil son clasificados como no vencidas ni deterioradas y S/88,644 mil como deteriorados. (La cartera refinanciada al 31 de diciembre del 2024 asciende a S/108,453 mil, de los cuales S/33,430 mil son clasificados como no vencidas ni deterioradas y S/75,023 mil como deteriorados).

A continuación, se detallan los saldos de la cartera en base a los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

Clasificación de la cartera de créditos	Créditos a no minoristas	Créditos pequeña y micro empresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios	Total	
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	%
2025						
Vencidos hasta 15 días	-	-	-	106	106	1.92
Vencidos entre 16 y 30 días	-	-	-	187	187	3.39
Vencidos entre 31 y 60 días	54	-	-	59	113	2.05
Vencidos entre 61 a más	-	695	-	4,422	5,117	92.65
	54	695	-	4,774	5,523	100
2024						
Vencidos hasta 15 días	-	0	-	87	87	0.83
Vencidos entre 16 y 30 días	-	1,989	-	223	2,212	21.34
Vencidos entre 31 y 60 días	-	-	-	322	322	3.11
Vencidos entre 61 a más	-	732	-	7,014	7,746	74.72
	-	2,721	-	7,646	10,367	100

El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados por tipo de crédito, junto con el valor razonable de la garantía relacionada y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

Créditos deteriorados	Créditos a no minoristas	Créditos pequeña y micro empresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
2025					
Préstamos deteriorados	-	734,567	21,261	46,097	801,925
Provisión para créditos de cobranza dudosa	-	(466,277)	(12,554)	(34,613)	(513,444)
2024					
Préstamos deteriorados	-	937,432	26,764	51,594	1,015,790
Provisión para créditos de cobranza dudosa	-	(647,035)	(17,067)	(37,441)	(701,543)

(d) Manejo de riesgo crediticio en inversiones - El Banco evalúa el riesgo crediticio identificado de las inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento exponiendo la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por las tres más prestigiosas agencias clasificadoras peruanas (autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP´s), así como las cuatro principales agencias clasificadoras internacionales. (Ver Nota 4).

La siguiente tabla presenta la clasificación de riesgo de las inversiones:

	Al 31 de diciembre de	
	S/(000)	%
2025		
Instrumentos emitidos y clasificados en el exterior:		
BBB	31 2,705	1 0.94
BB	67,481	2.3 6
Sin clasificación		
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	2,476,569	86.61
Acciones	2,686	0.09
Total	2,859,441	100.00
2024		
Instrumentos emitidos y clasificados en el exterior:		
BBB	290,342	9.96
BB+	73,626	2.52
Sin clasificación		
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	2,549,078	87.41
Acciones	3,218	0.11
Total	2,916,264	100.00

(e) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio - Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	Préstamos y partidas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Total S/(000)
2025				
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	-	2,476,569	-	2,476,569
Comercio	6,610,081	-	-	6,610,081
Servicios financieros	15,686	281,674	101,198	398,558
Manufactura	964,659	-	-	964,659
Comunicaciones, almacenaje y transporte	1,429,425	-	-	1,429,425
Negocios de bienes raíces y arrendamientos	345,479	-	-	345,479
Créditos hipotecarios	353,843	-	-	353,843
Hoteles y restaurantes	898,637	-	-	898,637
Créditos de consumo	423,494	-	-	423,494
Agricultura	379,909	-	-	379,909
Educación, salud y otros servicios	1,211,596	-	-	1,211,596
Servicios comunitarios	274,541	-	-	274,541
Pesquería	30,881	-	-	30,881
Construcción	483,062	-	-	483,062
Electricidad, gas y agua	36,740	-	-	36,740
Administración pública y defensa	6,498	-	-	6,498
Minería	4,072	-	-	4,072
Hogares privados	6,529	-	-	6,529
Total	13,475,132	2,758,243	101,198	16,334,573
Provisiones	(866,492)	-	-	(866,492)
Rendimientos devengados	162,424	-	-	162,424
Intereses por devengar	(30,482)	-	-	(30,482)
Total	12,740,582	2,758,243	101,198	15,600,023

	Préstamos y partidas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Total S/(000)
2024				
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	-	2,549,078	-	2,549,078
Comercio	5,978,562	-	-	5,978,562
Servicios financieros	12,046	304,213	62,973	379,232
Manufactura	871,358	-	-	871,358
Comunicaciones, almacenaje y transporte			-	1,256,022
Negocios de bienes raíces y arrendamientos	328,269	-	-	328,269
Créditos hipotecarios	410,877	-	-	410,877
Hoteles y restaurantes	800,719	-	-	800,719
Créditos de consumo	362,043	-	-	362,043
Agricultura	355,037	-	-	355,037
Educación, salud y otros servicios	987,664	-	-	987,664
Servicios comunitarios	229,474	-	-	229,474
Pesquería	29,696	-	-	29,696
Construcción	458,896	-	-	458,896
Electricidad, gas y agua	33,657	-	-	33,657
Administración pública y defensa	4,673	-	-	4,673
Minería	4,538	-	-	4,538
Hogares privados	8,132	-	-	8,132
Total	12,131,663	2,853,291	62,973	15,047,927
Provisiones	(1,015,304)	-	-	(1,015,304)
Rendimientos devengados	141,039	-	-	141,039
Intereses por devengar	(36,216)	-	-	(36,216)
Total	11,221,182	2,853,291	62,973	14,137,446



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



22.2 Riesgo de Mercado

El Banco está expuesto al riesgo de mercado, el cual se puede definir como la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera del balance derivadas de fluctuaciones en las condiciones del mercado. Las principales variaciones a las que está expuesto el Banco se pueden dar en los tipos de cambio, las tasas de interés, los precios de mercado; estas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros del Banco.

El Banco separa la exposición al riesgo de mercado en dos grupos: (i) aquellos que surgen de la fluctuación en el valor de los portafolios de negociación, debido a movimientos en las tasas o precios de mercado (trading book), y (ii) aquellos que surgen de cambios en la posición estructural de los portafolios que no son de negociación, debido a movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio (banking book). Los portafolios que no son de negociación corresponden principalmente a los depósitos y cartera de créditos.

a) Libro de negociación (Trading Book) -

El libro de negociación está compuesto principalmente por operaciones con instrumentos derivados (forwards de monedas) y exposición en moneda extranjera. Por lo tanto, dicho portafolio incluye las inversiones clasificadas por la Gerencia como mantenidas para negociación. Los riesgos de estos portafolios de negociación son controlados y monitoreados de manera diaria a través de límites nominales, de exposición máxima, de “Valor en Riesgo” (VaR por sus siglas en inglés), y tolerancia de pérdida máxima esperada. Asimismo, se elaboran informes mensuales al “Comité de Administración de Riesgos” (CAR).

i) Valor en riesgo (VaR)

La medición diaria del VaR es un estimado basado en estadística de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado.

El modelo VaR expresa el monto “máximo” que el Banco, en condiciones normales puede perder, para un determinado grado de certeza estadística (nivel de confianza) y un horizonte temporal definido. El Banco utiliza el modelo de VaR Histórico con un 99 por ciento de nivel de confianza, periodicidad diaria de los factores de riesgo y 252 observaciones. Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR. El cálculo del VaR se analiza por factor de riesgo: tasa de interés, tipo de cambio, precios de mercado y por tipo de inversión. El periodo temporal de pérdidas del VaR puede ser reescalado a distintos periodos de liquidación dependiendo del análisis que se desee realizar.

El Banco incluye dentro del cálculo del VaR la potencial pérdida que se puede dar por la exposición al riesgo de tipo de cambio. Este riesgo se incluye en el cálculo dado que la posición de cambio es el resultado de la posición de balance (spot) más la posición que se tiene en productos derivados (si se tuviera). Asimismo, el VaR total incluye el efecto de diversificación que se da como producto de la interacción de los diversos factores de riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el Banco.

La evaluación de los movimientos del portafolio de negociación ha sido basada en información histórica anual. El Banco aplica directamente estos cambios históricos en las tasas a cada posición de su portafolio actual (método conocido como simulación histórica). La Gerencia del Banco considera que los factores de riesgo de mercado, incorporados en su modelo VAR, son adecuados para medir el riesgo de mercado al cual su portafolio de negociación se encuentra expuesto.

El uso de este enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos. Las pérdidas que excedan la cifra del VaR pueden ocurrir en promedio, bajo condiciones normales de mercado, no más de una vez cada cien días.

Los límites VaR fueron establecidos para control y seguimiento de los riesgos asumidos, los mismos que surgen del tamaño de las posiciones y/o de la volatilidad de los factores de riesgo incluidos en cada instrumento financiero.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los resultados del VaR del portafolio por tipo de riesgos se presentan en el cuadro a continuación:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Riesgo de cambio en moneda	74	2,771
Riesgo de tasa de interés	584	429
Efecto diversificación	(127)	(521)
VaR consolidado por tipo de riesgo (*)	531	2,679

(*) El VaR total es menor que la suma de sus componentes debido a los beneficios de diversificación de riesgos.

- (b) Libro que no es de negociación (Banking Book) -
Las carteras que no son de negociación y que están en el Libro ALM están expuestas a diferentes sensibilidades que pueden dar como resultado una afectación negativa en el valor de los activos en comparación con sus pasivos, por lo tanto, una reducción de su valor neto.
- i) Riesgo de tasa de interés
El riesgo de la tasa de interés surge de la posibilidad de que los cambios en las tasas de interés afecten los flujos de caja futuros o los valores razonables de los instrumentos financieros. El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo es el riesgo que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo sobre el valor razonable de las tasas de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Banco asume la exposición a los efectos de las fluctuaciones en los niveles prevalecientes de las tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable como en los riesgos de flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero también pueden disminuir en el caso que surjan movimientos inesperados.

El Directorio establece los límites sobre el nivel de desbalance de reprecio de tasas de interés que se pueda tener, el cual es monitoreado por la Gerencia de Servicio de Riesgo de Tesorería del Banco.

Brecha de reprecio El análisis de la brecha de reprecio comprende la totalización de los periodos de tiempo de reprecio en grupos y la revisión del neteo de cada grupo. Se podrían usar esquemas de agrupamiento diferentes. Una brecha entre las tasas de interés es simplemente un periodo de tiempo de reprecio neto, positivo o negativo, para uno de los grupos.

El siguiente cuadro resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros del Banco se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	No devengan intereses S/(000)	Total S/(000)
2025								
Activos								
Disponible	996,231	-	-	-	-	-	956,782	1,953,013
Inversiones	831,019	1,036,605	571,429	29,195	75,801	312,705	2,687	2,859,441
Cartera de créditos,neto	1,148,154	2,172,388	2,690,517	3,393,192	3,273,510	74,600	(11,779)	12,740,582
Otros activos	-	-	-	-	-	-	651,826	651,826
Total activos	2,975,404	3,208,993	3,261,946	3,422,387	3,349,311	387,305	1,599,516	18,204,862
Depósitos y obligaciones	3,517,158	2,414,038	1,709,690	2,670,007	631,228	37,183	109,549	11,088,853
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	10,001	10,001
Adeudados y otras obligaciones financieras	1	180,003	648,154	710,008	694,883	8	24,887	2,257,944
Operaciones de reporte	278,331	714,212	-	-	-	-	8,162	1,000,705
Valores, títulos y obligaciones en circulación	197	146	109,177	168,813	30,298	352,551	10,125	671,307
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	408,029	408,029
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	2,768,023	2,768,023
Total pasivos y patrimonio	3,795,687	3,308,399	2,467,021	3,548,828	1,356,409	389,742	3,338,776	18,204,862
Brecha marginal	(820,283)	(99,406)	794,925	(126,441)	1,992,902	(2,437)	(1,739,260)	-
Brecha acumulada	(820,283)	(919,689)	(124,764)	(251,205)	1,741,697	1,739,260	-	-

	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	No devengan intereses S/(000)	Total S/(000)
2024								
Activos								
Disponible	885,948	-	-	-	-	-	947,277	1,833,225
Inversiones	603,548	1,253,327	131,379	520,738	116,848	290,342	82	2,916,264
Cartera de créditos,neto	769,559	1,383,862	1,839,141	2,765,464	4,324,199	136,492	2,465	11,221,182
Otros activos	-	-	-	-	-	-	693,102	693,102
Total activos	2,259,055	2,637,189	1,970,520	3,286,202	4,441,047	426,834	1,642,926	16,663,773
Depósitos y obligaciones	3,149,216	2,196,638	2,496,594	2,608,408	420,035	39,962	201,758	11,112,611
Adeudados y otras obligaciones financieras	1	810,003	470,844	544,708	72	21	107,750	1,933,399
Operaciones de reporte	246,756	242,261	-	-	-	-	3,462	492,479
Valores, títulos y obligaciones en circulación	8	73	118,632	66	30,034	155,000	5,738	309,551
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	276,171	276,171
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	2,539,562	2,539,562
Total pasivos y patrimonio	3,395,981	3,248,975	3,086,070	3,153,182	450,141	194,983	3,134,441	16,663,773
Brecha marginal	(1,136,926)	(611,786)	(1,115,550)	133,020	3,990,906	231,851	(1,491,515)	-
Brecha acumulada	(1,136,926)	(1,748,712)	(2,864,262)	(2,731,242)	1,259,664	1,491,515	-	-

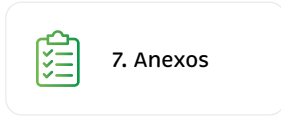
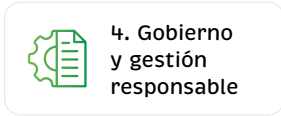
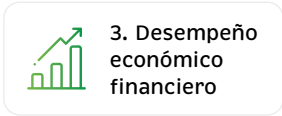
Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés - La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en el estado de resultados y de cambios en el patrimonio, antes del impuesto a la renta.

La sensibilidad en el estado de resultados es el efecto de los cambios estimados en las tasas de interés en los ingresos financieros netos para un año, antes del impuesto a la renta, en base a los activos financieros no negociables y a los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

La sensibilidad en el patrimonio se calcula revaluando los activos financieros no negociables y los pasivos financieros antes del impuesto a la renta, incluido el efecto de cualquier cobertura relacionada e instrumentos derivados designados como coberturas, al 31 de diciembre 2025 y de 2024 por los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés:

Moneda	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/(000)	Sensibilidad en el patrimonio neto S/(000)
2025			
Moneda extranjera	+/50	1,788	302
Moneda extranjera	+/75	2,683	452
Moneda extranjera	+/100	3,577	600
Moneda extranjera	+/150	5,365	893
Soles	+/50	3,433	19,829
Soles	+/75	5,150	29,647
Soles	+/100	6,866	39,401
Soles	+/150	10,299	58,723
2024			
Moneda extranjera	+/50	1,375	125
Moneda extranjera	+/75	2,062	187
Moneda extranjera	+/100	2,749	248
Moneda extranjera	+/150	4,124	366
Soles	+/50	12,450	45,144
Soles	+/75	18,675	67,409
Soles	+/100	24,900	89,473
Soles	+/150	37,350	133,009

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el ingreso financiero neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente el Banco. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.



Asimismo, el Banco busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve por el mismo monto y, por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos, como por ejemplo que todas las posiciones se mantienen al vencimiento.

ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera - El Banco está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su situación financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, las cuales son monitoreadas diariamente.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2025, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.358 para la compra y S/3.368 para la venta (S/3.758 para la compra y S/3.770 al 31 de diciembre de 2024, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2025, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.363 por cada dólar estadounidense (S/3.764 al 31 de diciembre de 2024).

A continuación, se presenta el detalle de los activos y pasivos del Banco en moneda extranjera, expresado en miles de dólares estadounidenses:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Activos		
Disponible	326,889	269,644
Cartera de créditos, neto	1,274	1,488
Otros activos, neto	21,457	20,788
	349,620	291,920
Pasivos		
Obligaciones con el público	146,229	119,025
Depósitos de empresas del sistema financiero	-	14
Otros pasivos	58,822	66,331
	205,051	185,370
	144,569	106,550
Posición (pasiva) activa		
	(144,195)	(87,213)
Posición neta de derivados de moneda		
	374	19,337
Posición monetaria neta		

El Banco maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. El Banco mide su rendimiento en soles, de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera (por ejemplo, dólares estadounidenses) es positiva, cualquier depreciación de los soles afectaría de manera positiva el estado de situación financiera del Banco.

La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier revaluación/devaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados.

La posición monetaria neta del Banco es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas a los soles (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas a los soles (posición corta neta); y cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera del Banco vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera (“shock” de tipo de cambio).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, la única moneda a la que el Banco tiene exposición al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, en sus activos y pasivos monetarios que no son de negociación y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra los soles, considerando las otras variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasa		
	de cambio %	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Devaluación -			
Moneda extranjera	5	(63)	(3,639)
Moneda extranjera	10	(126)	(7,278)
Revaluación			
Moneda extranjera	5	63	3,639
Moneda extranjera	10	126	7,278

Riesgo de liquidez El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad del Banco de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros. El Banco se encuentra expuesto a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo por depósitos “overnight”, vencimientos de depósitos, otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. El Banco no mantiene recursos en efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia demuestra que se puede predecir con un alto grado de certeza un nivel mínimo de reinversión de los fondos a su vencimiento. La Gerencia del Banco establece límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre el nivel mínimo de facilidades de préstamos interbancarios y otros tipos de préstamos con los que se debe contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

La liquidez del Banco es gestionada por la División de Finanzas a través del Área de Tesorería y Mercado de Capitales. Dicha Gerencia preside el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité de Administración de Riesgos (CAR), donde se define el apetito por riesgo a ser propuesto al Directorio y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

Asimismo, el Banco cuenta con un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario, dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, disponibilidad de activos líquidos, etc. La Gerencia de Servicio de Riesgo de Tesorería es la encargada de hacer seguimiento a dichos indicadores.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un plan de contingencia de liquidez con el fin de afrontar un escenario de estrés generado por un retiro importante de fondos. El procedimiento de calzar y controlar los descalces de los vencimientos y de las tasas de interés de los activos y pasivos son fundamentales para la Gerencia del Banco.

Sin embargo, no es usual que los bancos se encuentren totalmente calzados, dados los términos inciertos y los diversos tipos de transacciones que realizan. Una posición descubierta en los plazos o tasas puede potencialmente aumentar la rentabilidad, pero también aumenta el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de los activos y pasivos y la capacidad de reemplazar a su vencimiento, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, son factores importantes en la determinación de la liquidez del Banco y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

	A la vista S/(000)	De 0 a hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	Más de 1 año S/(000)	Total S/(000)
2025						
Activo						
Disponible	956,782	996,231	-	-	-	1,953,013
Inversiones	-	831,019	1,036,605	600,624	391,193	2,859,441
Cartera de créditos	-	1,148,154	2,172,388	6,083,709	3,336,331	12,740,582
Otros activos	-	-	-	-	651,826	651,826
Total activos	956,782	2,975,404	3,208,993	6,684,333	4,379,350	18,204,862
Pasivo						
Obligaciones con el público	10,840	3,503,400	2,351,038	4,379,698	668,411	10,913,387
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	112,466	63,000	-	-	175,466
Fondos Interbancarios	-	10,001	-	-	-	10,001
Adeudos y obligaciones financieras	-	24,888	180,003	1,358,162	694,891	2,257,944
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	10,322	146	277,990	382,849	671,307
Otros Pasivos	-	658,752	714,212	-	35,770	1,408,734
Total pasivos	10,840	4,319,829	3,308,399	6,015,850	1,781,921	15,436,839
	A la vista S/(000)	De 0 a hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	Más de 1 año S/(000)	Total S/(000)
2024						
Activos						
Disponible	947,277	885,948	-	-	-	1,833,225
Inversiones	-	603,548	1,252,128	650,908	409,680	2,916,264
Cartera de créditos	-	772,024	1,383,862	4,604,605	4,460,691	11,221,182
Otros activos	-	-	-	-	693,102	693,102
Total activos	947,277	2,261,520	2,635,990	5,255,513	5,563,473	16,663,773
Pasivos						
Obligaciones con el público	32,951	3,204,857	2,195,593	5,062,492	451,530	10,947,423
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	69,618	1,046	42,510	-	113,174
Fondos Interbancarios	-	52,014	-	-	-	52,014
Adeudos y obligaciones financieras	-	107,751	810,003	1,015,552	93	1,933,399
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	5,746	73	118,698	185,034	309,551
Otros Pasivos	-	435,668	293,363	-	39,619	768,650
Total Pasivos	32,951	3,875,654	3,300,078	6,239,252	676,276	14,124,211

El Banco estima que no todos los créditos contingentes o compromisos serán utilizados antes de la fecha de vencimiento de los compromisos.

22.4 Valor razonable -

(a) El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor o acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio cotizado en un mercado (mercado líquido), o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar en primera instancia, el precio cotizado en un mercado activo. De no existir se puede utilizar técnicas de valorización que consideren datos procedentes de mercados activos. En el caso que estos datos no sean observables en un mercado activo, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. El valor razonable de la cartera de créditos y de los depósitos y obligaciones, según el oficio múltiple SBS N°15752014, corresponde a su valor en libros.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025, la Gerencia del Banco considera que los valores estimados de instrumentos financieros del Banco no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

En el siguiente cuadro se muestra una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco, según la metodología explicada anteriormente presentados en el estado de situación financiera:

	2025		2024	
	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)
Activos				
Disponible	1,953,013	1,953,013	1,833,225	1,833,225
Inversiones disponibles para la venta	2,758,243	2,758,243	2,853,291	2,853,291
Inversiones a vencimiento	101,198	101,198	62,973	62,973
Cartera de créditos, neto	12,740,582	12,740,582	11,221,182	11,221,182
Otros activos	78,274	78,274	40,418	40,418
Total	17,631,310	17,631,310	16,011,089	16,011,089
Pasivos				
Depósitos y obligaciones	11,088,853	11,088,853	11,060,597	11,060,597
Adeudos y obligaciones financieras	2,257,944	2,257,342	1,933,399	1,943,034
Valores, títulos y obligaciones en circulación	671,307	693,945	309,551	292,568
Otros pasivos	1,263,372	1,263,372	773,339	773,339
Total	15,281,476	15,303,512	14,076,886	14,069,538

(b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de jerarquía de valores:

	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Total S/(000)		Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Total S/(000)
2025					2024				
Activos					Activos				
Instrumentos de deuda					Instrumentos de deuda	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	365,082	2,390,474	-	2,755,556	Inversiones disponibles para la venta	300,997	2,549,078	-	2,850,075
Acciones comunes	-	-	72	72	Acciones comunes	-	-	83	83
Acciones que cotizan en bolsa	2,615	-	-	2,615	Acciones que cotizan en bolsa	3,133	-	-	3,133
	<u>367,697</u>	<u>2,390,474</u>	<u>72</u>	<u>2,758,243</u>	Total	<u>304,130</u>	<u>2,549,078</u>	<u>83</u>	<u>2,853,291</u>
Pasivos					Pasivos				
Instrumentos financieros derivados	-	9,861	-	9,861	Instrumentos financieros derivados	-	11,837	-	11,837
Total	<u>-</u>	<u>9,861</u>	<u>-</u>	<u>9,861</u>	Total	<u>-</u>	<u>11,837</u>	<u>-</u>	<u>11,837</u>

Los activos financieros incluidos en el nivel 1, son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y están disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los instrumentos financieros incluidos en el nivel 2, son valorizados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado (curvas de tasas de interés, vectores de precios, etc.).

Los activos financieros incluidos en el nivel 3, se valorizan utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones transadas en el mercado. Este método se basa en información interna de la compañía, la cual también es utilizada en modelos de valuación financiero.

23. Utilidad por acción

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción:

Promedio					Promedio						
		Acciones de circulación S/(000)	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes S/(000)			Acciones de circulación S/(000)	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes S/(000)
Ejercicio 2025						Ejercicio 2024					
Saldo al 1 de enero de	2025	<u>1,840,606</u>	<u>1,840,606</u>	365	<u>1,840,606</u>	Saldo al 1 de enero de	2024	<u>1,840,606</u>	<u>1,840,606</u>	365	<u>1,840,606</u>
Saldo al 31 de diciembre de	2025	<u>1,840,606</u>	<u>1,840,606</u>	365	<u>1,840,606</u>	Saldo al 31 de diciembre de	2024	<u>1,840,606</u>	<u>1,840,606</u>	365	<u>1,840,606</u>
Resultado neto del periodo					550,091	Resultado neto del periodo					311,969
Ganancia por acción					0.299	Ganancia por acción					0.169

24. Contingentes

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Banco tiene pendientes diversos procesos tributarios y demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos y externos, no resultarán en pasivos adicionales significativos; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria registrar una provisión adicional a las ya registradas por el Banco.

25. Hechos ocurridos después del periodo

El Banco ha evaluado el período después del cierre de los estados financieros y ha determinado que no hay eventos subsecuentes o transacciones que requieran ser reconocidas o divulgadas en los estados financieros.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



7.4 Indicadores económicos y de gobernanza

Tabla 41: Estructura del activo

Rubros	2024	2025
Disponible	11.0 %	10.7 %
Inversiones	17.1 %	15.1 %
Cartera de Créditos-bruta	67.3 %	69.9 %
Cuentas por cobrar	0.2 %	0.4 %
Inmuebles Maquinaria y Equipo	0.7 %	0.6 %
Otros Activos	3.6 %	3.3 %
Millones de soles	16,664	18,216

Detalle de comunicación y capacitación en ética y anticorrupción - colaboradores GRI 205-2

Tabla 42: Comunicación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Indicadores - comunicación	2024	2025
El número total de miembros del órgano de gobierno a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	10	10
Porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	100 %	100 %
El número total de colaboradores a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	9,717	9,377
Porcentaje de colaboradores a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	100 %	100 %

Tabla 43: Formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Indicadores - formación	2024	2025
El número total de miembros del órgano de gobierno que haya recibido formación sobre anticorrupción	10	10
Porcentaje de miembros del órgano de gobierno que haya recibido formación sobre anticorrupción	100 %	100 %
El número total de colaboradores que haya recibido formación sobre anticorrupción	8,751	9,135
Porcentaje de colaboradores que haya recibido formación sobre anticorrupción	90 %	97 %

Detalle de comunicación en ética y anticorrupción - Socios de negocio GRI 205-2

Tabla 44: Comunicación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Indicadores - comunicación a socios de negocios	2024	2025
El número total de socios de negocio a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	760	1,203
Porcentaje de socios de negocio a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	65.5 %	93 %

Detalle del Desempeño Económico de la organización

Tabla 45: Valor económico directo generado y distribuido 2024-2025

	2024 (S/)	2025 (S/)
VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO (VEDG)	3,200,176,055	3,307,560,005
a) Ingresos = ventas netas + ingresos procedentes de inversiones financieras y ventas de activos	3,200,176,055	3,307,560,005
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED)	3,522,366,993	3,095,579,580
b) Costes operativos = gastos generales + gastos de personal (cursos de formación/capacitación y gastos relacionados) + gastos de personal subcontratado + gastos administrativos + impuestos + contribuciones + otros gastos operativos	473,334,984	475,882,870
c) Provisión para créditos, neta de recuperados	707,472,260	507,418,113
d) Salarios y beneficios sociales para colaboradores = remuneraciones + participación de utilidades de los colaboradores + seguro médico + bonificaciones + otros beneficios (movilidad, refrigerio, entre otros)	830,776,339	926,088,851.0
e) Pagos a gobiernos = Impuesto a la renta	86,982,821	198,217,456
f) Pago a proveedores de fondos = dividendos de los accionistas (año 2021 ¹) + pago de intereses a proveedores de fondos ²	1,423,361,075	987,554,612
g) Inversiones en la comunidad = donaciones deducibles y no deducibles ³	439,514	417,678
Valor económico retenido (VER) (calculado como valor económico generado menos valor económico distribuido) = reservas + amortización + depreciación	-322,190,938	211,980,425

Notas para los datos 2025:

¹ Cabe indicar que los dividendos se pagan de forma efectiva en el 2025.

² El pago de intereses a proveedores de fondos incluye: intereses y gastos por obligaciones con el público, intereses y gastos por fondos interbancarios, intereses y gastos por depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales, intereses por adeudos y obligaciones financieras, intereses y gastos de cuentas por pagar, intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación, Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras, entre otros menores.

³ Donaciones: Patronato BCP S/319,000 + Teletón S/70,000 + Banco de Alimentos S/8,500 + Hombro a Hombro (\$6,000 al tipo de cambio 3.363 = S/20,178)



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Tabla 46: Número y valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento

SASB FN-CB-000.A

SASB FN-CB-000.B

Tipo de cuenta	2023		2024		2025	
	Cantidad	Valor S/	Cantidad	Valor S/	Cantidad	Valor S/
Personal ** Clientes que SOLO mantienen cuentas pasivas en Mibanco						
Cuenta corriente	638	17,448,910	453	24,088,775	438	28,506,808
Cuenta de ahorro	653,077	676,237,630	761,759	1,197,318,210	791,041	1,257,756,409
Pequeña empresa ** Clientes con préstamos en Mibanco						
Cuenta corriente	283	3,659,291	159	2,520,875	127	1,632,691
Cuenta de ahorro	1,236,648	504,321,307	740,097	573,892,267	699,420	800,093,202

Para el 2025 se consideró el stock activo de Mibanco: Para dependiente se consideraron el stock de créditos de consumo. Para pequeño emprendedor se consideraron el stock de créditos de Micro y pequeña empresa. Para el valor o stock de saldo de pasiveros en el banco, se considera cuentas de ahorro y campañas (Full ahorro).

Tabla 47: Número y valor de los préstamos por segmento

Tipo de préstamo	2023		2024		2025	
	Cantidad	Valor S/	Cantidad	Valor S/	Cantidad	Valor S/
Personal dependiente - Préstamos personales						
Dependiente	108,260	422,838,582	101,196	362,042,632	125,368	423,494,592
Pequeña empresa pequeño emprendedor - Préstamos pyme						
Pequeño emprendedor	1,010,634	12,131,003,666	938,282	11,320,798,592	986,947	12,689,520,140

Para el 2025 se consideró el stock activo de Mibanco: Para dependiente se consideraron el stock de créditos de consumo. Para pequeño emprendedor se consideraron el stock de créditos de Micro y pequeña empresa.

Detalle de resultados en microfinanzas

Tabla 48: Saldo por categoría Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) 2025

Categoría SBS	Cartera	Estructura
Microempresa	1,892	14.0 %
Pequeña Empresa	10,802	80.2 %
Mediana Empresa	3	0.1 %
Consumo	423	3.1 %
Hipotecario	354	2.6 %
Total	13,475	100 %



Tabla 49: Distribución de Clientes y Cartera por Sector

Sector	Cartera	Estructura Cartera	Clientes	Estructura Clientes
Comercio	6,686	49.6 %	406,155	46.0 %
Dependiente	0.6	0.0 %	88	0.0 %
Independiente	6,685.10	49.6 %	406,067	46.0 %
Producción	1,227	9.1 %	72,803	8.2 %
Dependiente	0.1	0.0 %	14	0.0 %
Independiente	1,227.10	9.1 %	72,789	8.2 %
Servicios	5,128	38.1 %	302,157	34.2 %
Dependiente	0.7	0.0 %	131	0.0 %
Independiente	5,127.70	38.1 %	302,026	34.2 %
Sin Sector	434	3.2 %	101,578	11.5 %
Dependiente	424.2	3.1 %	99,721	11.3 %
Independiente	9.7	0.1 %	1,857	0.2 %
Total	13,475	100 %	882,693	100 %

Tabla 50: Tipos de Créditos Mibanco

SECTOR	Microempresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa	Consumo	Hipotecario	TOTAL
COMERCIO	990	5,502	2	14	178	6,686
PRODUCCION	184	1,007	0	3	34	1,227
SERVICIOS	713	4,286	1	12	116	5,128
NO ANALIZA	5	7	0	395	26	434
TOTAL	1,892	10,802	3	423	354	13,475
% Distribución	14.0 %	80.2 %	0.1 %	3.1 %	2.6 %	100 %

7.5 Indicadores sociales

Demografía laboral

GRI 2-7

Tabla 51: Colaboradores por género y tipo de contrato 2025

Tipo		2025
Por género	Hombres	4,513
	Mujeres	5,008
Por contrato	Contrato Permanente (indeterminado)	9,498
	Contrato Temporal (plazo fijo)	23
Por ubicación	Lima	3,512
	Provincias	6,009
Por jornada	Full Time	9,516
	Part time	5
Total		9,521

Nuevas contrataciones de empleados

GRI 401-1

Tabla 52: Tasa de nuevas contrataciones por sexo, edad y categoría laboral 2025

Tipo	Internas	Externas	Total nuevas contrataciones
Nuevas contrataciones de colaboradores por género			
Hombres	456	2,225	2,681
Mujeres	140	954	1,094
Mujeres	316	1,271	1,587
Nuevas contrataciones de colaboradores por edad			
Menores de 30 años	456	2,225	2,681
Entre 30 y 50 años	220	1,506	1,726
Entre 30 y 50 años	234	713	947
Mayores de 50 años	2	6	8
Nuevas contrataciones de colaboradores por categoría laboral			
Senior Leader	456	2,225	2,681
Mandos medios	0	0	0
Mandos medios	3	10	13
Colaboradores no gerenciales	453	2,215	2,668
Tasa de nuevas contrataciones %	17 %	83 %	100 %

Rotación de colaboradores

GRI 401-1

Tabla 53: Rotaciones por sexo, edad y categoría laboral 2025

Indicador	N.º
Por sexo	2,074
Hombres	971
Mujeres	1,103
Por edad	2,074
Menores de 30 años	843
Entre 30 y 50 años	1,138
Mayores de 50 años	93
Por categoría laboral	2,074
Líder Senior	5
Mandos medios	28
Colaboradores no gerenciales	2,041

Tipo de cese por edad y sexo 2025

GRI 401-1

Tabla 54: Tipo de cese por edad 2025

Indicador	N.º
Colaboradores menores de 30 años que han dejado la organización (ceses)	843
Voluntaria	695
Inducida	148
Colaboradores entre 30 y 50 años que han dejado la organización (ceses)	1,138
Voluntaria	786
Inducida	352
Colaboradores mayores de 50 años que han dejado la organización (ceses)	93
Voluntaria	22
Inducida	71

Tabla 55: Tipo de cese por sexo 2025

Indicador	N.º
Colaboradores hombres que han dejado la organización (ceses)	1,103
Voluntaria	721
Inducida	382
Colaboradores mujeres que han dejado la organización (ceses)	971
Voluntaria	782
Inducida	189

Trabajadores que no son empleados

GRI 2-8

Tabla 56: Número y relación contractual de trabajadores que no son empleados y practicantes 2025

		2025		
		Contrato a plazo fijo	Contrato a plazo indeterminado	TOTAL
Por tipo de trabajo	Practicantes	73	0	73
	Otros colaboradores que no están en planilla y cuyo trabajo es controlado por la Compañía	-	-	957
# total de trabajadores que no son empleados		73	0	1,030

Evaluación de desempeño

GRI 404-3

Tabla 57: Número de colaboradores que reciben evaluaciones de desempeño por sexo y categoría laboral 2025

Indicador	Headcount al momento de la evaluación	N.º de colaboradores evaluados
Por sexo	9,842	9,547
Hombres	5,026	4,872
Mujeres	4,816	4,675
Por categoría laboral	9,842	9,547
Senior Leader	21	17
Mandos medios	103	99
Colaboradores no gerenciales	9,718	9,431

Trabajadores que no son empleados

Tabla 58: Permiso parental

GRI 401-3

Indicador	N.º
Colaboradores que han tenido derecho al permiso parental, por género	453
Hombres	212
Mujeres	241
Colaboradores que se han acogido al permiso parental, por género	453
Hombres	212
Mujeres	241
Colaboradores que han regresado al trabajo en el período objeto del informe después de terminar el permiso parental, por género	414
Hombres	187
Mujeres	227
Colaboradores que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que siguen siendo colaboradores 12 meses después de regresar al trabajo, por género	408
Hombres	185
Mujeres	223
Indicador	%
Tasa de regreso al trabajo de los colaboradores que se acogieron al permiso parental, por género	90 %
Hombres	87 %
Mujeres	93 %
Tasa de retención de los colaboradores que se acogieron al permiso parental, por género	73 %
Hombres	75 %
Mujeres	70 %

Beneficios

GRI 401-2

Tabla 59: Beneficios para colaboradores de tiempo completo 2025

Beneficios	Porcentaje de empleados a tiempo completo y a tiempo parcial o temporales que cuentan con acceso al beneficio indicado	Descripción del beneficio
Seguro de vida ley	100 %	Seguro en caso de fallecimiento por muerte natural, accidental o invalidez permanente total (planilla).
Permiso parental	100 %	Se brinda Licencia por maternidad (98 días), Licencia de paternidad extendida (10 días legales + 11 adicionales Mibanco) y Retorno progresivo para madres.
Plan de Salud para Colaboradores	100 %	Se cuentan con seguros: Essalud (para todos los colaboradores), acceso a EPS con tarifas preferenciales (para colaborador y familiares directos donde MB asume el 70 % del costo), y seguro oncológico.
Plan de Salud para Padres y suegros	100 %	Seguro EPS a tarifas preferenciales
Participación accionarial	100 %	Es de 0.40 % y puede variar en el tiempo. Para altos ejecutivos
Provisiones por jubilación	100 %	Se provisiona 10 % de la remuneración según ley.
Lactario	100 %	Ambiente preparado para las madres, con el objetivo de que puedan recolectar leche materna.
Horario para madres	100 %	Se brinda un horario de trabajo diferenciado según la edad del bebé (máximo 7 meses) a través de Retorno progresivo
Home office	100 %	En la oficina principal tenemos el modelo de trabajo híbrido (3 días a la semana en presencial y 2 en remoto).
Programa Siempre Contigo	100 %	Beneficio dirigido a familia de colaborador que fallece: sesiones psicológicas por duelo, seguro de salud EPS para hijos hasta los 18 años y beca de estudios (primaria y secundaria) para hijos menores de 18 años.
Licencias	100 %	Por matrimonio, cuidado de familiar enfermo, fallecimiento de familiar, por adopción, hijos discapacidad, niño prematuro, chequeo oncológico, Licencia para el cuidado de familiar directo o paciente con Alzheimer u otras alteraciones neurológicas, ticket dorado, enfermedad, maternidad y otros.
Línea abierta psicológico	100 %	Acompañamiento por un especialista, de manera confidencial, si estás pasando por una situación emocional difícil de afrontar (ya sea de índole personal, familiar o laboral)
Campañas de salud	100 %	Promovemos el cuidado preventivo de tu salud, a través de campañas gratuitas de salud en tu agencia y en HW.
*Programa vivo activo	100 %	Promover hábitos saludables en casos críticos de exceso de peso y grasas elevadas en sangre.



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Beneficios	Porcentaje de empleados a tiempo completo y a tiempo parcial o temporales que cuentan con acceso al beneficio indicado	Descripción del beneficio
Examen médico ocupacional	100 %	Te queremos saludable; por eso, por cada 2 años pasarás por una evaluación médico ocupacional asumida al 100 % por Mibanco, según el rol que desempeñes.
Departamento médico	100 %	Para nuestros compañeros que cuentan con EPS, se brinda acceso a atenciones de baja complejidad en nuestros departamentos médicos en nuestras 2 sedes: Hatunwasi (piso 10) y Los Olivos.
Préstamo Administrativo para emergencias	100 %	Se brinda un préstamo (que funciona como adelanto de sueldo) con un tope de 2 UIT para situaciones de emergencia relacionadas con salud o desastres naturales, entre otros.
Mi transporte	100 %	Brinda hasta S/18,000 a una tasa preferencial a los colaboradores para que puedan comprar un medio de transporte (moto, bicicleta o carro).
SOAT	100 %	Se brindan tarifas preferenciales para SOAT de moto con descuento por planilla.
CTS	100 %	Cumple con beneficios legal.
Tipo de Cambio Preferencial	100 %	Tipo de cambio diferenciado para colaboradores.
Bono de fallecimiento de familiar	100 %	Te otorgamos un bono de S/1,300, en caso del fallecimiento de tu familiar directo (cónyuge/conviviente, hijos).
Asignación por escolaridad	100 %	Te acompañamos en este regreso a clases; por eso, si tienes hijos/as entre 4 a 18 años en edad escolar, te otorgamos un bono de S/300 para apoyarte con las compras del inicio del año escolar.
Depósito a Plazo Fijo	100 %	Porque queremos que sigas siendo un “Tigre del ahorro”, te brindamos tasas preferenciales para tu depósito a plazo fijo en Mibanco
Aguinaldo	100 %	Se entrega Canasta con víveres, depósito por pavo y regalo para colaborador.
Regalo de navidad del niño	100 %	Se entrega regalo a hijos de 0 a 12 años.
Descuentos Credicorp	100 %	Como Grupo Credicorp, contamos con un programa de descuentos en establecimientos y centros educativos a nivel nacional, que se renueva trimestralmente.
Descuentos Educativos	100 %	Como Grupo Credicorp, contamos con un programa de descuentos en establecimientos y centros educativos a nivel nacional, que se renueva trimestralmente.
Horario de verano	100 %	En la oficina principal tenemos un horario especial para los viernes: “Viernes de verano de año”
Uniforme	100 %	Si eres parte de la Red de agencias, recibirás un paquete de uniformes para que luzcas #YanoYa dentro de nuestras agencias.

Diversidad

GRI 405-1

Tabla 60: Diversidad del Directorio

		2024		2025	
Diversidad del Directorio por sexo, edad, nacionalidad e independencia		Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Total de integrantes		10	100 %	10	100 %
Por sexo	Hombres	7	70 %	7	70 %
	Mujeres	3	30 %	3	30 %
Por edad	Menores de 30 años	0	0 %	0	0 %
	Entre 30 y 50 años	0	0 %	0	0 %
	Mayores de 50 años	10	100 %	10	100 %
Por nacionalidad	Peruanos	9	90 %	9	90 %
	Extranjero	1	10 %	1	10 %
Independencia	Independientes	3	30 %	2	20 %
	No independientes	7	70 %	8	80 %

Tabla 61: Diversidad de los colaboradores

		2024		2025	
Diversidad de los colaboradores por edad y categoría laboral		Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Total de integrantes		9,950	100 %	9,521	100 %
Líder senior	Subtotal	19	0.2 %	20	0.2 %
	Hombres	13	0.1 %	11	0.1 %
	Mujeres	6	0.1 %	9	0.1 %
	Menores de 30 años	0	0.0 %	0	0.0 %
	Entre 30 y 50 años	10	0.1 %	9	0.1 %
	Mayores de 50 años	9	0.1 %	11	0.1 %
	Subtotal	112	1.1 %	105	1.1 %
Mandos medios	Hombres	68	0.7 %	62	0.7 %
	Mujeres	44	0.4 %	43	0.5 %
	Menores de 30 años	0	0.0 %	0	0.0 %
	Entre 30 y 50 años	93	0.9 %	75	0.8 %
	Mayores de 50 años	19	0.2 %	30	0.3 %
	Subtotal	9,819	98.7 %	9,396	98.7 %
No gerenciales	Hombres	4,830	48.5 %	4,440	46.6 %
	Mujeres	4,989	50.1 %	4,956	52.1 %
	Menores de 30 años	2,766	27.8 %	2,460	25.8 %
	Entre 30 y 50 años	6,617	66.5 %	6,391	67.1 %
	Mayores de 50 años	436	4.4 %	545	5.7 %

Tabla 62: Otros indicadores de diversidad

GRI 405-1

Otros criterios de diversidad	2024		2025	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Colaboradores con discapacidad	14	0.1 %	15	0.2 %

Gestion de la remuneración

GRI 405-2

Cada año se lleva a cabo un análisis de la “Brecha de Género” para evaluar la equidad en las remuneraciones entre hombres y mujeres. En caso de identificarse alguna brecha, se implementan planes de acción para corregirla, dando hasta la fecha que las brechas no se dan por motivos de género. Además, contamos con una Política de Compensaciones que define los lineamientos para gestionar planes salariales basados en criterios objetivos y principios de equidad. La categoría “No Gerenciales” contempla las categorías de Asistentes hasta Gerentes.

Tabla 63: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres 2025

Categoría laboral	Salario básico promedio mujeres	Salario básico promedio hombres	Ratio salario básico (M/H)	Remuneración total promedio mujeres	Remuneración total promedio hombres	Ratio remuneración total (M/H)
Mandos medios	S/19,568.3	S/19,640.8	1.0	S/349,453.0	S/348,731.0	1.0
No gerenciales	S/2,790.2	S/3,457.8	0.8	S/53,839.0	S/70,129.0	0.8

Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local

GRI 202-1

Tabla 64: Ratio salarial Mibanco vs. sueldo mínimo local 2025

Ítems		2024	2025
Salario mínimo legal vigente (en soles)		1,025	1,130
Salario inicial más bajo en Mibanco	Hombres	1,025	1,130
	Mujeres	1,025	1,130
Ratio	Ratio hombres/salario mínimo	1	1
	Ratio mujeres/salario mínimo	1	1

Bancarización

Bancarización a nivel nacional

Durante 2025, reafirmamos nuestro compromiso con la inclusión financiera al ampliar nuestra presencia a nivel nacional y facilitar el acceso al crédito a micro y pequeñas empresas. En este contexto, bancarizamos a 57,632 personas que ingresaron por primera vez al sistema financiero a través de Mibanco, fortaleciendo así el desarrollo de sus negocios y su integración al sistema formal.

Tabla 65: Bancarización del Sistema Financiero 2024-2025

	2024	2025
F. Compartamos	236,805	205,902
B. Mibanco	55,151	57,632
CMAC Arequipa	53,965	42,122
F. Confianza	34,972	35,888
CMAC Cusco	26,836	28,000
CMAC Huancayo	34,680	25,538
CMAC Piura	18,110	13,435
CMAC Ica	6,609	12,280
CMAC Trujillo	9,847	10,430
Santander Financiamientos SA	19,919	9,622
B. Agropecuario	9,231	8,074
CRAC Los Andes	5,944	6,782
CMAC Maynas	3,833	4,600
F. Proempresa	2,442	2,308
EDPYME Alternativa	3,468	1,856
Otros	12,344	7,297
TOTAL	534,156	471,766

Bancarización responsable

Tabla 66: Prestamos pendientes cualificados para programas para pymes y desarrollo de la comunidad

SASB FN-CB 240a.1

Tipo de préstamo: Número total de préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad					
2023		2024		2025	
Cantidad	Valor S/	Cantidad	Valor S/	Cantidad	Valor S/
1,010,634	12,131,003.666	938,282	11,320,798.592	986,947	12,689,520,140.40

Tabla 67: Préstamos para promocionar las pymes y desarrollo de la comunidad

SASB FN-CB 240a.2

Tipo de préstamo: Número total de préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad					
2023		2024		2025	
Cantidad	Valor S/	Cantidad	Valor S/	Cantidad	Valor S/
119,676	1,099,083.668	98,047	1,114,588.179	48,275	552,384,859.564

7.6 Indicadores ambientales

Residuos

Tabla 68: Residuos generados en t 2025 GRI 306-3

Actividad	Tipo de residuos a generar	Tipo de impacto	Potencial o real
Operaciones en Oficina Principal y red de agencias	Papel	Directo	30
Operaciones en Oficina Principal y red de agencias	Orgánicos	Directo	20.5
Operaciones en Oficina Principal y red de agencias	Plástico	Directo	18
Operaciones en Oficina Principal y red de agencias	Vidrio	Directo	0.4
Operaciones en Oficina Principal y red de agencias	Otros	Directo	20.8

Tabla 69: Residuos generados desglosados por su composición en t 2025 GRI 306-3

Expresado en toneladas métricas	2025
Total de residuos generados	133.2
i. Total de residuos peligrosos	43.7
ii. Total de residuos no peligrosos	89.5
Material de descarte orgánico	0
Residuos orgánicos (desmedros, broza, madera, entre otros)	20.5
Residuos no aprovechables	20.8
Cartón	0
RAEE	0
Metal	0
Papel	30
Plástico	18
Residuos de construcción y demolición	0
Vidrio	0.4
Neumáticos	0

Tabla 70: Residuos no destinados a eliminación en t 2025 GRI 306-4

Expresado en toneladas métricas	2025
Total de residuos no destinados a eliminación	17.7
i. Total de residuos peligrosos no destinados a eliminación	1.2
Reciclaje de envases plásticos	1.2
Recuperación de aceite	0
Valorización de combustibles	0
ii. Total de residuos no peligrosos no destinados a eliminación	16.5
Compost	0
Reciclaje	16.5



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos

7.7 Materialidad

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la creación de valor a largo plazo, realizamos un análisis de doble materialidad que nos permite identificar los temas más relevantes tanto desde la perspectiva del impacto en el entorno como de los riesgos y oportunidades financieras para el Banco. Este proceso responde a estándares internacionales como la Global Reporting Initiative (GRI), la International Sustainability Standards Board (ISSB) y la European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG), asegurando una evaluación integral de nuestra gestión y sus efectos.

El modelo aplicado sigue el marco metodológico de doble materialidad, el cual analiza 2 dimensiones clave.

1. Materialidad de impacto

Evalúa cómo las operaciones de Mibanco afectan el entorno económico, social y ambiental, considerando los efectos positivos y negativos en los distintos grupos de interés.

2. Materialidad financiera

Analiza la forma en que los temas identificados impactan en la estabilidad, rentabilidad y desempeño financiero de la organización, reflejando riesgos y oportunidades a corto, mediano y largo plazo.



1. Somos
Mibanco



2. Construimos
confianza



3. Desempeño
económico
financiero



4. Gobierno
y gestión
responsable



5. Nuestra
gente



6. Desempeño
ambiental



7. Anexos



Este proceso se llevó a cabo en 5 pasos:

PASO 1: ANÁLISIS DE CONTEXTO E IDENTIFICACIÓN DE TEMAS

El análisis de contexto es el punto de partida esencial para la realización del análisis de doble materialidad, permitiendo a Mibanco Perú comprender en profundidad su entorno operativo en materia de sostenibilidad.

- Análisis del entorno externo con foco en las macro tendencias globales y de las tendencias ESG de las entidades financieras, así como en el impacto de los principales retos
- Análisis del entorno interno
- Análisis de las principales normativas en materia ESG con impacto en el sector.
- Análisis del grado de impacto las principales normativas y del grado de relevancia de los principales estándares /marcos
- Análisis de materialidades de los peers más relevantes para Mibanco Perú.
- Análisis de las mejores prácticas de la competencia para tomar decisiones estratégicas

Con base en este análisis, se definió un modelo inicial con una lista preliminar de temas potencialmente materiales, agrupados en ejes estratégicos de sostenibilidad. Este proceso permitió consolidar un listado de temas relevantes, alineado con la estrategia corporativa y los marcos de referencia internacionales.

PASO 2: CONSULTA A LOS GRUPOS DE INTERÉS

Para evaluar la percepción y expectativas de los distintos actores, se realizaron consultas estructuradas.

- Encuestas online dirigidas a clientes, colaboradores, inversionistas y proveedores.¹
- Entrevistas cualitativas con líderes de sostenibilidad² y expertos en gestión de riesgos.³
- Focus groups con clientes y comunidad para conocer su perspectiva sobre inclusión financiera y desempeño ambiental.
- Estas interacciones permitieron obtener información clave sobre los temas que generan mayor impacto en la sociedad y la operación del banco.

PASO 3: EVALUACIÓN DE IROS

Cada tema identificado fue evaluado en función a 3 criterios.

- Impacto en los grupos de interés. Magnitud y alcance de sus efectos en la comunidad, clientes y otros actores clave.
- Riesgos y oportunidades financieras. Análisis de su impacto en el desempeño económico de Mibanco.
- Horizonte temporal. Identificación de riesgos a corto, mediano y largo plazo.

En conjunto, el proceso generó los siguientes resultados: 63 impactos sobre los grupos de interés y medioambiente, 41 oportunidades financieras y 44 riesgos financieros.

PASO 4: CONSTRUCCIÓN DE LA MATRIZ DE DOBLE MATERIALIDAD

Con base en los hallazgos, se diseñó una matriz que clasifica los temas en 2 ejes.

- Materialidad de Impacto (Eje Y). Evaluación de la influencia de cada tema en el entorno social, ambiental y económico
- Materialidad Financiera (Eje X). Relevancia de cada tema en la rentabilidad y desempeño financiero de la organización.

La matriz resultante reflejó 14 temas materiales y prioritarios para la estrategia de sostenibilidad de Mibanco.

PASO 5: Validación de la doble materialidad.

Los resultados fueron validados en 3 niveles.

- Presentación de hallazgos al Comité de Sostenibilidad.
- Revisión con áreas de Riesgos, Finanzas y Estrategia.
- Aprobación por parte del Directorio, asegurando la alineación con los objetivos corporativos.

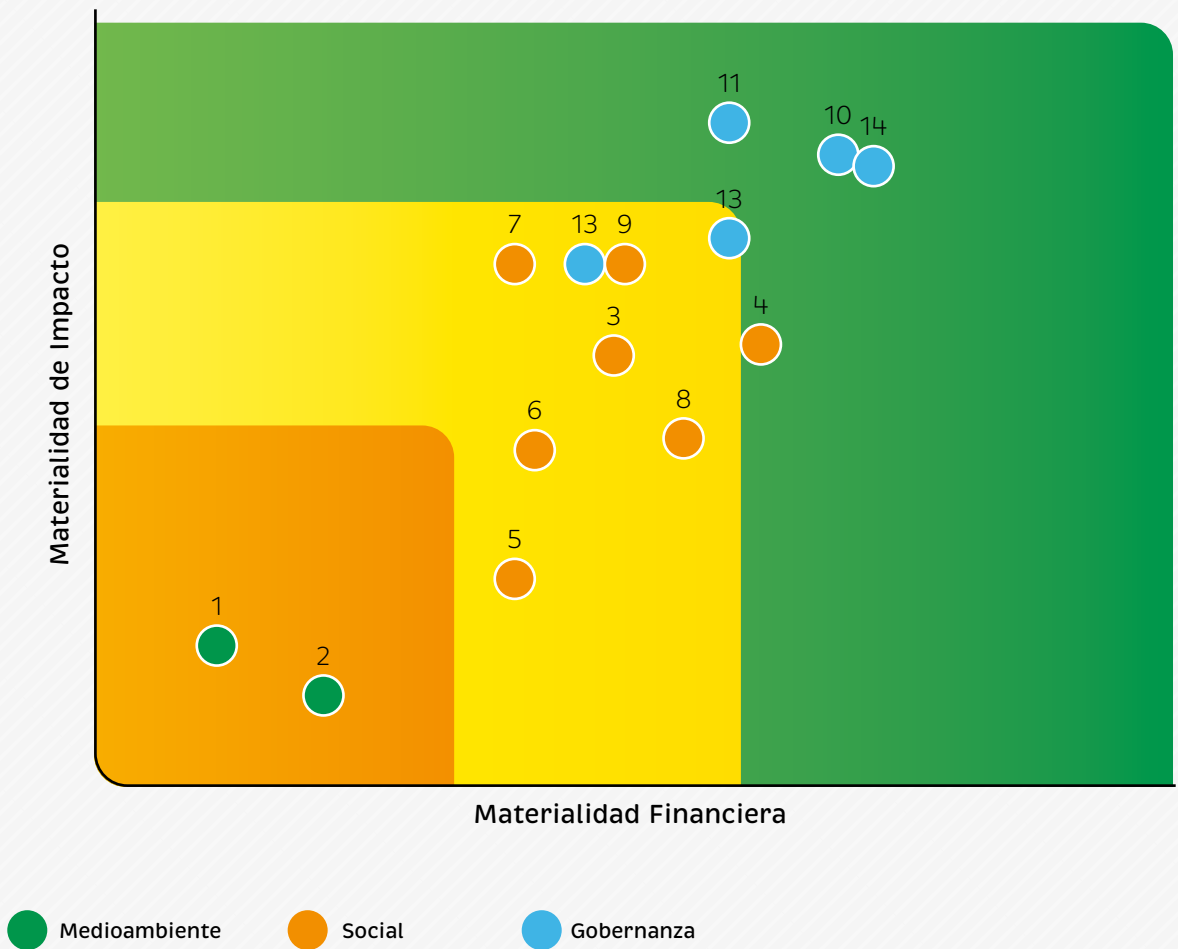
¹ Clientes 258 rsptas, Colaboradores 466 rsptas.

² Javier Ichazo Bardales - CEO de Mibanco, José Antonio Muñiz - Gerente de División de Transformación, y Eduardo Werner Harster Mendoza - Gerente General

³ Clientes 12 entrevistas, Colaboradores 2 focus group y 3 entrevistas, Comunidad 4 entrevistas

Tabla 71: Matriz de doble materialidad

(GRI 3-1, GRI 3-2)



Asuntos priorizados por relevancia	
Ciberseguridad, Privacidad y Gestión Ética de los Datos	14
Innovación y Transformación Digital	13
Gestión Integral de Riesgos	12
Desempeño Económico y Financiero	11
Gobierno Corporativo, Ética y Transparencia	10
Simplicidad, Transparencia y Experiencia Cliente	9
Finanzas e Inversiones Responsables y Sostenibles	8
Inclusión y Educación Financiera	7
Compromiso con la Sociedad	6
Suministro Sostenible	5
Derechos Humanos	4
Empleo y Gestión del Talento	3
Naturaleza y Medio Ambiente	2
cambio Climático	1

Tabla 72: Temas materiales 2024

Tema material	Definición	Gestión activa de Mibanco	Estándares
Gobierno Corporativo, Ética y Transparencia	Incorporación de prácticas éticas y medidas anticorrupción, incluyendo la prevención del blanqueo de capitales, junto con una estructura organizativa sólida y un funcionamiento eficiente de los órganos de gobierno. Además, promueve la transparencia de la información y fomenta un comportamiento íntegro, ético y transparente en todas las actividades de la organización.	2.7 Ética e integridad 2.8 Gobierno corporativo	GRI 2-10 GRI 2-11 GRI 2-12 GRI 2-13 GRI 2-14 GRI 2-15 GRI 2-16 GRI 2-17 GRI 2-18 GRI 2-19 GRI 2-20 GRI 2-21 FN-CB-510a.2 FN-CB-510a.1 GRI 205-2 GRI 205-3 GRI 206-1 GRI 415-1 Indicador propio
Desempeño Económico y Financiero	Orientación de la gestión empresarial al beneficio económico de la empresa, pero también del país, combinando un propósito estratégico con la capacidad de alcanzar objetivos de negocio y aportar solidez financiera a los clientes y la sociedad en general.	7. Desempeño financiero y resultados	GRI 201-1
Gestión Integral de Riesgos	Buen funcionamiento y estabilidad de la empresa a través una gestión integral y coordinada de todas las tipologías de riesgos, con especial atención a la identificación de riesgos materiales que puedan afectar su desempeño.	7.5 Gestión integral de riesgos	Indicador propio
Innovación y Transformación Digital	Fomento de una cultura de innovación basada en perspectivas diversas, ágiles y flexibles, junto con la adopción de tecnologías y nuevos modelos para optimizar la eficiencia, mejorar la experiencia del cliente y fortalecer la oferta de productos y servicios financieros, así como la operativa interna.	7.7 Innovación y transformación	Indicador propio
Ciberseguridad, Privacidad y Gestión Ética de los Datos	Medidas para garantizar la confidencialidad de la información de los clientes, asegurando su uso ético y conforme a las regulaciones, junto con la protección de infraestructuras, sistemas de información y la implementación de buenas prácticas en digitalización y ciberseguridad.	4.3.4 Protección de la información 7.5.3 Riesgo operacional, continuidad del negocio, seguridad de la información y prevención e investigación de fraudes	GRI 418-1
Empleo y Gestión del Talento	Promoción de la atracción y desarrollo de talento, garantizando estabilidad laboral, bienestar, equidad, diversidad e inclusión, además de seguridad y salud en el trabajo para todos los colaboradores	6. Talento Mibanco	GRI 404-1 GRI 401-3 GRI 401-1 GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 404-2 GRI 404-3 Indicador propio GRI 401-2 GRI 202-1 GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-4 GRI 403-5 GRI 403-6 GRI 403-7 GRI 403-8 GRI 403-9 GRI 403-10

Tema material	Definición	Gestión activa de Mibanco	Estándares
Derechos Humanos	Respeto a los derechos humanos (trabajo forzoso, infantil; igualdad; no discriminación; laborales; de colectivos etc.) tanto en las actividades propias de la compañía como en la cadena de valor	6.4 Derechos humanos 3.6.3 Derechos humanos en la cadena de suministro	GRI 406-1 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1
Suministro Sostenible	Gestión responsable de los proveedores, integrando criterios para avanzar en que sus prácticas sean más sean ambientalmente responsables, socialmente justas y económicamente viables.	3.6 Desarrollo de proveedores	GRI 204-1 GRI 308-1 GRI 414-1
Compromiso con la Sociedad	Fomento el diálogo, el compromiso y la inversión social en las comunidades donde operamos, integrando prácticas financieras responsables y sostenibles que generan impacto positivo mientras aseguran rendimientos económicos.	3.5 Compromiso con el progreso colectivo	GRI 413-1 Indicador propio
Inclusión y Educación Financiera	Fomento del acceso equitativo a los servicios financieros, complementado con compromisos en educación financiera para proporcionar a las personas los conocimientos necesarios para tomar decisiones informadas sobre el manejo de sus recursos.	3.3.1 Inclusión Financiera 3.3.3Educación financiera	GRI 203-2 FN-CB-240a.1 FN-CB-240a.2 FN-CB-240a.3 FN-CB-240a.4 Indicador propio
Financiación Responsable y Sostenible	Integrar criterios ESG en las decisiones de financiación, y promover la creación de productos y servicios que sean social y ambientalmente responsables.	4.4 Financiamiento responsable	FN-CB-410a.2 FN-CB-410b.1 FN-CB-410b.2 FN-CB-410b.3 FN-CB-410b.4
Simplicidad, Transparencia y Experiencia Cliente	Facilitación procesos simples y claros en los servicios de atención al cliente, ofreciendo interacciones satisfactorias que fomenten confianza y fidelización. Además, adoptamos prácticas innovadoras para mejorar continuamente la experiencia del cliente.	4.1 Estrategia de comunicación con clientes	FN-CB-230a.1 FN-CB-230a.2 Indicador propio GRI 416-1 GRI 416-2 GRI 417-1 GRI 417-2 GRI 417-3
Cambio Climático	Incluye la mitigación mediante la reducción de emisiones y financiamiento de proyectos bajos en carbono, y la adaptación para gestionar los riesgos climáticos y fortalecer la resiliencia financiera.	8.2 Generación de emisiones (huella de carbono)	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-5
Naturaleza y Medio Ambiente	Conservación de ecosistemas y la biodiversidad, y la gestión sostenible de recursos y residuos promoviendo prácticas responsables para minimizar impactos ambientales.	8. Desempeño ambiental	GRI 301-1 GRI 302-1 GRI 303-1 GRI 303-2 GRI 303-5, GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3 GRI 306-4 GRI 306-5

7.8 Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	Mibanco ha elaborado el informe conforme a los estándares GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre del 2025.
GRI 1 utilizado	GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión		
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación
Contenidos generales						
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1: Detalles organizacionales	7, 11, 20				
	2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	7				
	2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	7				
	2-4: Actualización de la información	7				
	2-5: Verificación externa	7				
	2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	20, 24, 31, 33				
	2-7: Empleados	93, 94, 141				
	2-8: Trabajadores que no son empleados	93, 142				
	2-9: Estructura de gobernanza y composición	60, 61, 64				
	2-10: Designación y selección del máximo órgano de gobierno	61				
	2-11: Presidente del máximo órgano de gobierno	El Presidente del Directorio no es un alto ejecutivo				
	2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impacto	60, 61, 64				
	2-13: Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	64				
	2-14: Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	64				

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión		
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-15: Conflictos de interés	71				Las preocupaciones relacionadas a impactos negativos reales y potenciales son informadas por la Gerencia en el Comité de Gestión del Banco; el Directorio y sus diferentes Comités, según corresponda. Asimismo, contamos con una política de Plan de Comunicación en Crisis, en la cual se precisan los lineamientos, obligaciones y responsabilidades para organizar, diseñar y ejecutar la estrategia de comunicación interna y externa de comunicaciones críticas, incluyéndose la forma de comunicación con los stakeholders.
	2-16: Comunicación de inquietudes críticas					
	2-17: Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	65				
	2-18: Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	63				
	2-19: Políticas de remuneración	66				
	2-20: Proceso para determinar la remuneración	66				
	2-21: Ratio de compensación total anual			Todo el contenido	Confidencialidad	Por políticas de confidencialidad, Credicorp no puede divulgar públicamente información sobre el salario de su Alta Dirección.
	2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3, 4, 5				

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión		
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación
	2-23: Compromisos y políticas	11, 12				
	2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	12, 67				
	2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	50, 69				
	2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	69				
	2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	72				
	2-28: Afiliación a asociaciones	17, 18				
	2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés	14				
	2-30: Convenios de negociación colectiva	108				
Temas materiales						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1: Proceso de determinación de los temas materiales	150, 151, 152				
	3-2: Lista de temas materiales	152, 153, 154				
Gobierno Corporativo						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	59				
Crecimiento responsable						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	54, 55				
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	138				
Ética y cumplimiento						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	67				
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	70, 137				
	205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	70				

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión		
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 206: Competencia desleal	206-1: Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	71				
GRI 415: Política pública 2016	415-1: Contribución a partidos y/o representantes políticos	67				
Gestión de la cadena de abastecimiento						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	87				
GRI 204: Prácticas de abastecimiento	204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	87				
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	90				
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	91				
Gestión integral de riesgos						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	73				
Este tema material no tiene estándar GRI específico asociado	NO GRI GIR1: Indicador propio: Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernabilidad en el análisis crediticio	73, 74, 75				
Gestión del empleo y talento						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	95				
GRI 401: Empleo 2016	401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	141, 142				
	401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	144, 145				
	401-3: Permiso parental	143				
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1: Promedio de horas de formación al año por empleado	96				
	404-2: Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	97-98				

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión		
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación
	404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	142				
GRI 406: No discriminación 2016	406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	107				
Salud y seguridad de los colaboradores						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	101				
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	101				
	403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	104				
	403-3: Servicios de salud en el trabajo	103				
	403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	101				
	403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	105				
	403-6: Promoción de la salud de los trabajadores	103				
	403-7: Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	104				
	403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	101				
	403-9: Lesiones por accidente laboral	102				
	403-10: Las dolencias y enfermedades laborales	102				
Derechos humanos						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	107				
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1: Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	107, 108				
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	107				
GRI 409: Trabajo forzoso u obligat	409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	107				



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión		
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación
Diversidad y equidad de género						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	100				
GRI 202: Presencia en el mercado	202-1: Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	147				
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados	100, 146, 147				
	405-2: Ratio de salario base y remuneración de mujeres frente a hombres	147				
Protección del cliente						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	81				
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1: Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	81				
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	81				
Este tema material no tiene estándar GRI específico asociado.	NO GRI PC1: Indicador propio: Sobreendeudamiento	-				
Financiamiento responsable						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	-				
Este tema material no tiene estándar GRI específico asociado.	NO GRI FR1: Indicador propio: Iniciativas para el financiamiento responsable	-				
Experiencia del cliente						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	43				
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1: Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	46				
	417-2: Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	46, 48				
	417-3: Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	46				
	NO GRI EC1: Satisfacción del cliente	43				



1. Somos Mibanco



2. Construimos confianza



3. Desempeño económico financiero



4. Gobierno y gestión responsable



5. Nuestra gente



6. Desempeño ambiental



7. Anexos



Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión		
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación
Protección de la información						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	84				
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	84				
Compromiso con la sociedad						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	37				
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1: Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	34				
	203-2: Impactos económicos indirectos significativos	34				
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	37, 38, 39				
Gestión ambiental de impactos directos						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	110				
GRI 301: Materiales 2016	301-1: Materiales utilizados por peso o volumen	115				
GRI 302: Energía 2016	302-1: Consumo energético dentro de la organización	112				
GRI 303: Agua y efluente	303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	113				
	303-2: Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua					No se cuenta con un proceso de evaluación de la calidad de efluentes
	303-5 Consumo de agua	113				
GRI 305: Emisiones 2016	305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	114				
	305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	114				
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	114				
	305-5: Reducción de las emisiones de GEI	-				

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión		
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 306: Residuos 2020	306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	115				
	306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	115				
	306-3: Residuos generados	149				
	306-4: Residuos no destinados a eliminación	149				
Innovación y transformación						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	30				
Este tema material no tiene estándar GRI específico asociado.	NO GRI IT1: Indicador propio: Iniciativas de innovación y transformación	30				
Impacto en la vida de los clientes						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	-				
Este tema material no tiene estándar GRI específico asociado.	NO GRI IC1: Indicador propio: Resultados de impacto	-				
Inclusión financiera y digital						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	34, 35, 36				
Este tema material no tiene estándar GRI específico asociado.	NO GRI IFD1: Indicador propio: Bancarización	20, 21, 22, 23				
Educación financiera						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	37				
Este tema material no tiene estándar	NO GRI EF1: Indicador propio: Iniciativas de educación financiera	38, 39, 40, 41				

7.9 Índice Sustainability Accounting Standards Board (SASB)

El Sustainability Accounting Standards Board (SASB) es una organización independiente sin fines de lucro que establece estándares para guiar la divulgación de información de sostenibilidad de importancia financiera por parte de las empresas a sus inversores. Así, los estándares SASB identifican el subconjunto de problemas ambientales, sociales y de gobierno (ESG) más relevantes para el desempeño financiero en cada una de las 77 industrias.

En esta Memoria Integrada 2025, reportamos los estándares SASB para bancos comerciales.

Tema	Código SASB	Indicador	Página
Seguridad de datos	FN-CB-230a.1	(1) Número de casos de violación de datos (2) Porcentaje en que hubo compromiso de información de identificación personal (PII) (3) Número de cuentahabientes afectados	84
	FN-CB-230a.2	Descripción del enfoque para identificar y enfrentar los riesgos para la seguridad de los datos	84
Inclusión financiera y desarrollo de capacidades	FN-CB-240a.1	(1) Número y (2) cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad	148
	FN-CB-240a.2	(1) Número y (2) cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad	148
	FN-CB-240a.3	Número de cuentas corrientes personales sin costo concedidas con anterioridad a clientes no bancarizados o subbancarizados	-
	FN-CB-240a.4	Número de participantes en iniciativas de educación financiera dirigidas a clientes no bancarizados, subbancarizados o poco atendidos	37, 38, 39, 40
Incorporación de factores sociales, ambientales y de gobernabilidad en el análisis crediticio	FN-CB-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el análisis crediticio	75
Emisiones financiadas	FN-CB-410b.1	Emisiones financiadas brutas absolutas, desagregadas por (1) Alcance 1, (2) Alcance 2 y (3) Alcance 3	Actualmente no realizamos la medición de emisiones financiadas, solo realizamos las mediciones internas propias del banco
	FN-CB-410b.2	Exposición bruta (gross exposure) para cada industria por tipo de activo	
	FN-CB-410b.3	Porcentaje de exposición bruta incluido en el cálculo de las emisiones financiadas.	
	FN-CB-410b.4	Descripción de la metodología utilizada para el cálculo de las emisiones financiadas	

Tema	Código SASB	Indicador	Página
Ética de negocios	FN-CB-510a.1	Cantidad total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con fraude, uso de información privilegiada, comportamiento antimonopolio, anticompetitivo, manipulación del mercado, negligencia u otras leyes o regulaciones relacionadas con la industria financiera	72
	FN-CB-510a.2	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades	69
Gestión del riesgo sistémico	FN-CB-550a.1	Puntuación en la evaluación de banco de importancia sistémica mundial (G-SIB), por categoría	No aplica por ser un índice de riesgo sistémico de EEUU del cual no participamos, y nuestro contexto operativo y regulatorio es distinto.
	FN-CB-550a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de resultados de las pruebas de estrés obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital, estrategia corporativa de largo plazo y otras actividades de negocio	
Métricas de la actividad	FN-CB-000.A	(1) Número y (2) valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personal y (b) pequeña empresa	139
	FN-CB-000.B	(1) Número y (2) valor de los préstamos por segmento: (a) personales, (b) pequeñas empresas y (c) corporativas	139

